



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA

Realizado por:

Yandry San Andrés Mendoza.

CONSULTOR.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	19
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.....	20
CAPÍTULO I.....	21
ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.....	21
ANTECEDENTES	21
METODOLOGÍA IMPLEMENTADA	22
METAS NO EJECUTADAS.....	31
CONCLUSIONES.....	31
MARCO NORMATIVO	32
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) JULCUY	33
ESTRUCTURA DEL PDOT JULCUY.....	35
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PDOT JULCUY	35
CAPÍTULO II.....	38
DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	38
SUPERFICIE	38
ALTITUD	38
CLIMA	38
TEMPERATURA.....	38
ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA	38
MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	41
CAPÍTULO III.....	45
DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS.....	45
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA TERRITORIAL.....	45
ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	45
JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SEGÚN EL PND.....	45
RECINTOS Y CASERÍOS DE LA PARROQUIA JULCUY.....	46
CAMBIO CLIMÁTICO.....	47
ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	47
SANEAMIENTO	51
CUENCAS HIDROGRÁFICAS	54
DÉFICIT HÍDRICO.....	55
HUELLA DE CARBÓN	57
EL ÍNDICE DE LA HUELLA HUMANA	58

PENDIENTES	60
GEOLOGÍA.....	61
CARACTERISTICAS DEL SUELO	62
USO ACTUAL DEL SUELO.....	64
CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.	64
DEFORESTACIÓN.	67
PÉRDIDA DE COBERTURA VEGETAL	69
BIODIVERSIDAD.....	70
FAUNA.....	71
PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN	72
MANEJO Y CONTROL	72
FLORA	72
ECOSISTEMA	72
VIVIENDA	75
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA	76
DÉFICIT HABITACIONAL.....	76
USO DE INTERNET.....	80
FAUNA URBANA.....	80
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	80
ENERGIA ELÉCTRICA	83
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	83
GESTIÓN DE RIESGO EN LA PARROQUIA JULCUY	85
DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS.....	85
DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS POR CANTONES	88
PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS POR CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES	88
PÉRDIDAS DE VIVIENDAS POR CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES	89
ANÁLISIS POR AMENAZAS NATURALES	90
INUNDACIÓN.....	90
ESCENARIO HISTÓRICO.....	90
ESCENARIO POTENCIAL.....	91
LLUVIAS.....	92
ESCENARIO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.....	92
DESLIZAMIENTO DE TIERRA.....	92
ESCENARIO HISTÓRICO.....	92
ESCENARIO POTENCIAL.....	93

SISMOS (TERREMOTOS)	95
ESCENARIO HISTÓRICO.....	95
ESCENARIO POTENCIAL.....	96
INCENDIOS FORESTALES.....	97
ESCENARIO HISTÓRICO.....	98
ESCENARIO POTENCIAL.....	98
GEOLÓGICO Y FALLAS.	100
ESCENARIO POTENCIAL.....	100
ANÁLISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS (TECNOLÓGICAS).....	101
INCENDIO ESTRUCTURAL.	102
ESCENARIO HISTÓRICO.....	102
COLAPSO ESTRUCTURAL.	102
ESCENARIO HISTÓRICO.....	102
ACCIDENTE DE TRÁNSITO.	102
ESCENARIO HISTÓRICO.....	102
VULNERABILIDAD.....	103
VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN.	103
VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO.	104
VULNERABILIDAD DE PERSONAS ESPECIALES.....	105
VULNERABILIDAD DE LA VIVIENDA.	107
VULNERABILIDAD SOCIAL	108
VULNERABILIDAD EN EDUCACIÓN	109
VULNERABILIDAD EN SALUD	109
VULNERABILIDAD ECONÓMICA	109
VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	110
CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGO Y VULNERABILIDAD	110
POTENCIALES RIESGOS DE LA PARROQUIA JULCUY	111
SEQUIA.....	113
RIESGOS AGROCLIMÁTICOS	117
CONCEPTUALIZACIÓN	118
AMENAZA	118
EXPOSICIÓN.....	118
VULNERABILIDAD.....	119
SECTOR AGRÍCOLA	119
SECTOR PASTORIL	120

SECTOR FORESTAL	120
MODELO DE ANÁLISIS	120
ÍNDICE DE MULTIRRIESGO	121
MULTIRRIESGO POR INUNDACIÓN, SEQUÍA Y HELADA POR SECTOR AGRÍCOLA.....	122
MULTIRRIESGO POR INUNDACIÓN, SEQUÍA Y HELADA DEL SUBSECTOR.....	122
CONCLUSIONES.....	123
PROPUESTA DEL SISTEMA TERRITORIAL.....	128
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO	132
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.....	132
EL SECTOR AGRÍCOLA	132
RENDIMIENTOS POR HECTÁREA Y VOLÚMEN DE PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA JULCUY	133
ÁREAS DE CULTIVOS.....	134
CULTIVOS DE LA PARROQUIA.....	136
TAMAÑO DE PARCELA	138
SISTEMA PRODUCTIVO	139
MICRORREGIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	142
TIPOLOGÍAS DE MICRORREGIONES.....	143
VARIABLES EN LAS TIPOLOGÍAS.....	143
POLÍTICA PÚBLICA E INVERSIÓN.....	145
COMERCIALIZACIÓN	146
COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	147
ANÁLISIS DE SISTEMAS DE COMERCIO DE ACUERDO AL TIPO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	147
USO DE LA TIERRA.....	148
RIEGO EN LA PARROQUIA JULCUY	149
ZONA TURÍSTICA Y ARTESANAL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	152
SERVICIOS.....	152
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO	153
PROPUESTA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	156
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA SOCIO CULTURAL	160
POBREZA.....	160
NECESIDADES BÁSICAS INSASTIFECHAS	160
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.....	161
POLÍTICA DE DESARROLLO INFANTIL.	161

ATENCIÓN DESARROLLO INFANTIL.....	161
SERVICIOS.....	161
SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR “CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS”	162
¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO?.....	162
¿CUÁL ES EL OBJETIVO?	162
ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES	162
¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL SERVICIO?	162
¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO?.....	162
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.....	163
SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES EN LA PARROQUIA JULCUY.....	163
COBERTURA DE SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL.....	163
DESARROLLO SOCIAL	163
DESNUTRICIÓN	164
DESNUTRICIÓN CRÓNICA.....	164
DESNUTRICIÓN GLOBAL	165
DESNUTRICIÓN AGUDA.....	165
ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS/AS DE 0 A 59 MESES (2022).....	166
DESNUTRICIÓN CRÓNICA A NIVEL DE PARROQUIAS RURALES	167
DESNUTRICIÓN GLOBAL A NIVEL DE PARROQUIAS RURALES	170
DESNUTRICIÓN AGUDA A NIVEL DE PARROQUIAS RURALES	172
AMPLIACIÓN DE COBERTURA.....	176
ATENCIÓN ARTICULADA.....	178
ATENCIÓN OPORTUNA.....	180
FOCALIZACIÓN.....	182
EDUCACIÓN	186
SALUD	196
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....	196
PROPUESTA DEL SISTEMA SOCIO – CULTURAL	209
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	211
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	211
DE UNA CULTURA BUROCRÁTICA A UNA CULTURA POR RESULTADOS	223
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIAL JULCUY.....	224
FUNCIONES DEL NIVEL ADMINISTRATIVO	226
PARTICIPACIÓN SOCIAL PROTAGÓNICA EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	227

EN EL NIVEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES:.....	227
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....	228
SILLA VACÍA.....	229
AUDIENCIAS PÚBLICAS	230
CONSEJOS CONSULTIVOS	230
OBSERVATORIOS CIUDADANOS.....	231
CAPACIDAD FINANCIERA.....	231
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.	231
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	233
AUTONOMÍA FINANCIERA PARROQUIAS DEL CANTÓN JIPIJAPA.....	234
ACTORES DEL TERRITORIO.....	238
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	248
PROPUESTA DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	250
CAPÍTULO IV	252
MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL JULCUY....	252
CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	252
ESTRUCTURA DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	252
ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.....	253
GOBERNANZA LOCAL	253
ESTRATEGIA	254
ALINEACIÓN A LA ESTRATEGIA.	254
OPERACIÓN Y GESTIÓN.....	255
SISTEMAS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL.	255
ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL.	256
PERSONAS	256
ALINEACIÓN DEL (PDOT) JULCUY A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL	259
EL GAD PARROQUIAL RURAL JULCUY EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	259
ALINEACIÓN DEL PDOT JULCUY A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS 2030)	261
ALINEACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2024-2025	263
ALINEACIÓN DEL PDOT JULCUY AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ.....	265
ALINEACIÓN DEL PLAN JULCUY AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DE JIPIJAPA	267

ALINEACIÓN A LAS COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES.....	269
GOBERNANZA LOCAL	271
ESTRATÉGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA JULCUY	272
MISIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES	272
MISIÓN DEL GAD PARROQUIAL	272
POLÍTICAS GENERALES	273
VALORES	273
OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	274
OPERACIÓN Y GESTIÓN.....	274
SISTEMAS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL	275
ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN	275
ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS.....	275
CAPÍTULO V	278
MODELO TERRITORIAL DESEADO (MDT).....	278
CAPÍTULO VI	285
GESTIÓN DEL PORTAFOLIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS Y PLANES	285
CAPÍTULO VII	296
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT JULCUY	296
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	298
CAPÍTULO VIII	299
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) JULCUY	299
IDENTIFICAR EL RIESGO.....	302
ANALIZAR EL RIESGO	304
ADMINISTRAR, EVALUAR Y TRATAR EL RIESGO	304
CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO	305
¿CÓMO GESTIONAMOS LOS RIESGOS?	307
ANEXOS	309
FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	309
ANÁLISIS ESTADÍSTICO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA PARROQUIA JULCUY EN BASE A LA INFORMACIÓN DE LOS CONSOLIDADOS DE LAS COMUNIDADES	309
CABECERA PARROQUIAL JULCUY	330
COMUNIDAD: CANCAGUA	331
COMUNIDAD: GUARANGO	331

SECTOR: SANTA RITA	332
COMUNIDAD: LAS PIÑAS	332
COMUNIDAD: LAS PAMPAS DE JOA	333
COMUNIDAD: MERO SECO	333
COMUNIDAD: PEPA DE USO.....	334
COMUNIDAD: SECAL.....	334
COMUNIDAD: LAS PEÑAS.....	335
COMUNIDAD: LOS LAURELES	335
COMUNIDAD: EL LIMON	336
CASERIO: LAS CHACRAS	336
COMUNIDAD: AGUA PATO.....	337
COMUNIDAD: PAMPA DE LA CAMISA	338
COMUNIDAD: PILA.....	338
COMUNIDAD: GUALE	339
COMUNIDAD: BARBAL.	339
COMUNIDAD: SOLEDAD.....	340
PCOMUNIDAD: CARRIZAL.....	340
FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.....	341
CABECERA PARROQUIAL JULCUY	341
“COMUNIDAD CANCAGUA”	356
“COMUNIDAD GUARANGO”	363
“COMUNIDAD SANTA RITA”	371
“COMUNIDAD LAS PIÑAS”.....	379
“COMUNIDAD LAS PAMPAS DE JOA”	391
“COMUNIDAD MERO SECO”	402
COMUNIDAD “PEPA DE USO”	411
COMUNIDAD “EL SECAL”	419
COMUNIDAD LAS PEÑAS.....	426
COMUNIDAD “LOS LAURELES”	434
“COMUNIDAD EL LIMÓN”	444
COMUNIDAD “LAS CHACRAS”	454
COMUNIDAD “AGUA PATO”	461
COMUNIDAD “PAMPA DE LA CAMISA”	469
COMUNIDAD “PILA”	474
COMUNIDAD “GUALE”	479



COMUNIDAD BARBAL.....	485
COMUNIDAD SOLEDAD	493
COMUNIDAD CARRIZAL	502
BIBLIOGRAFÍA	508

TABLAS

Tabla 1: Matriz de programa y proyectos por componentes	23
Tabla 2: Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019 - 2023	30
Tabla 3: Fases de formulación del plan	34
Tabla 4: Resumen del proceso de construcción participativa	37
Tabla 5: Resumen del proceso de construcción participativa	37
Tabla 6: Tamaño y estructura de la población – Parroquias cantón Jipijapa	39
Tabla 7: Pueblos y Nacionalidades	41
Tabla 8: Servicios Básicos	41
Tabla 9: Jerarquía de asentamientos humanos	46
Tabla 10: Jerarquía de asentamientos humanos cantón Jipijapa y de la parroquia Julcuy	46
Tabla 11: Recintos de la parroquia Julcuy	47
Tabla 12: Consumo y procedencia de agua	49
Tabla 13: Procedencia de la basura.....	51
Tabla 14: Servicios higiénicos	52
Tabla 15: Cuenca hidrográficas.....	54
Tabla 16: Aguas subterráneas.....	54
Tabla 17: Déficit de agua anual.....	55
Tabla 18: Relieve	57
Tabla 19: Carbono Orgánico del suelo 0 a 5cm.....	58
Tabla 20: Carbono Orgánico del Suelo 100 A 200cm.....	58
Tabla 21: Huella de Carbono de la parroquia Julcuy	58
Tabla 22: Huella Humana 1993.....	59
Tabla 23: Huella Humana 2018.....	59
Tabla 24: Pendientes	61
Tabla 25: Geología	62
Tabla 26: Características del suelo	62
Tabla 27: Capacidad de uso de la tierra.....	64
Tabla 28: Litología.....	66
Tabla 29: Bosques y Vegetación Protectora.....	67
Tabla 30: Deforestación por periodos de la parroquia Julcuy	68
Tabla 32: Pérdida de Cobertura Vegetal	70
Tabla 33: Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Julcuy	70
Tabla 34: Biodiversidad de la Parroquia Julcuy	71
Tabla 35: Especies con Mayor Vulnerabilidad.....	71
Tabla 36: Ecosistema	73
Tabla 37: La caracterización de los principales usos en cuanto a electrodomésticos, y acceso a tecnología de la información.....	75
Tabla 38: Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de la parroquia Julcuy	76
Tabla 39: Viviendas particulares y ocupadas de la parroquia Julcuy	77
Tabla 40: Movilidad, Energía y Conectividad.....	81
Tabla 41. Accesibilidad a vías	81
Tabla 42: Estados de vías.....	82
Tabla 43: Facturación clientes regulados en la parroquia Julcuy.....	83

Tabla 44: Medidores parroquia Julcuy	83
Tabla 45: Subsidio tarifa dignidad parroquia Julcuy	83
Tabla 46: Incidencias del Cuadro de Mando Integral por parroquias del cantón Jipijapa	84
Tabla 47: Desastres ocurridos en la provincia de Manabí.....	86
Tabla 48: Susceptibilidad a inundaciones la parroquia Julcuy.....	91
Tabla 49: Viviendas y población posiblemente afectadas por Inundación.....	91
Tabla 50: Deslizamiento de tierras – parroquia Julcuy.....	93
Tabla 51: Viviendas y población posiblemente afectadas por movimiento en masa	93
Tabla 52: Descripción de la intensidad sísmica.....	96
Tabla 53: Población expuesta a amenazas naturales.....	104
Tabla 54: Población expuesta a amenazas naturales.....	105
Tabla 55: Población especial expuesta a amenazas naturales	106
Tabla 56: Viviendas expuestas a amenazas naturales	107
Tabla 57: Riesgo Climático y Vulnerabilidad.....	111
Tabla 58: Riego de la parroquia Julcuy	112
Tabla 59: Suceptibilidad de sequía en la parroquia Julcuy	114
Tabla 60: Principales riesgos suscitados en la parroquia Julcuy	116
Tabla 61: Problemas y potencialidades Sistema Territorial.....	125
Tabla 62: Propuesta del Sistema Territorial.....	129
Tabla 63: Unidad Producción Agropecuaria (UPAS) de la parroquia	133
Tabla 64: Productos Agrícolas Rendimiento / Producción.....	133
Tabla 65: Áreas de Cultivos.....	134
Tabla 66: Principales cultivos	136
Tabla 67: Cultivos de la parroquia	137
Tabla 68: Tamaño de parcelas	139
Tabla 69: Sistema productivo	140
Tabla 70: Tipologías	143
Tabla 71: Geoestadística agropecuaria.....	144
Tabla 72: Tipologías de intervención.....	146
Tabla 73: Comercialización / Porcentaje.....	148
Tabla 74: Uso de la Tierra.....	148
Tabla 75: Riego de la parroquia Julcuy.....	150
Tabla 76: Zonas Turísticas de Julcuy	152
Tabla 77: Cobertura por unidad de atención del servicio de Desarrollo Infantil Integral	163
Tabla 78: Cobertura por unidad de atención del servicio de Personas con Discapacidad.....	163
Tabla 79: Atención de los servicios de inclusión social.....	164
Tabla 80: Desnutrición crónica por parroquias	168
Tabla 81: Desnutrición global a nivel de parroquias	170
Tabla 82: Desnutrición aguda a nivel de parroquias.....	173
Tabla 83: Listado de instituciones de MSP y MIES de JULCUY, JIPIJAPA, MANABÍ 180	
Tabla 84: Indicador de evolución de la focalización hacia la población más vulnerable.	183

Tabla 85: Desagregación de habilitación y porcentaje de cobro del Bono 1000 días.	184
Tabla 86: Evolución de la población objetivo en condición de pobreza según el Registro Social, registrada en Servicios de Desarrollo Infantil Integral de MIES.....	184
Tabla 87: COMPARATIVO TERRITORIAL – ABRIL/2024	185
Tabla 88: EVOLUCIÓN DOS ÚLTIMOS AÑOS – JULCUY, JIPIJAPA, MANABÍ	186
Tabla 89: Asistencia según tipo de sostenimiento	187
Tabla 90: Nivel de instrucción parroquia Julcuy	187
Tabla 91: Población titulada en educación superior en la parroquia.	188
Tabla 92: Histórico de atenciones desde el 2020 al 2023 por mes.....	197
Tabla 93: Histórico del 2020 al 2023 por tipo de consultas	197
Tabla 94: Histórico de enero a diciembre 2023 de morbilidad por genero	198
Tabla 95: Tabla de consultas preventivas por genero.....	198
Tabla 96: Tabla de enfermedades por genero	199
Tabla 97: Tabla de consultas de enero a diciembre 2023	200
Tabla 98: Tabla de consultas en el primer nivel de Salud	201
Tabla 99: Tabla de atenciones por mes.....	201
Tabla 100: Tabla de atenciones por año 2020 al 2023	202
Tabla 101: Tabla de indicadores según la atención	202
Tabla 102: Tabla de atención para el control niño sano menor a 5 años.....	203
Tabla 103: Tabla de atención para el control prenatal	204
Tabla 104: Tabla de atención para la consulta en planificación familiar.	204
Tabla 105: Tabla de atención para consultas en adulto mayor	205
Tabla 106: TABLA DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIO – CULTURAL.....	206
Tabla 107: Descripción de la jerarquía de los procesos	224
Tabla 108: Funciones de Niveles Administrativo.....	226
Tabla 109: Consejo de Planificación Julcuy	229
Tabla 110: Índice de cumplimiento de metas por parroquia.....	233
Tabla 111: Listado de autoridades electas del GAD Parroquial Jucuy periodo, 2023 - 2027	238
Tabla 112: Problemas y Potencialidades Sistema Político Institucional	248
Tabla 113 Alineación del PDOT Julcuy a los ODS	261
Tabla 114: Alineación del PDOT Julcuy al Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025	263
Tabla 115: Alineación Plan Julcuy a los ejes de desarrollo del Gobierno Provincial de Manabí	265
Tabla 116: Alineación PDOT Julcuy a los ejes del PDOT Jipijapa.....	267
Tabla 117: Alineación PDOT Julcuy a las competencias de los GADs Parroquiales..	269
Tabla 118: Tabla. Modelo Territorial Deseado (Ordenamiento del suelo - Categorías de Ordenamiento Territorial (COTs) en el Cantón Jipijapa	282
Tabla 119: Portafolio institucional de programas, proyectos y planes para el periodo 2024 – 2027 – Parroquia Julcuy	287
Tabla 120: Responsables de Gestionar los riesgos	301
Tabla 121: Acciones sobre un riesgo	305
Tabla 122. Matriz de riesgos del PDOT Julcuy	308

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Articulación del PDOT Julcuy con los Instrumentos de Planificación	20
Ilustración 2: Perfil Territorial – Parroquia Julcuy	43
Ilustración 4: Mapa Recurso agua parroquias rurales del cantón Jipijapa.....	50
Ilustración 9: Índices de riesgo y multirriesgo	121
Ilustración 10: Estructura organizacional de la parroquia Julcuy.....	225
Ilustración 11: Esquema Modelo de Planificación y Gestión.....	258
Ilustración 12: Gobernanza local.....	271
Ilustración 13: Contenido del Portafolio Institucional	286
Ilustración 14: Modelo de seguimiento y evaluación PDOT Julcuy.....	297
Ilustración 15: Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas PDOT Julcuy	297
Ilustración 16: Objetos de Riesgos.....	300
Ilustración 17: Pasos para administrar el riesgo.....	302
Ilustración 18: Ocurrencia de una situación identificada como riesgosa.....	304

GRÁFICOS

Gráfico 1: Pirámide Poblacional Parroquia	40
Gráfico 2: Muertes y heridos por consecuencia de los desastres	89
Gráfico 3: Viviendas destruidas y afectadas	90
Gráfico 4: Desnutrición en Manabí durante el 2022.....	166
Gráfico 5: Evolución de cobertura de MIES: personas con acceso a Servicios De Desarrollo Infantil Integral	176
Gráfico 6: Evolución de cobertura de servicios MSP: acumulado anual de personas beneficiarias de controles prenatales y de niño sano.....	178
Gráfico 7: Evolución de la atención articulada.....	179
Gráfico 8: Evolución de las atenciones oportunas.....	181
Gráfico 9: Evolución del porcentaje de controles oportunos y completos prenatales y de niño sano en MSP.	182
Gráfico 10: Evolución de la focalización hacia la población más vulnerable.....	183
Gráfico 51: Factores de riesgos externos.....	303
Gráfico 12: Porcentaje de hectáreas de maíz por comunidad en la parroquia Julcuy	309
Gráfico 13: Porcentaje de ganado caprino por comunidad en la parroquia Julcuy	310
Gráfico 14: Porcentaje de ganado Bovino por comunidades de la parroquia Julcuy ..	310
Gráfico 15: Porcentaje de borregos por comunidades en la parroquia Julcuy	311
Gráfico 16: Porcentaje de ganado porcino por comunidades en la parroquia Julcuy .	311
Gráfico 17: Porcentaje de gallinas por comunidades en la parroquia Julcuy	312
Gráfico 18: Porcentaje de patos por comunidades en la parroquia Julcuy	312
Gráfico 19: Porcentaje de casas habitadas en la parroquia Julcuy	313
Gráfico 20: Porcentaje de casas de bloques en la parroquia Julcuy	313
Gráfico 21: Porcentajes de casas de madera caña en la parroquia Julcuy	314
Gráfico 22: Porcentaje de casas mixtas en la parroquia Julcuy	314
Gráfico 23: Porcentajes de familias en la parroquia Julcuy.....	315
Gráfico 24: Porcentaje nivel de ocupación en la parroquia Julcuy.....	316
Gráfico 25: Porcentaje de discapacidad en la parroquia Julcuy	316
Gráfico 26: Tipo de vivienda y estado de la casa.....	317
Gráfico 27: ¿cuál es la economía del sector?	318
Gráfico 28: ¿Los niños y jóvenes a que actividad se dedican?	318
Gráfico 29: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en el sector?	319
Gráfico 30: ¿Cobra algún tipo de bono especificar?.....	319
Gráfico 31: ¿Es afiliado al Seguro Social Campesino?.....	320
Gráfico 32: ¿Cuenta con servicio básico en el sector?	320
Gráfico 33: ¿Cuál es el estado de la Vía y km desde la cabecera parroquial Al recinto?	321
Gráfico 34: ¿Vías existentes para sacar la producción?.....	321
Gráfico 35: ¿Cuáles son los árboles nativos en la zona?	322
Gráfico 36: ¿Principales Cultivos?.....	322
Gráfico 37: ¿Tipo de vegetación?.....	323
Gráfico 38: ¿Qué animales silvestres hay en la zona?	323
Gráfico 39: ¿Qué amenazas Naturales tiene?	324
Gráfico 40: ¿Existe Migración de la gente de la zona hacia la ciudad?	324
Gráfico 41: ¿Cómo vende la producción?	325

Gráfico 42: ¿Cuál es el área de producción?	325
Gráfico 43: ¿Tiene Legalizada su tierra?.....	326
Gráfico 44: ¿Tiene Acceso a crédito en Bancos o cooperativas?	326
Gráfico 45: ¿Cómo de abastecen de los alimentos?	327
Gráfico 46: ¿Participan en ferias Agrícola?.....	327
Gráfico 47: ¿La comunidad ha participado en la elaboración del presupuesto participativo?	328
Gráfico 48: ¿Usted ha estado en una rendición de cuenta?	328
Gráfico 49: ¿Usted se siente atendido por la Prefectura - Alcaldía- Gad Parroquial?	329
Gráfico 50: ¿Existe alguna ONG trabajando o que hay trabajado en el Sector?	329

MAPAS

Mapa 1: Modelo Territorial Actual	44
Mapa 2: Saneamiento en las parroquias rurales del cantón Jipijapa.....	53
Mapa 3: Déficit Hídrico en la parroquia Julcuy	56
Mapa 4: Huella Humana en la parroquia Julcuy	60
Mapa 5: Características del suelo.....	63
Mapa 6: Capacidad de uso de la tierra	65
Mapa 7: Deforestación en la parroquia Julcuy	69
Mapa 8: Ecosistema en la parroquia Julcuy	74
Mapa 9: Déficit habitacional cualitativo	78
Mapa 10: Viviendas particulares parroquia Julcuy.....	79
Mapa 11: Accesibilidad a vías de la parroquia Julcuy	82
Mapa 12: Deslizamiento de masas parroquia Julcuy	94
Mapa 13: Incendios forestales parroquia Julcuy	99
Mapa 14: Suceptibilidad de sequía en la parroquia Julcuy	115
Mapa 15: Suceptibilidad de sequia en la parroquia Julcuy.....	124
Mapa 16: Área de cultivos en la parroquia Julcuy.....	135
Mapa 17: Cultivos de la parroquia Jucuy.....	138
Mapa 18: Sistema productivo parroquia Julcu.....	141
Mapa 19: Uso de la tierra parroquia Julcuy.....	149
Mapa 20: Riego de la parroquia Julcuy.....	151
Mapa 21: Promedio Índice de cumplimiento de metas parroquia Julcuy	234
Mapa 22: Autonomía financiera parroquia Julcuy	236
Mapa 23: Ingresos propios parroquia Juldcuy	237
Mapa 24: Mapa de Categorías de Ordenamiento territorial	283

VOCALES Y MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL JULCUY

Abg. Maritza Elizabeth Figueroa Guevara
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL

Lcdo. Héctor Eduardo Vera Baque
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Sr. Yoryi Wilster Chóez Cruz
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Fabián Chávez Chilán
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Jennifer Leonela Chóez Muñiz
TERCER VOCAL PRINCIPAL



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Abg. Maritza Elizabeth Figueroa

PRESIDENTA

Ing. Gerardo Silvano Baque Chóez

**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANÍA**

Lcdo. Héctor Eduardo Vera Baque

VOCAL

Sr. Edén Yuly Serrano Morán

**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANÍA**

Ing. Com. Eduardo Candelario Chóez Chóez

TÉCNICO AD HOC

Sra. Cira Eufemia Briones Baque

**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANÍA**



CONSULTOR

Coordinador de Equipo Técnico

©Versión aprobada por el Consejo Parroquial de Planificación

- Este material puede ser utilizado siempre que se cite la fuente.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquia Julcuy 2023-2027, fue aprobado en segundo y definitivo debate en Sesión Ordinaria del 06 de noviembre de 2024.

Julcuy -Jipijapa - Manabí

NOVIEMBRE, 2024

PRESENTACIÓN

La actual administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Julcuy, liderado por la Autoridad Parroquial con la participación ciudadana incluyente, realizó los procesos correspondientes para la actualización del PDOT 2019 - 2023, en cumplimiento a lo que dispone la Constitución, leyes conexas de la República del Ecuador y Directrices para la formulación/actualización de los planes de desarrollo para el periodo 2023-2027, elaborada por la Secretaría Nacional de Planificación.

La valoración del PDOT vigente, etapa importante para el inicio del proceso de actualización, nos permitió **verificar su implementación, el avance, causas de incumplimiento de las metas establecidas, con la finalidad de mejorar, fortalecer e innovar o modernizar programas, proyectos y planes determinados y cumplir con los objetivos para el bienestar de la parroquia.** La evaluación de la problemática parroquial, partió del análisis de los componentes territoriales. Cada componente cuenta con una matriz de identificación de problemas y potencialidades, fichas del diagnóstico participativo consolidado, estrategias, políticas, objetivos y sistema para el desarrollo parroquial.

Se refleja de igual manera, los planteamientos de trabajo de la autoridad electa sobre el que se trabajara durante el periodo 2024-2027 y viabilizar su ejecución en el ámbito territorial. Se determina el modelo de gestión, de acuerdo al COPFP, artículo 42.

Lo relevante en esta actualización del PDOT, es que se contó con encuestas realizadas a los habitantes de cada Recinto y Caserío de la parroquia que permitió obtener información real de las necesidades y potencialidades del territorio, estudiar sus causas para la toma de decisiones en concordancia con el Marco Jurídico de competencias institucionales. Para la actual administración parroquial, es importante concentrar los esfuerzos en lo que la ciudadanía demanda y necesita, para mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

El documento elaborado, representa una guía para la gestión de la administración parroquial y cumplimiento de objetivos frente a los grandes desafíos que enfrenta la Parroquia de Julcuy para su crecimiento y desarrollo humano, satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Como ciudadanos tenemos la responsabilidad de impulsar la integralidad, el desarrollo efectivo y sostenible desde sus potencialidades y limitaciones, fortalecer el dialogo social, la solidaridad y mancomunidad, desnaturalizando las diferencias y complejidades, para enfrentar los retos que nos plantea la pobreza, la desigualdad y los eventos del cambio climático como la sequía con la finalidad de que Julcuy sea una parroquia inteligente al cumplir los 100 años de parroquialización en el año 2038.

De manera muy especial, dejo en constancia mis sinceros agradecimientos a la ciudadanía, a las organizaciones de la sociedad civil de los Recintos y Comunas de la parroquia Julcuy, a los compañeros vocales del GAD parroquial, miembros del Consejo de Planificación, GADs circunvecinos de Jipijapa, GAD Cantonal de Jipijapa, GAD Provincial de Manabí, instituciones públicas y privadas que participaron y apoyaron el proceso de actualización del presente PDOT de la Parroquia Julcuy.,

**ABOGADA MARITZA ELIZABETH FIGUEROA GUEVARA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE JULCUY.**

SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) está conformado por el Consejo Nacional de Planificación, que integra a los distintos niveles de gobierno, a la participación ciudadana, y una secretaría técnica que lo coordina. El SNDPP tiene por objetivos el cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el del Buen Vivir, la generación de mecanismos e instancias de coordinación de la planificación y política pública, y la orientación de la política hacia el logro de resultados (Código de Planificación, Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Art. 18 y 20)

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Julcuy, se articula a los distintos instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial de carácter nacional y supranacional. A continuación, se detalla la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia con los instrumentos de planificación participativa.

Ilustración 1: Articulación del PDOT Julcuy con los Instrumentos de Planificación



CAPÍTULO I

Análisis del PDOT Vigente

El presente documento recoge los logros, avances y limitaciones en el desarrollo y cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Julcuy del cantón Jipijapa, provincia de Manabí entre el periodo de 2019 – 2023, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de las metas propuestas.

El presente análisis permite a la administración actual realizar una mejor asignación del gasto público, así como detectar las acciones de fortalecimiento para algunos proyectos, a la vez que la información presentada sirve de insumo para la rendición de cuentas a la ciudadanía y el mejoramiento de procesos de planificación, presupuesto y ejecución de las diferentes fuentes de financiación y la producción de información oportuna.

Por lo anterior, la administración parroquial presenta los resultados, donde se muestra la eficacia de los programas representados en los componentes del PDOT. Se espera entonces que este producto contribuya a la promoción de la transparencia, la responsabilidad política y participativa, la consolidación de los procesos de control y en especial que implique un reto para mantener o mejorar los logros alcanzados con el fin de obtener un desempeño integral destacado en la gestión realizada por la actual administración parroquial.

Para el presente análisis se toma en consideración los reportes de cumplimiento del SIGAD ICM.

Antecedentes

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación, conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.” En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT

de los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación.

Metodología implementada

El siguiente análisis se realiza por componentes de acuerdo a los programas proyectos establecidos en la estructura del PDOT y la matriz de alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo, así mismo se presenta el resumen de porcentaje al cumplimiento de las metas establecidas, en concordancia al análisis de los reportes de programación y avance de las metas de los programas y proyectos del Índice de Cumplimiento de Metas de los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 reportados por el GAD Parroquial Julcuy al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).

A continuación, se presenta el mecanismo de evaluación del PDOT Julcuy 2019 – 2023

PORCENTAJE DE AVANCE	CATEGORIZACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO
0 – 49,99		Bajo
50,00 – 69,99		Aceptable
70,00 – 100		Satisfactorio

De acuerdo a la metodología planteada se detalla el porcentaje de ejecución alcanzado en la matriz de programas y proyectos por componentes del PDOT 2019 – 2023.

Tabla 1: Matriz de programa y proyectos por componentes

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPONENTE	PROYECTO	META	% DE EJECUCIÓN
<p>OBJETIVO 03</p> <p>GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS GENERACIONES</p>	BIOFÍSICO	EJECUTAR UN PLAN DE REFORESTACIÓN EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA PARROQUIA JULCUY	INCREMENTAR EL 20% DEL TERRITORIO REFORESTADO AL AÑO 2022	0%
<p>OBJETIVO 03</p> <p>GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES</p>	BIOFÍSICO	EJECUTAR UN PLAN DE LIMPIEZA Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS A LO LARGO DEL TIEMPO DE DIFERENTES VÍAS DE LA PARROQUIA JULCUY	DISMINUIR EL 50% DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS VÍAS HASTA EL 2022	20%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO CON CERRAMIENTO PERIMETRAL CON MALLAS, CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL JULCUY Y GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	ALCANZAR EL 100% DE LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO CON MALLAS AL AÑO 2023	0%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL Y EL MUNICIPIO DEL CANTÓN JIPIJAPA	CONTAR CON EL 100% DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE AL AÑO ANTERIOR 2023	50%

<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA ADULTOS MAYORES CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL JULCUY Y EL MIES	CONTAR CON EL 100% EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA ADULTOS EN EL AÑO 2023	100%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL JULCUY Y GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	CONTAR CON EL 100% LA OPERATIVIDAD Y ATENCIÓN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA EN EL AÑO 2020	75%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR CON ORGANISMOS COMPETENTES LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE VARIAS OBRAS; ADOQUINADO EN EL RECINTO MERO SECO, RECINTO LAS PIÑAS DE JULCUY, CONSTRUCCIÓN DE PARTERRE CENTRAL EN LA AV. SEGUNDO PACÍFICO ACEBO	CONTAR CON EL 100% DEL ADOQUINADO Y VARIAS OBRAS PARA EL AÑO 2023	20%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA EN LA CABECERA PARROQUIAL AL AÑO 2023	0%
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR CON ORGANISMOS COMPETENTES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA DEL RECINTO LA PILA	CONTAR CON EL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA AL AÑO 2023	100%

OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y MUROS PERIMETRALES EN LA CIUADELA 29 DE JUNIO DE LA PARROQUIA JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y MUROS PERIMETRALES AL AÑO 2020	100%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA PROTECCIÓN DE LA GRADERÍA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO GUARANGO DE LA PARROQUIA JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA PROTECCIÓN DE GRADERÍA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE AL AÑO 2020	100%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS DE OFTALMOLOGÍA EN LA PARROQUIA JULCUY	CONTAR CON EL 100% LA REALIZACIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS DE OFTALMOLOGÍA DE LA PARROQUIA JULCUY AL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SOCIOCULTURAL	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL JULCUY	REHABILITAR EL 100% DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL AL AÑO 2023	20%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SOCIOCULTURAL	MEJORAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE JUEGOS INFANTILES	REHABILITAR EL 100% LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES AL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA	ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL JULCUY Y GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	INCREMENTACIÓN AL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS AL AÑO 2023 CONTAR CON EL 100% LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA	50%

ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL			METÁLICA AL AÑO 2023	
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	ECONÓMICO	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL JULCUY Y EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	ALCANZAR AL 100% EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	SENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR CON ORGANISMOS COMPETENTES LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JULCUY	INCREMENTAR AL 100% LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA AL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR CON ORGANISMOS COMPETENTES LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA EL RECINTO BARBAL	ALCANZAR AL 100% LA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA PARA EL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR CON ORGANISMOS COMPETENTES EL ASFALTO DE LAS CALLES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JULCUY	ALCANZAR EL 90% DE ASFALTO DE CALLES AL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA JULCUY Y SUS RECINTOS	INCREMENTAR AL 80% LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA JULCUY Y SUS RECINTOS	0%

EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL				
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR LA CONFORMACIÓN Y HABILIDADES DE LAS CALLES QUE CONDUCE A LOS SECTORES DE MAPASINGUE Y LOS CEIBOS, LA PALANCA EN EL RECINTO LAS PIÑAS DEL JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA RECONFORMACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE LOS SECTORES DE MAPASINGUE Y CEIBOS, LA PALANCA AL AÑO 2023	20%
OBJETIVO 1 GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR LA MAQUINARIA PARA EL EMBALSE DE AGUA EN VARIOS SECTORES DONDE PASA EL RIO JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA GESTIÓN DE MAQUINARIA PARA EL EMBALSE DE AGUA EN VARIOS SECTORES AL AÑO 2023	50%
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR LA RECONFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS, LAS PEÑAS – MERO SECO, GUARANGO – EL SECAL, TIERRA BLANCA – LAS PEÑAS – PIÑAS DE JULCUY	ALCANZAR EL 100% LA RECONFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE VÍAS LAS PEÑAS – MERO SECO, GUARANGO – EL SECAL. TIERRA BLANCA – LAS PEÑAS – PIÑAS DE JULCUY AL AÑO 2023	0%
OBJETIVO 6 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	GESTIONAR LA RECONFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE 2KM DE LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO DESDE EL RECINTO PEPA DE USO HASTA EL SECTOR SAN FÉLIX	ALCANZAR EL 100% LA RECONFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE 2KM DE LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO DESDE EL RECINTO PEPA DE USO HASTA EL SECTOR SAN FÉLIX AL AÑO 2023	0%

<p>OBJETIVO 6</p> <p>DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR LA VÍA GUARANGO – EL SECAL A NIVEL DE ASFALTADO</p>	<p>ALCANZAR EL 100% LA VÍA GUARANGO – EL SECAL A NIVEL DE ASFALTADO AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REPRESA CON COMPUERTAS EN EL RECINTO LAS PEÑAS DE LA PARROQUIA JULCUY</p>	<p>ALCANZAR EL 100% LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REPRESA CON COMPUERTAS EN EL RECINTO LAS PENAS DE LA PARROQUIA JULCUY AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR EL LASTRADO DE LAS VÍAS CERRO DE JULCUY – GANSERÍA – LOS LAURELES</p>	<p>ALCANZAR EL 100% EL LASTRADO DE LAS VÍAS AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR EL LASTRADO DE LAS VÍAS CERRO DE JULCUY – EL SECAL</p>	<p>ALCANZAR EL 100% EL LASTRADO DE LAS VÍAS AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR EL LASTRADO DE LAS VÍAS AGUAPATO – JUNQUILLAL – LA RUSIA – CABECERA PARROQUIAL DE JULCUY</p>	<p>ALCANZAR EL 100% EL LASTRADO DE LAS VÍAS AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN</p>	<p>GESTIONAR LA AMPLIACIÓN Y DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD DE TELEFONÍA MÓVIL/ FIJA E INTERNET EN LA CABECERA Y SUS RECINTOS</p>	<p>AUMENTAR EL 80% DE CONECTIVIDAD DE INTERNET Y TELEFONÍA AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>

<p>OBJETIVO 07</p> <p>INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA</p>	<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>GENERAR CONVENIOS CON EL MIES, GAD CANTONAL Y PROVINCIAL, ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA JULCUY</p>	<p>ALCANZAR EL 50% DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</p>	<p>GESTIÓN DE RIESGO</p>	<p>REALIZAR UN DOCUMENTO QUE CONTENGA EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO PARA LA PARROQUIA JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA</p>	<p>ALCANZAR EL 100% DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO AL AÑO 2023</p>	<p>0%</p>

Fuente: Equipo consultor, 2024

Tabla 2: Resumen de cumplimiento de metas del PDOT 2019 - 2023

Componente	Avance promedio %	Nivel de desempeño
Biofísico	9.00%	Bajo
Social – Cultural	17%	Bajo
Económico – Productivo	23.00	Bajo
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	18.00	Bajo
Político Institucional	0%	Insuficiente
Gestión de Riesgos	0%	Insuficiente

Fuente: Equipo consultor, 2024

Metas no ejecutadas

Las metas con problemas de cumplimiento no presentan un progreso significativo, respecto a la meta programada. En esta categoría de acuerdo a la tabla el componente institucional y gestión de riesgos no cuenta con resultados satisfactorios, adicionalmente los componentes Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, y Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad tienen resultados bajos a nivel de los proyectos y planes que no se ejecutaron.

Es importante señalar los factores que afectaron en no lograr el cumplimiento de metas de forma satisfactoria son:

- La reducción en el presupuesto de los GAD, debido a los problemas de carácter económico que atraviesa el país durante los últimos años, enraizadas en variables de carácter externas e internas, como la pérdida de los precios del petróleo, depreciación del dólar respecto a los países vecinos entre otros.
- El escaso interés de los GAD's de orden cantonal y provincial y del Ejecutivo con presencia en el territorio en apoyar los programas y proyectos contemplados en el PDOT producto de la crisis económica del país.
- Escasas estrategias, al no contar con talento humano técnico permanente, lo que debilita el proceso de gestión y ejecución de lo planificado.

Conclusiones

- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Julcuy, es una voluntad para alcanzar los objetivos estratégicos planteados mediante una serie de programas y proyectos, sin embargo, no son suficientes los recursos, tanto económicos, logísticos, de talento humano, entre otros para cumplir con las metas programadas, lo que implica que los proyectos no se ejecuten, lo que ocasiona una mayor demanda de la ciudadanía.
- Las pocas gestiones emprendidas desde las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julcuy del periodo 2019 - 2023, no generaron las condiciones adecuadas para profundizar la inclusión social, a través de una focalización de las políticas públicas de los sectores biofísico, cultural, vivienda, salud, deportes y de los espacios públicos, con énfasis a las competencias del nivel de GAD parroquial.

Marco normativo

- **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 267

Instaura, entre las competencias exclusivas de los gobiernos Parroquiales:

“1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”.

“2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales”.

Art. 280

Precisa al Plan Nacional de Desarrollo como “el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

Art. 415

Señala que: “El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes...”

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

Art. 8

Tipifica que: “los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales”.

Art. 64

Señala en sus literales b) y d), como funciones del GADP, “diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales” y “elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus

competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”

Art. 65

En las competencias exclusivas del GADP, sin perjuicio de otras que se determinen, encontramos dentro sus literales a), b) y c) lo siguiente: “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;” “Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;” “Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;”.

Art. 67

Atribuciones de la junta parroquial rural, entre otros, su literal b), tipifica “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.

- **El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)**

Art. 43

Señala que: “La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno”.

Art. 46

Establece que “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo que se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedido por los gobiernos autónomos descentralizados”.

Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Julcuy

Este plan es una radiografía completa de la parroquia rural Julcuy perteneciente al cantón Jipijapa, la cual se convierte en una herramienta donde al reunir todas las necesidades existentes en cada uno de sus componentes, permitirá coadyuvar en la construcción de una visión integral que sea sostenible en la línea del tiempo y que no responde a periodos de gestión administrativa de gobiernos parroquiales, si no a las necesidades de sus habitantes.

Cada periodo de gestión gubernamental tiene una vigencia de cuatro años, pero el desarrollo de los territorios, inclusive de los diferentes procesos de consolidación, ocupación del suelo e inversiones y equipamiento, son procesos que duran entre 15 y 25 años. Es por esta razón que el PDOT de la parroquia Julcuy, contempla una visión de desarrollo al año 2038, al cumplir 100 años de historia, la misma busca consolidar el territorio con equipamientos, cobertura de servicios básicos y oportunidades laborales que permitan erradicar los niveles de pobreza y así generar bienestar en sus habitantes.

Cabe mencionar que como línea base hemos tomado varias metodologías adaptadas al contexto local, tales como: Gobiernos por Resultados y Premio a la Excelencia.

Esto nos ha permitido elaborar una hoja de ruta que de forma eficiente contemple todas las aristas del desarrollo, calidad de gestión y el enfoque participativo de la ciudadanía, con la vinculación de los actores que conforman el territorio.

El proceso de actualización del PDOT Julcuy, está conformado de las siguientes fases:

Tabla 3: Fases de formulación del plan

No.	Fases
1	Evaluación del PDOT vigente
2	Diagnóstico Situacional
3	Propuesta
4	Modelo de Gestión
5	Aprobación y puesta en vigencia del PDOT

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Estructura del PDOT Julcuy

Este plan se compone de dos insumos, primero toma como base el Modelo de Planificación y Gestión el cual es una atribución del presidente de la junta parroquial rural, según estipula el COOTAD en su Art. 70, literal g) donde tipifica, “Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial”.

El análisis del modelo territorial actual, nos permite obtener el Diagnostico Situacional (DS), concebido mediante mesas técnicas y mesas participativas, las cuales muestran el escenario real y tendencial alcanzado en lo territorial, social, institucional y económico. Esto más, las visitas técnicas realizadas in situ, mesas de trabajo y geomática, permiten desarrollar la propuesta del Modelo Territorial Deseado (MDT), el cual ayudará en la toma decisiones tanto para el desarrollo y el correspondiente ordenamiento territorial.

El DS y el MDT, materializan el segundo insumo que corresponde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), creado como un instrumento de planificación fundamental para nuestra gestión territorial, pues orienta y determina nuestras acciones e intervenciones, en articulación con las demás entidades del sector público y privado en el nivel local, cantonal y provincial, para promover el desarrollo sostenible en la parroquia.

Con ambos insumos, el Modelo de Planificación y Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Julcuy, como único instrumento de planificación local de nuestra parroquia, mismo que permitirá profundizar en nuestra gestión, a fin de trascender y consolidar el desarrollo de la parroquia.

Construcción participativa del PDOT Julcuy

El PDOT Julcuy ha sido construido de forma participativa, el mismo promueve el involucramiento de la población dentro de los procesos liderados por el gobierno parroquial, y se convierte en pilar fundamental para la construcción del plan.

Las mesas participativas consideran la intervención de la ciudadanía desde los distintos ámbitos y espacios: sociales, deportivos, políticos, entre otros. Es decir, este plan tiene los aportes de todos los actores del territorio, sin importar su entorno.

Este documento, que también cuenta con criterio técnico, está compuesto por el aterrizaje de las necesidades y problemáticas identificadas en el territorio, las cuales al ser solventadas indudablemente garantizaran que la parroquia siga siendo un lugar próspero, sostenible y agradable para vivir, alineado con las aspiraciones y valores de sus habitantes, pero sobre todo fomentando que la ciudadanía sea la protagonista.

El proceso de recolección de aportes ciudadanos se realizó a través de distintos espacios de trabajo, como encuentros ciudadanos, visitas técnicas en territorio y reuniones técnicas de trabajo; en los que se escucharon cada una de las opiniones de los participantes. Este proceso de construcción no concluye una vez aprobado nuestro instrumento de planificación. Al contrario, las socializaciones se realizarán de manera permanente, con el afán de fomentar en la ciudadanía la conexión con su plan y, de esta manera, garantizar su sostenibilidad.

Tabla 4: Resumen del proceso de construcción participativa

DETALLE	CANTIDAD
Total de mesas de diálogo	20
Total de participantes	493

Fuente: Equipo consultor, 2024

Tabla 5: Resumen del proceso de construcción participativa

#	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
1	CABECERA PARROQUIA JULCUY	57	PRESENCIAL
2	COMUNIDAD: CANCAGUA	23	PRESENCIAL
3	COMUNIDAD GUARANGO	26	PRESENCIAL
4	SECTOR: SANTA RITA	19	PRESENCIAL
5	COMUNIDAD: LAS PIÑAS	34	PRESENCIAL
6	COMUNIDAD: LAS PAMPAS DE JOA	25	PRESENCIAL
7	COMUNIDAD: MERO SECO	19	PRESENCIAL
8	COMUNIDAD: PEPA DE USO	16	PRESENCIAL
9	COMUNIDAD: SECAL	21	PRESENCIAL
10	COMUNIDAD: LAS PEÑAS	19	PRESENCIAL
11	COMUNIDAD: LOS LAURES	15	PRESENCIAL
12	COMUNIDAD: EL LIMÓN	36	PRESENCIAL
13	CASERIO: LAS CHACRAS	28	PRESENCIAL
14	COMUNIDAD: AGUA PATO	17	PRESENCIAL
15	COMUNIDAD PAMPA DE LA CAMISA	19	PRESENCIAL
16	COMUNIDAD: PILA	22	PRESENCIAL
17	COMUNIDAD: GUALE	29	PRESENCIAL
18	COMUNIDAD: BARBAL	17	PRESENCIAL
19	COMUNIDAD: SOLEDAD	22	PRESENCIAL
20	COMUNIDAD: CARRIZAL	29	PRESENCIAL

Fuente: Equipo consultor, 202

CAPÍTULO II

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA

La parroquia Julcuy pertenece al Cantón Jipijapa, que se encuentra ubicada al Sur de la provincia de Manabí, la parroquia tuvo dos creaciones siendo la primera el 25 de junio de 1824, y posteriormente paso a ser un recinto, hasta conseguir su objetivo de ser parroquia, la misma que se dio el 27 octubre de 1938.

SUPERFICIE

De acuerdo a la Secretaria Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, la superficie de la parroquia Julcuy es de alrededor de 29.581,40 Hectáreas.

ALTITUD

La altitud de la parroquia mide entre 300 – 600msnm.

CLIMA

Existen dos estaciones claramente marcadas; el invierno y el verano. El invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y el verano por la temperatura baja y estación seca. Los meses de lluvias son de enero a abril y el verano de mayo a diciembre.

TEMPERATURA.

La temperatura tiene importantes variaciones su promedio es de 20°C y en agosto 26°C.

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

De acuerdo a los datos del último Censo de Población y Vivienda desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022) la evolución de la población por período censal en el cantón Jipijapa ha evolucionado en el 2001 en 66.306, pasó en el 2010 a 71.390 y el último censo al 2022 en 78.117, a nivel de la parroquia Julcuy la evolución ha sido la siguiente, al año 2001 la población era de 1.997 al 2010 pasó a 2.157 y al 2022 en el último censo la población tuvo un descenso de 1.816 personas.

Tabla 6: Tamaño y estructura de la población – Parroquias cantón Jipijapa

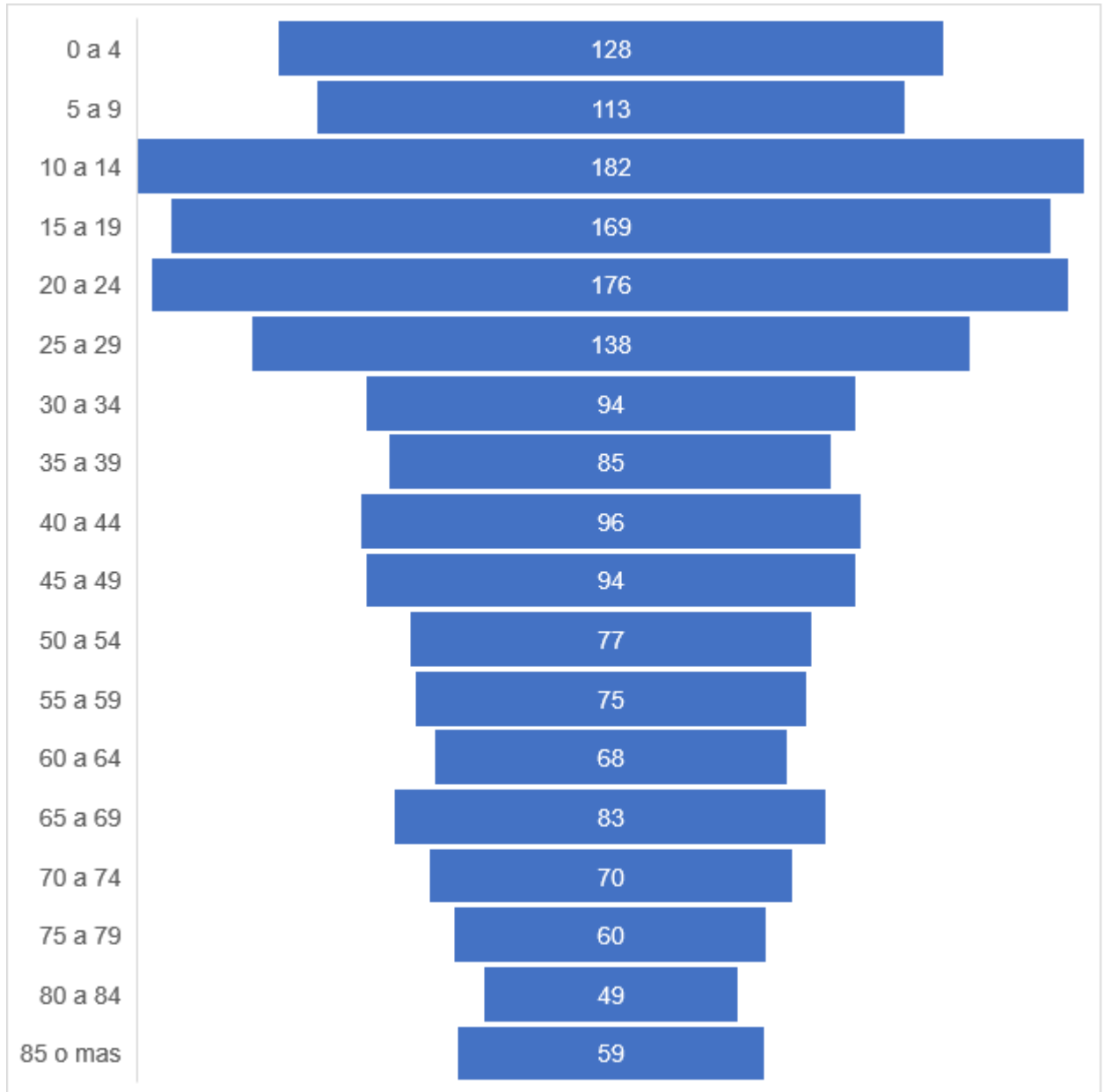
CANTÓN	PARROQUIAS		Hombres	Mujeres	Población de 0 a 4 años	Población de 5 a 9 años	Población de 10 a 14 años	Población de 15 a 19 años	Población de 20 a 24 años	Población de 25 a 29 años	Población de 30 a 34 años	Población de 35 a 39 años	Población de 40 a 44 años	Población de 45 a 49 años	Población de 50 a 54 años	Población de 55 a 59 años	Población de 60 a 64 años	Población de 65 a 69 años	Población de 70 a 74 años	Población de 75 a 79 años	Población de 80 a 84 años	Población de 85 años o más
		Total población	Hombres	Mujeres	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 o mas
JIPIJAPA	JIPIJAPA	54,639	26,826	27,813	4,191	4,171	5,113	4,724	5,221	4,261	3,844	3,430	3,596	3,037	2,831	2,522	2,161	1,767	1,353	941	672	804
	AMERICA	3,418	1,780	1,638	220	201	284	282	298	187	189	211	175	180	168	162	153	184	171	131	96	126
	EL ANEGADO	7,020	3,709	3,311	504	453	678	563	569	490	423	396	369	307	318	321	336	359	305	233	170	226
	JULCUY	1,816	942	874	128	113	182	169	176	138	94	85	96	94	77	75	68	83	70	60	49	59
	LA UNION	1,747	915	832	112	105	171	158	147	89	92	107	92	82	84	87	95	92	92	51	45	46
	MEMBRILLAL	955	520	435	58	49	70	57	84	60	56	57	41	56	49	43	44	57	59	41	37	37
	PEDRO PABLO GOMEZ	4,067	2,151	1,916	364	308	377	343	359	266	216	214	188	187	203	187	175	189	152	130	106	103
PUERTO DE CAYO	4,455	2,321	2,134	388	322	430	409	415	356	292	270	289	261	260	195	159	122	117	76	49	45	

Fuente: CENSO, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

A continuación, se muestra la pirámide poblacional de la parroquia Julcuy en donde predomina la población de niños, adolescentes y jóvenes correspondiente a las edades de 0 a 29 años.

Gráfico 1: Pirámide Poblacional Parroquia



Fuente: CENSO, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo al censo, 2022 la población de la parroquia Julcuy predomina la auto identificación montubia con un total de 1,237 personas.

Tabla 7: Pueblos y Nacionalidades

CANTÓN	PARROQUIA	Indígena	Afroecuatoriana	Montubia	Mestiza	Blanca	Total
JIPIJAPA	JULCUY	13	553	1,237	11	2	1,816

Fuente: CENSO, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En cuanto a los servicios básicos que actualmente cuenta los habitantes de la parroquia, el acceso a los servicios de agua por red pública es mínimo mientras que no existe el servicio de alcantarillado ni sanitario ni pluvial, mientras que el servicio de recolección de basura está en el 66.80% de cobertura y el 89.90% cuentan con energía eléctrica. Los indicadores referentes al agua y saneamiento es la mayor problemática de la población de Julcuy.

Tabla 8: Servicios Básicos

Cantón	Parroquia	Agua red pública	Alcantarillado red publica	Energía red pública	Basura
JIPIJAPA	JULCUY	1.50	0.00	89.90	66.80

Fuente: CENSO, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

La parroquia Julcuy es un territorio en condiciones de pobreza, sus niveles de productividad son muy bajos y los niveles de escolaridad también, la cobertura de servicios básicos es deficiente, presenta un nivel alto de desnutrición crónica, falta de oportunidades de empleo, vías de acceso a las comunidades en malas condiciones, servicio de energía eléctrica deficiente, infraestructura existente en malas condiciones, además presenta un tejido social poco fortalecido y una GAD Parroquial con deficiencias económicas, por lo que se requiere de una intervención integral tanto a nivel institucional como territorial.

Tiene como potencial suelos fértiles y condiciones naturales para la producción agropecuaria, además de la crianza y comercialización del ganado bovino y caprino, sus actividades productivas más importantes son la producción de maíz, la cual tiene una alta demanda en los mercados locales y nacionales, posee una belleza natural junto con un conocimiento gastronómico de su gente que puede ser protagonista de nuevos emprendimientos productivos, su gente es amable y con ganas de superación, pero es necesario fortalecer un liderazgo participativo y basado en la solución de problemas el cual se declara en forma implícita o explícita.

En este se considera una revisión de la concepción del desarrollo en el estructuralismo, enriqueciéndola con aportes de la economía social, el desarrollo a escala humana, la economía ecológica y el institucionalismo. Ello permite arribar a un concepto original de desarrollo, que considera la sostenibilidad económica, social y ecológica en una unidad.

Esto tiene sentido pensado como la base de una propuesta más amplia denominada "Evaluación social de política pública para el desarrollo". Esta tiene como objetivo establecer bases teóricas metodológicas de pensamiento crítico a la racionalidad instrumental capitalista y partiendo de una práctica social transformadora.

En este se enfatiza el concepto de desarrollo, propuesto como base para la práctica de la evaluación social, ello implica concebirlo como un proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales en el que los actores y sujetos sociales es el elemento central.

En resumen, la parroquia Julcuy presenta una economía agrícola y ganadera diversificada. El maíz es el cultivo más extendido, mientras que, en ganadería, las cabras y los bovinos son predominantes. La vivienda refleja una mezcla de construcciones modernas y tradicionales, y la población está concentrada principalmente en Julcuy, "Las Piñas" y "Agua Pato".

Estos datos proporcionan una visión integral de la estructura socioeconómica de Julcuy, útil para el desarrollo de políticas locales y la planificación de recursos.

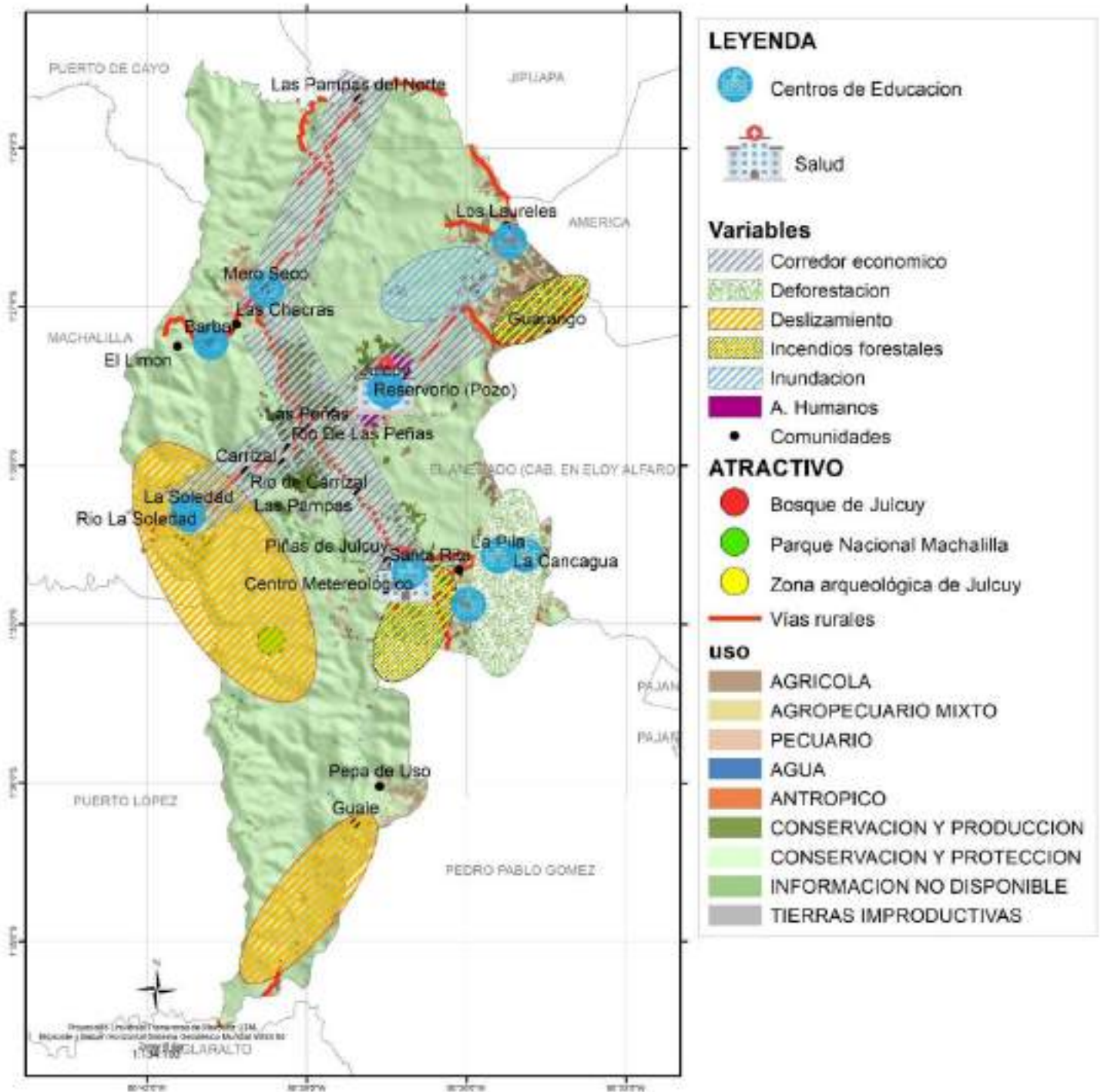
A continuación, se presenta el perfil territorial de la parroquia Julcuy.

Ilustración 2: Perfil Territorial – Parroquia Julcuy



Fuente: Censo, 2022

Mapa 1: Modelo Territorial Actual



Elaborado por: Equipo consultor, 2024

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA TERRITORIAL

Asentamientos humanos

A nivel de la planificación micro y macro, la disponibilidad y precisión de los datos del territorio en cuanto la distribución de la población, la densidad y las áreas como urbanas y rurales son importantes para el análisis y formulación de lineamientos estratégicos en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 para desarrollar incluir todos los asentamientos humanos.

La información que se presenta en este documento se basa en el II proyecto WorldPop que inició en octubre de 2013 para homologar los proyectos de mapeo de poblaciones AfriPop, AsiaPop y AmeriPop, cuyo objetivo es proporcionar información de acceso abierto de un conjunto de datos demográficos espaciales para América Central y Sur, y apoyar el desarrollo.

Los métodos utilizados están diseñados con acceso abierto completo y utilizando métodos transparentes, totalmente documentados y revisados por pares para producir mapas fácilmente actualizables con los metadatos.

Jerarquización de Asentamiento Humanos según el PND

Para el siguiente análisis se considera los preceptos conceptuales establecidos en el Modelo Territorial Actual (MTA) hacia el Modelo Territorial Deseado del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, en la que se detalla la Jerarquía y funcionalidad de los Asentamientos Humanos.

El análisis de la jerarquización poblacional se establece en función del número de habitantes de cada cabecera cantonal y parroquial. En este sentido, las jerarquías reflejan el grado de relaciones e influencia que presentan cada uno a nivel país, región y localidad.

La jerarquización permite identificar y potenciar el rol de los núcleos poblacionales y equilibrar la red de asentamientos humanos.

Tabla 9: Jerarquía de asentamientos humanos

Jerarquía	Población	Descripción
Metrópoli	1'000.000	Estos núcleos poblacionales se caracterizan por la diversidad de servicios públicos y privados especializados. Generan atracción poblacional a nivel de todo el país.
Nacional	100.000 a 1'000.000	Estos núcleos poblacionales se caracterizan por el alto grado de atracción poblacional. Tienen un alto desarrollo de sus funciones públicas y privadas, relacionadas con actividades comerciales e industriales.
Regional	50.000 a 100.000	Estos núcleos poblacionales se caracterizan por tener dotaciones de servicios no especializados. Su grado de atracción poblacional es baja.
Local	15.000 a 50.000	Estos núcleos poblacionales se caracterizan por no tener la disponibilidad suficiente de servicios públicos y privados, generando movilización de la población a otros núcleos.
Menor	15.000	Son núcleos poblacionales que se caracterizan por no tener servicios públicos y privados que generen atracción poblacional. En estos núcleos existe movilización de la población en busca de servicios.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Considerando estos criterios para la elaboración de la jerarquía de los asentamientos humanos, establecidos en el PND, se toma la referencia para generar la jerarquización de los Asentamientos humanos de la provincia de Manabí de los años 2010 y 2024.

Tabla 10: Jerarquía de asentamientos humanos cantón Jipijapa y de la parroquia Julcuy

Unidad territorial	Rango	2010	Jerarquía 2010	2024	Jerarquía 2021
Jipijapa	15.000 a 50.000	49.076	Local	54.721	Regional
Julcuy	15.000	2.175	Menor	2.422	Menor

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Recintos y caseríos de la parroquia Julcuy

La cabecera parroquial de Julcuy es la centralidad más importante de la parroquia, allí se concentran las actividades de gestión administrativas, las económicas y los servicios públicos y privados.

La Parroquia Rural de Julcuy, actualmente cuenta con 1 cabecera parroquial, 17 recintos y 4 caseríos.

Tabla 11: Recintos de la parroquia Julcuy

CABECERA PARROQUIAL	
• CABECERA JULCUY	

RECINTOS	
• SECAL	
• BARBAL	
• SOLEDAD	
• LAS PEÑAS	
• PEPA DE USO	
• LA CANCAGUA	
• AGUA PATO	
• SANTA RITA	
• GUARANGO	
• MERO SECO	
• EL LIMÓN	
• CARRIZAL	
• PIÑAS	
• LA PILA	
• GUALE	
• LOS LAURELES	
• CASAS VIEJAS	

CASERÍOS PARROQUIA JULCUY	
• LAS CHACRAS	
• LAS PAMPAS	
• LAS PAMPAS DEL NORTE DE JULCUY	
• LA CASCARILLA	

Elaborado: Equipo consultor, 2024

CAMBIO CLIMÁTICO

A continuación, se desarrollan algunas variables que se analizan en el sistema territorial, considerados uno de los factores claves para conocer la realidad del territorio y plantear propuestas mediante planes y proyectos para mitigar los efectos del cambio climático.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

El agua es patrimonio natural, estratégico y de bien público, que debe ser usado en armonía integrando valores sociales, comunitarios, ambientales, culturales, económicos y políticos (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por esta razón, el Estado promueve la articulación de las políticas en materia de recursos hídricos con las políticas públicas sectoriales del agua: “Garantizar de manera progresiva el acceso al agua, limpia, segura y permanente para consumo humano y el suministro de agua para riego,

que asegure la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas a escala nacional, regional, cantonal y local” (MICSE, 2013).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, plantea objetivos con metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental; dentro de los cuales se considera el Objetivo 6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” y establece a 2030 la meta para “mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial” (Naciones Unidas, 2016).

Es casi irónico que una provincia productiva, exportadora y con gran importancia electoral, como Manabí, sufra por la falta de agua potable y que no haya planteamientos para solucionar la crisis. Hay al menos 10 cantones de esa provincia reportan problemas para abastecerse de agua potable: Jipijapa, Montecristi, Manta, Jaramijó, Sucre, San Vicente, Bolívar, Junín, Rocafuerte y Tosagua. En esos cantones habitan 600.000 personas.

El agua influye en todas las actividades del ser humano tales como, la alimentación, el confort personal y la higiene, los servicios básicos influyen directamente en la salud, la educación, ambiente adecuado para el ser humano y superación económica.

En lo referente a la distribución de agua por medio de red pública en la parroquia Julcuy, el sistema de abastecimiento público muestra, un gran número de hogares no disponen de agua por red pública.

Basada en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022, se dan a conocer los resultados del mismo.

El agua es fuente de vida y salud, es indispensable para la vida, su calidad está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de una parroquia y cantón.

En la parroquia Julcuy la mayoría de la población está utilizando agua de por vía entubada que procede de la acumulación de la captación, de ríos y vertientes, ya que la red de abastecimiento de agua potable no llega a todas las comunidades.

Los mecanismos de tratamiento de agua previo a su consumo en las familias se aprecian en el siguiente cuadro.

Tabla 12: Consumo y procedencia de agua

TRATAMIENTO	N° DE HABITANTES
La beben tal como llega al hogar	270
La hierven	1230
Le ponen cloro	90
Compran agua purificada	226
TOTAL	1816

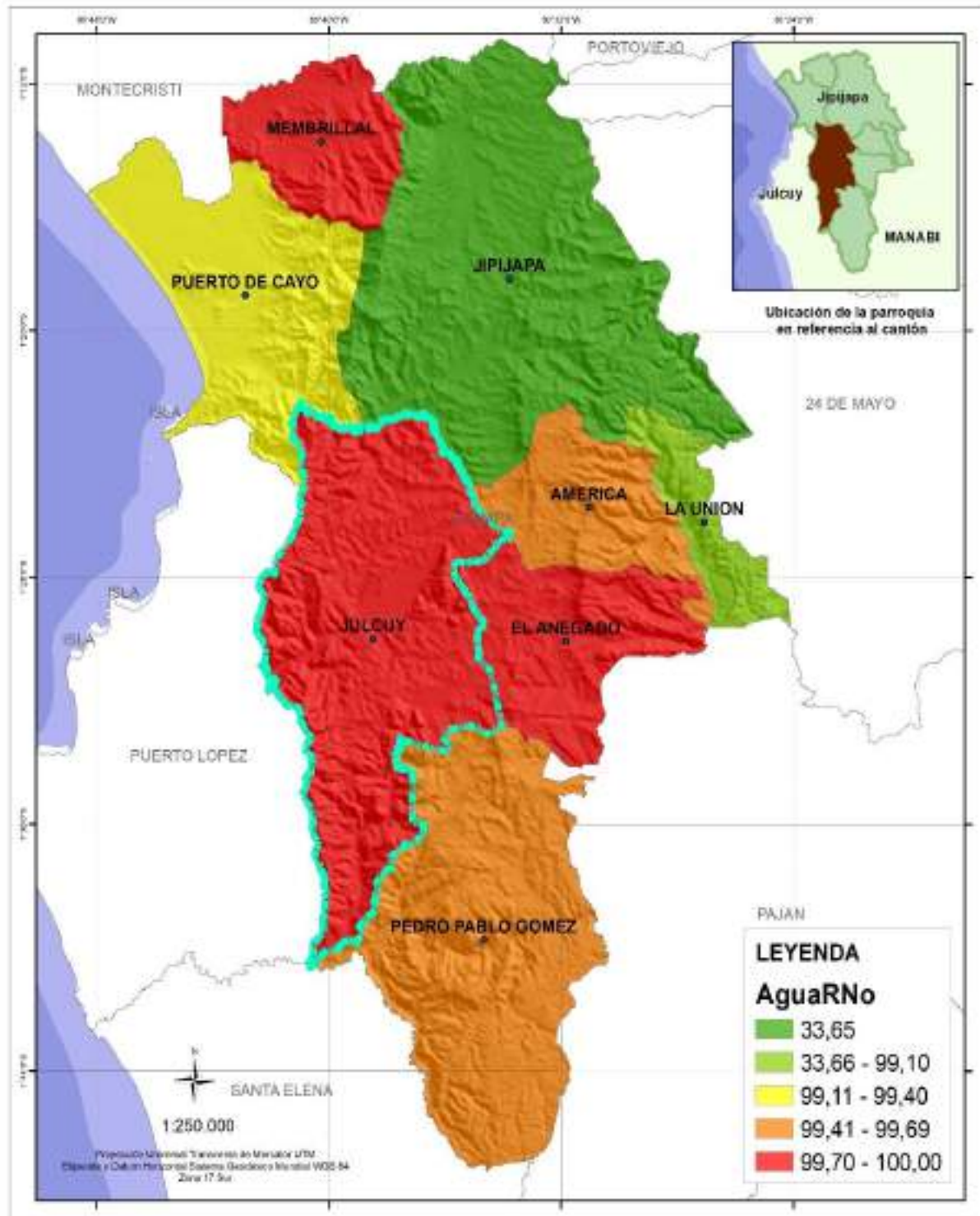
Elaborado por equipo consultor, 2024

Las familias que consumen agua tal como les llega queda claro que tienen un altísimo riesgo de contraer enfermedades relacionadas con la ingesta de agua no apta para consumo humano.

Aparentemente el porcentaje de familias que reporta consumir exclusivamente agua embotellada, se encuentra en mejores condiciones frente a esta problemática, sin embargo, por la cantidad de marcas existentes en el mercado y los ineficientes estándares de control en su calidad, el consumo de estos productos no es una garantía.

Otro de los factores determinantes en la configuración de un entorno saludable, es el sistema de eliminación de desecho.

Ilustración 3: Mapa Recurso agua parroquias rurales del cantón Jipijapa



Elaborado: Equipo consultor, 2024

SANEAMIENTO

Desde el punto de vista sanitario, los mecanismos de eliminación de residuos fecales y todo tipo de desechos de similar naturaleza, es de vital importancia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Julcuy.

En este tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción; también contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples patologías.

A continuación, se detalla los datos de procedencia de la basura por tipología en la parroquia Julcuy.

Tabla 13: Procedencia de la basura

Eliminación de la basura	N ° de Personas
Por carro recolector	1230
La queman	551
La entierran	5
La arrojan al rio	30
TOTAL	1816

Elaborado por. Equipo consultor, 2024

La eliminación de basura en la parroquia Julcuy, se la hace mayormente por medio del carro de recolección de basura teniendo en cuenta que el carro recolector de basura viene 4 veces a la semana, los días lunes martes, miércoles y jueves respectivamente, en base al siguiente cronograma:

Cabecera (Julcuy); Cdla. 29 de Junio; Manantiales; Tierra Blanca; Las Peñas; Mero Seco; Las Chacras; Barbal; Las Pampas; Las Piñas, La Pila; Pepa de Uso; Agua Pato; Secal, Guarango, estos desechos son llevados al botadero Municipal; solo un vehículo viene y recorre desde la cabecera parroquial hacia afuera hasta llegar al cantón.

Un dato sobresaliente que la parroquia no cuenta con un sistema apropiado de disposición final de desechos.

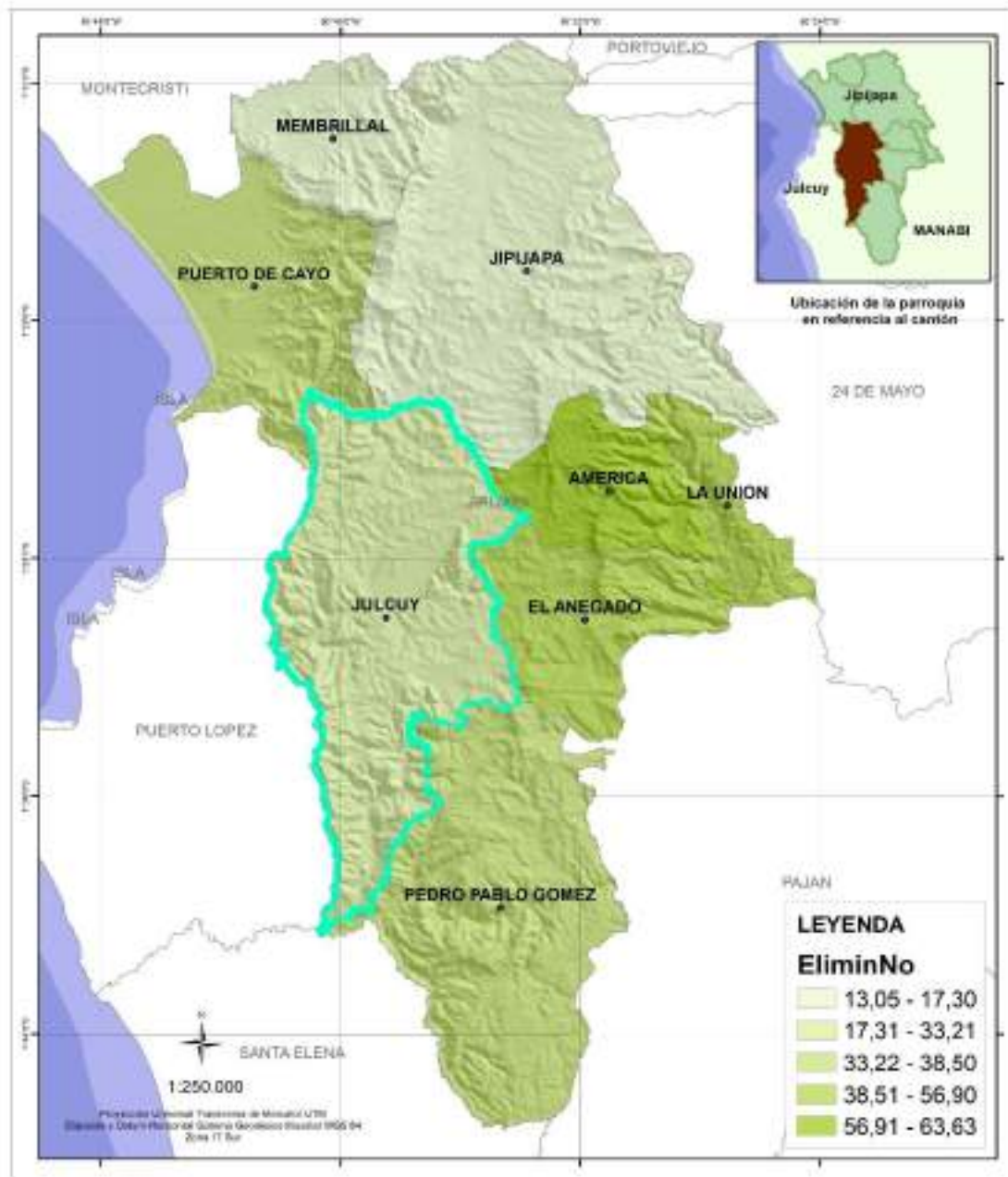
A continuación, se detalla los servicios higiénicos por tipología y número de personas en la parroquia Julcuy.

Tabla 14: Servicios higiénicos

Servicios Higiénicos	N ° de Personas
Conectados a red pública de alcantarillado	0
Conectado a pozo séptico	260
Conectado a pozo ciego	1396
Con descarga directa al río, lago o quebrada	10
Letrina	150
TOTAL	1816

Elaborado por. Equipo consultor, 2024

Mapa 2: Saneamiento en las parroquias rurales del cantón Jipijapa



Elaborado: Equipo consultor, 2024

CUENCAS HIDROGRAFICAS

Tabla 15: Cuenca Hidrográficas

CUENCA	Área Km2	%
RIO AYAMPE	85.82	29%
RIO BUENAVISTA	144.71	50%
RIO JIPIJAPA	60.90	21%
RIO SALAITE	0.44	0%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Como se observa tenemos el río Ayampe que equivale a un área de 85.82 km² y que representa al 29%, el río Buenavista que equivale a un área de 144.71 km² y representa al 50%, río jipijapa que equivale a un área de 60.90 km² y representa al 21%, y luego el río Salaite que equivale a un área de 0.44 km² y que representa al 0%, estos valores de acuerdo a las cuencas hidrográficas.

Tabla 16: Aguas subterráneas

Agua dulce	Profundidad	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa	Área Km2	%
Escasa o deficiente	Menor que 60 m	Minúsculas a pequeñas cantidades disponibles de fracturas aisladas dentro de rocas impermeables ígneas y metamórficas	<4 Litros/minuto a >40 a 400 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	192.15	66%
Localmente abundante	Menor que 60 m	Muy pequeñas a pequeñas cantidades disponibles de volcánicos recientes, y de rocas catalíticas, porfiríticas, y sedimentarias localizadas en fracturas aisladas	>4 a 40 Litro/minutos a >40 a 400 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	99.71	34%
TOTAL					291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Dentro del paramento de estudio de las aguas subterráneas perteneciente a la parroquia Julcuy encontramos agua dulce a una profundidad que es escasa o deficiente menor de 60 metros, con una descripción de minúscula a pequeña cantidad disponibles de fracturas aisladas dentro de rocas impermeables ígneas y metamórficas, en un área de 192.15 km², que representa el 66% de agua en el sector.

También encontramos en abundancia con menor a 60 metros, descripción muy pequeñas cantidades disponibles de volcánicos recientes y rocas catalíticas, porfíricas y sedimentarias en un área de 291.86 km², que representa el 34% de agua en el sector.

DÉFICIT HÍDRICO

Déficit Hídrico, son las probabilidades de precipitación bajo la normal, en rangos de 60-80% generarían riesgo de déficit hídrico y sequías. Se toma la información emitida por el INAMHI para determinar zonas en que podría materializarse este escenario. Estas zonas corresponden las zonas bajas de la Parroquia Julcuy, ubicadas en el sector Nor-Oeste de la parroquia donde las precipitaciones normales para el trimestre oscilan entre 150 y 350mm.

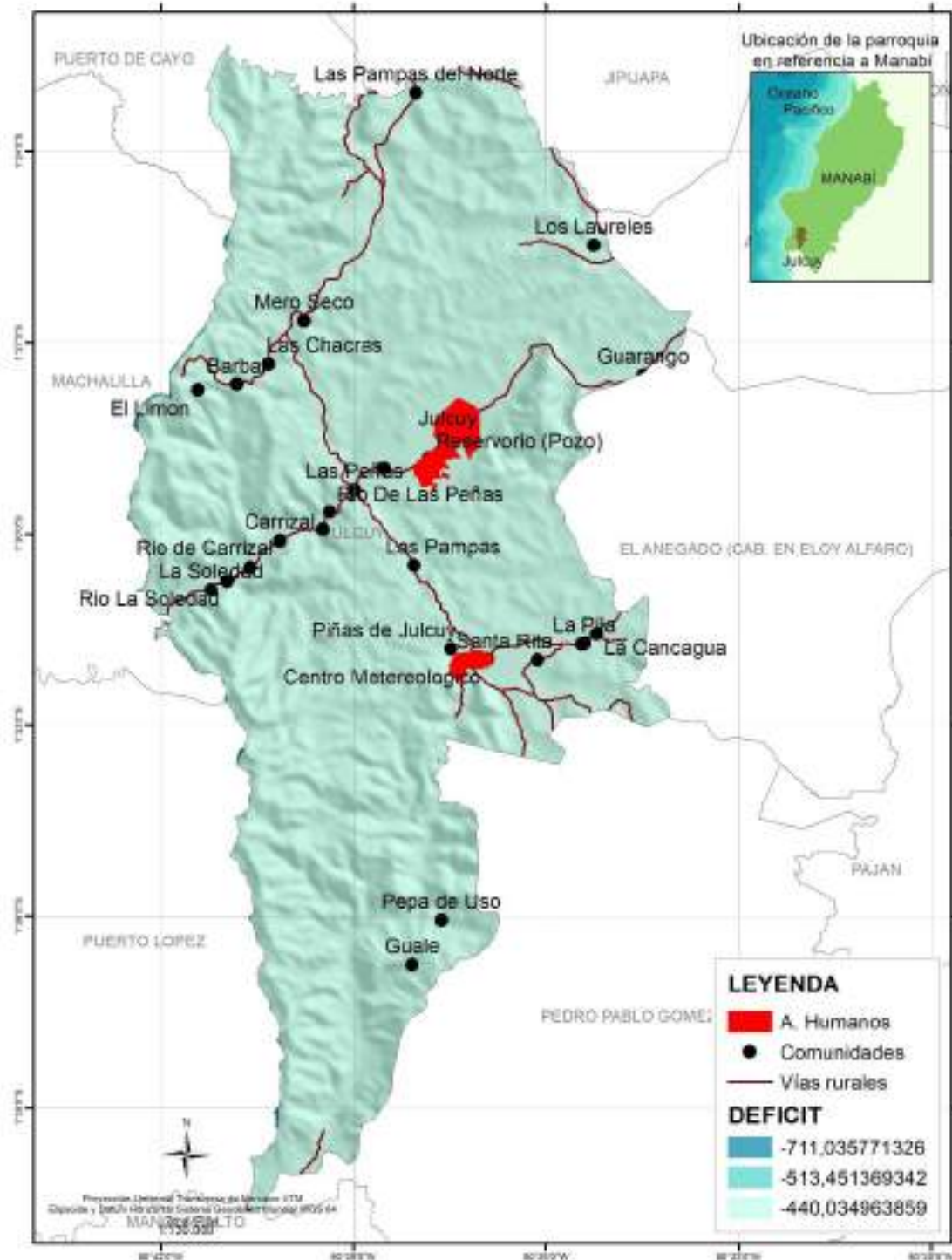
Con el objetivo de determinar zonas con probabilidades de déficit hídrico, situación que se agrava en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico.

Tabla 17: Déficit de agua anual

Déficit	Área Km2	%
-711.0357713	0.56	0%
-513.4513693	0.01	0%
-440.0349639	291.29	100%
TOTAL	291.86	100%

Fuente: Equipo consultor, 2024

Mapa 3: Déficit Hídrico en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE

La parroquia Julcuy dentro de su relieve podemos encontrar tanto sus lugares altos montañosos, siendo estos de la prolongación oriental de las montañas de Colonche que son utilizados para la agricultura.

Tabla 18: Relieve

MESO RELIEVE	AREA KM2	%
COLINAS MEDIANAS	154.28	53%
MONTAÑAS BAJAS	125.13	43%
TERRAZAS	12.45	4%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a estudios realizados tenemos el relieve o meso relieve, encontramos las colinas medianas con un área de 154.28 km² y un 53%, montañas bajas con un 125.13 km² que corresponde al 43% y terrazas con un área de 12.45 km² y el 4%.

HUELLA DE CARBÓN

La actividad humana ha generado directa o indirectamente impactos en la concentración de gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera, afectando la variabilidad climática observada durante los últimos tiempos (Herrán, 2012).

El calentamiento global tiene serios efectos sobre la vida humana y el ambiente, por lo que es necesario detenerlo o al menos mitigarlo (Bono, 2008).

Dada la preocupación global por el cambio climático y ante la evidencia de sus efectos directos que repercuten en la calidad de vida de la población humana, tanto los países desarrollados como en desarrollo, han implementado estrategias e iniciativas para reducir las emisiones de GEI.

La acción directa o indirecta del hombre, se los identifica como la causa predominante de los desórdenes del clima, con su principal manifestación en el incremento de la temperatura media global de la atmósfera y los océanos, lluvias intensas, variaciones de radiación solar, sequías imprevistas y otros fenómenos que impactan el crecimiento normal de las plantas, base del abastecimiento de alimentos, que afectan además todas las manifestaciones productivas de la humanidad.

Tabla 19: Carbono Orgánico del suelo 0 a 5cm

Parroquia	Máximo	Mínimo
Julcuy	37	12

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 20: Carbono Orgánico Del Suelo 100 A 200cm

Parroquia	Máximo	Mínimo
Julcuy	255	26

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 21: Huella de Carbono de la parroquia Julcuy

CANTÓN	PARROQUIA	Km ²	MAXIMO	MEDIA
Jipijapa	JULCUY	298.87	1.497	0.021

Elaborado: Equipo consultor, 2024

El Índice de la Huella Humana

Es el rastro que deja el hombre en la tierra al cumplir sus actividades. Su medición permite conocer la biocapacidad del planeta. El cálculo se hace, según los ecólogos, midiendo la huella ecológica. Esta se mide con base en dos áreas: la necesaria para producir los recursos que requiere una población (cultivos, pastos, bosques) y el área adicional para disponer basuras, aguas servidas y otros residuos. La medición muestra, además, la capacidad de carga de la tierra, las formas de vida de las poblaciones, el impacto que causan sobre el territorio y los grados de sostenibilidad del medio ambiente. La huella ecológica se calcula midiendo en hectáreas cinco variables:

- 1) urbanización;
- 2) producción de los alimentos y vegetales necesarios;
- 3) territorios para pastos y ganadería;
- 4) áreas marinas necesarias para producir pescado, mariscos y algas;
- 5) selvas y bosques capaces de contrarrestar con oxígeno el bióxido de carbono (CO₂) que produce el consumo energético.
- 6) Las hectáreas resultantes divididas por el número de habitantes del planeta muestran el área de la huella ecológica per cápita.

En la parroquia Julcuy se da a conocer en la unidad territorial máximo 13 mínimo 2 con una media de 5 en el año 1993.

Tabla 22: Huella Humana 1993

Cantón	Parroquia	Huella Humana 1993 mínima	Huella Humana 1993 máxima	Huella Humana 1993 media
Jipijapa	JULCUY	2	13	5

FUENTE: NASA 1993

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la parroquia Jucuy se da a conocer en la unidad territorial máximo 20 mínimo 3 con una media de 6 en el año 2018.

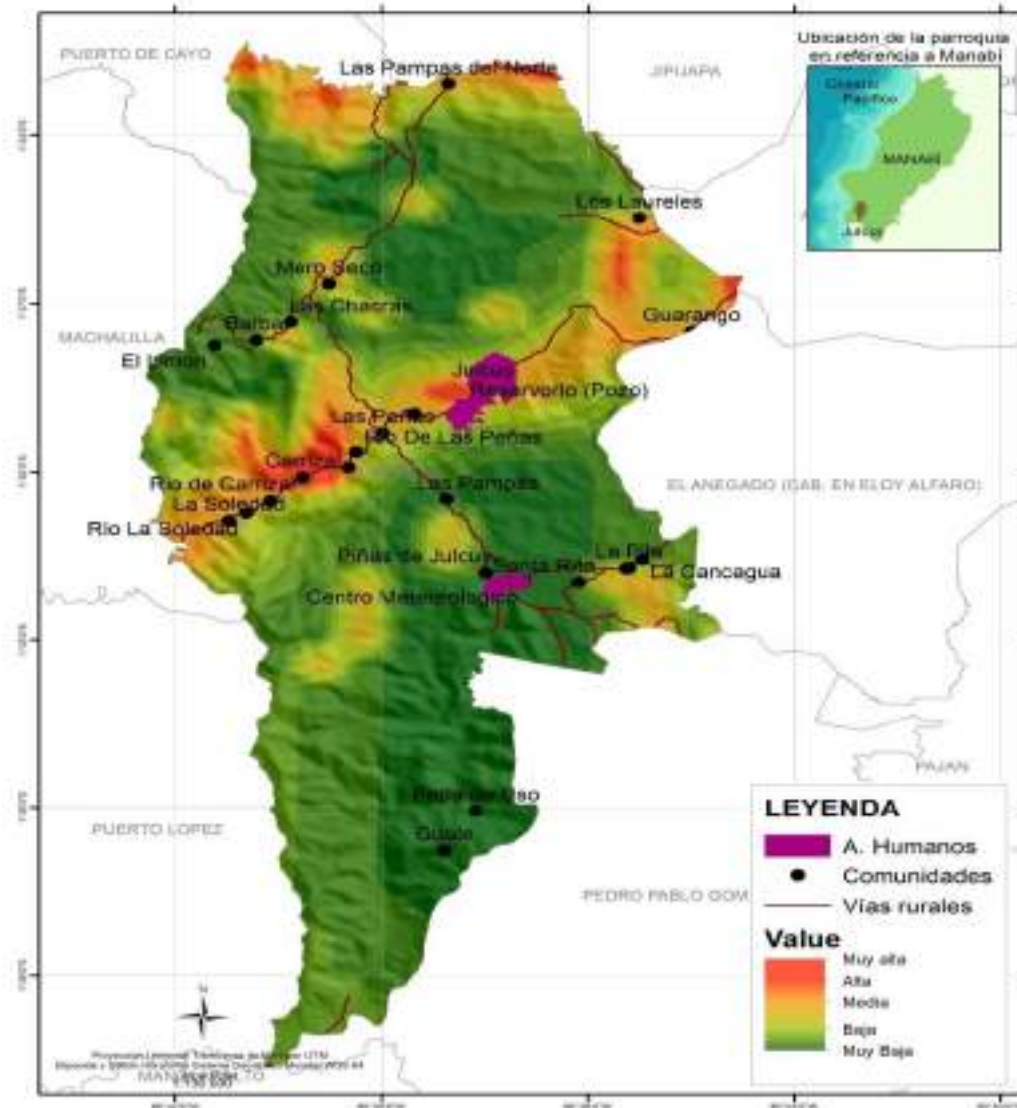
Tabla 23: Huella Humana 2018

Cantón	Parroquia	Huella Humana 2018 mínima	Huella Humana 2018 máxima	Huella Humana 2018 media
Jipijapa	JULCUY	3	20	6

FUENTE: NASA 2018

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 4: Huella Humana en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

PENDIENTES

La Parroquia Rural Julcuy, presenta suelos con factores limitantes, textura arcillosa a limosa, se encuentran en áreas planas o poco onduladas, profundos, de textura franco arcillosa. Tienen una estructura masiva y son sensibles a la desecación en caso de riego. Suelos con factores limitantes, escarpados (pendientes de 50 a 70%), piedras, texturas, son suelos de relieves, en su mayoría medianamente profundos, la textura puede ser muy arcillosa, con grietas abiertas.

Suelos con factores limitantes, pendientes de 70 a 100%, profundidad débil, éstos son suelos colinados y declives de montañas, pendientes muy fuertes, profundidad variable, pero buena textura.

Los suelos montañosos con pendientes mayores al 80% las zonas de transición del bosque de protección o de conservación también podemos encontrar zonas agropecuarias y mixtas.

Tabla 24: Pendientes

PENDIENTES	Área Km2	%
> 100 - 150 %	5.81	2%
> 70 - 100 %	83.82	29%
> 40 - 70 %	75.44	26%
> 25 - 40 %	79.89	27%
> 12 - 25 %	14.50	5%
> 5 - 12 %	12.93	4%
> 2 - 5 %	18.49	6%
NO APLICABLE	0.98	0%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

GEOLOGIA.

La Parroquia Julcuy presenta una topografía sub horizontal muy extensa, contrastando con un sistema montañoso hacia el Este y Oeste que alcanza hasta los 500 m.s.n.m., los mismos que corresponden a litología de la formación Cayo, conformada de grauwacas y lutitas de relieve muy accidentado, con abundantes quebradas de carácter intermitente y por el paso del río Buena Vista.

De acuerdo al mapa geológico de la zona impreso por el IGM a escala 1:100.000 y el léxico estratigráfico de Hoffstetter, se determina que la parroquia, se encuentra en una estratigrafía que corresponde al miembro DOS BOCAS.

El miembro Dos Bocas corresponde la mayoría de la Formación Tosagua: descansa tradicionalmente sobre las arenas Zapotal alrededor de la margen de la cuenca progreso, pero puede ser parcialmente equivalente en el centro de la cuenca; en la cuenca Manabí sobre yace discordante a la Formación San Mateo.

Las Dos Bocas; consiste principalmente de lutitas de color chocolate, localmente con otras litologías (limolitas, areniscas, bentonita) y alcanza un espesor máximo de 2400 metros en la cuenca Progreso y 1000 metros en la Manabí.

La edad varía entre el Mioceno inferior a Medio (Zonas N5-13 de Blow, 1969) (Bristow y Hoffstetter, 1977).

En la cuenca Progreso esta sobre yacida transicionalmente por el miembro Villingota (lutitas blancas) y donde esta es ausente por la secuencia más arenacea y limosa de

subibaja que forma la parte inferior de la Formación Progreso, pero solo se le puede correlacionar en parte con la Formación Tosagua, ya que también parece ser del Mioceno Medio.

En Manabí el Miembro DOS BOCAS esta sobre yacida por el miembro Villingota o por la Formación Onzole del Grupo Daule.

Tabla 25: Geología

GEOLOGIA	Área Km2	%
DEPOSITOS ALUVIALES	12.05	4%
FORMACION ANGOSTURA	2.67	1%
FORMACION CAYO	136.78	47%
FORMACION LAS DELICIAS	2.97	1%
FORMACION PROGRESO	0.15	0%
FORMACION SAN MATEO	44.88	15%
MIEMBRO DOS BOCAS	88.01	30%
MIEMBRO VILLINGOTA	4.35	1%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

CARACTERISTICAS DEL SUELO

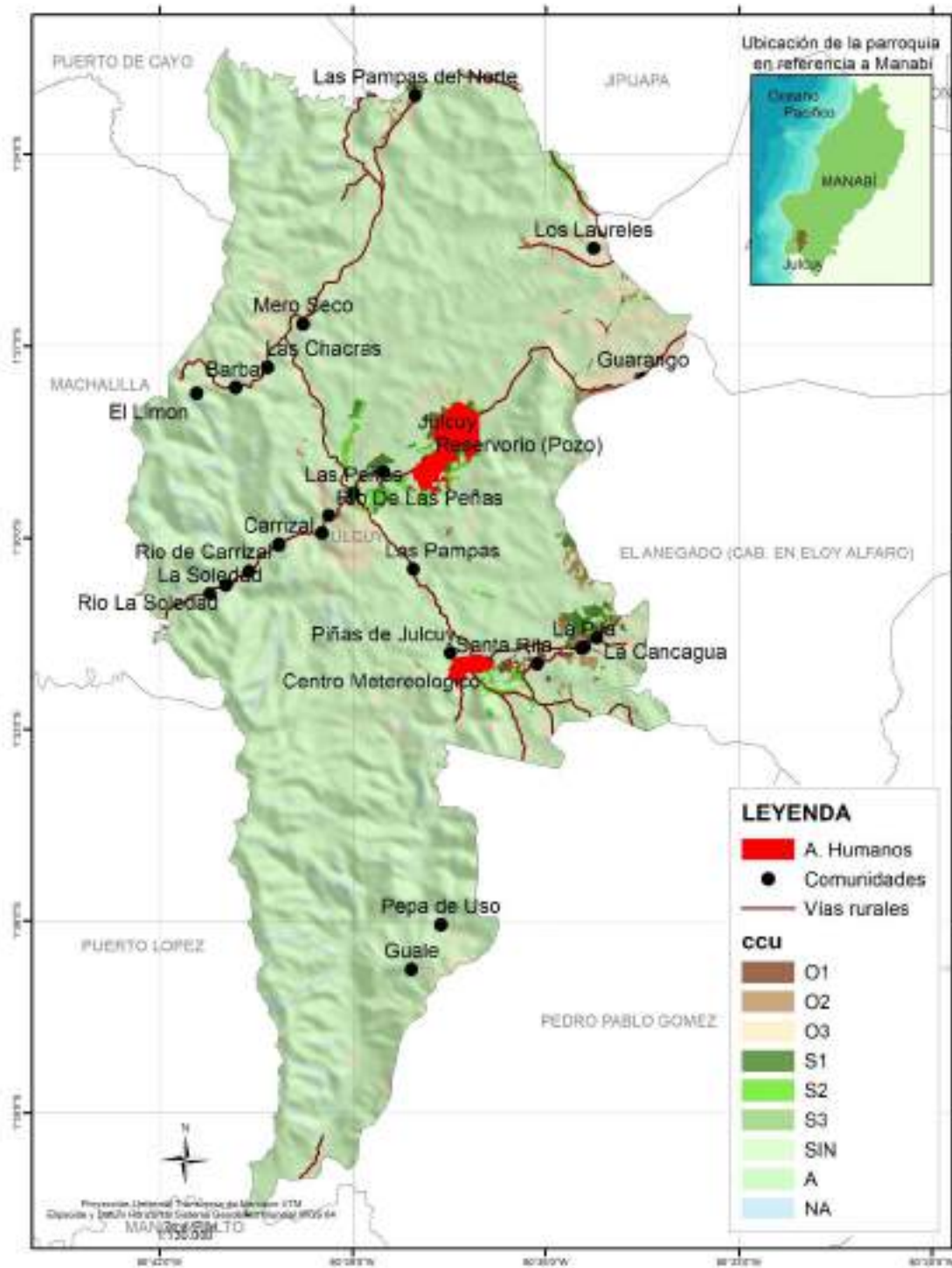
En la parroquia Julcuy dentro las características que más predomina es el suelo arcilloso con un área de 107.66 km2 con un 37%, suelo franco arcilloso con un área de 82.27 km2 con un 28%.

Tabla 26: Características del Suelo

SUELO	Área Km2	%
ARCILLA PESADA	15.92	5%
ARCILLOSO	107.66	37%
ARENO FRANCO	0.80	0%
FRANCO	33.72	12%
FRANCO ARCILLO - ARENOSO	2.71	1%
FRANCO ARCILLO – LIMOSO	1.24	0%
FRANCO ARCILLOSO	82.27	28%
FRANCO ARENOSO	38.20	13%
FRANCO LIMOSO	4.02	1%
NO APLICABLE	5.33	2%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 5: Características del suelo



Elaborado: Equipo consultor, 2024

USO ACTUAL DEL SUELO

En el cantón Jipijapa existe una cobertura en el uso de suelo aislado e irregular, que se desarrolla entre Jipijapa y las parroquias hacia el sur y al norte por el valle de Jipijapa.

En este valle termina la cordillera de Colonche y sus montañas hacia el Este permiten el desarrollo de la actividad agrícola del Cantón.

Gracias a la presencia de distintos tipos de minerales, las variaciones climáticas, la alturas sobre el nivel del mar, la latitud geográfica y otros factores, determinan una gran variabilidad de los suelos, la cual se manifiesta en las características físicas y químicas de estos, permitiendo el desarrollo de la vida.

En mínima proporción el suelo es utilizado para la parte agrícola, donde se produce una variedad de hortalizas y frutas. La producción pecuaria se desarrolla con la crianza y explotación de ganado vacuno, porcino y caprino.

Alrededor del 85% del territorio parroquial forma parte del Parque Nacional Machalilla, razón por la cual el suelo es utilizado para la conservación de las especies animales y vegetales.

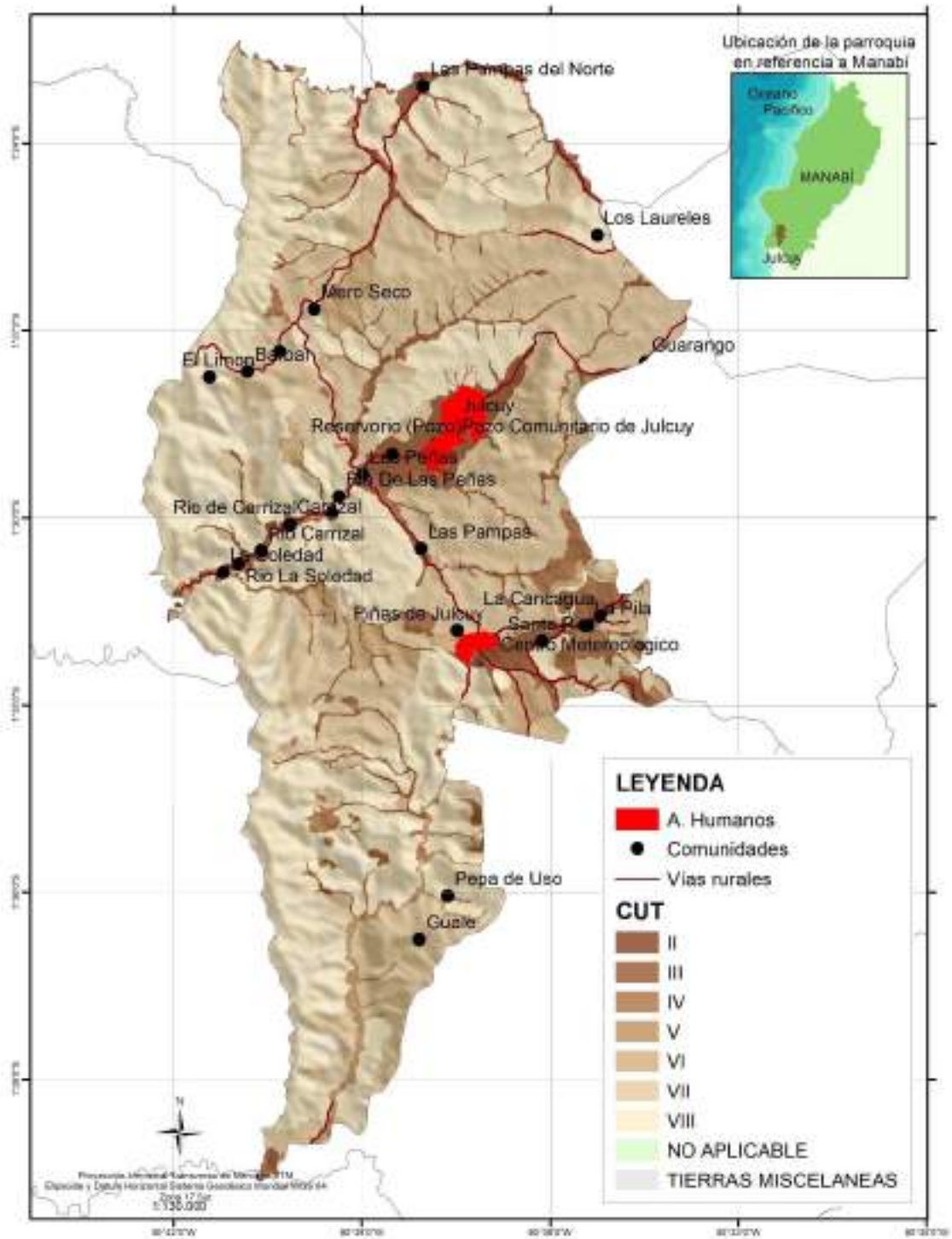
CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.

Tabla 27: Capacidad De Uso De La Tierra

CUT	Área Km2	%
II	0,70	0%
III	27,21	9%
IV	8,10	3%
V	3,45	1%
VI	9,50	3%
VII	111,98	38%
VIII	125,59	43%
NO APLICABLE	0,98	0%
TIERRAS MISCELANEAS	4,35	1%
TOTAL	291,86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 6: Capacidad de uso de la tierra



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 28: Litología

LITOLOGIA	Área Km2
Sucesiones de tobas solidificados, de color verdoso	136.77
Lutitas color café chocolate con presencia de vetillas de yeso	88.01
Areniscas de grano fino a medio de color amarillento, medianamente compacta	19.49
Areniscas de grano fino a medio en bancos compactos	17.49
Arcillas, limos y arenas de grano fino a medio con presencia de gravas	12.05
Areniscas de grano fino a medio de color café amarillentas con intercalaciones de limo y arcillas	7.90
Lutitas laminadas diatomeaceas grises a blancas	4.35
Caliza arrecifal de color amarillento con abundantes fragmentos defósiles	2.97
Areniscas de grano medio, duras, pardo amarillentas con intercalaciones arcillosas y arenosas	2.17
Areniscas verdes de grano fino a medio y grauvacas con intercalaciones de lutitas verdes	0.49
Areniscas de grano fino a grueso, grisácea con presencia de fósiles, localmente conglomerados	0.15
Areniscas verdes de grano fino a medio y grauvacas con intercalación de lutitas verdes y calcarenitas gris oscuras bien estratificadas	0.00
TOTAL	291.86

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2024

PATRIMONIO DE AREAS NATURALES.

El patrimonio natural está constituido por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico además de cultural.

La parroquia Julcuy, limita al oeste con el Parque Nacional Machalilla que corresponde al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP y varios centros poblados son parte del área de amortiguamiento del Parque y constituye un área bajo conservación sea por las características ambientales o como parte del patrimonio cultural intangible.

Un tercio del territorio de la parroquia corresponde al área de amortiguamiento del PNM que atraviesa de Norte a Sur en las riberas del Rio Piñas por el Norte y el Rio Grande por el Sur.

El Parque Nacional Machalilla constituye el 85 % del territorio que describe a la parroquia Julcuy, por lo tanto, el análisis está marcado fuertemente por esta condición y particularidad.

Tabla 29: Bosques y Vegetación Protectora

Nombre	Area Km2	%
Cordillera Chongon Colonche	20,71	14%
Machalilla	122,46	85%
Subcuencas de Los ríos Cantagallo y Jipijapa	0,08	0%
TOTAL	143,26	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

DEFORESTACION.

La deforestación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros) en todas las zonas de la parroquia es uno de las amenazas y actividades antrópicas más persistente y de mayor impacto en el territorio.

Ecuador, un país de 270 000 kilómetros cuadrados, poseía antes 132 000 kilómetros cuadrados de selva.

Con un índice de deforestación del 4% anual, sólo le quedan 44 000 kilómetros cuadrados.

Cada año se deforestan 3000 kilómetros cuadrados. Los incendios forestales, la expansión urbana, actividades extractivas, sumado al avance de la frontera agropecuaria, son las causas de este indicador.

Los ecosistemas forestales más afectados son los bosques húmedos de las cordilleras de la costa, donde se observan entre el 2000 y el 2008 las tasas de deforestación anual promedio más altas del país y una tendencia hacia la aceleración de la deforestación en los bosques húmedos y secos y semi secos de la costa y los bosques del piedemonte andino en la costa.

El 99.4% del área deforestada entre 1990 y 2000 fue transformada a áreas agropecuarias, el 0.14% a infraestructura, principalmente áreas urbanas y asentamientos rurales densos, y 0.46% a otros tipos de cobertura.

En la parroquia Julcuy el mayor incremento del proceso de deforestación se produjo en el año 2000 al 2008 con un 38%.

En la actualidad existe un menor porcentaje de la deforestación debido a que no existe mayormente territorio con bosques, es decir la mayor parte del área deforestada, cerca del 80%, se perdió en la década de los 1990s y 2000.

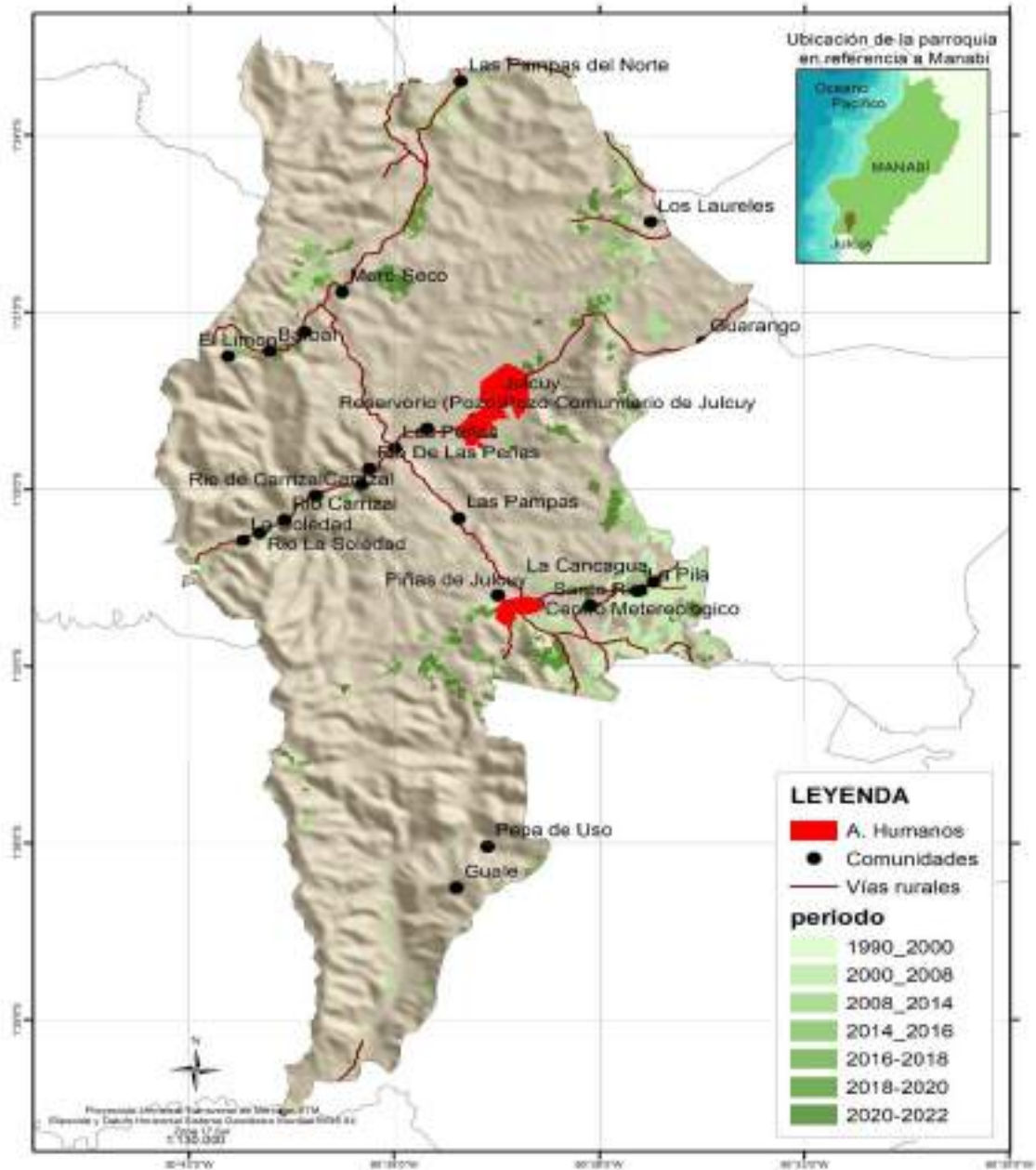
A continuación, se detalla los periodos de deforestación por periodos en la parroquia Julcuy desde el año 1990 hasta el 2022.

Tabla 30: Deforestación por periodos parroquia Julcuy

Periodo	Área Km2	%
1990 2000	6.73	33%
2000 2008	7.47	38%
2008 2014	4.03	20%
2014 2016	1.24	6%
2016 2018	0.19	1%
2020 2022	0.20	1%
TOTAL	19.66	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 7: Deforestación en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL

En la parroquia Julcuy lo expresamos de la siguiente manera se ha considerado desde el año 2001 al 2019 con un promedio de área 1,12 Km² de pérdida de cobertura vegetal.

Tabla 31: Perdida De Cobertura Vegetal

AÑO	Área Km2	%
2001	0.02	2%
2002	0.00	0%
2003	0.03	3%
2004	0.12	11%
2005	0.09	8%
2006	0.04	4%
2007	0.09	8%
2008	0.04	4%
2009	0.07	7%
2010	0.02	2%
2011	0.01	1%
2012	0.15	14%
2013	0.10	9%
2014	0.14	13%
2015	0.01	1%
2016	0.12	11%
2017	0.05	4%
2018	0.02	1%
2019	0.03	2%
2020	0.02	1%
2021	0.03	2%
2022	0.02	2%
TOTAL	1.15	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 32: Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Julcuy

Cantón	Parroquia	UT. / Ht	PERDIDA	RELACIÓN %
Jipijapa	JULCUY	29887,395	127,01	0,42

FUENTE: 2001 – 2019

Elaborado: Equipo consultor, 2024

BIODIVERSIDAD

Biodiversidad o diversidad biológica es, según el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

En la parroquia no se determinaron instituciones dedicadas a esta actividad por lo que no se identifican actividades de investigación e implementación, control y promoción, sin embargo, es importante destacar que el mayor banco de germoplasma lo constituye el Parque Nacional Machalilla, especialmente por su alto índice de endemismo.

Además, una considerable cantidad de muestras reposan en el Herbario Nacional y en varias universidades del país.

Tabla 33: Biodiversidad de La Parroquia Julcuy

Cantón	Parroquia	MAXIMA	MEDIA	RANKIG
Jipijapa	JULCUY	31	10,031	26

FUENTE: MAE 2008

Elaborado: Equipo consultor, 2024

FAUNA

En referencia a la fauna el territorio parroquial se basa en su mayor parte del parque Nacional Machalilla, debido a que el 85% del territorio parroquial se encuentra formando parte del parque; la referencia lo es también para el 20% del territorio que se ubica fuera del parque, ya que cuenta con características ecológicas similares.

Con referencia al inventario de la fauna existente se han realizado muchos estudios llevados a cabo por diferentes investigadores, razón por la cual no se ha logrado recopilar toda la información a fin de establecer en su totalidad un inventario que permita conocer con exactitud cuál es la fauna existente.

Sin embargo, estas investigaciones a nivel del Parque Nacional Machalilla y la parroquia nos permiten conocer que en relación a la biodiversidad faunística terrestre se han registrado más de 270 especies de aves, que incluyen endémicas del Chocó, endémicas tumbesinas y típicas de los bosques nublados andinos.

Tabla 34: Especies con Mayor Vulnerabilidad

Especies	
<i>Alouatta palliata</i>	Mono aullador
<i>Columbina buckleyi</i>	Tortolita ecuatoriana
<i>Phaethornis baroni</i>	Ermitaño piquilargo
<i>Picumnus sclateri</i>	Carpinterito ondulado
<i>Trogon mesurus</i>	Trogon ecuatoriano
<i>Turdus maculirostris</i>	Mirlo ecuatoriano

Elaborado: Equipo consultor, 2024

PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN

Dentro de lo que constituye el Parque Nacional Machalilla y gracias a los diferentes estudios que se han realizado en este parque, se ha logrado identificar el siguiente listado de especies que han sido consideradas amenazadas según la IUCN y que encuentran refugio en el parque.

MANEJO Y CONTROL

El manejo y control de la fauna existente es competencia del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica a través de los directivos y funcionarios del Parque Nacional Machalilla, actividades que se encuentran contempladas en el Plan de Manejo del Parque. Fuera del parque, en el resto del territorio parroquial, las competencias involucran al Gobierno Cantonal al Gobierno Provincial y a otros actores que en territorio tengan la competencia.

FLORA

Esta zona está cubierta de una vegetación natural cuyo estado de degradación está en función de la explotación humana, ganadera y caprina.

La temperatura mínima es de 21° C, la máxima de 24,47°C y la media de 23°C. Podemos encontrar especies de Pijio, Jolote, Moyuyo, Cabuya, Mata Palo, Tillo, Guayacán, Álamo, Gramalote.

La parroquia Julcuy está rodeada de sabanas que durante el invierno se cubre toda de verde, y presenta la apariencia de una vegetación exuberante y perennifolia, además por la situación de sobre pastoreo y tala indiscriminada el recurso forestal que aún queda es disperso y limitado.

ECOSISTEMA

La parroquia Julcuy y sus colinas se identifican por haberse mantenido por muchas décadas, como una zona de pastoreo libre, con ganadería que llega desde el interior del cantón Jipijapa, así como también del cantón Paján.

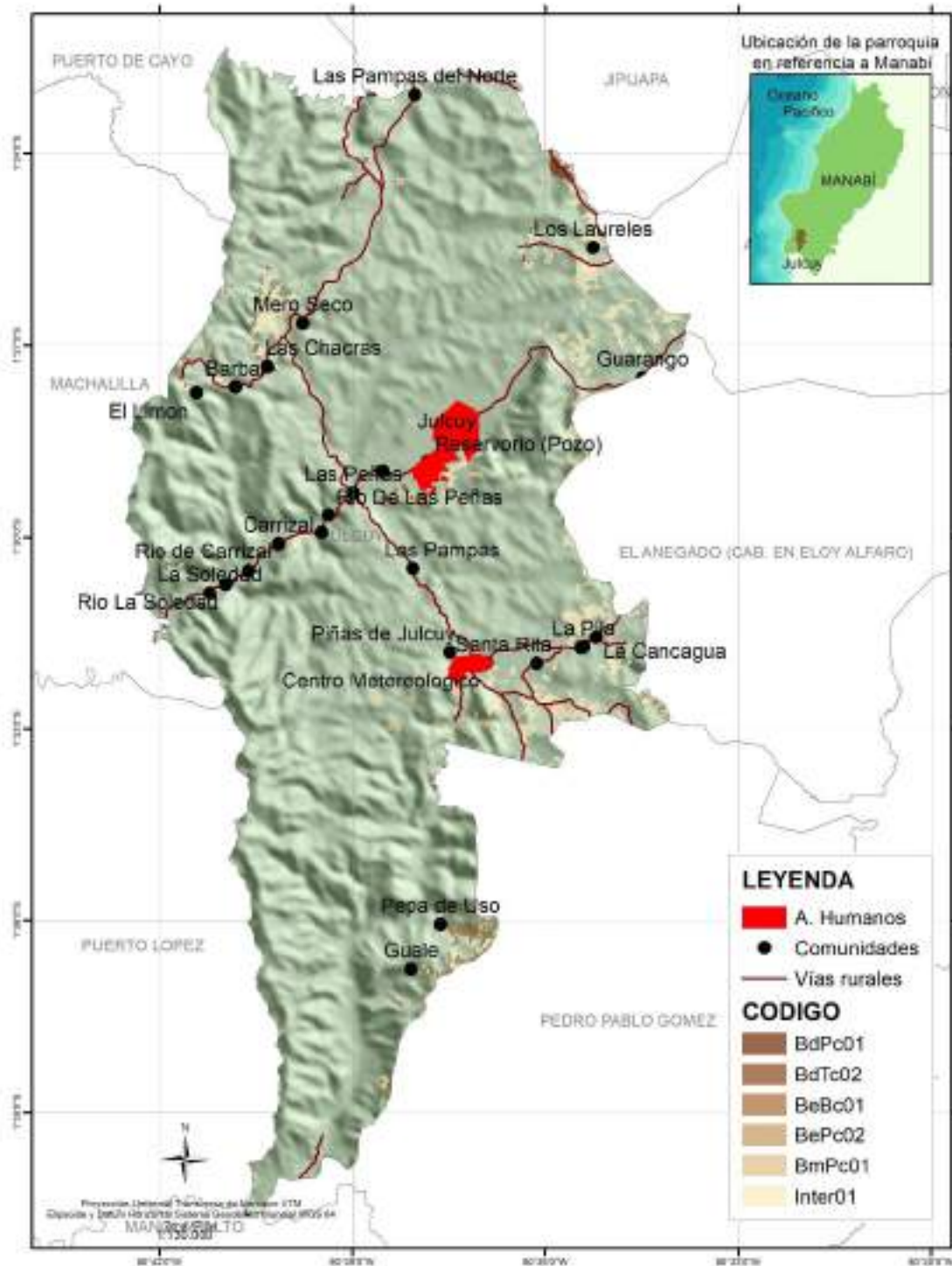
Esta acción termina en mayo, dejando muy poca vegetación, la misma que es utilizada por las cabras de los campesinos, alimentación que es escasa para dichos animales para el resto del año teniendo que realizar largas caminatas en busca del alimento ocasionando pérdidas de energía.

Tabla 35: Ecosistema

Ecosistema	Área Km2	%
BOSQUE DECIDUO DE CORDILLERA COSTERA DEL PACIFICO ECUATORIAL	80.82	35%
BOSQUE SEMIDECIDUO DE CORDILLERA COSTERA DEL PACIFICO ECUATORIAL	78.65	34%
BOSQUE BAJO Y ARBUSTAL DECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO	30.90	13%
BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL MONTANO BAJO DE CORDILLERA COSTERA DEL PACIFICO ECUATORIAL	24.87	11%
BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL PIEMONTANO DE CORDILLERA COSTERA DEL PACIFICO ECUATORIAL	17.49	7%
BOSQUE SEMIDECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO	0.37	0%
AGUA	0.14	0%
TOTAL	233.25	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 8: Ecosistema en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

VIVIENDA

De acuerdo a los datos del CENSO, 2022 en la parroquia Julcuy el número total de viviendas particulares es de 524, presenta un déficit habitacional cualitativo del 35.7% lo que significa que son viviendas de mala calidad o sin acceso a servicios básicos, aunque recuperables mediante mejoras. El 58.0 % corresponde al déficit cuantitativo, lo que supone viviendas irrecuperables que necesitan ser reemplazadas por otras de nueva construcción. La tasa de hacinamiento es del 19.9%.

El material predominante del techo Zinc es del 95.6% mientras que el techo palma, paja es del 3.4%, en lo que respecta a las viviendas según material predominante de paredes exteriores es la de hormigón ladrillo con el 55.7% seguido de otro material con el 37.6%. El porcentaje de viviendas según material predominante del piso ladrillo o cemento 45.0% seguida de tabla sin tratar 29.8% y tierra 17.9%.

De los datos obtenidos del CENSO, 2022 se demuestra que el 4.2% de la población cuenta con vehículos, 23.9% mientras que predomina el uso de la motocicleta con el 58.3%.

Tabla 36: La caracterización de los principales usos en cuanto a electrodomésticos, y acceso a tecnología de la información.

Horno microondas		0.50%
Automóvil		4.20%
Motocicleta		23.90%
Refrigeradora		58.30%
Lavadora de ropa		9.00%
Secadora de ropa		0.90%
Extrator de olores		0.20%
Celular		79.20%
Television pagada		8.60%
Telefonia convencional		0.90%
Computadora o laptop		3.20%
Internet fijo		22.70%

Fuente: Censo, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Del total de hogares el 55.8 % que utilizan gas de uso doméstico, le sigue la leña o carbón con el 43.0%, mientras que el 91.7% de hogares que al menos realizan una práctica de separación de residuos

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA

DÉFICIT HABITACIONAL

De acuerdo a los datos de los dos últimos CENSOS (2010,2022) a continuación de detalla los datos del cantón Jipijapa tanto a nivel de la cabecera cantonal y sus parroquias del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.

El déficit cualitativo se refiere a las viviendas que sus materiales del piso, paredes y techo no están en las mejores condiciones, pero se pueden mejorar.

Mientras que el déficit cuantitativo se refiere las viviendas que sus materiales del piso, paredes y techo se consideran precarios, no se pueden mejorar y no son habitables.

A continuación, se detalla el análisis del déficit habitacional cualitativo del CENSO 2010 – 2022

Tabla 37: Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de la parroquia Julcuy

PARROQUIAS	Déficit habitacional cuantitativo		Déficit habitacional cualitativo	
	2,010	2,022	2,010	2,022
JIPIJAPA	39.00	31.50	37.70	39.80
AMÉRICA	59.70	48.20	25.30	42.40
EL ANEGADO	61.00	53.20	26.20	39.10
JULCUY	56.50	58.00	29.40	35.70
LA UNIÓN	58.90	52.60	27.40	42.90
MEMBRILLAL	64.90	49.30	27.00	43.10
PEDRO PABLO GÓMEZ	59.00	51.70	33.60	41.20
PUERTO DE CAYO	30.90	33.90	38.40	47.20

Elaborado: Equipo consultor, 2024

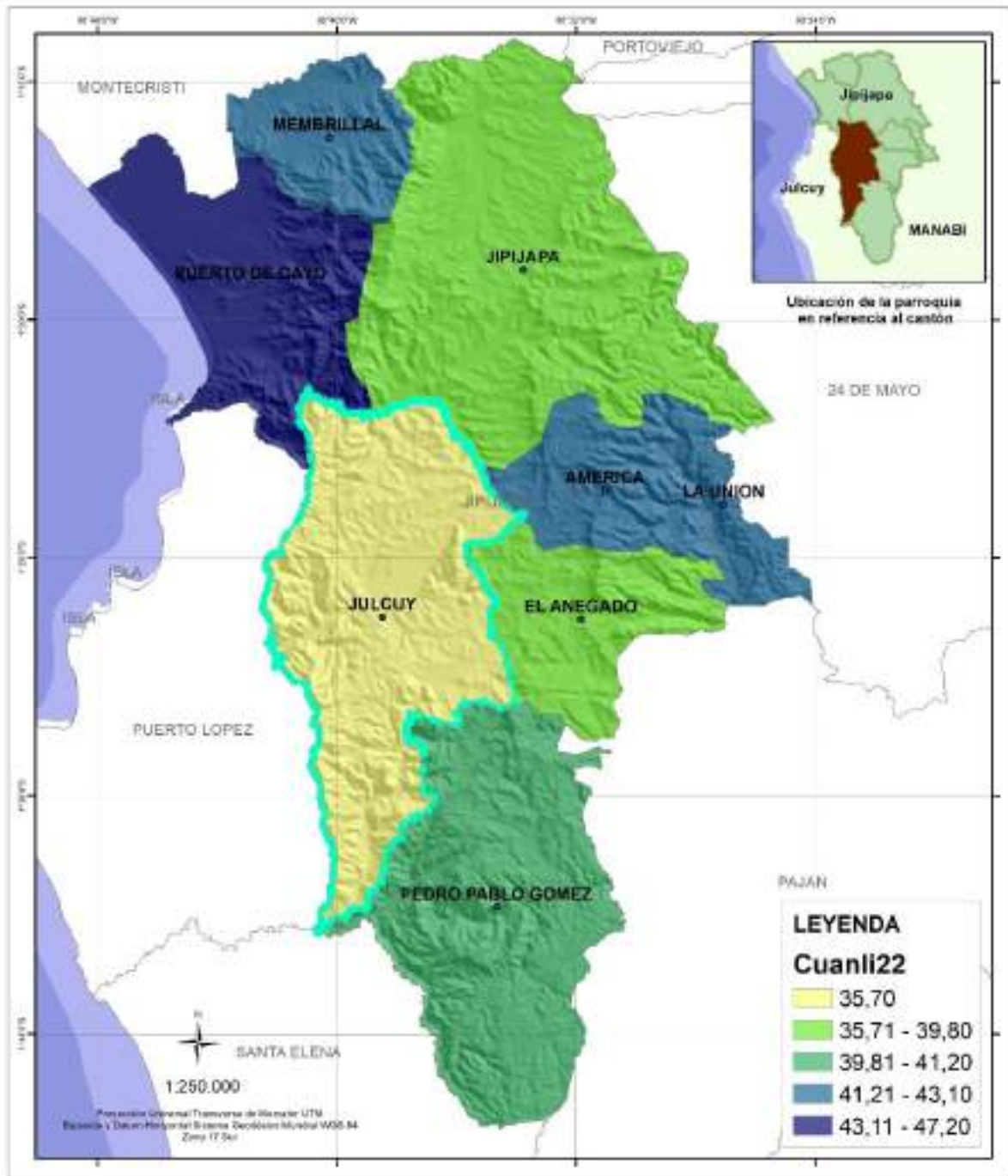
Así, mismo se registran los datos de los últimos dos censos en cuanto a las viviendas particulares y ocupadas tanto a nivel de cabecera cantonal y las parroquias rurales del cantón Jipijapa.

Tabla 38: Viviendas particulares y ocupadas de la parroquia Julcuy

PARROQUIAS	Viviendas particulares			Viviendas particulares ocupadas		
	2,001	2,010	2,022	2,001	2,010	2,022
JIPIJAPA	11,437	14,280	19,092	9,286	12,198	15,061
AMERICA	1,283	1,551	1,658	829	1,116	1,119
EL ANEGADO	2,180	2,442	2,907	1,506	2,021	2,195
JULCUY	558	632	682	376	503	524
LA UNION	746	823	777	473	606	555
MEMBRILLAL	328	388	440	255	322	341
PEDRO PABLO GOMEZ	1,386	1,529	1,791	882	1,108	1,275
PUERTO DE CAYO	1,095	1,371	2,380	667	873	1,335

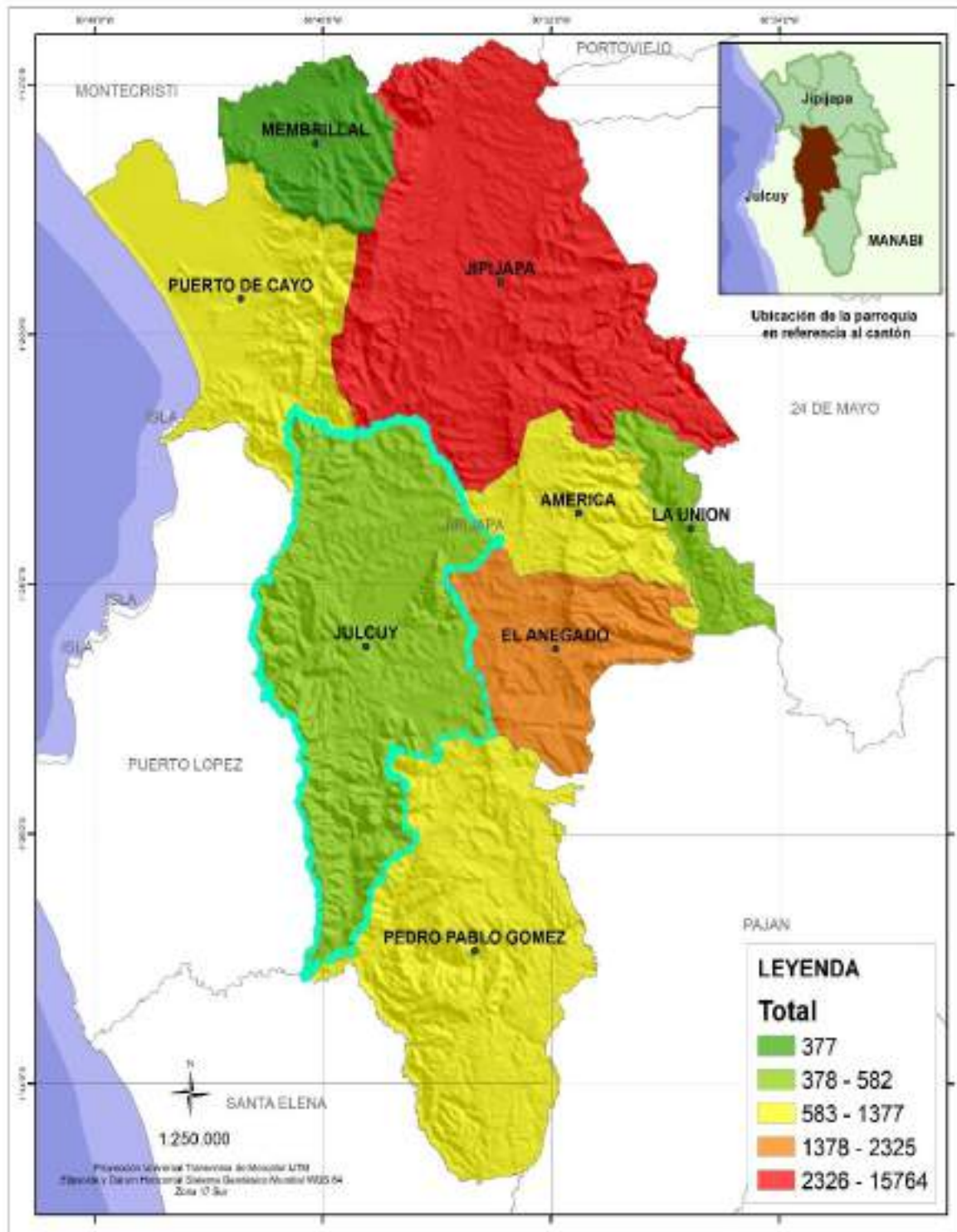
Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 9: Déficit habitacional cualitativo



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 10: Viviendas particulares parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

USO DE INTERNET

En la parroquia Julcuy, la población de 5 años o más que usan internet corresponden al 64.5%, mientras que la población de 5 años o más que usan computadora o laptop es del 24.6%, la población de 5 años o más que usan teléfono celular es del 78.1% y la población de 5 años o más que usan tablet es del 3.6%.

FAUNA URBANA

El promedio de perros que tienen los hogares es 1.30, el número total de perros es de 282 el porcentaje de hogares según tenencia de perros es de 50.35% y el promedio de gatos que tienen los hogares es de 0.32 y su porcentaje de tenencia de gatos es de 3.35% con un número total de 19 gatos.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La red vial del Ecuador es un pilar fundamental para el fomento de la productividad basada en los principios de la equidad, equivalencia, excelencia, sostenibilidad ambiental y competitividad que hace posible el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

La Dimensión Territorial hace referencia al territorio como el espacio vital de toda nación, provincia o cantón, provee de recursos naturales y servicios ambientales, posibilita el mantenimiento de la vida en el más amplio sentido de la palabra, incluyendo la vida humana, asimila y recicla los desechos que provienen del consumo de bienes y servicios que consumen las sociedades.

En cuanto a las compañías de transporte con los costos de movilización que realizan su actividad en la parroquia Julcuy a continuación de presenta la siguiente información.

Tabla 39: Movilidad, Energía y Conectividad

Jipijapa-Julcuy		km	Jipijapa-Las Peñas		km
2 dólar	19	2.50 dólar	23		
San Bembe-Julcuy	km	San Bembe- Las Peñas	km	San Bembe-Soledad	km
1.50-2 dólar	10	3-4 dólar	14	6-7 dólar	17

Elaborado: Equipo consultor, 2024

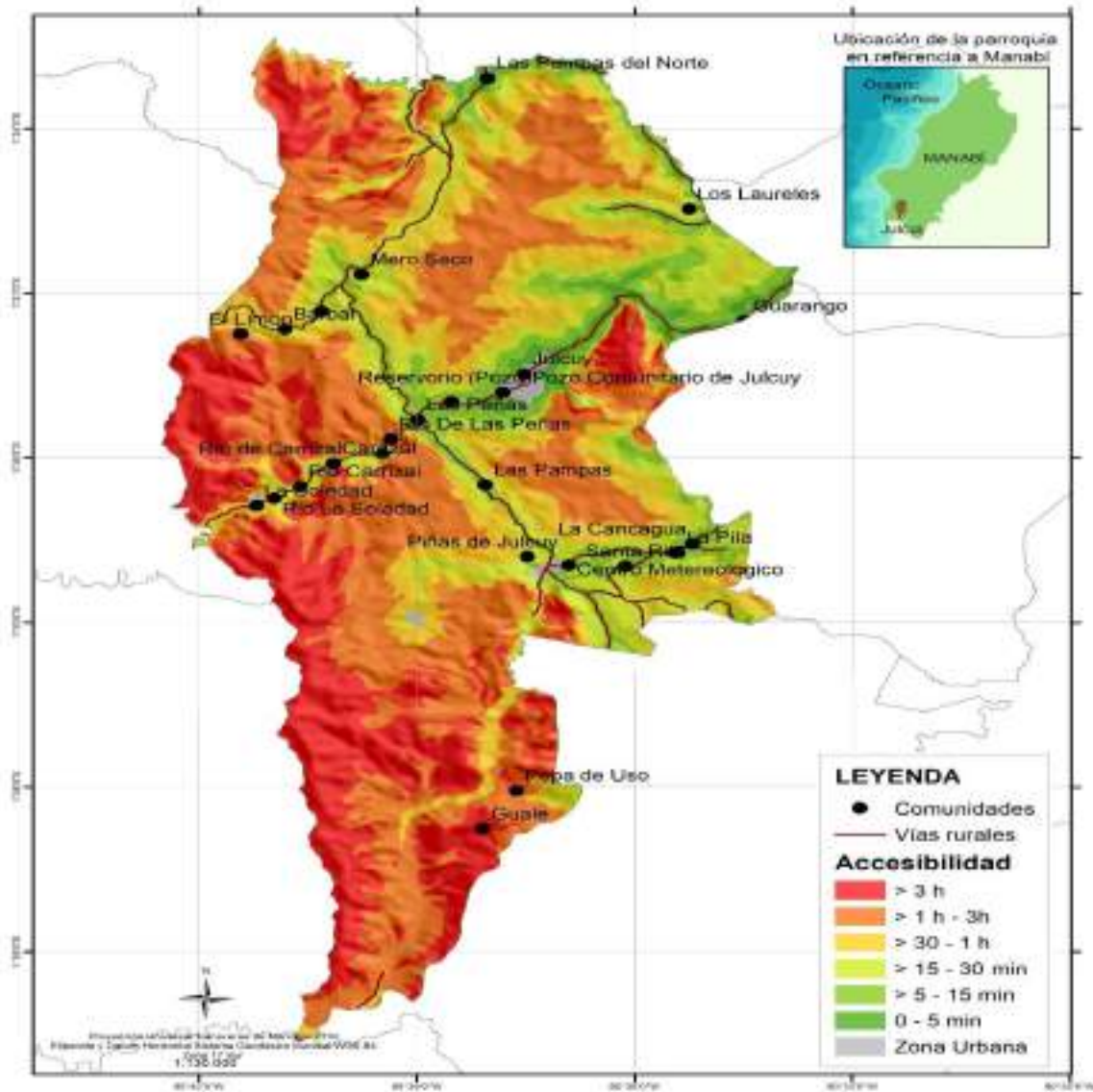
Principales distanciamientos de recorrido en kilómetros de vías asfaltadas a la parroquia Jucuy a diferentes sitios, calculando el recorrido en horas.

Tabla 40. Accesibilidad a vías

Accesibilidad a vías	Área km ²	%
> 3 h	60,17	21%
> 1 h - 3h	103,85	36%
> 30 - 1 h	54,93	19%
> 15 - 30 min	39,78	14%
> 5 - 15 min	24,25	1%
0 - 5 min	6,92	2%
Zona Urbana	1,96	1%
TOTAL	291,86	100 %

Elaborado por equipo consultor, 2024

Mapa 11: Accesibilidad a vías de la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

ESTADOS DE LAS VIAS

Tabla 41: Estados de vías

Estado	Longitud Km	%
BUENO	2,48	4%
MALO	15,00	16%
REGULAR	65,00	80%
TOTAL	82.48	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tenemos que las vías de la parroquia rural Julcuy en su mayoría son regular con 65.00 km que equivale al 80%, le sigue las vías de mal estado con 15,00 km que equivale un 16%, y por consiguiente vías de buena calidad con 2,48 km que equivale al 4%, en relación a vías internas.

ENERGIA ELÉCTRICA

A continuación se detalla la facturación de clientes regulados en la parroquia Julcuy información proporcionada por CNEL EP.

Tabla 42: Facturación clientes regulados en la parroquia Julcuy

Año	Mes	Empresa	Grupo Consumo	Provincia	Cantón	Parroquia	Numero Clientes	Energia Facturada (kWh)	Facturacion Servicio Electrico (USD)	Recaudacion (USD)
2023	Dic	CNEL-Manabí	Otros	MANABÍ	JIPIJAPA	JULCUY	17	4708	323.12	198.73
	Dic		Residencial				504	34245	3754.43	1919.75
	Dic		Comercial				1	19	3.16	3.16

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 43: Medidores parroquia Julcuy

Año	Mes	Empresa	Grupo Consumo	Provincia	Cantón	Parroquia	# Medidores Bifásico	# Medidores Monofásico	# Medidores Trifásico	Sin Medidor
2023	Dic	CNEL-Manabí	Residencial	MANABÍ	JIPIJAPA	JULCUY	361	143	0	0
	Dic		Otros				16	0	1	0
	Dic		Comercial				1	0	0	0

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 44: Subsidio tarifa dignidad parroquia Julcuy

Año	Cantón	Parroquia	Numero Clientes	Energía Facturada kWh	Facturación Servicio Eléctrico USD	Recaudacion USD	Subsidio Tarifa Dignidad USD
2023	JIPIJAPA	JULCUY	290	18507	2064.46	793.75	445.52

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Seguridad y Convivencia Ciudadana

La seguridad nacional apunta a la seguridad y defensa de un estado, mientras que la seguridad humana se desarrolla como un concepto integral de seguridad, esta se centra en el usuario final de la seguridad, "el ser humano". Aquí también es necesario incorporar resguardos que protejan al ser humano de abusos por parte del estado. Para mantener la seguridad ciudadana actualmente la parroquia Julcuy cuentan con una Unidad de Policía Comunitario - UPC, pero así mismo, tiene una desventaja que es necesario incrementar el personal y de vehículos para así puedan recorrer cada rincón

de la parroquia y se puedan movilizar rápidamente cuando una comunidad requiera de la protección y así poder ayudar a la población en general.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección Nacional de análisis de la información de la Policía Nacional se procedió a verificar la base de datos de los delitos del sistema DAVID20i2 con corte 01 enero al 30 de noviembre del 2022 vs 2023 donde se pudo identificar los 7 delitos de mayor connotación social los mismo que comprenden el Cuadro de Mando Integral “CMI”, logrando agrupar los datos mediante estadística descriptiva y realizando comparativos de los dos últimos periodo, al igual que evaluar el incremento según variación porcentual y absoluta y la aplicación del peso delictual.

En el Cantón Jipijapa, se ha observado un incremento del 129% en los niveles de delincuencia, según la variación porcentual, lo que se traduce en 80 eventos más en comparación con el mismo período del año 2022. Los delitos más frecuentes incluyen el robo de domicilio con un 21%, el robo a personas con un 25%, y el robo a motos con un 18%. En cuanto a la distribución por parroquias, se destaca que la parroquia de Jipijapa es la que presenta una mayor frecuencia, con un total de 108 eventos registrados en el CMI, seguida por Puerto Cayo con 16 casos, el Anegado con 7 y la parroquia Julcuy con 3.

A continuación, se demuestra los datos del Cuadro de Mando Integral de las parroquias del cantón Jipijapa en donde se evidencia que en la parroquia Julcuy el nivel de delincuencia se incrementó en el 2023 en relación al año 2022 de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 45: Incidencias del Cuadro de Mando Integral por parroquias del cantón Jipijapa

PARROQUIAS	AÑO 2022 01 ENE AL 30 NOV	AÑO 2023 01 ENE AL 30 NOV	V.A.B.S	V%	PESO 2022	PESO 2023
JIPIJAPA	47	108	61	130%	76%	76%
PUERTO CAYO	5	16	11	220%	8%	11%
EL ANEGADO	4	7	3	75%	6%	5%
JULCUY	1	3	2	200%	2%	2%
PEDRO PABLO GÓMEZ	1	3	2	200%	2%	2%
LA UNIÓN	2	2	0	0%	3%	1%
MEMBRILLAL	2	2	0	0%	3%	1%
AMÉRICA	0	1	1	100%	0	1%
TOTAL	62	142	80	129%	100%	100%

Fuente: Dirección Nacional de análisis de la información de la Policía Nacional

Elaborado: Equipo consultor, 2024

GESTIÓN DE RIESGO EN LA PARROQUIA JULCUY

La gestión del riesgo es el conjunto de medidas y herramientas dirigidas a la intervención de la amenaza o la vulnerabilidad, con el fin de disminuir o mitigar los riesgos existentes (Cardona, 2001, 2005a).

Este objetivo puede lograrse cuando exista un compromiso no solamente del Estado Ecuatoriano, de los gobiernos autónomos descentralizados - GAD, y la sociedad.

Cuyo propósito es desarrollar políticas públicas que vayan orientadas a cumplir con lo que requiere la gestión del riesgo, considerando los siguientes aspectos:

- La presentación del riesgo mediante mapas, índices, etc. que se pueda deducir tanto en la sociedad como los tomadores de decisiones;
- La ejecución de medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo;
- Los procesos de planificación del territorio, deben fortalecerse rigurosamente y generar una articulación integral entre los diferentes niveles de gobierno.
- Los lineamientos estratégicos de preparación de la población e instituciones para enfrentar posibles desastres;
- El manejo del riesgo desde un enfoque financiero mediante el sistema de seguros u otros esquemas financieros.

En el presente análisis se basó en la información de DesInventar que es un Sistema de Gestión de Información sobre Desastres Fondo, desarrollado por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina - La Red. Para alimentar la base de datos de DesInventar, se obtuvo principalmente de los medios periodísticos (Escrito) a nivel nacional, provincial y local, así como el Instituto Geofísico, SNGR, y otras fuentes menores, entre el periodo de 1971 al 2022.

Cabe indicar que no se deben considerar las cifras como exactas pues siempre existe el problema de identificación de un evento, pueda registrarse dos eventos en dos lugares distintos y tratarse de un mismo evento de gran extensión, (Como el sismo del 16 de abril 2016) sin embargo, ellas dan una idea del rango de afectación de la Zona y por cada cantón.

Desastres naturales y antrópicos

Para el análisis los desastres de origen natural, es necesario señalar, que es casi imposible establecer un inventario integral de los fenómenos ocurridos. Tomando en cuenta este sesgo, se presentan los principales desastres acaecidas en las provincias de Manabí (78.00%) entre los años 1971 al 2022.

En base los datos de DesInventar, en la provincia de Manabí se han registrado 2.791 eventos que han tenido de mayores y menores impactos, que revelan la exposición en todo el territorio de las amenazas de origen natural y antrópica. En efecto, se han producido innumerables eventos naturales que representan el 64.35% y el restante, a los desastres antrópicos de 35.65%, en la siguiente tabla se muestran los desastres naturales con mayor y menor concurrencia.

Tabla 46: Desastres ocurridos en la provincia de Manabí

Tipo	Subgrupo	Descripción	Desastres	No eventos	%
Natural	Geofísico	Un peligro procedente de tierra sólida. Este término se utiliza indistintamente con el término de riesgos geológicos.	Deslizamiento	385	22.36
			Sismos	106	6.16
			Hundimiento	40	2.32
			Socavamiento	27	1.57
			Avenida torrencial	6	0.35
			Actividad Volcánica	4	0.23
			Tsunami	1	0.06
	Meteorológico	Un peligro causado por la corta duración, la micro y meso escala de clima extremo y las condiciones atmosféricas que duran desde minutos a días.	Vendaval	37	2.15
			Tempestad	10	0.58
			Ola de calor	2	0.12
			Tormenta eléctrica	1	0.06
	hidrológica	Peligro causado por la ocurrencia, el movimiento y la distribución del agua superficial y subterránea de agua dulce y agua salada	Inundaciones	613	35.60
			Déficit hídrico	58	3.37
			Lluvias	88	5.11
			Marejadas	33	1.92
			Oleaje	31	1.80
			Aluvión	8	0.46
			Aguaje	1	0.06
	Climatológico	Peligro causado por la larga vida, meso de los procesos atmosféricos macro escala que va desde intra estacional	Incendio forestal	230	13.36
			Sequía	15	0.87

		a la variabilidad del clima multidecenal			
	Biológico	Peligro causado por la exposición a los organismos vivos y sus sustancias tóxicas o enfermedades transmitidas por vectores que puedan llevar, y los mosquitos portadores de agentes causantes de enfermedades tales como parásitos, bacterias o virus (ejemplo la malaria)	Epidemia	22	1.28
			Plaga	4	0.23
	Total			1722	61.70
Antrópico	Accidente industrial	Peligros originados por accidentes industriales, procedimientos peligrosos, fallos de la infraestructura o ciertas actividades humanas. Pueden causar muertes, lesiones y daños materiales, interrumpir la actividad social, económica y degradar el medio ambiente.	Incendio estructural	508	47.52
			Colapso estructural	106	9.92
			Contaminación	19	1.78
			Explosión	19	1.78
			Intoxicado	8	0.75
			Amenaza de bomba	1	0.09
	Accidente de transporte	Este tipo de desastre se refiere a los accidentes de transporte en los que están involucrados medios de transporte mecanizados	Accidente de tránsito	282	26.38
			Desaparecido en medio acuático	52	4.86
			Otros accidentes	0	0.00
			Desaparecidos	29	2.71
			Ahogado	23	2.15
			Accidente en el medio náutico	11	1.03
			Accidente aéreo	5	0.47

			Desaparecido en excursión	4	0.37
			Conmoción social	2	0.19
			Total	1069	38.30

Fuente: DesInventar 1971 – 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

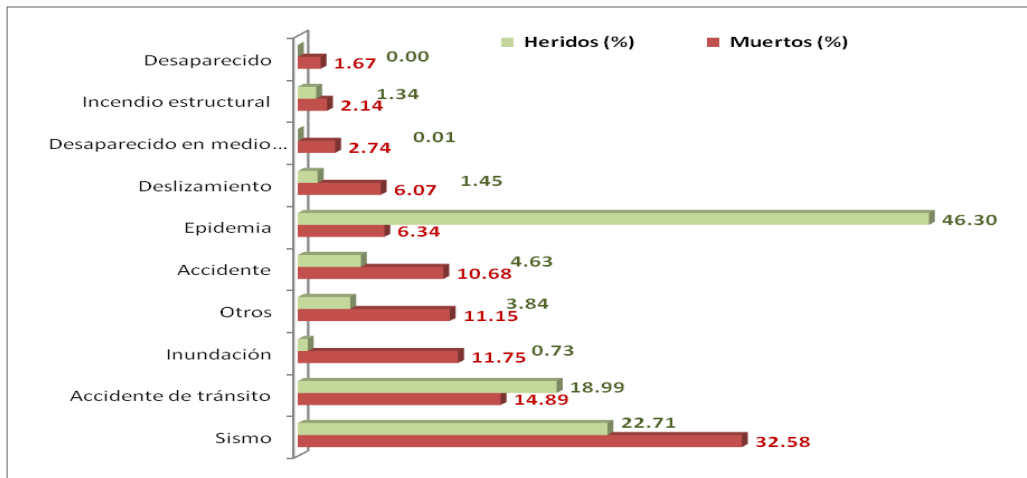
DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS POR CANTONES

Con base a los datos de DesInventar, se determina el número de desastres por cantón de un total de 2.791; se observa un rango de variación descendente, que va desde los cantones de Portoviejo (13.83%), Chone (8.46%) y Manta (7.06%) que presenta los mayores porcentajes de desastres y los cantones de Pichincha (1.29%), Jaramijó (1.29%), Jama (1.18%), Junín (1.11%) y San Vicente (1.04%) que presentan los menores porcentajes de desastres. A continuación, se presenta el mapa con el número de desastres naturales y antrópicos.

PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS POR CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES

En cuanto a las pérdidas humanas, arrojan cifras de muertos (1498), heridos (8388) y desaparecidos (96), no tan solo durante los desastres natural y antrópico, sino también después de que éste ocurre debido a que los brotes de enfermedades y otras. Se observa que, en términos de mortalidad, los desastres relacionados con sismo (32.58%), accidentes de tránsito (14.89%), y inundaciones (11.75%), han tenido graves consecuencias en términos de población fallecidas, tal como se detalla en la siguiente gráfica.

Gráfico 2: Muertes y heridos por consecuencia de los desastres



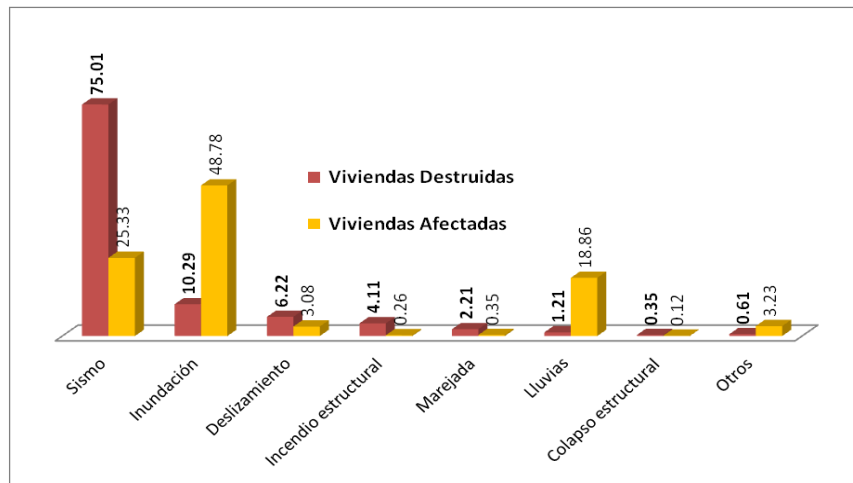
Fuente: DesInventar 1971 – 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

PÉRDIDAS DE VIVIENDAS POR CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES

En las últimas décadas se ha producido un aumento de los desastres naturales y antrópicos, tanto en su frecuencia como en su intensidad, como consecuencia ha suscitado la destrucción total o parcial de las viviendas tanto en áreas urbanas como rurales. De acuerdo a los datos de DesInventar, (1971 - 2017) han existido 9.514 viviendas destruidas y 4.9501 viviendas afectadas por consecuencia de los desastres sucedidos en la Zona 4, el 75.01% de las viviendas fueron destruidas por los sismos, el 10.29% por inundación y 6.22% por deslizamiento, mientras las viviendas afectadas fueron por consecuencia de inundaciones con el 48.78%, luego por los sismos con el 25.33% y con el 18.86% por las lluvias, tal como se detalla en la siguiente gráfica.

Gráfico 3: Viviendas destruidas y afectadas



Fuente: DesInventar 1971 – 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

ANÁLISIS POR AMENAZAS NATURALES

Inundación.

El fenómeno de las inundaciones en el Ecuador es un problema complejo de incidencia meteorológica, oceanográfica e hidrológica. Inciden, por ejemplo, las corrientes marinas del Pacífico Oriental, debilitamiento de los vientos alisios, mayor evaporación impuesta por las elevadas temperaturas y el efecto orográfico de los Andes, originando intensas y persistentes precipitaciones en toda la costa de país. En lo hidrológico es un problema de mecánica fluvial, en el que intervienen fenómenos como el desbordamiento de los ríos, acumulación de aguas lluvias e influencia de las mareas. Las inundaciones en el Ecuador se presentan de manera recurrente, especialmente en las cuencas bajas del Litoral, cuencas de la Amazonía y en algunas cuencas de la región Andina¹.

Escenario Histórico.

En la provincia de Manabí, se han identificado 613 eventos de inundación de conformidad a los datos de DesInventar, se desarrollaron en un rango de variación descendente, que va desde los cantones de Portoviejo (18.43%), y Chone (15.99%) que presenta los mayores porcentajes de eventos de inundación y mientras los cantones de

¹ Ecuador: Referencias básicas para la gestión de riesgos 2013 - 2014

24 de Mayo (0.98%), Paján (0.65%), Jaramijó (0.65%), Jama (0.49%), y Pichincha (0.16%) que presentan los menores porcentajes de inundación.

Escenario potencial.

La provincia de Manabí, está emplazado sobre una superficie de relieve llano, que en concreto constituye parte de la llanura de inundación de los ríos, situación que la hace propenso a ser afectada por inundaciones en épocas invernales asociadas al Fenómeno de El Niño, situación agravada por la ocupación del territorio que incluso ha desequilibrado el drenaje natural.

Los asentamientos humanos en zonas propensas a inundación de cursos naturales agua y los inviernos que se presentan en la zona con intensidad dejan como consecuencia el desplome de viviendas mixtas, la contaminación con aguas servidas y en ciertas áreas el colapso de letrinas, y pozos sépticos.

Las inundaciones características en la ciudad causan efectos significativos en particular a la normal circulación del transporte urbano (congestión, desvíos), daños en las carreteras, contaminación de agua potable en cisternas, generando consecuentemente enfermedades de tipo infeccioso que atacan a la población menos provista de servicios básicos.

De acuerdo a la Secretaria de Gestión de Riesgo, en lo que respecta Susceptibilidad a inundaciones la parroquia Julcuy presenta los siguientes datos considerando el nivel de riesgo alto:

Tabla 47: Susceptibilidad a inundaciones la parroquia Julcuy

Parroquia	No aplicable	Alta	Media	Baja
Julcuy	3.06	0.72	19.73	6.02

Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgo, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Así mismo, a continuación, se presenta las Viviendas y población posiblemente afectadas por Inundación.

Tabla 48: Viviendas y población posiblemente afectadas por Inundación

Parroquia	Vivienda Alta	Vivienda Media	Población Alta	Población Media
Julcuy	6	854	24	3416

Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgo, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Lluvias.

Este evento se refiere a precipitación pluvial persistentes o torrenciales, o por encima de los promedios en una determinada unidad territorial, también como fases anormalmente largas de precipitaciones que ocasionan pérdidas. Además, se incluye los aguaceros, chaparrón, chubasco, diluvio, páramo, turbonada, etc. Este tipo de desastre se genera cuando no ocasionó inundaciones o deslizamientos, pero si muertes, daños a viviendas, infraestructura, servicios, etc.

Escenario Histórico en la provincia de Manabí.

En la provincia de Manabí, se han registrado 88 eventos de lluvia de acuerdo a los datos de DesInventar, de los cuales se desarrollaron en un rango de variación descendente, que va desde los cantones de Portoviejo (23.86%), Chone (11.36%) y Rocafuerte (9.09%) que presenta los mayores porcentajes de eventos de lluvia y mientras los cantones de, Bolívar, **Jipijapa**, Puerto López, Junín, San Vicente, 24 de Mayo, Paján, Pichincha (1.14% respectivamente), Jama (0.00%) son los menores porcentajes de inundación, como se observa en el siguiente mapa.

Deslizamiento de Tierra.

El Ecuador se encuentra sujeto a una serie de amenazas geológicas (volcanismo, sismicidad y movimientos en masa), en razón de su ubicación en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, lo cual ha generado zonas susceptibles a la ocurrencia de procesos de movimientos en masa; es así que existen zonas donde estos han causado pérdida de vidas humanas y han destruido poblaciones y obras de infraestructura, afectando negativamente al desarrollo social y económico del país.

Adicionalmente, las actividades antrópicas pueden originar procesos de deslizamiento de tierra, particularmente cuando se construyen obras de infraestructura de gran magnitud sin tomar en consideración las propiedades físicas y mecánicas del suelo y subsuelo, pudiendo afectarse e incluso destruirse; ante esta situación, el Estado se ve obligado a invertir cuantiosas sumas de dinero en su reconstrucción o rehabilitación, que pueden resultar más costosas que la construcción de una nueva obra en un sitio más seguro.

Escenario Histórico.

En relación a la provincia de Manabí, según los registros de DesInventar, se registraron 385 hechos de deslizamiento de tierra, los cantones que presentan mayores porcentajes de eventos de movimientos de masa son el cantón de Portoviejo (10.91%), y Flavio Alfaro (9.35%) y los cantones de menor porcentaje de deslizamiento son: Tosagua, Puerto López (1.04% correspondientemente), Olmedo, San Vicente, 24 de Mayo, y Jaramijó (0.26%).

Escenario Potencial.

De acuerdo al Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, mediante trabajo de campo y apoyo en fotografías aéreas se realizó el inventario de fenómenos de remoción en masa, determinándose para este riesgo una peligrosidad alta, media y baja (Polígono).

Así mismo, se generó un mapa de la susceptibilidad de movimiento de masa, para determinar el riesgo geológico, como es los movimientos de masa asociados a inestabilidades gravitacionales, lo que influyen que ocurra este tipo evento, además del grado de pendiente, la extensión de las vertientes, las formaciones geológicas subyacentes, las precipitaciones, la presencia de fallas, los sismos, y la alteración superficial.

Al igual que las inundaciones, el exceso excepcional de precipitaciones durante los meses del fenómeno de “El Niño” produce un sinnúmero de deslizamientos aislados en toda la zona 4.

De acuerdo a la información proporcionada por la NASA, en lo que respecta a la parroquia Julcuy se muestra la información referente al variable deslizamiento de tierras:

Tabla 49: Deslizamiento de tierras – parroquia Julcuy

Parroquia	Alto	Bajo	Medio	Muy alto	Muy bajo
Julcuy	44.95	57.07	130.85	5.42	0.58

Fuente: NASA, 2021

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Así mismo, a continuación, se presentan Viviendas y población posiblemente afectadas por movimiento en masa en la parroquia Julcuy.

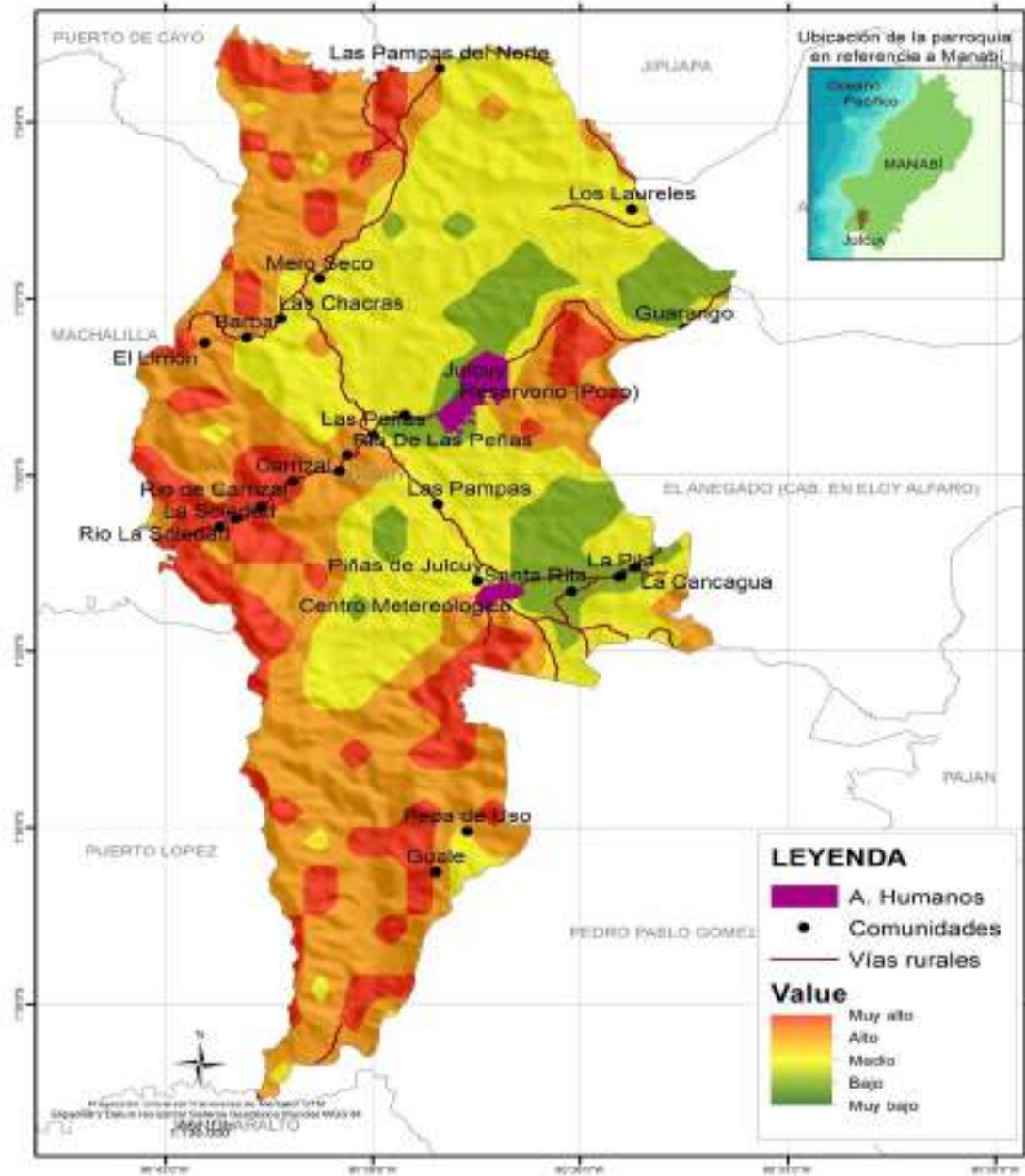
Tabla 50: Viviendas y población posiblemente afectadas por movimiento en masa

Parroquia	Vivienda Alta	Vivienda Media	Población Media	Población Alta
Julcuy	0	215	860	0

Fuente: SGR, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 12: Deslizamiento de masas parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

SISMOS (TERREMOTOS)

El sismo registrado el sábado 16 de abril, de magnitud 7.8, cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental). A este proceso se le conoce como subducción, y es el mismo fenómeno que originó los sismos del 31 enero 1906 (Mw 8.8), que es el más grande registrado en Ecuador y el sexto más grande a escala mundial; el del 14 mayo 1942 (Mw 7.8); 19 enero de 1958 (Mw 7.8) y del 12 diciembre de 1979 (Mw 8.1).

Ecuador tiene una historia de grandes terremotos relacionados con la zona de subducción. De magnitudes 7 o superior, terremotos que han ocurrido dentro de 250 km, eventos como de 1900, 14 de mayo de 1942, con un terremoto de 7,8 M. el 31 de enero, 1906 un terremoto de 8,3 M (según se informa tan grande como 8,8 M en algunas fuentes) nucleada en la interfaz de la zona de subducción 90 km al noreste de desprendimiento de abril de 2016, y se rompió en una longitud de aproximadamente 400-500 km, lo que resulta en un tsunami que causó daño en la región de 500 - 1.500 muertes.

Escenario Histórico.

Los mayores rangos de aceleración y energía sísmica liberada corresponden a la zona costera, callejón interandino y piedemonte hacia el Oriente; bajos valores en límites de las cordilleras, planicies costera y oriental; ratifican que tanto el proceso de subducción, como los sistemas de fallamiento continental (San Isidro, Chingual - La Sofía - Reventador, Pallatanga, Subandino, Bahía, entre otros) son potenciales fuentes generadoras de altas aceleraciones.

En base a los datos históricos de la National Centers for Environmental Information – NOAA (Centro Nacional de Información Ambiental); los eventos sísmicos producidos en la zona 4 (Costa) se han identificados los siguientes:

- El 1 de noviembre de 1904, se produjo un sismo de magnitud de 7.7 en la zona de Rocafuerte, no se tiene datos de los daños causados.
- El 13 de mayo de 1942, se produjo un terremoto de magnitud de 7.9 (Intensidad 9) que sacudió las poblaciones litorales principalmente, Portoviejo, Bahía de Caráquez, Manta, Junín, etc. El terremoto causó numerosas víctimas y destrucción de edificios, principalmente en Portoviejo. El epicentro se localizó en el Océano Pacífico con un epicentro de 50 - 60 kilómetros de profundidad.
- El 16 de enero de 1956, se generó un sismo de magnitud de 7.3 (Intensidad 9) en las costas entre San Vicente y Bahía de Caráquez, no se tiene datos concretos sobre los daños ocasionados por este sismo.
- El 4 de agosto de 1998, se produjo un sismo de magnitud de 7.2 que causó tres personas muertas y cuarenta heridos en Bahía de Caráquez - Canoa. Aproximadamente el 70% de los edificios en la parroquia rural de Canoa fueron severamente dañados. Los servicios de electricidad, teléfono y agua fueron colapsados y la mayoría de los edificios con tres o más pisos fueron afectados.

en Bahía de Caráquez, y también se ocasionó daños considerables en muchas otras partes del oeste de la provincia de Manabí y se sintió con fuerza en Guayaquil, Quito, en gran parte de Ecuador y también en Cali, Colombia. Se generaron deslizamientos de tierra que bloqueó la carretera entre Bahía de Caráquez y Canoa.

- El 24 de enero del 2005, se produjo un terremoto de magnitud de 6.1 en la costa de Puerto López, algunas casas se derrumbaron y se generó deslizamientos de tierra en la parroquia de rural de Salango. Se sintió también en otras ciudades como Bahía de Caráquez, Manta, Portoviejo, Puerto Cayo, Guayaquil, Quito y Salinas y en Esmeraldas se sintió ligeramente².

Según los registros del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional desde 2009 al 2017 se ha registrado 925 sismos continentales, es decir que no están considerados los que se formaron en el mar, de los cuales los cantones que presentan mayores porcentajes de eventos son: Pedernales (9.95%), Jipijapa (9.84%), Pichincha (8.00%), Chone (7.14%), y Montecristi (6.70%), mientras los cantones de menor porcentaje son: Rocafuerte (0.86%), Junín, Olmedo, Jaramijó (0.65% respectivamente).

Escenario Potencial.

La intensidad de Mercalli modificada es una escala de doce niveles numeradas del I al XII, que indican la severidad de los movimientos telúricos, en el siguiente mapa y tabla se detalla la escala en que la población de la provincia de Manabí sobrellevó por el sismo del 16 de abril 2016, que va desde Moderado (IV) a Destructivo (VIII).

Tabla 51: Descripción de la intensidad sísmica

Grado	Descripción
Moderado (IV)	Sentido por la mayoría de personas dentro de los edificios y por pocas personas en el exterior durante el día. Durante la noche, algunas personas pueden despertarse. Platos, puertas y ventanas vibran. Las paredes y armazones de madera crujen. Los automóviles detenidos se balancean. Sensación semejante al paso de un camión grande.
Un poco Fuerte (V)	Sacudida sentida casi por todas las personas, quienes duermen se despiertan. Los líquidos se agitan y algunos se derraman. Los objetos pequeños e inestables son desplazados o volcados, unos pocos pueden llegar a romperse. Las puertas se balancean, se abren o se cierran. Los cuadros de las paredes se mueven. Se afectan los péndulos de los relojes mecánicos.

²<http://www.ngdc.noaa.gov/>

Fuerte (VI)	Sacudida sentida por todas las personas; muchas se asustan y salen al exterior. La gente camina inestablemente. Algunas piezas de vajilla o vidrios de ventanas se rompen. Adornos, libros, etc., caen de las estanterías. Los cuadros se caen de las paredes. Los muebles se mueven o vuelcan. Pocos casos de agrietamiento en paredes de block, caída de repellos débiles y agrietamiento en paredes de adobe y bahareque. Se observa la sacudida en los árboles, postes y otros objetos altos. Las campanas pequeñas suenan en iglesias, escuelas y colegios.
Muy fuerte (VII)	Difícil mantenerse de pie. Muebles dañados. Daños insignificantes en estructuras de buen diseño y construcción. Daños leves a moderados en estructuras ordinarias bien construidas. Daños considerables estructuras pobremente construidas. Perceptible por personas en vehículos en movimiento. Caída de cielos rasos, ladrillos sueltos, piedras, tejas, cornisas y otros elementos arquitectónicos no asegurados. Se producen olas en estanques y el agua se ve enturbiada por el lodo. Pequeños corrimientos y hundimientos en arena o montones de grava. Las campanas grandes suenan.
Destructivo (VIII)	Conducción de autos afectada. Daños ligeros en estructuras de diseño especialmente bueno; considerable en estructuras ordinarias con colapso parcial; grande en estructuras pobremente construidas. Los muebles pesados se vuelcan. La estructura de las casas se mueve sobre los cimientos si no están sujetas; trozos de pared sueltos o arrancados. Ramas de árboles rotas. Arena y lodo son proyectados en pequeñas cantidades. Cambios en el caudal o temperatura de fuentes y pozos. Grietas en suelo húmedo y pendientes fuertes.

Fuente: USGS - 2016

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Incendios forestales.

El incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. En su mayoría son provocados para utilizar las tierras en actividades agrícolas o pecuarias, práctica que está muy radicada en los campos del país.

Escenario Histórico.

Debido a la condición de bosque seco que predomina en la provincia de Manabí, es la más propicia para incendios forestales. Según datos de DesInventar se registra 230 incendios forestales, de los cuales los cantones de mayor afectación son Pedernales (13,48%), Portoviejo (12,17%), 24 de Mayo (10,87%), Olmedo (9,57%), Chone y Santa Ana (7,39% respectivamente); mientras unidades territoriales con menor impacto son: El Carmen (1,30%), Junín (0,87%), Jama (0,87%), Flavio Alfaro (0,43%).

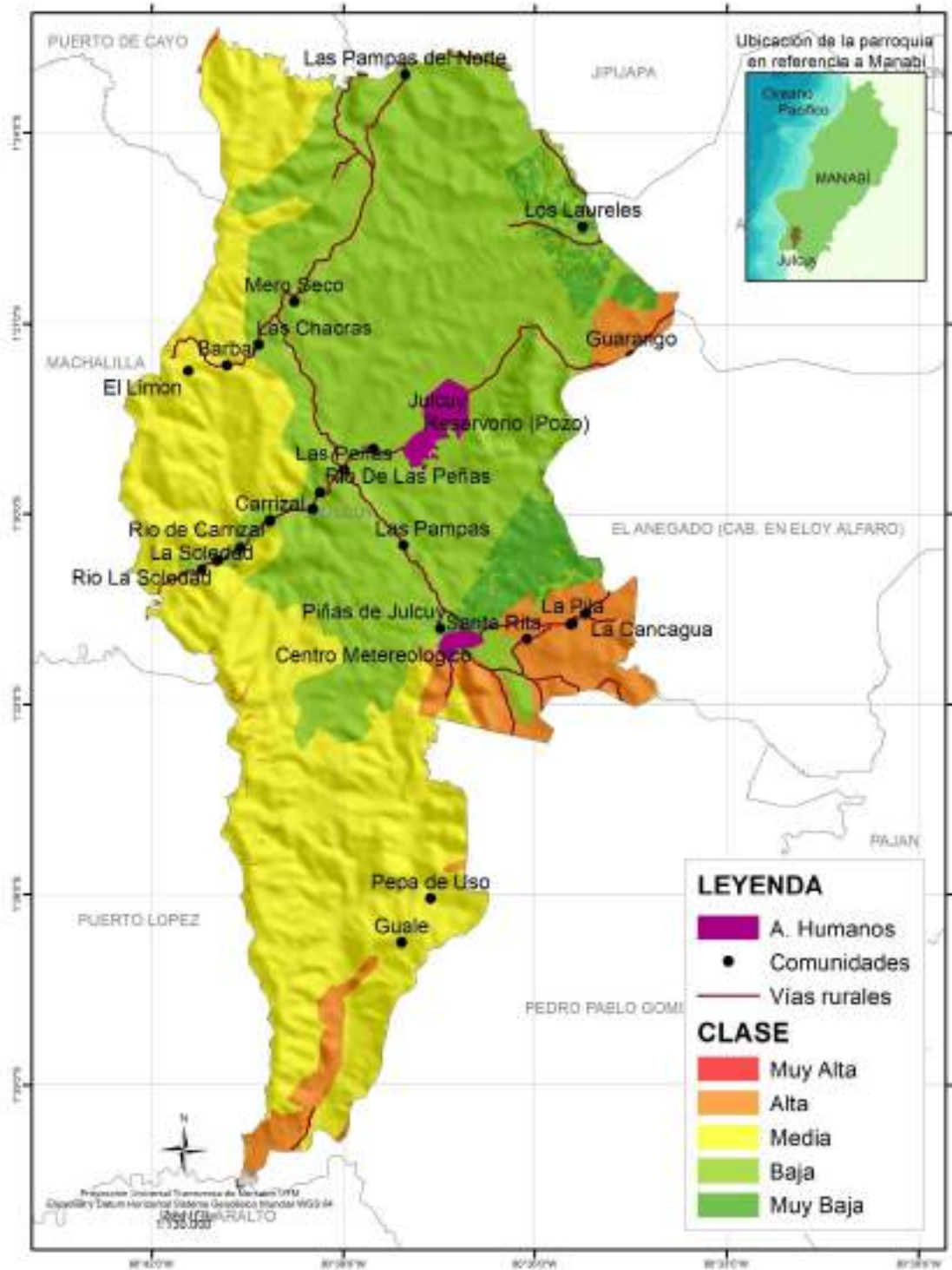
Escenario Potencial.

De acuerdo a la SGR, el presente mapa (Escala 50.000) se generó a partir del análisis cartográfico con técnicas de evaluación multicriterio (EMC), muestra cinco clases de susceptibilidad a incendios forestales. En la concepción de la amenaza a incendios forestales se consideran los siguientes elementos: Modelo de combustible, Humedad del complejo cobertura –suelo, Temperatura, Radiación y Textura del complejo cobertura – suelo³.

Según el mapa susceptibilidad a incendios forestales, existen cantones con muy alta probabilidades de incendios forestales, como Jama, Sucre, Rocafuerte, Jaramijó, Manta, Montecristi, Puerto López y Jipijapa, a continuación, se presenta el mapa de riesgos referentes a incendios forestales en la parroquia Julcuy.

³ <http://gestionriesgosec.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=82fe0f0a6c464b99964f5afddd58c9dc>

Mapa 13: Incendios forestales parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Geológico y fallas.

Los accidentes del terreno fácilmente se pueden identificar como las fallas o rupturas de un plegamiento, especialmente si el terreno es de tipo sedimentario. Las fallas son un tipo de deformación de la corteza terrestre que finaliza en ruptura, dando lugar a una gran variedad de estructuras geológicas. Cuando esta ruptura se produce de forma brusca, se produce un terremoto. En ocasiones, la línea de falla permite que, en ciertos puntos, aflore el magma de las capas inferiores.

El plano de falla es la superficie sobre la que se ha producido el movimiento, horizontal, vertical u oblicuo, si las fracturas son frágiles, tienen superficies lisas y pulidas por efecto de la abrasión. Durante el desplazamiento de las rocas fracturadas se pueden desprender fragmentos de diferentes tamaños.

Los labios de falla son los dos bordes o bloques que se han desplazado. Cuando se produce un desplazamiento vertical, los bordes reciben los nombres de labio hundido (o interior) y labio elevado (o superior), dependiendo de la ubicación de cada uno de ellos con respecto a la horizontal relativa, cuando está inclinado, uno de los bloques se desliza sobre el otro. El bloque que queda por encima del plano de falla se llama “techo” y el que queda por debajo, “muro”.

El salto de falla es la distancia vertical entre dos estratos que originalmente formaban una unidad, medida entre los bordes del bloque elevado y el hundido. Esta distancia puede ser de tan sólo unos pocos milímetros (cuando se produce la ruptura), hasta varios kilómetros. Éste último caso suele ser resultado de un largo proceso geológico en el tiempo⁴.

Escenario Potencial.

El Mapa Geológico de la margen Costera del Ecuador (Escala es 1:1.000.000) y ha sido publicado por EP Petroecuador y el IRD.; esta versión fue diseñada con el objetivo de establecer correlaciones regionales entre las diferentes formaciones de la costa que incluyen el basamento y el relleno sedimentario de la cuenca de antearco ecuatoriana. Se han cartografiado las principales estructuras tectónicas, especialmente las fallas regionales, que controlan la estructura de las cuencas sedimentarias. Se ha realizado seis cortes geológicos a través de la cordillera costera para definir mejor la estratigrafía y tectónica. La correlación geológica regional y el marco estructural son únicos y presentan datos geológicos de campo que no se han sido reportados antes. Las diferencias con las cartas geológicas anteriores son numerosas, particularmente en la estructura geológica, la estratigrafía regional y los trazos de los contactos entre las formaciones⁵.

⁴Web: bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com

⁵ Web: Institut de recherche pour le développement _ IRD

Por medio de una gama de colores normalizados, en el mapa se representan los distintos tipos de rocas formadas bajo el mar hace millones de años, las mismas que actualmente se encuentran levantadas y expuestas en la costa del Ecuador y sobre las cuales se realizan los asentamientos humanos. Estas rocas se hallan deformadas por fallas tectónicas, las cuales se representan en el mapa por medio de líneas oscuras. Su movimiento produce sismicidad y en ciertos casos se forman durante grandes terremotos.

Las fallas mayores que controlan la dinámica de la cordillera costera se ha cartografiado con línea ligeramente más gruesa. La falla de Colonche (F3) y Cascol (F4) de dirección NW-SE limitan los flancos de la cordillera Chongón – Colonche. La falla Jipijapa (F5) de dirección NNE-SSW pone en contacto rocas cretácicas contra los sedimentos de la cuenca de Manabí y junto a la falla El Aromo (F6) de dirección E-W controlan la evolución de la península de Manta. La Falla Pichincha (F8) de dirección NNE-SSW limita el flanco oriental de la cordillera costera con respecto a la cuenca hidrográfica del Guayas, La Falla Jama (F9) forma parte del sistema de fallas de Jama las cuales forman un cinturón elongado en dirección NE-SW que asemeja a una estructura en flor positiva.

La falla Flavio Alfaro (F7) limita la parte suroccidental del sistema de fallas de Jama. Este cinturón de fallas finaliza y converge parcialmente al norte con la falla Canandé (F10), la cual que tiene una dirección E-W. Controla afloramientos de la formación Piñon y al igual que la falla Tanigue (F11), actúan de límite de profundas cuencas sedimentarias y además parecen controlar tectónicamente de forma directa e indirecta el desarrollo actual de lagos intramontañosos. Ciertos cabalgamientos con dirección NNE-SSW han sido identificados y dibujados de forma provisional al norte de la falla de Cascol. Solo algunos ejes de las grandes estructuras anticlinales y sinclinales han sido cartografiados en el área de Tosagua a hacia el norte de la falla Canandé. Cabe resaltar que la estructura del sistema de fallas de Jama se asemeja a una gran antiforma segmentada pero no se ha incluido ningún eje de deformación.

ANÁLISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS (TECNOLÓGICAS).

Las Amenazas antrópicas son aquellas relacionadas con el peligro latente generado por la actividad humana en el deterioro de los ecosistemas, la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como la construcción y el uso de edificaciones (Programa DELNET-ONU, 2008).

En la provincia de Manabí, según DesInventar se registran 1069 eventos antrópicos que representan el 38.30% del total de desastres sucedidos en las provincias de Manabí, de los cuales los eventos de mayor incidencia son los incendios estructurales (47.52%), los accidentes de tránsito (26.38%), y colapso estructural (9.92%).

Incendio estructural.

Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas.

Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros.

Escenario Histórico.

En base a los datos de DesInventar en la provincia de Manabí se registraron 508 incendios de los cuales los cantones que presentan mayores porcentajes de incendios son: Portoviejo (12.99%), Manta (10.43%), El Carmen (9.06%), y Chone (9.06%), mientras las unidades territoriales como Jama - Flavio Alfaro (0.98%), 24 de Mayo – Pichincha (0.79%), San Vicente (0.39%) y Puerto López (0.20%).

Colapso estructural.

El colapso estructural son los daños de cualquier tipo de estructura, debidos fenómenos como deterioros, fallas técnicas o sobrecargas en escenarios públicos, puentes, instalaciones industriales, infraestructura vital, y edificaciones de vivienda, generando muertes, y graves perjuicios económicos.

Escenario Histórico.

De acuerdo a los datos de DesInventar en la pr se registraron 106 colapsos estructurales, de los cuales los de mayor afectación son: Portoviejo (11.32%) El Carmen (11,32%), Manta (5.66%) y Chone (3.77%) y las unidades de territoriales de **Jipijapa**, Jaramijó, Sucre, Olmedo, Junín, Jama, San Vicente, y Puerto López no presentan este tipo de desastres, como se observa en el siguiente mapa.

Accidente de tránsito.

En materia de accidentes de tránsito es el suceso imprevisto producido por la participación de un vehículo y que ocasiona daños materiales o lesiones a personas y hasta la muerte.

Escenario Histórico.

En relación a la provincia de Manabí, según los registros de DesInventar, se tabulo 282 accidentes de tránsito, los cantones que presentan mayores sucesos de accidentes son

Portoviejo (13.48%), **Jipijapa (8.51%)** Chone y Montecristi (6.03% respectivamente) y los cantones que muestran menores porcentajes son 24 de Mayo (0.71%), Jama (0.71%), Olmedo (0.35%) y Jaramijó (0.00%).

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad de acuerdo a la terminología UNISDR 2009, determina las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hace susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Para el análisis de la vulnerabilidad en la provincia de Manabí, se determinó el cruce de cinco variables del último censo del 2010 a nivel de sectores censales, con las capas vectoriales de amenazas y/o susceptibilidad, logrando establecer el grado de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad de la Población

En la provincia de Manabí, la población tiene alta vulnerabilidad de sufrir un desastre vinculado a eventos naturales, sin embargo, son varios los eventos que tienen una mayor incidencia partiendo desde los movimientos de masa, con un rango de muy alta (0.19%) y alta (6,70%), mientras los eventos de inundaciones tienen un impacto de alta (9,82%) y media (7,58%), con respecto a inundación por tsunami la población expuesta corresponde a alta con el 5,00%.

En el análisis también se incluye el evento del 16 de abril del 2016, en la cual la población que estuvo expuesta a la intensidad Mercalli modificada, que va desde muy fuerte (30,69%) y fuerte (59,19%), tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 52: Población expuesta a amenazas naturales

Evento	Rango	Hombre	Mujer	Total
Movimiento de masa	Muy alta	0,20	0,19	0,19
	Alta	6,86	6,54	6,70
	Media	39,53	39,24	39,39
	Baja	32,23	32,46	32,34
	Muy baja	21,18	21,57	21,38
Susceptibilidad a inundación	Alta	9,70	9,95	9,82
	Media	7,64	7,51	7,58
	Baja	6,51	6,43	6,47
Inundación por tsunami	Alta	5,00	5,00	5,00
	Baja	1,91	1,89	1,90
Susceptibilidad a sequía	Alta	50,55	51,79	51,17
	Media	7,83	7,43	7,63
	Baja	11,52	10,78	11,15
Susceptibilidad a desertificación	Alta	16,86	16,44	16,65
	Media	13,07	12,22	12,65
	Baja	0,29	0,26	0,27
Intensidad Mercalli	Muy fuerte	30,98	30,40	30,69
	Fuerte	58,65	59,73	59,19
	Un poco fuerte	10,36	9,86	10,11
	Moderado	0,01	0,01	0,01

Fuente: INEC, SGR, IEE, USGS - 2010, 2012, 2016

Elaborado: Equipo consultor, 2024

VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO.

El sector productivo principal de la zona es el terciario (42,35%), luego el secundario (30,70%) y finalmente el primario (26,91%); en relación a la vulnerabilidad por la amenaza de movimiento de masa, el sector primario está expuesta a alta (11,20%) y el terciario (4,45%)

Tabla 53: Población expuesta a amenazas naturales

Evento	Rango	Primario	Secundario	Terciario
Movimiento de masa	Muy alta	0,33	0,12	0,06
	Alta	11,20	3,33	4,45
	Media	42,99	36,26	37,76
	Baja	31,58	32,66	34,56
	Muy baja	13,90	27,63	23,17
Susceptibilidad a inundación	Alta	8,74	8,72	11,12
	Media	8,46	5,85	7,32
	Baja	7,56	5,37	5,50
Inundación por tsunami	Alta	4,00	6,01	5,40
	Baja	1,47	2,22	2,12
Susceptibilidad a sequía	Alta	34,28	58,16	58,71
	Media	11,58	3,93	5,88
	Baja	20,43	3,28	6,94
Susceptibilidad a desertificación	Alta	22,23	11,99	13,32
	Media	23,52	3,72	7,57
	Baja	0,52	0,03	0,17
Intensidad Mercalli	Muy fuerte	42,45	27,17	29,13
	Fuerte	42,05	64,90	61,51
	Un poco fuerte	15,46	7,93	9,35
	Moderado	0,04	0,00	0,01

Fuente: INEC, SGR, IEE, USGS - 2010, 2012, 2016

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Vulnerabilidad de personas especiales.

Diferentes poblaciones pueden estar expuestas a los efectos negativos de los desastres naturales y entrópicos, pero su vulnerabilidad real depende de sus condiciones socioeconómicas, su empoderamiento social y su acceso a recursos de mitigación. Las personas con discapacidad y analfabetas se ven afectadas de manera

desproporcionada en situaciones de desastre, y de conflicto debido a que las medidas de evacuación, respuesta y recuperación les resultan inaccesibles.

En estos últimos siete años, la información disponible no refleja la verdadera situación de crisis que las personas con discapacidad y analfabetas tienen más probabilidades de exposición ante una amenaza, y en muchos casos no son atendidas oportunamente durante una evacuación en caso de desastre, debido a la escasa preparación y planificación, así como a la inaccesibilidad de las instalaciones, los servicios sociales y de transporte.

En base al análisis se determina en un evento de movimiento de masa las personas analfabetas (9,53%) y con discapacidad (7,35%) se encontrarían en el rango alto; mientras por inundación las personas analfabetas (9,28%) y con discapacidad (10,85%) se localizarían en zonas de rango alto.

Tabla 54: Población especial expuesta a amenazas naturales

Evento	Rango	Analfabeto	Discapacidad
Movimiento de masa	Muy alta	0,30	0,21
	Alta	9,53	7,35
	Media	41,28	39,35
	Baja	31,52	32,50
	Muy baja	17,37	20,58
Susceptibilidad a inundación	Alta	9,28	10,85
	Media	7,86	8,49
	Baja	7,66	6,91
Inundación por tsunami	Alta	70,89	72,57
	Baja	29,11	27,43
Susceptibilidad a sequía	Alta	51,68	42,23
	Media	8,79	10,77
	Baja	12,06	19,14
Susceptibilidad a desertificación	Alta	19,51	17,03
	Media	21,06	14,31
	Baja	0,55	0,28
Intensidad	Muy fuerte	36,29	31,70
	Fuerte	49,19	57,17

	Un poco fuerte	14,51	11,13
	Moderado	0,01	0,01

Fuente: INEC, SGR, IEE, USGS - 2010, 2012, 2016

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Vulnerabilidad de la vivienda.

Con base al análisis cartográfico y estadístico, dejan al descubierto la vulnerabilidad de las viviendas ante los eventos naturales como inundación, movimiento de masa, sismo, entre otros, y uno de los aspectos a considerar es el escaso control de los GAD's municipales de las construcciones.

En relación al evento de movimiento de masa, se establece en un rango alto, las viviendas de tipo mediagua, rancho, choza y covacha (10,71%), y las denominadas casas o villas (6,57%); así mismo con respecto a inundación el 10,02% de tipo casa o villa se halla en el rango alto y 9,32% de otro tipo de viviendas.

En el terremoto del 16 de abril del 2016, dejaría aproximadamente 1,83% de viviendas destruidas y 8,58% de viviendas afectadas, de acuerdo a los datos del IGM, de un total de 284.018 viviendas estudiadas.

De acuerdo al análisis de la cartografía (USGS 2016) y datos (INEC 2010), se determina que las viviendas de tipo casa o villa tuvieron una afectación sísmica fuerte (60,35%) y muy fuerte (29,16%); mientras las de tipo mediagua, rancho, choza y covacha tuvieron una afectación en el rango de fuerte (47,06%), y muy fuerte (35,36%), tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 55: Viviendas expuestas a amenazas naturales

Evento	Rango	Casa o villa	Choza, covacha	Otros tipos
Movimiento de masa	Muy alta	0,19	0,27	0,08
	Alta	6,57	10,71	1,58
	Media	39,38	46,03	28,31
	Baja	31,85	28,73	45,46
	Muy baja	22,02	14,26	24,57
Susceptibilidad a inundación	Alta	10,02	7,98	9,32
	Media	8,06	7,81	4,55
	Baja	6,63	8,72	2,40
	Alta	5,48	2,37	8,30

Inundación por tsunami	Baja	2,20	1,11	2,23
Susceptibilidad a sequía	Alta	53,44	37,41	53,31
	Media	7,22	13,49	1,99
	Baja	9,42	22,42	1,86
Susceptibilidad a desertificación	Alta	16,94	22,44	5,29
	Media	11,03	26,24	1,69
	Baja	0,24	0,58	0,03
Intensidad Mercalli	Muy fuerte	29,16	35,08	20,96
	Fuerte	60,35	47,06	76,36
	Un poco fuerte	10,48	17,84	2,67
	Moderado	0,02	0,01	0,00

Fuente: INEC, SGR, IEE, USGS - 2010, 2012, 2016

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social se define como características o cualidades dentro de los sistemas sociales que crean el potencial de pérdida o daño. Dado que es difícil medir la vulnerabilidad social en términos relativos, uno de los enfoques más comunes para realizar una evaluación de la vulnerabilidad social es el uso de un conjunto de indicadores proxy compuestos. Aquí, existe un consenso general en la literatura acerca de algunos de los factores que influyen en la vulnerabilidad social de las poblaciones.

Éstas incluyen características preexistentes de poblaciones y economías como la edad, el género, el acceso a los recursos y la distribución de la riqueza. Otras características incluyen el acceso a la educación, la gobernabilidad y las capacidades institucionales, los recursos sanitarios y el acceso, y elementos del entorno construido, como la densidad de la infraestructura del edificio.

Para medir la vulnerabilidad social, se ha considerado el análisis de Global Earthquake Model / Working together to assess risk (2013-2015), a nivel parroquial de todo el país y para nuestro ejercicio se consideró a nivel cantonal en los sectores de educación, salud, infraestructura y económico.

Vulnerabilidad Educación

La vulnerabilidad educativa se evaluó en base a las siguientes variables:

- Tasa de analfabetismo
- Nivel de educación completado primaria
- Nivel de educación secundaria
- Nivel de estudios completado (superior, técnico, universitario)
- Población sin educación formal
- Niños (de 7 a 11 años) no están enrolados en escuela
- Población inscrita en una institución educativa

Con base a la información de GEM, a nivel de todos los cantones de la provincia de Manabí, se determina un rango de variación descendente, que va desde los cantones de Paján (0.41), 24 de Mayo (0.36), Olmedo (0.36), Pichincha (0.34) y Santa Ana (0.34) que presentan mayor vulnerabilidad educativa.

Vulnerabilidad en Salud

Al enfocar la vulnerabilidad en salud, se evalúan la accesibilidad al equipamiento en salud, considerando su capacidad para superar los riesgos que varían por edad, sexo, ocupación, ubicación geográfica, y nivel cultural, y para determinar esta vulnerabilidad se determinó los siguientes indicadores:

- Hospital, clínicas por cada 1000 habitantes
- Población que va a centros de salud privados
- Población que va a los centros de salud pública
- Distancia hasta el centro de salud más cercano
- Población sin atención médica
- Población registrada en el sistema nacional de salud
- Población con seguro médico privado
- Población económicamente activa (EAP) sin seguro de salud.

En base a la información de GEM, a nivel de los cantones de la provincia de Manabí, se observa un rango de variación descendente, que va desde el cantón Jaramijó (0.71), Jipijapa (0.70), La Concordia (0.67), San Vicente (0.63), y Puerto López (0.61) que presentan mayor vulnerabilidad en salud.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA

En el contexto del GEM, la vulnerabilidad económica se evalúa cuantificando el potencial de pérdidas económicas indirectas debidas a los terremotos. Las variables que se toman en cuenta para el proceso de desarrollo del índice son:

- Población no económicamente activa
- Población empleada en la industria manufacturera (15 - 64)

- Población empleada en el sector hotelero / restaurante
- Población empleada en la industria comercial (15 - 64)
- Población desempleada
- Población que busca empleo
- Tasa de dependencia
- Población económicamente activa (PEA)
- Población con necesidades básicas insatisfechas
- Hogares con ingresos mensuales inferiores a US \$ 100
- Hogares con ingresos mensuales de US \$ 100 - 200
- Índice GINI
- Población total en situación de pobreza

En base a la información de GEM, a nivel de todos los cantones de la provincia de Manabí, se observa un rango de variación descendente, que va desde los cantones de La Concordia (0.41), Montecristi (0.40), Puerto López (0.38), y San Vicente (0.37) que presentan mayor vulnerabilidad económica.

VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA

El estudio realiza una recopilación del grado de vulnerabilidad de los servicios básicos, donde señala las limitaciones que tiene, sus deficiencias y vulnerabilidades, y para el cumplimiento de dicho propósito se usó las siguientes variables:

- Suscripciones de celulares móviles
- Población sin acceso a la computadora
- Suscripciones de celulares móviles
- Hogar con ordenador e internet
- Hogares con acceso a fuentes de agua mejoradas
- No hay distribución pública de gas natural
- Hogares sin acceso a energía eléctrica
- No hay sistema de alcantarillado
- Hogar sin baño
- Hogares con escasa provisión de servicios públicos

En base a la información de GEM, a nivel de los cantones de la provincia de Manabí, se observa un rango de variación descendente, que va desde el cantón de Pedernales (0.51), Pichincha (0.48), Jipijapa (0.45), Flavio Alfaro ((0.45) y Chone (0.45) que presentan mayor vulnerabilidad de infraestructura.

Cambio Climático, Riesgo y Vulnerabilidad

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el Riesgo climático, calculado a partir de la estimación de la vulnerabilidad del sector asentamientos humanos y la

amenaza climática de los índices SDII, RX95p y TX95p. Se realizó los análisis tanto para los datos históricos (1981-2015) como para las proyecciones del clima a futuro (2011-2040).

Así como también la Vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante los índices climáticos SDII y RX95p que se obtuvo analizando los factores de sensibilidad: sensibilidad por inundaciones, sensibilidad en masa. Por factores de capacidad adaptativa se analizaron: disponibilidad de información climática, índice de Instrumentos de planificación que incluyen cambio climático.

Tabla 56: Riesgo Climático y Vulnerabilidad

UNIDAD TERRITORIAL	VULNERABILIDAD	PROBABILIDAD DE CAMBIO CLIMATICO	VULNERABILIDAD A RIESGO DE DESASTRE	NIVEL DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA
Jipijapa	Alta	Alta	Alta	Alta
Julcuy	Alta	Bajo	Muy Bajo	muy Bajo

Fuente: Altas Seguridad alimentaria, desastres y cambio climático en la región Andina – 2018 – CIIFEN

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Potenciales riesgos de la parroquia Julcuy

Los potenciales riesgo que existe en la parroquia es la sequía, la sísmica, contaminación ambiental y epidemias, de acuerdo al nivel de amenazas de desastres naturales se encuentra catalogado con el nivel máximo (ALTA) y los riesgos como deslizamiento, hundimientos, desertificación, vendaval y desplazamiento forzosos, etc. están catalogados con el mínimo (BAJO).

Es necesario destacar que, de acuerdo a la posible ocurrencia de desastres y sus consecuencias negativas, se hace imperativo incursionar con obras de prevención, y planes de contingencia que ayuden en el manejo y remediación de las mismas, así como también establecer un estudio técnico que permita ubicar lugares definidos y permanentes como zonas seguras, rutas de evacuación y posibles albergues.

Así mismo cabe destacar que todas las comunidades no tienen una respuesta organizada y articulada a alguna institución en una situación de catástrofe, en casos dedesastres naturales, inundaciones, tsunamis, terremotos o deslaves no tienen identificado ningún albergue, solo dirigirse a las zonas altas.

Las viviendas que se encuentran en una zona de riesgo, laderas y bordes de cauces, nocuentan con un plan de contingencias, ni alojamientos temporales definidos que puedan activarse de forma inmediata una vez ocurra cualquier evento adverso.

Además de Analizar el riesgo desde una perspectiva holística de cada unidad territorial, teniendo en cuenta tanto las amenazas naturales y antrópicas, así como las vulnerabilidades de impacto que se deriva de la fragilidad social, económica, vivienda, etc. y la escasa resiliencia de la población.

Se denomina Sistema de riego o perímetro de riego, al conjunto de estructuras, que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria a las plantas. El riego es un procedimiento que consiste en el aporte artificial de agua a un determinado terreno, generalmente con la intención de intentar con el mismo facilitar el crecimiento de vegetales.

Es implementado desde la antigüedad por su relevancia en el desarrollo de la agricultura.

En cada momento histórico fueron empleándose distintas técnicas para garantizarlo, dejando testimonios de distintas formas de encarar este intento.

El riego que se utiliza es muy poco en menor escala ya que la ubicación geográfica de la parroquia no le permite tener en abundancia agua, son poco los agricultores que dedican a esta actividad y los pocos que lo hacen es en cultivo de ciclo corto como: Sandía, melón, maracuyá, cebolla colorada entre otras hortalizas especies que la cultivan áreas pequeñas para la producción y comercialización que la realizan a nivel local como cantonal.

Tabla 57: Riego De La Parroquia Julcuy

Proyecto	Área km2	%
JIPIJAPA	41,11	36%
JULCUY	72,84	64%
TOTAL	113,94	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a la plataforma DesInventar la misma que es una herramienta conceptual y metodológica para la construcción de bases de datos de pérdidas, daños o efectos ocasionados por emergencias o desastres, por lo que se presentan los principales eventos suscitados en la parroquia.

SEQUIA

Los eventos de sequía son dinámicas presentes en la historia del ser humano, es uno de las anomalías climatológicas más complejas que impacta a más personas en el mundo. Diversos escritos pueden avalar que, desde la antigüedad, algunos pueblos han desaparecido, migrado o sufrido hambrunas, enfermedades hasta llegar a morir como consecuencia de esto.

A diferencia de otros desastres, la sequía tiene consecuencias que pueden prevalecer por varios años, y con esto el desarrollo de un país se ve afectado negativamente. Cuando los modelos de predicción climática indican una tendencia al incremento de la ocurrencia de este tipo de eventos climáticos extremos, se hace evidente la necesidad de mejorar su estudio para lograr una mejor forma de enfrentarlos.

En las décadas de los 70, 80 y 90, el Ecuador enfrentó varios episodios de sequía que abarcaron una sección considerable del territorio del litoral y de la sierra, lo que provocó grandes pérdidas a nivel agrícola, en la pequeña y mediana industria, además eventos de migración de seres humanos así como también la afectación al sistema de producción hidroeléctrica, se puede inferir que la migración de fauna y afectación de flora también sucedió en los periodos mencionados, sin embargo no se tiene registro de mapeo de especies para introducirlo de manera certera; entre otros estragos nacionales causados por esta amenaza climática.

La Organización Meteorológica Mundial, define a la sequía como el déficit acumulativo de precipitación respecto a las condiciones normales previstas para un determinado espacio geográfico, su manifestación puede ser a corto o mediano plazo, a través de la disminución del caudal de los ríos, de los niveles de embalses o de la altura de aguas subterráneas (Serrano et al, 2016).

Sin embargo, para entender la evolución de la sequía en el Ecuador, es importante considerar la compleja relación que existe entre el Fenómeno de El Niño y la variabilidad espacio-temporal de la ocurrencia de sequías en el país (OMM, 2006; Serrano et al., 2016).

Para conceptualizar a la sequía en cada una de sus etapas, es importante entender la secuencia que contempla la anomalía climatológica, partiendo de la sequía meteorológica la cual responde a una diversidad de causas, dependiendo de la región de ocurrencia.

La definición de la sequía agrícola, hidrológica y socioeconómica dependen de la interacción entre las características naturales de la sequía meteorológica y como ésta afecta a las actividades humanas que dependen de los niveles de precipitación y proporcionan el abastecimiento de agua para cubrir las demandas de la sociedad y el medio ambiente (OMM, 2006; MAGAP-IEE, 2015)

En cuanto a la distribución de la superficie perdida por distintas causas de índole climático (sequía, inundación y heladas), manejo de cultivos (plagas y enfermedades), así como otras causas; la pérdida de cultivos por eventos climáticos alcanza el 36,86%

respecto al total nacional en el período de análisis, siendo la sequía el evento que causa el mayor impacto a los cultivos agrícolas con un porcentaje del 22,01%.

A nivel provincial, la región costa es la más representativa en cuanto a los valores de superficie perdida por sequía, siendo las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas las que en términos relativos abarcan el 66,05% del total nacional de la superficie agrícola perdida por sequía.

En cuanto a la región sierra las provincias de Loja, Azuay y Cotopaxi son las que presentan mayor superficie de pérdida por sequía, alcanzando el 8,55%, 5,96% y 3,61% respectivamente.

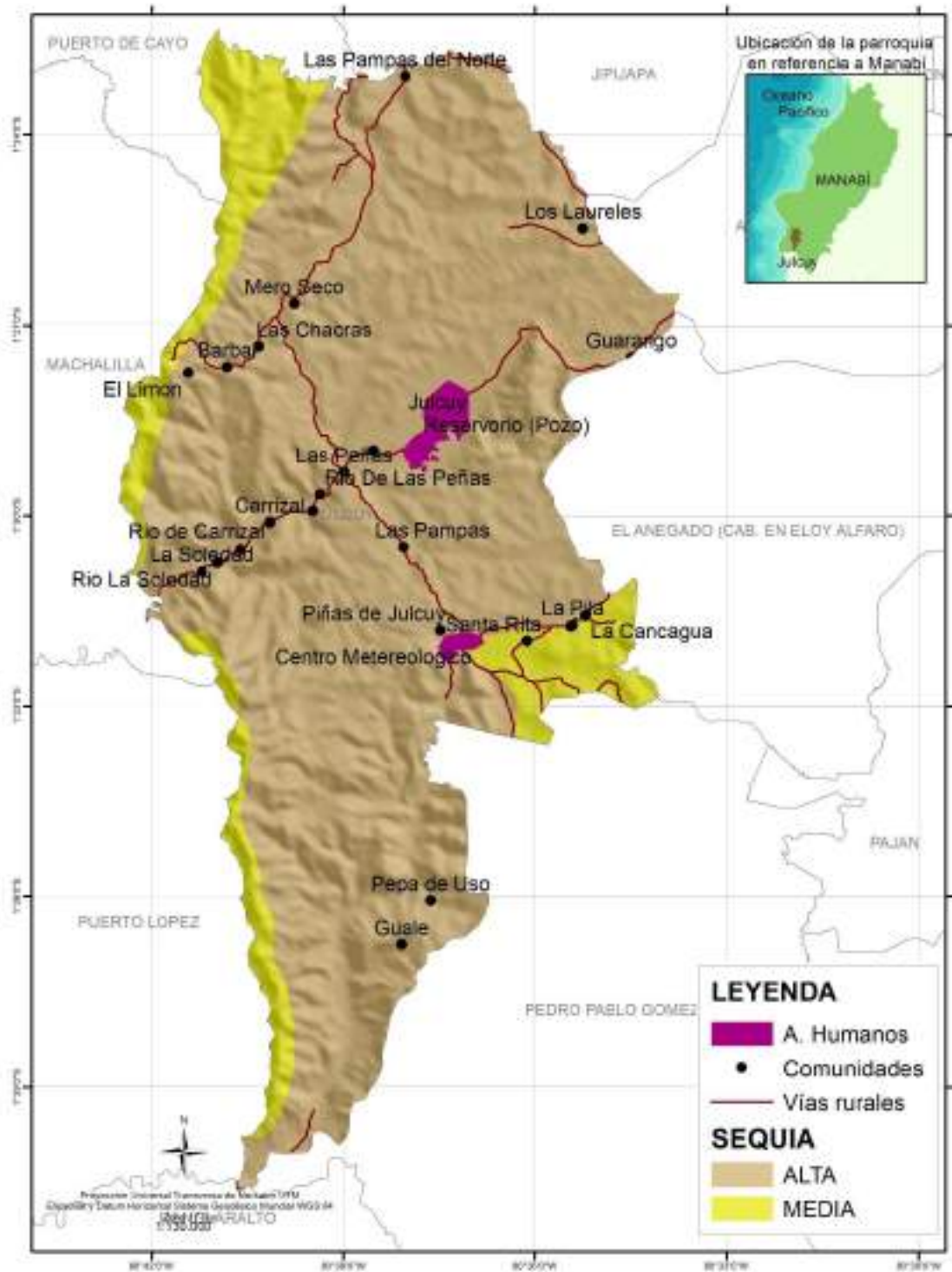
En relación a la parroquia Julcuy, la susceptibilidad de sequía en la parroquia el nivel es alto con 255.22 Km² en relación al total de superficie del territorio.

Tabla 58: Suceptibilidad de sequía en la parroquia Julcuy

Susceptibilidad a sequia	Área km ²
ALTA	255.22
MEDIA	36.64
TOTAL	291.86

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 14: Suceptibilidad de sequía en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 59: Principales riesgos suscitados en la parroquia Julcuy

EVENTO	AÑO	CANTÓN	PARROQUIA	MUERTOS	HERIDOS	VIVIENDAS AFECTADAS	AFECTADOS	EVACUADOS	DAÑOS CULTIVOS HA	HUBO MUERTOS	HUBO HERIDOS	HUBO VIVIENDAS AFECTADAS	HUBO AFECTADOS	HUBO EVACUADOS	HA. DE COBERTURA VEGETAL QUEMADA	PUENTES AFECTADOS	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AFECTADA	BIENES PRIVADOS AFECTADOS	PERSONAS EN FAMILIAS ACOGIDAS		
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	2016	JIPIJAPA	JULCUY	0	3	0	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0		
DEFICIT HÍDRICO	2018			0	0	0	994	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
DESAPARECIDO POR INUNDACIONES	2013			1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INUNDACIÓN	2017			0	0	250	2025	25	465	0	0	1	3	1	0	2	0	0	0	53	
INCENDIO FORESTAL	2016			0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	
TOTAL				1	3	250	3022	25	495	1	1	1	6	1	30	2	1	1	53		

Fuente: DesInventar

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Riesgos agroclimáticos

El índice de multirriesgo en el Ecuador es una indicación de los distintos riesgos que existen en diferentes sectores productivos y económicos dentro del país. Estos riesgos pueden variar desde riesgos físicos e inmateriales, hasta riesgos financieros y psicosociales, así como riesgos socioeconómicos y ambientales. Estos riesgos se evalúan en función de su probabilidad de ocurrencia, así como de su impacto potencial en términos de pérdida de vidas, daños a la propiedad y pérdidas económicas.

El índice de riesgo se utiliza para predecir la probabilidad e impacto potencial de un determinado incidente en un área específica, y para informar a las personas responsables de los recursos y las decisiones acerca de qué estrategias de mitigación son las más adecuadas para implementar.

La determinación precisa del nivel de riesgo en un área es crítica para la toma de decisiones informadas y eficaces a la hora de asignar recursos y desarrollar una estrategia para prevenir los posibles daños que pudieran ocurrir.

Es importante entender cómo el índice de riesgo se relaciona con el entorno, el mercado, la tecnología y la regulación, ya que estos factores pueden tener un gran impacto en la forma en que la organización se prepara, responde y se recupera de los posibles riesgos que se enfrenten.

El análisis del riesgo en el ámbito geográfico es un proceso de síntesis de información que tiene como objetivo identificar y delimitar áreas con diferentes niveles de riesgo de impactos de eventos adversos.

Se comprende al riesgo como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento adverso y sus consecuencias negativas, de acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR, 2009).

Adicionalmente, el análisis de riesgos permite comprender los factores que conforman el peligro, mismos que para la problemática climática se agrupan en tres componentes de acuerdo al Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2014): amenaza, exposición y vulnerabilidad.

El índice de multirriesgo de los sectores agrícola, pastoril y forestal es una clasificación de los riesgos a los que están expuestos la producción, economía y los usuarios de estos sectores. Estos riesgos pueden ser físicos, químicos, biológicos o psicosociales.

La cantidad de riesgos a la que se enfrentan los sectores agrícola, pastoril y forestal en el Ecuador es un índice que refleja el estado de salud de cada uno de ellos.

Estos niveles de riesgo se incrementan a medida que se acerca una nueva temporada o año, porque la conclusión es que los eventos climáticos desfavorables, el mal uso de los recursos naturales y la pérdida de la biodiversidad pueden afectar significativamente el resultado final. Por lo tanto, medir el índice de multirriesgo de estos tres sectores es de gran importancia para conocer el grado de vulnerabilidad que enfrentan, y establecer

medidas apropiadas para evitar el destino desastroso que podría llegar a enfrentar el país si se opta por una estrategia negligente para manejar el índice. Esto permitirá a los ciudadanos, gobiernos y GAD's, tomar decisiones informadas que mejoren la salud de estos sectores y prevendrán posibles desastres naturales o económicos que podrían ocurrir en el futuro.

Este índice se compone de una serie de factores, incluyendo los riesgos: incendio, inundación, sequía, enfermedad, plaga, cambio climático, impacto ambiental y erosión. El índice es clave para la planificación, y la toma de decisiones en los sectores agrícola, pastoril y forestal. También, proporciona información valiosa para la elaboración de seguros y el diseño de políticas públicas de reducción de riesgos.

Para el presente análisis se toma como fuente directa la cartografía de la plataforma del Ministerio de Agricultura y Ganadería (<http://geoportala.agricultura.gob.ec>)

CONCEPTUALIZACIÓN

Amenaza

Existe una amenaza cada vez mayor para la agricultura, la ganadería y los bosques del Ecuador, esta amenaza se está convirtiendo en un verdadero problema para el país a medida que se intensifican los daños causados por la deforestación, la degradación de los suelos, la contaminación de los recursos hídricos, la expansión de la frontera agrícola y las especies invasoras.

Esta situación está teniendo un efecto directo sobre la calidad de la producción agrícola y la escasez de pastos que, a su vez, afecta negativamente al bienestar de los agricultores, ganaderos y trabajadores forestales. Además, está provocando la desaparición de las especies nativas, la pérdida de la biodiversidad y la reducción de los ecosistemas productivos, lo que es aún más perjudicial para el medio ambiente y la economía del Ecuador.

Es la posible ocurrencia de un evento físico natural o inducida por el ser humano o impactofísico que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

Exposición

La presencia de personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas, servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales en el Ecuador es de gran importancia para el desarrollo y la prosperidad de los residentes actuales y futuros. El gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha numerosos programas

para aumentar el acceso a la educación y la salud, promover el desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Esto también incluye esfuerzos enfocados en la preservación de los medios de subsistencia, especies o ecosistemas, servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales.

En el Ecuador, hay un gran número de áreas protegidas que están destinadas a la conservación y restauración de áreas naturales, así como numerosos esfuerzos para promover una mayor conciencia ambiental entre su población. El gobierno ecuatoriano espera que el compromiso de la gente con la preservación de la biodiversidad, la presencia de personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas, servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales, resulte en una mejor calidad de vida para todos los residentes.

La presencia de personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas, servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales en lugares que podrían verse afectados negativamente.

Vulnerabilidad

El sector agrícola, forestal y pastoril en el Ecuador es particularmente vulnerable, poniendo en peligro la seguridad alimentaria y nutricional, así como los medios de vida de muchos ecuatorianos. La susceptibilidad de estos sectores se puede atribuir a una variedad de factores, incluidas la degradación de los suelos, la escasez de agua, la escasez de mano de obra, el deterioro de la infraestructura y el cambio climático, que todos juntos coadyuvan a la disminución de la productividad de estos sectores. Esto a su vez ha impulsado la inmigración a las ciudades, dificultando aún más el acceso a los recursos y el impacto de estas comunidades rurales. Muchas veces, la población rural más vulnerable no tiene la capacidad o los recursos para prepararse ante el riesgo de desastres naturales, climatológicos y otros tipos de amenazas. Si bien el cambio climático afecta a todos los sectores, los que más sufren son estos sectores agrícola, forestal y pastoril.

La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación.

Sector agrícola

La agricultura es una actividad económica muy importante para el desarrollo de un territorio, ya que representa una fuente de alimentos y otros recursos naturales indispensables para la población.

El índice de multirriesgo agrícola es una herramienta de gestión de riesgos que permite a los técnicos y agricultores identificar, evaluar y monitorear los riesgos a los que están expuestos en su siembra. El índice se compone de una serie de indicadores agroecológicos que miden el riesgo de sequía, inundación, heladas, enfermedades de

las plantas y plagas. El índice de multirriesgo agrícola es una herramienta útil para planificar la gestión de riesgos en las explotaciones agrícolas.

Sector pastoril

El índice de multirriesgo pastoril es una herramienta creada para evaluar los riesgos a los que se enfrentan los pastores y su hato. Está diseñado para ayudar a pastores, y otros interesados en la industria ganadera a determinar si el nivel de riesgo se encuentra dentro o fuera del nivel aceptable.

El índice proporciona información detallada sobre las amenazas potenciales que acechan la industria ganadera, como incendios forestales, sequías e inundaciones. También recoge datos sobre factores ambientales, como el suelo y la vegetación presentes en las fincas.

A través del índice de multirriesgo pastoril se puede obtener valiosa información acerca del estado actual y potencial de un hatillo. Los resultados obtenidos permitirán a las autoridades y usuarios tomar medidas preventivas para reducir el impacto negativo que tienen algunos factores en la salud animal y productividad agrícolas generalmente asociadas con ciertas amenazas medioambientales o climáticas.

El índice permite supervisar periódicamente las condiciones locales para detectar rápidamente cualquier problema emergente antes de que sea demasiado tarde para actuar adecuadamente. Esto ofrece a los agricultores mayor tranquilidad al saber exactamente qué deben hacer cuando se presentan situaciones inusualmente difíciles o peligrosas relacionadas con su hato o tierras agrícolas.

Sector forestal

El índice de multirriesgo forestal se ha desarrollado recientemente y que pretende ser una herramienta útil para la evaluación del riesgo en plantaciones forestales.

El índice se ha creado a partir de un análisis de multivariable de diferentes variables que se consideran relevantes para el riesgo en plantaciones forestales.

El índice se basa en una combinación de factores que incluyen: el tipo de bosque, la inflamabilidad de la vegetación, el contenido de humedad del suelo, la topografía del terreno y las condiciones climáticas

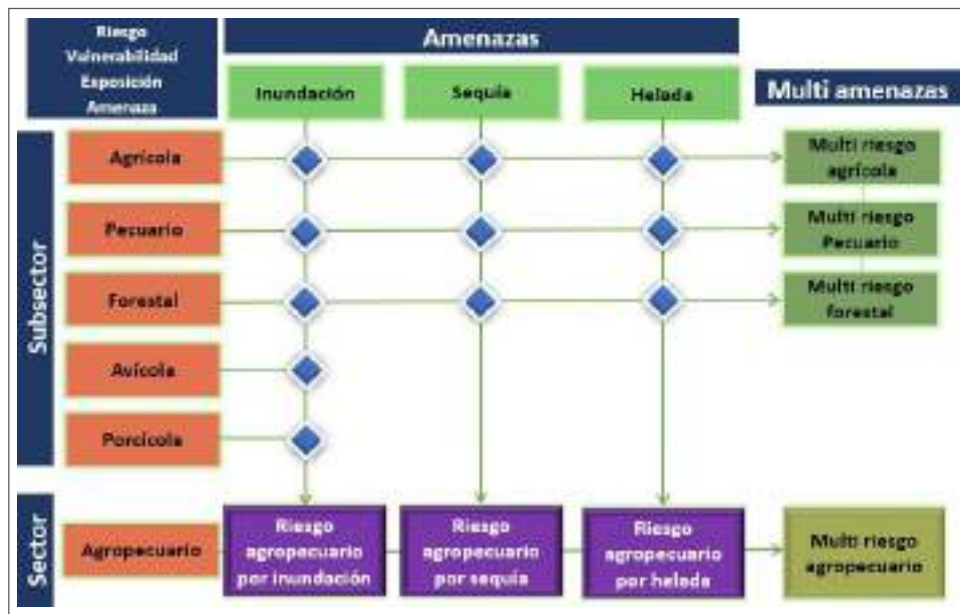
Modelo de análisis

Para la generación de la información de riesgos agroclimáticos, el estudio partió de un análisis de índices de riesgo y multirriesgo a nivel de subsector: agrícola, pastoril, forestal, avícola y porcícola, y luego se generó los índices de riesgo y multi riesgo a nivel del sector agropecuario.

En los subsectores, los índices se elaboraron en consideración del marco conceptual de componentes de riesgo que define el IPCC (2014), a través de la generación y

complemento de subíndices de amenaza, exposición y vulnerabilidad, para cada amenaza: inundación, sequía y helada. A nivel de sector, los índices fueron construidos mediante la agregación de los índices de los subsectores por amenaza. Todo el análisis se realiza en función de los elementos expuestos a las amenazas, de los 5 subsectores, según se muestra en la gráfica.

Ilustración 4: Índices de riesgo y multirriesgo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – 2022
Elaborado: Equipo consultor, 2024

Índice de multirriesgo

El índice de multirriesgo es una herramienta que permite medir el riesgo de varios factores a la vez. El índice está compuesto por una serie de subíndices, cada uno de los cuales mide el riesgo de un determinado factor. Estos subíndices se agrupan en función de su naturaleza y se ponderan de acuerdo con su importancia relativa.

Para la generación de la información de riesgo agroclimático, se realizó la construcción de subíndices e índices que representen los niveles de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo, y multirriesgo respecto de inundación, sequía y helada, utilizando información geográfica y estadística disponible.

Además, se consideró el análisis de índices de riesgo y multirriesgo a nivel de subsector (agrícola, pastoril, forestal, avícola y porcícola), y posteriormente construyó los índices de riesgo y multirriesgo a nivel del sector agropecuario.

Multirriesgo por inundación, sequía y helada por sector agrícola

Para el índice de multirriesgo del subsector agrícola obtenido a nivel cantonal, el cual resulta de la combinación de los riesgos por inundación, sequía y/o helada del subsector agrícola, se obtuvo la siguiente distribución de cantones por categoría de multirriesgo:

Muy alto: Paján, Junín, Tosagua y Rocafuerte, en la categoría **Alto** los cantones: Sucre, San Vicente, Chone, Bolívar, Pichincha, Portoviejo, Santa Ana, Olmedo, 24 de Mayo, **Jipijapa** y Montecristi en la categoría de medio se hallan los cantones de Manta, Jaramijó, Jama, Pedernales y Flavio Alfaro, entre tanto en la categoría bajo los cantones de El Carmen y Puerto López

Multirriesgo por inundación, sequía y helada del subsector

En la categoría de **muy alto** los cantones de San Vicente y Tosagua, mientras en el rango de **alto** los cantones: Pedernales, Jama, Sucre, Chone, Pichincha, Bolívar, Junín, Rocafuerte, Santa Ana, **Jipijapa** y Paján.

Entre tanto a nivel del rango de **medio** los cantones de Flavio Alfaro, Portoviejo, Olmedo, 24 de Mayo, Montecristi y Manta y en el rango de **bajo** los cantones de Jaramijó y Puerto López y finalmente en la categoría de **muy baja** el cantón El Carmen.

Para el índice de multirriesgo forestal obtenido a nivel parroquial, el cual resulta de la combinación de los riesgos por inundación y/o sequía del subsector forestal, se obtuvo la siguiente distribución de cantones por categoría de multirriesgo.

En el rango de **muy alto** se encuentra el cantón de San Vicente, en la categoría de **alto** se halla los cantones de Junín, Pichincha y Paján.

A nivel de la categoría de **medio** los cantones de Pedernales, Jama, Sucre, Chone, Santa Ana, para el índice de multirriesgo del sector agropecuario alcanzado a nivel cantonal, el cual resulta de la composición de los riesgos por inundación, sequía y/o helada del sector agropecuario, se obtuvo la siguiente distribución de cantones por categoría de multirriesgo.

En la categoría **muy alta** están expuestos los cantones de Rocafuerte y Tosagua, en la clase **alta** los cantones de Jama, Sucre, San Vicente, Chone, Junín, Portoviejo, Santa Ana, **Jipijapa** y Paján

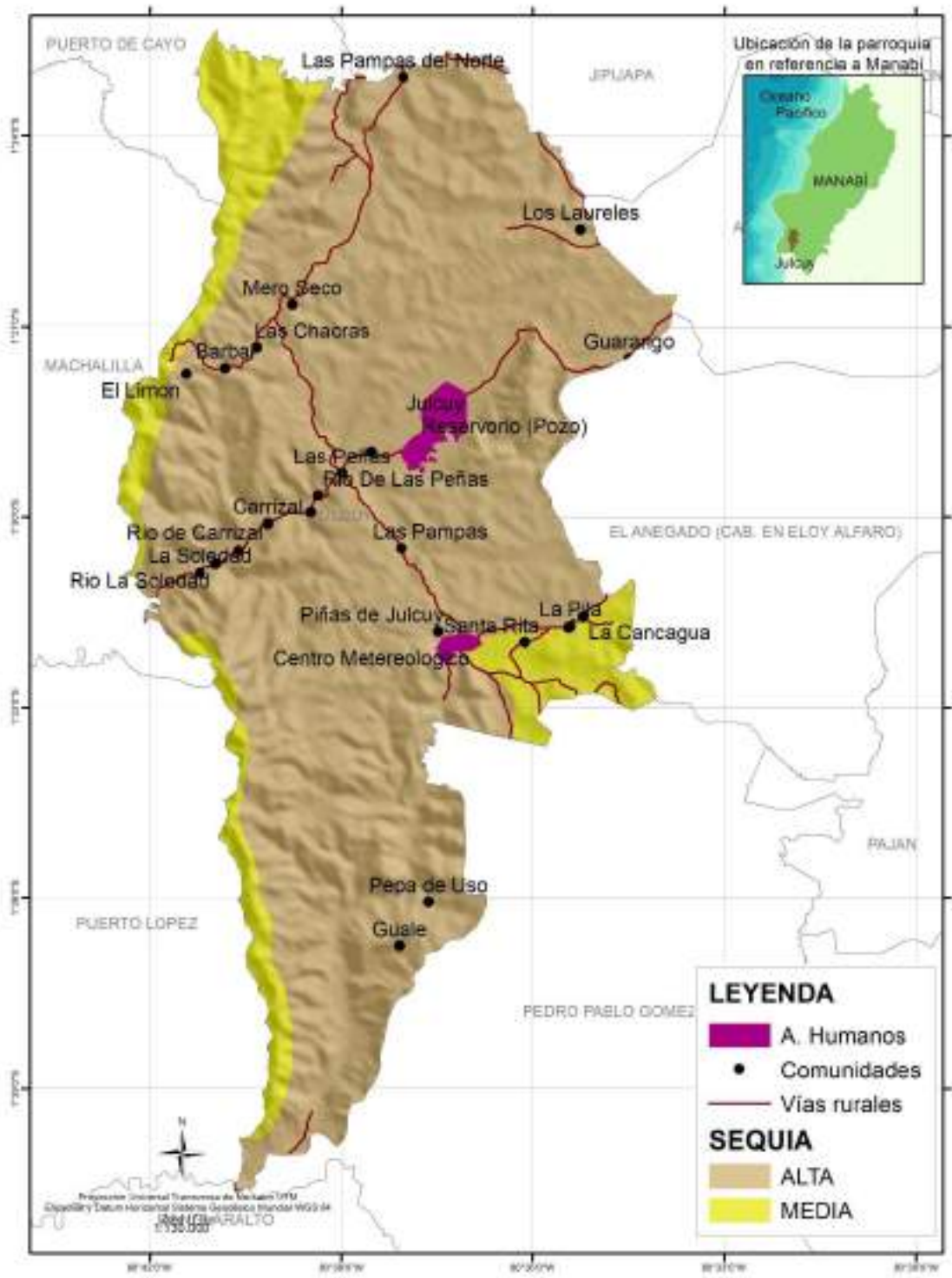
Entre tanto en el rango de **medio** los cantones de Pedernales, Bolívar, Pichincha, 24 de Mayo, Olmedo, Montecristi y Manta, a nivel de la categoría de bajo los cantones de Flavio Alfaro y Puerto López, mientras a nivel de **muy alto** el cantón El Carmen.

Conclusiones

Después de analizar el Índice de multirriesgo, hemos llegado a algunas conclusiones:

- El índice es una herramienta valiosa para medir el riesgo de un territorio en relación otros y, nos permite tomar decisiones estratégicas y generar política pública a corto y mediano plazo.
- El índice también nos ayuda a comprender de mejor manera la incidencia en la economía y la sociedad.
- Nos muestra qué factores están influyendo en el nivel de riesgo y nos ayuda a identificar las tendencias a largo plazo.

Mapa 15: Suceptibilidad de sequia en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 60: Problemas y potencialidades Sistema Territorial

SISTEMA	VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD	NIVEL ARTICULACIÓN
TERRITORIAL	REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Deficiente servicio de movilidad de pasajeros y carga en el interior de la parroquia	Moto taxis y vehículos informal, camionetas cubren junto la ruta interna de la parroquia y sus comunidades	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal
		Vías veraneras intransitables en la época invernal, con escaso mantenimiento, lo que dificulta el flujo normal de las actividades agropecuarias	Convenio de mejoramiento de la vialidad rural con GAD Provincial.	ALTA	Nivel GAD cantonal - parroquial
	ACCESO AL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN	Deficiente servicio de alumbrado público en la parroquia que pone en riesgo los ciudadanos y limita actividades dependientes de esta fuente de energía	En la mayoría de las familias de la parroquia y sus comunidades es cada vez toma mayor importancia el acceso del este servicio, ya que la oferta de los artefactos eléctricos es de mayor importancia	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial

			su adquisición		
	ACCESO A INTERNET Y TELECOMUNICACION	Mínima cobertura de telefonía fija en la cabecera parroquial y comunidades.	La Población en general y de manera especial los estudiantes, demandan con urgencia el acceso a Internet para cumplir con sus tareas de investigación diarias de estudios, también para comunicar lo que pasa en los entornos geográficos	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
		Deficiente nivel de cobertura de los servicios de internet y transmisión de datos en los diferentes sectores rurales de la parroquia.			
	ACCESO E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE AGUA	Pozos sépticos que recogen aguas negras Colapsado.		ALTA	

		<p>Letrinas deterioradas en las viviendas de las diferentes comunidades.</p>	<p>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite planificar el desarrollo de la parroquia priorizando sus problemas y utilizando las potencialidades</p>	<p>Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal</p>
		<p>Inapropiado manejo de los desechos sólidos en las diferentes comunidades.</p>		
		<p>Deficiente servicio de abastecimiento de agua en la Parroquia y sus comunidades.</p>		
		<p>Deficiente mantenimiento de los sistemas de abasto de agua para consumo humano</p>		

Elaborado: Equipo consultor, 2024



PROPUESTA DEL SISTEMA TERRITORIAL

Tabla 61: Propuesta del Sistema Territorial

Sistemas	Objetivo de Desarrollo	Programa	Proyecto / Plan	Indicadores	Metas	Línea Base	Año Línea Base	Anualización de metas				
								2024	2025	2026	2027	
TERRITORIAL	OBJETIVO 1. PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, ASÍ COMO AL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE AGUA POTABLE PARA VARIAS COMUNIDADES, RECINTOS Y LA CABECERA DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS	GESTIÓN ANUAL REALIZADA PARA CONOCER AVANCES DEL PROYECTO	0	2023	X	X	X	X	
		EQUIPAMIENTOS RURALES	PLAN JULCUY CONECTADO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS	HASTA EL 2027, SE HAN INSTALADOS UN PUNTO DE WIFI EN VARIAS COMUNIDADES	0	2023		X	X	X
				PROYECTO DE MEJORAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS MEJORADAS Y/O CONSTRUIDAS	HASTA EL 2027, SE HAN MEJORADO AL MENOS 2 INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	0	2023		X	X	X
				PROYECTO DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DE DOTACIÓN MEJORAS Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA.	PORCENTAJE DE POBLADOS INTERVENIDOS PARA LA DOTACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	HASTA EL 2026 SE HAN GESTIONADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE GESTIÓN DE INTERVENCIÓN DEL 25% DE POBLADOS DISPERSOS PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO DE ENERGIA LIMPIA	0	2023		X	X	
				PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS IMPLEMENTADAS	HASTA EL 2026, AL MENOS SE HAN INSTALADOS 4 SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS DE LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	

			PROYECTO GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE PUENTES GESTIONADOS CON EL GAD PROVINCIAL MANABÍ	HASTA EL 2027 SE HAN CONSTRUIDO AL MENOS DOS PUENTES EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
OBJETIVO 2. INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD RURAL	CONECTIVIDAD RURAL		PLAN VÍAL JULCUY	KILOMETROS DE NUEVAS VÍAS	HASTA EL 2027, AL MENOS SE HAN CONSTRUIDO 3KM DE ASFALTO EN LA PARROQUIA JULCUY	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE MANTENIMIENTO PARCIAL Y MEJORAMIENTO DE VÍAS VERANERAS	KILOMETROS DE APERTURA Y MEJORAMIENTO DE VÍAS VERANERAS IMPLEMENTADAS	HASTA EL 2027, AL MENOS SE HAN REALIZADO EL MANTENIMIENTO DE 10 KM DE VÍAS EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PLAN DE LIMPIEZA Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS A LO LARGO DEL TIEMPO EN LAS DIFERENTES VÍAS DE LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE VÍAS SIN DESECHOS SÓLIDOS	HASTA EL 2027, SE HA DISMIUIDO EL 50% DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS VÍAS DE LAS PARROQUIAS	0	2023		X	X	X
OBJETIVO 3. AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA POBLACIÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y/O ANTRÓPICAS	PREVENCIÓN Y CAPACIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS		PLAN DE REFORESTACIÓN EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE ZONAS ESTRATÉGICAS REFORESTADAS	INCREMENTAR EL 20% DE LAS ZONAS ESTRATÉGICAS REFORESTADAS HASTE EL 2027	0	2023		X	X	X
			PLAN DE RESPUESTA A LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN LA PARROQUIA JULCUY	PORCENTAJE DE POBLADOS ORGANIZADOS	HASTA FINALES DEL 2027, AL MENOS 1 DE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN ORGANIZADOS ANTE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y 4 COMUNIDADES CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES	0	2023		X	X	X

			PLAN DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	NÚMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES GESTIONADOS	HASTA FINALES DEL 2026, SE HA GESTIONADO CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	0	2023		X	X	
			PROYECTO DE PIEDRAS ESCOLLERAS PARA PROTECCIÓN DE PUENTES Y BADENES DE LA PARROQUIA JUKCUY	NÚMERO DE PIEDRAS ESCOLLERAS PARA PROTECCIÓN DE PUENTES Y BADENES IMPLEMENTADOS	HASTA EL 2027, SE HAN GESTIONADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE PIEDRAS ESCOLLERAS DE AL MENOS DOS ESTRUCTURAS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2026, AL MENOS SE HA REALIZADO UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO	0	2023		X	X	

Elaborado: Equipo consultor, 2024

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO

En la parroquia Julcuy la mayor fuente de ingreso es el agro generando así talento laborioso en la producción y en la labor de la tierra, generando nuevas oportunidades de trabajo y desarrollando así sus capacidades en las condiciones que se les ha proporcionado, observamos pocas oportunidades de trabajo para la mujer lo cual representa una debilidad en el territorio.

La parroquia Julcuy del cantón Jipijapa, sustenta su economía en el desarrollo de actividades agrícolas y ganadera del sector primario, principalmente de la producción de maíz (en época de invierno), barbasco, elaboración de carbón, naranja, y ganadería caprina, generando importantes ofertas de volúmenes de productos agrícolas y pecuarios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del mercado interno del cantón y parte de la demanda del sector de la agroindustria del maíz básicamente.

Los niveles de trabajo y empleo en la zona se basan principalmente en función a las actividades productivas del sector primario de la economía (agropecuarias, artesanales, comerciales, de servicios, negocios propios, dependencia del sector público o actividades informales inclusive), actividades económicas bajo las cuales se forjan importantes fuentes de trabajo para la subsistencia de las familias rurales de la parroquia.

EL SECTOR AGRÍCOLA

El Diagnóstico participativo realizado en la parroquia Julcuy, evidencia como principal cultivo al maíz en la zona baja, media alta, como los rubros productivos con mayor frecuencia de cultivo a nivel de UPAS respectivamente; también resulta representativa la asociatividad maíz, plátano y naranja todas ellas correspondientes a unidades productivas de la zona de montaña alta y media.

En el área de la parroquia, la población local depende en gran medida de los bienes y servicios provenientes de la naturaleza para su supervivencia, utilizando los bosques para obtener madera, leña, carbón, el producto: Maíz en mayor escala, frejol, maní, zapallo, yuca, plátano el mismo que es cultivado en época de invierno utilizando, abonos orgánicos y químicos; y la producción de diferentes frutas y alimentos que hacen parte de la alimentación diaria, unidad de producción agropecuaria (UPAS) es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica.

Así mismo dentro de la actividad forestal se presentan diferentes especies que son nativas de la zona, la producción agrícola de la parroquia se centra en los siguientes productos:

Tabla 62: Unidad Producción Agropecuaria (UPAS) de la Parroquia

PRODUCTO	Nº DE UPAS
Maíz	330
Plátano	69
Madera	165
Guineo	71
Maní	100
Frejol	162
Zapallo	148
Total	1.045

Elaborado: Equipo consultor, 2024

RENDIMIENTOS POR HECTÁREA Y VOLUMEN DE PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA JULCUY

El sector agrícola de la parroquia, en las últimas décadas se ha visto afectado considerablemente por múltiples problemas que han impactado negativamente la economía parroquial. Primeramente, la presencia del Fenómeno El niño en los años 1997-1998, provocó un comportamiento errático en el clima y grandes destrozos en la agricultura.

En la zona alta y media, los frutales se afectaron, las plantaciones dejaron de producir debido a los deslizamientos de las montañas; en la zona baja, los suelos se inundaron dañando cultivos de maíz y otros de ciclo corto, en ambos casos la tierra se desmoronó y lixivió al punto de quedar solo en cascajo, y poco a poco se secó, imposibilitándolas de que sigan produciendo. No existe estadística oficial del MAGAP sobre superficie sembrada y rendimiento de los diferentes cultivos en la parroquia Julcuy. El Diagnostico Comunitario refleja la tendencia de bajo rendimiento en cosecha, que se señala en la tabla siguiente.

Tabla 63: Productos Agrícolas Rendimiento / Producción

Producto Agrícola	Rendimiento/ Promedio
Maíz	43 qq/ha
Frejol	18 sacos/ha
Maní	5qq/ha
Yuca	14 sacos/ha
Zapallo	380 unidades
Plátano	177 unidades

Elaborado por, equipo consultor 2024

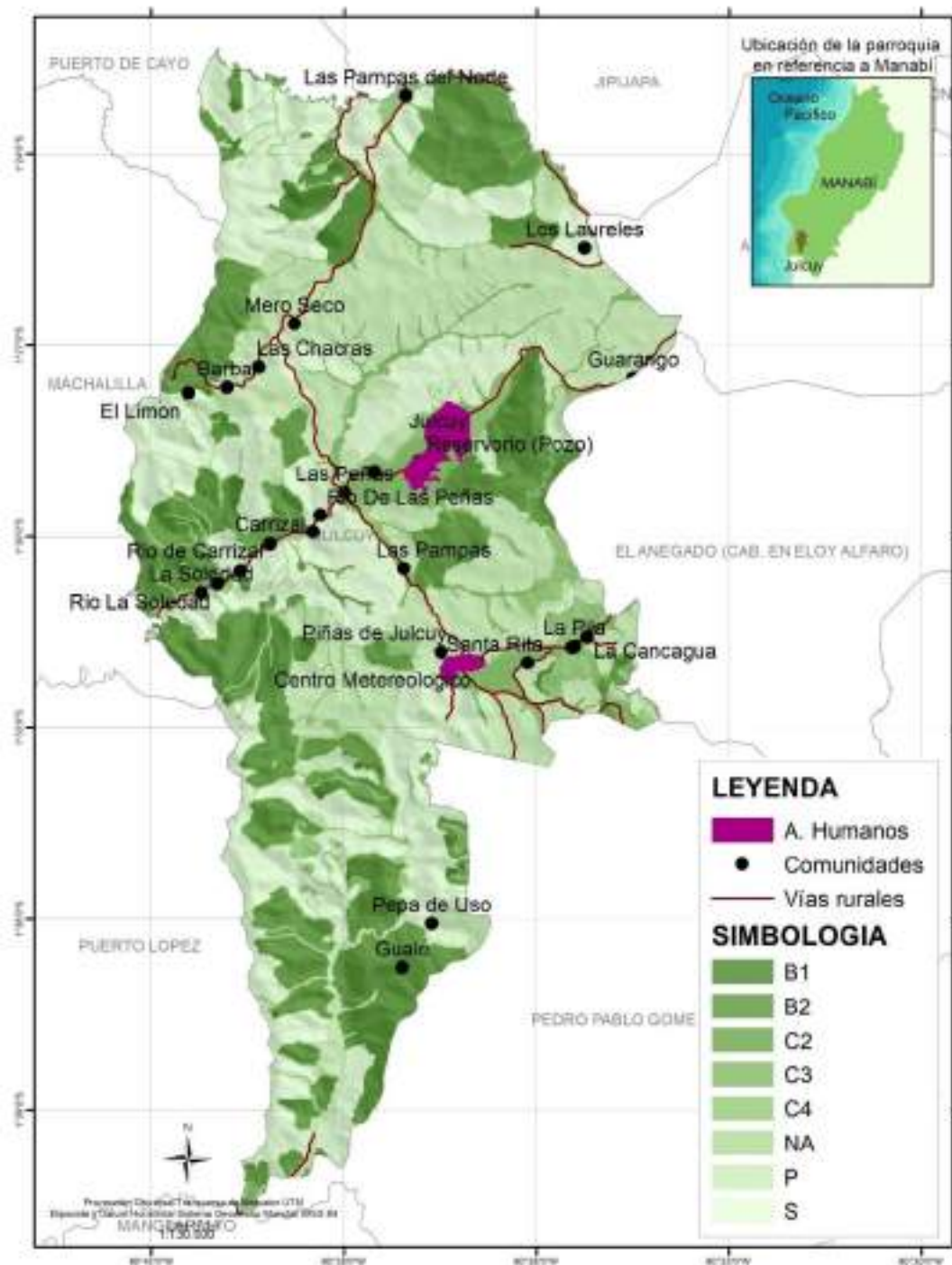
ÁREAS DE CULTIVOS

Tabla 64: Áreas de Cultivos

Cultivos	Área km ²	%
CULTIVO	0.58	6%
HIGUERILLA	0.09	1%
MAIZ	9.76	94%
TOTAL	10.43	100%

Elaborado por, equipo consultor 2024

Mapa 16: Área de cultivos en la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Los problemas de productividad se relacionan con la presencia de fincas maiceras con rendimientos por debajo del promedio nacional, también afectadas por plagas del suelo y de la mazorca (gusanos blanco, del tallo y cogollero), así como por los bajos niveles de fertilidad del suelo, con deficiencia de nitrógeno, factores que juntos a otros, limitan una

mejor productividad agrícola del territorio, afectando el desarrollo económico de la parroquia y la generación de fuentes de trabajo.

A lo señalados, se suma la carencia de infraestructura productiva y de riego en la parroquia, que no permite tener cosechas abundantes, ni dar agregación de valor a los productos primarios de la zona, que son comercializados bajo libre oferta y demanda, beneficiándose siempre el intermediario en perjuicio del productor.

Julcuy cuenta con un gran potencial humano para el desarrollo productivo del territorio, su población en edad de trabajar de 15 años y más (PET) de sus habitantes (2023 personas), el 53% de su población (PEI) y el 47% de su Población Económicamente Activa (PEA) se dedica al sector primario de la agricultura, demostrándose que le corresponde al GAD parroquial implementar acciones que favorezcan al sector productivo agrícola, que de seguro van a generar impactos directos en la mayor parte de su población.

Es fundamental promover la capacitación y formación de talentos locales a nivel de las comunidades rurales a fin de que asuman el reto político de promover el desarrollo en sus territorios.

Tabla 65: Principales cultivos

Parroquia	Arroz	Barbecho	Cacao	Cafe	Maiz	Platano	Tomate rinon	Yuca	Otros	Cultivos total	Agrícola sin cultivo
JULCUY	0.00	0.27	0.00	0.00	10.59	0.00	0.00	0.00	0.10	10.95	0.00

Elaborado: Equipo consultor, 2024

CULTIVOS DE LA PARROQUIA

El cultivo y el trabajo de la tierra es un oficio que requiere de mucho empeño, eficacia y el uso de sistemas funcionales que garanticen la calidad durante cada proceso que se lleva a cabo durante estas labores. De hecho, uno de los factores más importantes durante los procesos de cultivo, es el sistema de riego que se emplea para que el terreno constantemente reciba la cantidad de recursos hídricos necesarios.

Se denomina Sistema de riego o perímetro de riego, al conjunto de estructuras, que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria a las plantas.

El sistema de riego consta de una serie de componentes, aunque no necesariamente el sistema de riego debe constar de todas ellas, ya que el conjunto de componentes dependerá de si se trata de riego superficial (principalmente en su variante de riego por inundación), por aspersión, o por goteo.

Por ejemplo, un embalse no será necesario si el río o arroyo del cual se capta el agua tiene un caudal suficiente, incluso en el período de aguas bajas o verano.

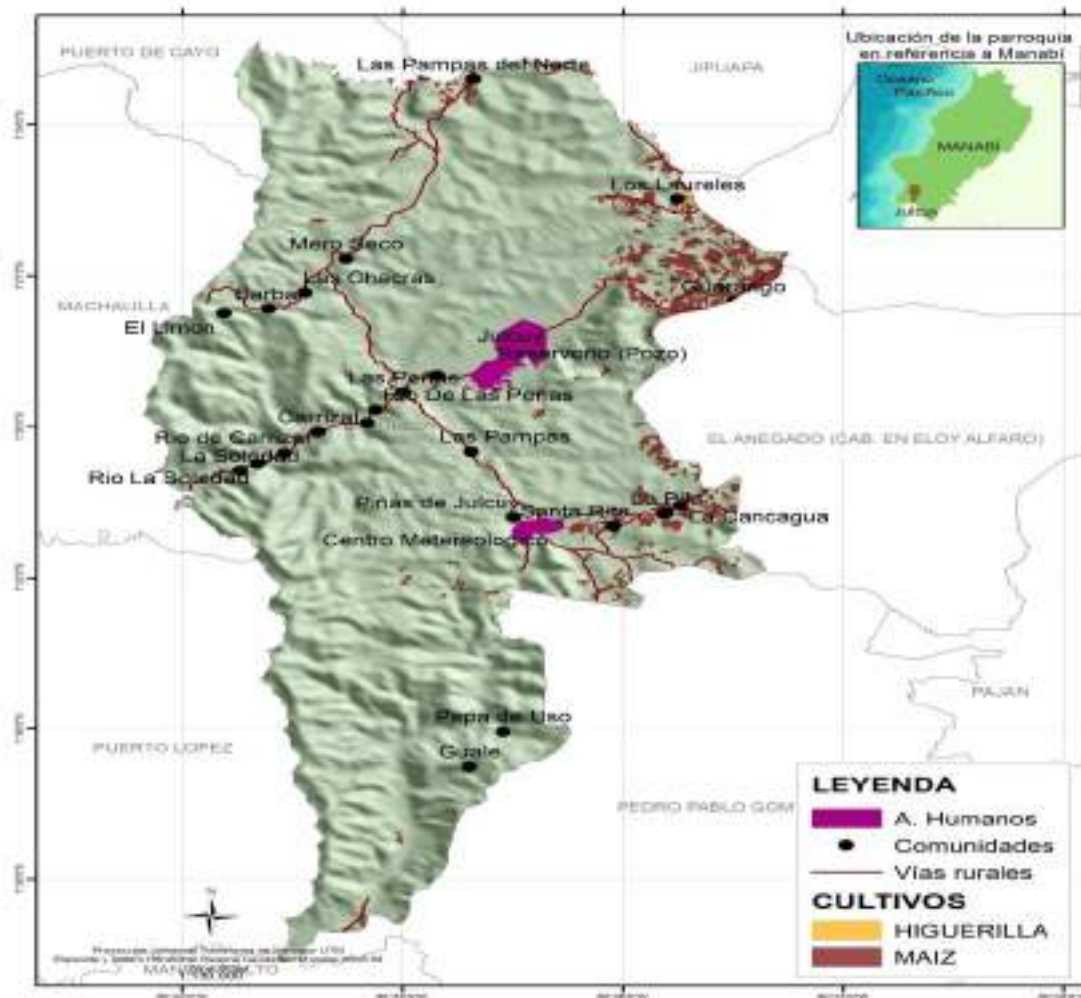
Se ha comprobado que la forma de regar, puede generar mejores cosechas y mayores ingresos, sabiendo que el vital líquido es un recurso cada vez más escaso, del cual hay que hacer el mejor uso posible.

Tabla 66: Cultivos de la parroquia

Cultivos	Área km ²	%
CULTIVO	0,58	6%
HIGUERILLA	0,09	0%
MAIZ	9,76	94%
TOTAL	10,43	100%

Elaborado: Equipo Consultor 2024

Mapa 17: Cultivos de la parroquia Jucuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

TAMAÑO DE PARCELA

Parcela es un término muy usado cuando se trata de deslindar terrenos, ya que una parcela es una parte de los mismos, que suele considerarse como sobrante de otra mayor que ha sido comprada, adjudicada o expropiada.

Los terrenos en ocasiones presentan límites naturales, por ejemplo, cuando un arroyo pasa por allí, pero en la mayoría de los casos, cuando existe un terreno de grandes dimensiones, es usual que se lo divida en parcelas o lotes, para venderlo o arrendarlo por partes, y que resulte más productivo o económicamente más sustentable.

Al dividir el terreno urbano o rural se realiza una parcelación, o sea una división física del terreno más grande que se delimita en unidades de menor extensión, fijándose en las reglamentaciones la extensión mínima que se permite fragmentar.

Sin embargo, en zonas rurales, puede no existir un límite material que separe las parcelas, por ejemplo, un alambrado o un muro, sino que están delimitadas por los diferentes cultivos que en ellas se practican o por algún accidente natural.

Estas parcelas se denominan abiertas. Las parcelas no necesariamente tienen límites regulares y rectos.

El tamaño de la parcela. El III Censo Agropecuario (2002) define como Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) a la parcela agrícola con una superficie límite inferior no menor a los 500 m².

Tabla 67: Tamaño de parcelas

Tamaño de parcela	Área km2	%
GRANDE	3.35	1%
MEDIANA	4.45	2%
NO APLICABLE	269.37	92%
PEQUENA	14.69	5%
TOTAL	291.86	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

SISTEMA PRODUCTIVO

Este considera el conjunto de las actividades agrícolas, como el manejo de suelos y aguas, el manejo de cultivos y la conservación de la biodiversidad; considerando a su vez el suministro de alimentos y materias primas.

La función principal del sistema de producción consiste en la transformación de materiales en productos que sean aptos para su consumo (ya sean productos semi-terminados o productos terminados) y que satisfagan las necesidades de la demanda.

Así, el sistema de producción se encarga de combinar los factores de producción con el fin de que el resultado obtenido sea el mejor posible para la empresa.

La producción mercantil. En la producción capitalista todos los productos del trabajo son creados para el cambio, es decir, son mercancías incluyendo la propia fuerza de trabajo del hombre

La producción marginal de un factor productivo es la variación en la cantidad producida de un bien, motivada por el empleo de una unidad adicional de ese factor productivo, permaneciendo constante la utilización de los restantes factores.

La producción Combinado se caracteriza por la aplicación de un paquete tecnológico semi-tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras formas de remuneración.

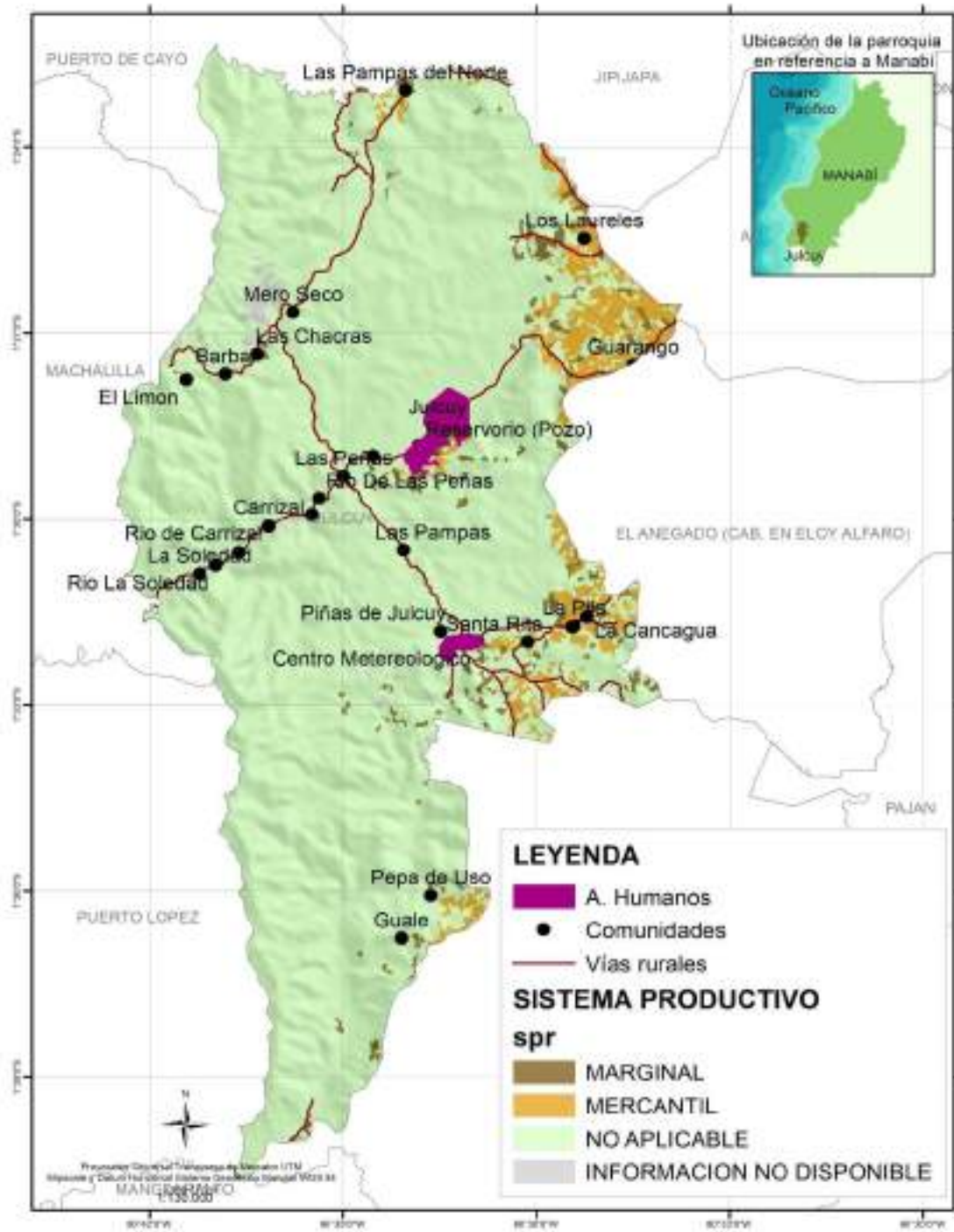
El sistema informático automatizado, entrega como resultado un valor numérico, el mismo se lo ubica en los rangos establecidos y determina el correspondiente sistema productivo de cada uno.

Tabla 68: Sistema Productivo

Sistema productivo	Área km ²
NO APLICABLE	269.70
MERCANTIL	13.90
MARGINAL	5.98
SIN DATOS DECAMPO	2.29
TOTAL	291.86

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 18: Sistema productivo parroquia Julcu



Elaborado: Equipo consultor, 2024

MICRORREGIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Una iniciativa de la FAO que tiene como objetivo acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con el fin de erradicar la pobreza y poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición. Con un enfoque de los sistemas agroalimentarios para aumentar la cantidad, calidad, diversidad y accesibilidad de los alimentos nutritivos disponibles en los mercados alimentarios locales, regionales y nacionales.

La iniciativa da prioridad a las unidades territoriales donde las capacidades nacionales o el apoyo internacional es más limitado o donde los desafíos operativos son mayores, incluyendo las exposiciones de amenazas de origen natural o antrópicas. A la hora de decidir dónde y cómo invertir, los diversos actores involucrados siempre deben tener en cuenta las necesidades y las características de cada unidad territorial. Sin embargo, es necesario considerar que no todas las inversiones son iguales y los beneficios que se puedan obtener y varían ampliamente según el territorio intervenido.

Es en este sentido que una de las principales actividades para la implementación de la iniciativa en las unidades territoriales es el desarrollo de una tipología de microrregiones, tanto para identificar zonas con potencialidades y problemáticas comunes, como para diferenciar aquellas otras donde las políticas de intervención se centran en disminuir la pobreza extrema. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de su instrumento de planificación denominado Plan Nacional Agropecuario, el cual establece los lineamientos para el desarrollo del sector agropecuario para los próximos 10 años. Y es importante indicar que desde el 2020 la FAO ha venido colaborando con el MAG en la definición de los territorios de los cuales se identifican tres características:

- Condiciones de alta incidencia de pobreza rural e inseguridad alimentaria;
- Posibilidades de incrementar los ingresos agrícolas;
- Alta potencial de desarrollo agrícola.

En este análisis se ha realizado unas tipologías de microrregiones para identificar y diferenciar las regiones del país con potencialidades y problemas comunes, de aquellas otras donde las políticas de desarrollo deban ser distintas.

Estas identificaciones son utilizadas, para promediar los valores a nivel de cantón y, junto con información de pobreza, para clasificar estos indicadores en tres categorías, e identificar y agrupar los territorios en microrregiones. El análisis proporciona una herramienta visual y geográfica para priorizar territorios, como un marco conceptual para diferenciar estrategias o intervenciones.

Una de las principales recomendaciones de este estudio es la necesidad de complementar los mapas de tipologías con otros análisis específicos para la elaboración de planes de inversión, como la validación en campo, la viabilidad financiera, la sostenibilidad social, las consultas a minorías y a las comunidades y las evaluaciones de impacto, entre otros.

TIPOLOGÍAS DE MICRORREGIONES

En función a la tipología de microrregiones de las áreas rurales de Ecuador; aplicación de fronteras estocásticas de utilidades agrícolas, planteadas por: Eduardo Maruyama, Máximo Torero y Maribel Elías que tiene como objetivo facilitar indicaciones y proveer a los formuladores de políticas públicas de una herramienta, basada en evidencia, con un enfoque cartográfico los tipos de intervenciones, la priorización de políticas, la asignación de recursos y de esta manera, implementar inversiones de una manera espacialmente diferenciada. en este proceso es importante la priorización de las unidades territoriales y la diversificación de las estrategias a perseguir.

Tabla 69: Tipologías

Tipología	Pobreza	Potencial	Eficiencia
1 Alta pobreza y bajo potencial	Alta	Bajo	Alta/media/baja
3 Pobreza media y bajo potencial	Media	Bajo	Alta/media/baja
7 Baja pobreza y bajo potencial	Baja	Bajo	Alta/media/baja
2 Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia	Alta	Medio/alto	Media/baja
4 Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia	Media	Medio/alto	Media/baja
5 Baja pobreza, alto potencial y baja eficiencia	Baja	Medio/alto	Media/baja
6 Baja pobreza, alto potencial y alta eficiencia	Baja	Medio/alto	Alta

Fuente: MAG. 2022. Geoestadística agropecuaria

Variables en las tipologías

Debido a las tasas de pobreza relativamente bajas, los hogares de estas zonas se encuentran en una situación significativamente más favorable que los grupos anteriores. Suelen concentrarse en las zonas rurales cercanas a los grandes centros urbanos, constituyéndose en fuente de producción agropecuaria y mano de obra para las ciudades, por lo que gran parte de los ingresos de los hogares provienen de actividades fuera de la finca. Los programas de crédito y titulación en estas zonas que permitan desarrollar mejor el mercado de tierras, al igual que un mercado de trabajo más

dinámico, podrían tener un impacto importante en los ingresos de los hogares rurales de la zona, ya que permitirían aprovechar el

potencial agrícola de la zona absorbiendo empleo rural de otras áreas rurales (condicionado esto a un buen acceso), sin dejar de aprovechar oportunidades de generar ingresos en el mercado laboral urbano.

Limón están dedicadas principalmente a la ganadería de engorde y doble propósito, con sistemas de producción similares a los anteriores. Mientras a nivel de Manabí las zonas con potencial para pastos donde es posible desarrollar manejo de animales menores son los cantones: Pedernales, Jama, Sucre, San Vicente, Chone, Portoviejo, Rocafuerte, Junín, Santa Ana y **Jipijapa**.

Con estos antecedentes y en base a las siete tipologías establecidas por Eduardo Maruyama, Máximo Torero y Maribel Elías, en la que muestran los resultados del sector pecuario, y en la zona 4 se observan 3 tipologías de microrregiones y estas son:

(2) Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia, que son zonas de alta prioridad y corresponden a los cantones de Pedernales, Flavio Alfaro, San Vicente, El Carmen, Santo Domingo, Bolívar, Pichincha, Sana Ana, Olmedo, 24 de Mayo, Paján y **Jipijapa**.

(4) Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia, son zonas de prioridad media con potencial agrícola, y pertenecen a los cantones de: La Concordia, Chone, Tosagua, Junín y Rocafuerte.

(3) Pobreza media y bajo potencial, son zonas de prioridad media sin potencial pecuaria, y corresponde a los cantones de: Jama, Sucre y Manta, tal como muestra el mapa. A continuación, se presenta la siguiente tabla en muestra la tipología de cada cantón.

Tabla 70: Geoestadística agropecuaria

Cantón	Pobre	Potencial	Eficiencia	Tipología pecuaria
Portoviejo	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.
Bolívar	Alta	Alto	Baja	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Chone	Media	Alto	Media	Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia
El Carmen	Alta	Alto	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Flavio Alfaro	Alta	Alto	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Jipijapa	Alta	Alto	Baja	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Junín	Media	Medio	Baja	Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia

Manta	Media	Bajo	Baja	Pobreza media y bajo potencial
Montecristi	Media	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.
Paján	Alta	Alto	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Pichincha	Alta	Alto	Baja	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Rocafuerte	Media	Medio	Media	Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia
Santa Ana	Alta	Alto	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Sucre	Media	Bajo	Media	Pobreza media y bajo potencial
Tosagua	Media	Alto	Baja	Pobreza media, alto potencial y baja eficiencia
24 de Mayo	Alta	Medio	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Pedernales	Alta	Alto	Alta	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Olmedo	Alta	Medio	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia
Puerto López	Alta	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.
Jama	Alta	Bajo	Alta	Pobreza media y bajo potencial
Jaramijó	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.	S/Inf.
San Vicente	Alta	Medio	Media	Alta pobreza, alto potencial y baja eficiencia

Fuente: MAG. 2022. Geoestadística agropecuaria

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Política pública e inversión

Para las unidades territoriales de alta pobreza y bajo potencial, se sugieren intervenciones enfocadas en aliviar altos niveles de pobreza en el corto plazo. Por el contrario, en aquellas áreas donde el potencial agrícola es medio o alto, pero la eficiencia es baja, las intervenciones deben enfocarse en identificar los factores que impiden que los productores alcancen su pleno potencial.

Los mapas de tipologías se utilizan como una herramienta de priorización dentro del proyecto de sector forestal, donde se seleccionan aquellos territorios con producción

pecuaria que presentan alta pobreza y bajo potencial, que se localizan principalmente en las unidades territoriales, para la aplicación del programa transición de sistemas productivos convencionales a sistemas de producción forestales sostenibles.

Tabla 71: Tipologías de intervención

Clase de tipología	Intervenciones
Alta pobreza y bajo potencial	Inversiones a largo plazo en agricultura como la financiación de actividades de I+D para generar cambios tecnológicos e inversiones importantes en infraestructura. Se recomiendan también programas de asistencia a corto plazo, como transferencias de efectivo condicionadas que incentiven las inversiones en capital humano.
Alta pobreza, potencial y eficiencia	Reducción de los costos de acceso a los mercados mediante la mejora de las carreteras y los sistemas de información de precios.
Pobreza media, alto	Innovaciones que permitan un mejor acceso a insumos y servicios de extensión.
Pobreza potencial y baja	Instrumentos financieros innovadores e inclusivos para permitir el ahorro de los ingresos de la cosecha hacia inversiones en la producción de la próxima temporada, crédito para capital de trabajo y seguros para mitigar el riesgo de adoptar nuevas tecnologías.

Fuente: MAG 202

Elaborado: Equipo consultor, 2024

COMERCIALIZACIÓN

Los canales de comercialización que se emplean para la venta de los productos, se lo realizan en la ciudad de Jipijapa a través de los comerciantes mayoristas quienes son los que fijan los precios al momento de la cosecha. Otros productos que se lo considera de gran importancia como ingreso a la economía familiar es la naranja, barbasco, plátano, madera, maní, aguacate, frijol, por comerciantes que llegan de diferentes ciudades de la provincia, como: Portoviejo, Manta, **Jipijapa**, Paján, pagando precios de acuerdo a la oferta y demanda existentes.

Las cadenas de comercialización que van del productor al consumidor posibilitan que los intermediarios sean los que mayor utilidad tengan en relación al riesgo y a la inversión de cada actor de la cadena. En la parte de producción propiamente dicha, el principal producto es el Maíz y la naranja, carbón, madera, donde no tienen adecuados niveles de productividad debida a malas prácticas en su producción y, sobre todo a la edad de las plantas que influye directamente en la densidad de plantas por hectárea en conjunto configuran un escenario del buen vivir en la parroquia.

COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

Los principales productos agrícolas que se destinan para la comercialización son maíz, la naranja, barbasco, y plátano. Las hortalizas en pequeñas escalas son destinadas para el autoconsumo. El maíz se comercializa en la cabecera cantonal y otras ciudades de la provincia a través de los intermediarios que son los que fijan su precio, naranja, barbasco, madera y plátano se comercializa en las comunidades en la estación de verano ya que los comerciantes ingresan con sus vehículos para comprar directamente a los productores, al igual que los anteriores fijan su precio.

La producción pecuaria de la parroquia son las aves de corral y cerdos que se destinan para la venta y el autoconsumo. La comercialización de las aves de corral (gallinas) se la realiza en la cabecera cantonal, su venta es en pie. La comercialización de los cerdos se la realiza en las comunidades durante las dos estaciones a través de los comerciantes.

ANÁLISIS DE SISTEMAS DE COMERCIO DE ACUERDO AL TIPO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Se completa con ciclo corto, maíz, este cultivo los precios varían dependiendo de la ley de la oferta y la demanda. Mientras que el plátano tiene precio oficial, fijado por el ejecutivo, el precio del maíz oscila entre 10 y 15 dólares el saco de 100 libras, 13% de humedad y 1% de impurezas. En la zona centro y especialmente en la franja sur de la provincia, existen fincas dedicadas a la producción de cultivos de ciclo corto (maíz, maní, frejol, haba, tomate, pepino, cilantro, sandía, melón, cebolla) una parte de la producción es comercializada con intermediarios de la serranía, la otra parte permite, abastecer el mercado interno y ferias ciudadanas.

En resumen, tenemos que el 90% de las comunidades entregan sus productos a intermediarios, mientras que el 10% restante se desconoce con quien comercializan sus productos. Entre los principales puntos de comercialización, el 85% de las comunidades se dirigen a Jipijapa (cabecera cantonal), el 10% venden sus productos en la Cabecera Parroquial y el 5% restante en las diferentes comunidades.

Tabla 72: Comercialización / Porcentaje

COMERCIALIZACIÓN	PORCENTAJE
Intermediarios	90%
Se desconocen/comercializan	10%
Total	100%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

USO DE LA TIERRA

En la parroquia Rural Julcuy el uso de la tierra se caracteriza por tener área donde el uso de la tierra varía de acuerdo a lo que se encuentra en cada sector a continuación se detallan; en conservación y protección tenemos el 88 %; en el uso de la tierra en la Parroquia Julcuy.

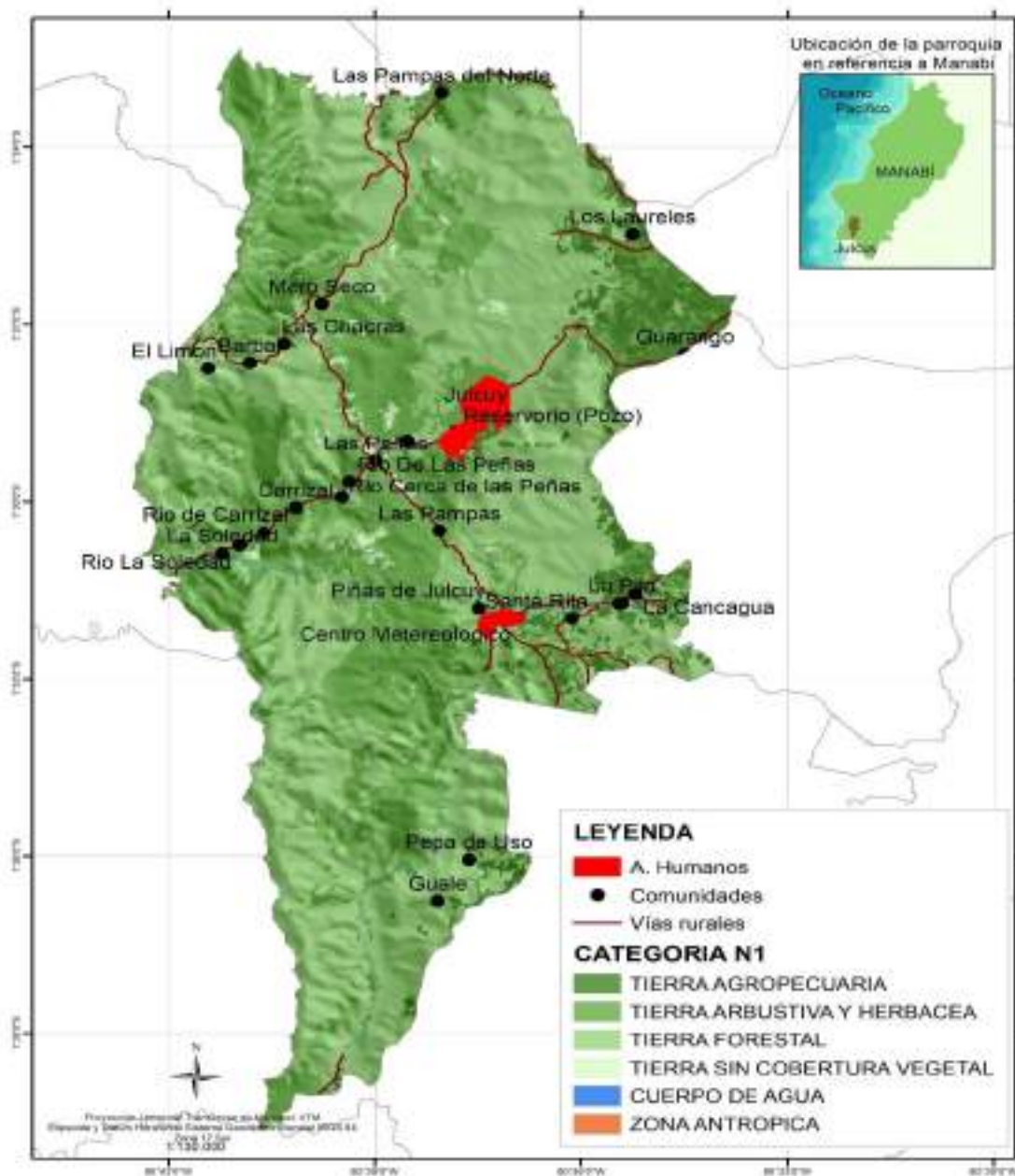
Tabla 73: Uso de la Tierra

Uso	Área km2
CONSERVACION Y PROTECCION	253,91
PECUARIO	11,38
CONSERVACION Y PRODUCCION	11,17
AGRICOLA	10,75
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	2,94
ANTROPICO	0,84
AGUA	0,51
AGROPECUARIO MIXTO	0,36
TOTAL	291,86

Elaborado por:
consultor, 2024

Equipo

Mapa 19: Uso de la tierra parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

RIEGO EN LA PARROQUIA JULCUY

El agua es un bien escaso que hay que utilizar de la manera más eficiente y eficaz posible. Por ello, la agricultura es una de esas áreas productivas en las que se han desarrollado más profusamente diversas técnicas de optimización de agua. Por un lado, para usar tan solo el agua necesaria y, por otro, para que la producción agrícola sea lo más rentable posible.

Esto es así porque invertir recursos humanos para realizar una tarea de riego cuando es posible automatizarlo no es rentable. Pero, por supuesto, no todo es rentabilidad: también hay que tener en cuenta los aspectos sociales y ecológicos cuando se trata de evaluar los tipos de sistema de riego.

Se trata de crear un sistema que sea inclusivo y que respete tanto a la sociedad y a los colectivos como al ecosistema natural en el que se implanta. Son estos los valores y principios que propugna la filosofía de la permacultura, sistema que se ha utilizado también para otras áreas como el diseño ambiental, construcción o ingeniería ecológica, entre otros.

El riego es un procedimiento que consiste en el aporte artificial de agua a un determinado terreno, generalmente con la intención de intentar con el mismo facilitar el crecimiento de vegetales.

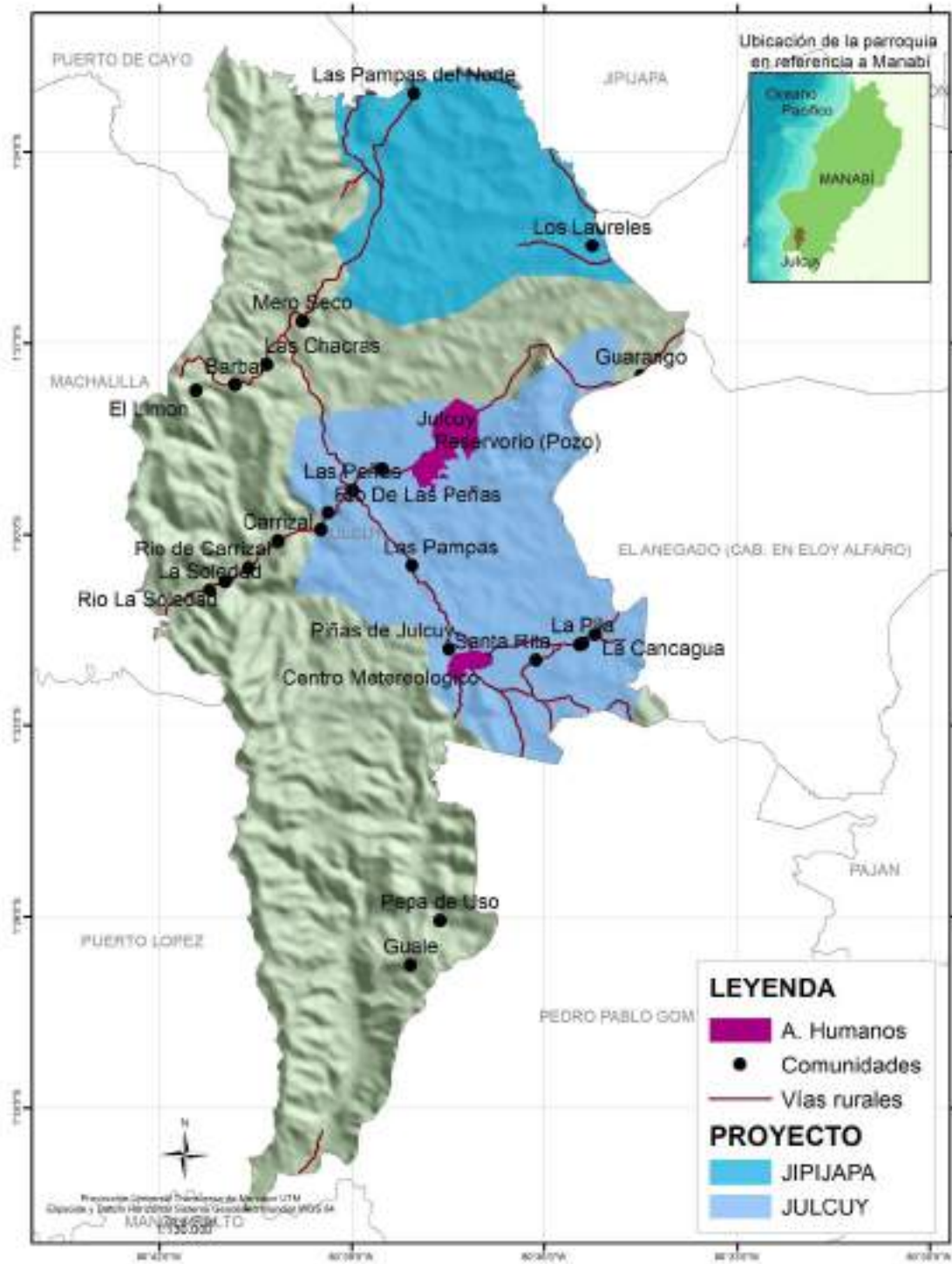
Es implementado desde la antigüedad por su relevancia en el desarrollo de la agricultura. En cada momento histórico fueron empleándose distintas técnicas para garantizarlo, dejando testimonios de distintas formas de encarar este intento

El riego que se utiliza es muy poco en menor escala ya que la ubicación geográfica de la parroquia no le permite tener en abundancia agua, son pocos los agricultores que dedican a esta actividad y los pocos que lo hacen es en cultivo de ciclo corto como: Sandía, melón, maracuyá, cebolla colorada entre otras hortalizas especies que la cultivan áreas pequeñas para la producción y comercialización que la realizan a nivel local como cantonal.

Tabla 74: Riego de la parroquia Julcuy

Proyecto	Área km ²	%
JIPIJAPA	41,11	36%
JULCUY	72,84	64%
TOTAL	113,94	100%

Mapa 20: Riego de la parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

ZONAS TURISTICOS Y ARTESANAL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

La parroquia Julcuy, tiene una ubicación geográfica privilegiada, con presencia de bosque de trópico seco pre montano seco en la zona baja y la interacción de la cordillera montañosa de Chongón y Colonche con clima tropical semi húmedo en las zonas media y alta. El paisaje es una mezcla de esteros y causes de antiguos ríos, cruzados de lomas en todo sentido y cadenas o grupos de cerros.

El territorio parroquial, especialmente la cabecera parroquial donde se agrupa el mayor asentamiento humano, tiene tiendas, donde se abastecen sus habitantes de la cabecera y sus comunidades de los alimentos de la canasta familiar; también ellos consiguen sus alimentos en la cabecera cantonal – Jipijapa y proveerse de productos menores en la cabecera parroquial; regularmente los días de feria son los fines de semana, es decir sábado y domingo, donde los habitantes de las comunidades y cabecera parroquial se desplazan a Jipijapa para abastecerse de víveres.

SERVICIOS

En la parroquia Julcuy se ofertan los servicios de turismo ya que en la Parroquia Rural Julcuy existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Julcuy tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas.

Tabla 75: Zonas Turísticas de Julcuy

Categoría	Tipo	Subtipo	Atractivo
NATURALES	BOSQUE	Bosque Nublado	Bosque de Julcuy
CULTURALES	ZONA ARQUEOLOGICA	Zona Arqueológica	Zona arqueológica de Julcuy
NATURALES	Parque Nacional	Área para Camping	Parque Nacional Machalilla

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO

SISTEMA	VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD	NIVEL DE ARTICULACIÓN
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE	Limitado aprovechamiento de las riquezas étnicas, culturales y gastronómicas	Se cuenta con una gastronomía de identidades muy diversas. Se cuenta con atractivos naturales	MEDIA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
		Pocas fuentes de empleo, limitada las actividades agrícolas de época invernal y casi nula el desarrollo de las actividades no agrícolas.	Existencia de población plenamente en condiciones de trabajar, no solamente relacionadas a la actividad agropecuaria sino a la actividad no agrícola como: servicios ambientales, gastronomía, artesanía y medicina natural, entre otras.		ALTA
	TRABAJO Y EMPLEO	Escases de fuente de trabajo con limitado empleo de la población económicamente activa (PEA).	La PET (población en edad de trabajar de 15 años y más) alcanza un % alto de los habitantes de la parroquia para que	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial

			existe un gran potencial humano para el desarrollo productivo del territorio		
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Baja productividad agrícola y pecuaria, debido a la no asistencia técnica en el manejo de cultivos, y el desconocimiento del mismo.	Importantes extensiones de tierra con disponibilidad subterránea para implementar cultivos con sistema de riego.	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial	
	Fincas improductivas plantación forestales nativas de edad avanzada y alta incidencia de plagas	Que el sector primario de la agricultura, evidenciándose las acciones que se implementen en favor del sector productivo agrícola.	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Falta de infraestructura, no permite dar agregación de valor a los productos agrícolas falta de vías, no existen centros de acopio,	Existencia de importantes volúmenes de producción agrícola, que aún no son aprovechados para desarrollar la agroindustria en los territorios.	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial	

		insuficientes medios y calidad de transporte.			
	MODO DE PRODUCCIÓN	Cadenas Productivas desorganizadas, que actúan separadamente, mientras la fase primaria actúa en la zona rural los servicios se encuentran en la zona urbana, y el apoyo mutuo es	Rubros agrícolas y pecuarios importantes existentes en los territorios (maíz, fréjol de palo, maní, cítricos, barbasco, paja mocora, ganado bovino, animales menores) que podrían organizarse en producción, procesamiento y distribución	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
	MERCADOS DE CAPITALES Y FINANZAS	El sistema de crédito favorece solo a los grandes propietarios, con ausencia casi completa para los medianos y pequeños	Capitales semillas que podrían engendrar un sistema de ahorro y crédito comunal, que incentive el ahorro, la inversión y financiamiento de emprendimientos territoriales	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial

PROPUESTA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Sistemas	Objetivo de Desarrollo	Programa	Proyecto / Plan	Indicadores	Metas	Línea Base	Año Línea Base	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	OBJETIVO 4. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CONSOLIDANDO UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO, QUE PERMITA EL ACCESO PLENO AL EMPLEO, LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, Y LOS EMPRENDIMIENTOS CONSIDERANDO LA VOCACIÓN DEL TERRITORIO.	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL GESTIONADAS	HASTA FINALES DEL 2027, SE HAN GESTIONADOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ALBARRADAS Y POZOS SOMEROS PARA LA PRODUCCIÓN ASOCIATIVA	NÚMERO DE ALBARRADAS Y POZOS SOMEROS IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2027, SE HAN GESTIONADOS LA CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS SOMEROS, 6 MANTENIMIENTO DE ALBARRADAS Y 4 EMBALSES EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PROYECTO MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL CHIVO Y SUS DERIVADOS	NÚMERO DE ACCIONES DE PROCESOS GENÉTICOS IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2026 SE HAN REALIZADO GESTIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS GENÉTICOS DE LOS CHIVOS Y SUS DERIVADOS	0	2023		X	X	
			GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TAPE TIPO COMPUERTA PARA LA PARROQUIA	NÚMERO DE ESTUDIOS ELABORADOS	HASTA FINALES DEL 2027 SE HAN REALIZADO GESTIONES PARA LA ELABORACIÓN DE AL MENOS 1 ESTUDIO DE TAPE TIPO COMPUERTA	0	2023		X	X	X

	OBJETIVO 5. INCREMENTAR EL TURISMO Y EL VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA ACCEDER A NUEVOS MERCADOS	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS	PROYECTO GESTIÓN CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR TRÍSTICO EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GAD PROVINCIAL FIRMADOS	HASTA EL 2027, SE GESTIONARÁ CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MIRADORES TURÍSTICOS EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PLAN DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE EMPREENDEDORES	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EMPREDIMIENTOS	AL 2026, SE GENERARÁN AL MENOS 10 FORTALECIMIENTOS A EMPREDIMIENTOS EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	
			PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA REPOTENCIADO	AL 2026, AL MENOS SE HAN REALIZADO LA REPOTENCIACIÓN DE DOS LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	
			PROYECTO DEPORTIVO ENTRENANDO VALORES	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS	HASTA EL 2027, SE REALIZARAN AL MENOS UN PROYECTO DEPORTIVO ANUALMENTE	0	2023	X	X	X	X
			PROYECTO FESTIVAL GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO POTENCIANDO VOCACIÓN PRODUCTIVA	NÚMERO DE FESTIVALES REALIZADOS	AL MENOS UNA VEZ POR AÑO SE REALIZAN EL FESTIVAL GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO	0	2023		X	X	X

		PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO	PROYECTO CAPACITACIÓN HUERTOS FAMILIARES	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN HUERTOS FAMILIARES	HASTA EL 2027 SE HAN CAPACITADO AL MENOS A 20 PERSONAS PARA QUE IMPLEMENTEN PROCESOS DE HUERTOS FAMILIARES, PROMOVRIENDO LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EVITANDO EL USO DE AGROQUIMICOS	0	2023		X	X	X
			PROYECTO VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO IMPULSANDO MICROEMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE VALOR AGREGADO IMPLEMENTADOS	AL 2027, SE TIENE EJECUTADO EL PROYECTO VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO IMPULSANDO MICROEMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS, EMITIENDO ACUERDOS, RESOLUCIONES TENDIENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN	0	2023		X	X	X

Elaborado, Equipo consultor 2024

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA SOCIO CULTURAL

Pobreza

La pobreza puede definirse como una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, de la capacidad, de las opciones, de la seguridad y del poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, en el caso puntual de la parroquia Julcuy la pobreza se encuentra en un promedio de entre 9,82 – 23,03%, y la Extrema Pobreza 4,16 – 19,02% (RIPS 2019) en relación a la población total Parroquial.

Con base en la insatisfacción de necesidades, y de acuerdo a determinadas características de vivienda, se determinan los niveles de pobreza extrema; así, si un hogar presenta al menos 2 NBI determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”. Tomando en consideración el registro social 2019, se evidencia los siguientes datos referentes al nivel de bienestar de las familias de la parroquia Julcuy.

Con estos datos analizados se puede determinar que existe un mayor porcentaje en la parroquia Julcuy, tanto de familias como de población que se encuentran en este indicador, de acuerdo a los datos presentados por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo cual genera un llamado de alerta que obliga a enfocar la ejecución de programas y proyectos en beneficio de este porcentaje de población, para mejorar sus condiciones y calidad de vida. Por lo cual se hace necesaria la inmediata intervención y articulación desde las autoridades locales hasta los diferentes niveles de gobiernos involucrados en estas áreas sociales.

NECESIDADES BÁSICAS INSASTIFECHAS

La pobreza según el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) identifica carencias críticas de los hogares permitiendo evaluar aspectos fundamentales para una vida digna.

En el país su medición incluye las dimensiones de dependencia económica, asistencia escolar de menores de edad, la calidad de materiales de la vivienda y el hacinamiento. Se identifica que en un hogar está en situación de pobreza si al menos una de estas necesidades fundamentales no está satisfecha, en consecuencia, todos sus miembros están en situación de pobreza.

De acuerdo a los datos del último CENSO, 2022 la población en condiciones de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la provincia de Manabí fue de 955.376 habitantes 61.0% corresponde a hombres y el 59.3% a mujeres, 287.836 hogares están en condiciones de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Mientras que

en el cantón Jipijapa la población en condición de pobreza por NBI fue de 56.745 el 74.0% corresponden a hombres y el 71.7% corresponden a mujeres, el total de hogares en condición de pobreza por NBI fue de 17.167.

La parroquia Julcuy al 2022 presentaba una población de 1.812 personas en condición de pobreza por NBI de los cuales 567 hogares están en condición de pobreza por NBI.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Política de desarrollo infantil.

La política de desarrollo infantil establece el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instancias institucionales a nivel central y desconcentrado.

Atención Desarrollo Infantil.

Niñas, niños de 0 a 3 años y madres gestantes reciben seguimiento nominal durante los primeros 1000 días de vida con: salud preventiva, educación, consejería familiar, nutrición y prevención de violencias.

Servicios.

Centros de Desarrollo Infantil – CDI (cubre a niños de 12 a 36 meses de edad). Servicio de atención institucionalizada ejecutada por el MIES, a través de administración directa o convenio.

Creciendo con Nuestros Hijos – CNH (cubre a niñas, niños de 0 a 36 meses con sus familias y mujeres gestantes). Servicio extramural de atención directa, ejecutado por una o un educador familiar en consejería individual (hogar), consejería grupal (espacios de la comunidad) y seguimiento familiar.

Servicio de Acompañamiento Familiar – SAF realiza el acompañamiento a familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable (BDHV).

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR “CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS”

¿En qué consiste el servicio?

Creciendo con Nuestros Hijos-CNH, en el marco de la protección integral es una modalidad inclusiva e intercultural de atención a niñas, niños de 0 a 36 meses de edad con sus familias y mujeres gestantes. Se la ejecuta a través de las gestiones de consejería familiar (individual y grupal, seguimiento familiar) la participación familiar y comunitaria; y, la articulación intersectorial.

¿Cuál es el objetivo?

Promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad, y mujeres gestantes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la consejería familiar en cumplimiento de la Ruta Integral de Atenciones, para asegurar un buen comienzo en la vida y el pleno ejercicio de sus derechos

ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

¿Cuál es el objetivo del servicio?

Es un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que debido a su condición de discapacidad, dependencia moderada o severa; así también para quienes viven en áreas de alta dispersión geográfica, no puede desplazarse a un centro para recibir atención

¿En qué consiste el servicio?

Un promotor social visita in situ a la persona adulta mayor en su domicilio, la atención incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social.

Para las personas adultas mayores que presentan algún tipo de discapacidad o dependencia los servicios estarán enfocados a ofrecer procesos de: rehabilitación, actividades ocupacionales y apoyo emocional conforme la valoración gerontológica que se realiza.

La atención domiciliaria ofrece un servicio de atención en dos condiciones

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

Objetivos: Potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia.

Funcionamiento: Es un servicio orientado a las personas con discapacidad, quienes por su grado de discapacidad-intelectual, física y/o sensorial, así como por su ubicación geográfica, no pueden acceder a los servicios de atención diurna u otros servicios. Está organizado a través del trabajo con profesionales en el social y otras afines orientadas a la atención de personas con discapacidad.

SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES EN LA PARROQUIA JULCUY

De acuerdo a los datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social existen los servicios de desarrollo infantil integral, servicio de población adulto mayor y el servicio a personas con discapacidad, los cuales dos de ellos se presta en convenio con el GAD Cantonal.

Cobertura de servicios de inclusión social

De acuerdo a los datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social de enero a diciembre del 2023, se presentan a continuación los servicios de desarrollo infantil.

DESARROLLO SOCIAL

Tabla 76: Cobertura por unidad de atención del servicio de Desarrollo Infantil Integral

TOTAL DE USUARIOS	MUJER	HOMBRE	TIENE REGISTRO SOCIAL	NO TIENE REGISTRO SOCIAL	EXTREMO POBRE	POBRE	NO POBRE	DISCAPACIDAD
35	14	21	32	3	19	12	1	0

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 77: Cobertura por unidad de atención del servicio de Personas con Discapacidad

TOTAL DE USUARIOS	MUJER	HOMBRE	TIENE REGISTRO SOCIAL	NO TIENE REGISTRO SOCIAL	EXTREMO POBRE	POBRE	NO POBRE	DISCAPACIDAD
30	13	17	30	-	11	16	3	30

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 78: Atención de los servicios de inclusión social

Parroquia	Nombre	Servicio	Modalidad De Atención Del Servicio	Dirección	Referencia	Tipo De Administración	Tipo	Hombre	Mujer	Total
JULCUY	MIS TERNURITAS DE JULCUY	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	LAS PIÑAS	FRENTE AL SEGURO CAMPESINO	ADMINISTRACION DIRECTA	EXTRAMURAL	21	14	35
	CERROS GRANDES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	Av. Segundo Pacifico Acebo	Alado del subcentro	CONVENIO DE COOPERACION	EXTRAMURAL	18	12	30

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En lo que respecta a la evolución de la población en situación de pobreza por NBI en el Censo 2010 se situó en el 60.0% y decreció en el CENSO 2022 en 39.8%.

DESNUTRICIÓN

La desnutrición crónica es un proceso por el cual las reservas orgánicas que el cuerpo ha ido acumulando mediante la ingesta alimentaria se agotan debido a una carencia calórico - proteica, generando el retraso en el crecimiento de fetos, infantes, niños y adolescentes.

La desnutrición puede ser ocasionada por la mala ingestión o absorción de nutrientes, asimismo por una dieta inadecuada como hipocalórica o hipoproteica, tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricos de los afectados, esto ocurre frecuentemente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de las áreas rurales.

Desnutrición crónica

La desnutrición crónica hace referencia a un retraso en el crecimiento de la niña o el niño, comparando la talla del infante con el estándar recomendado para su edad. Indica una carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, por lo que aumenta el riesgo de que contraiga enfermedades con efectos futuros al desarrollo físico e intelectual del niño. La desnutrición crónica o retraso en el crecimiento en el niño puede comenzar antes de nacer, en el útero de su madre. Si no se actúa durante el embarazo y antes de que el niño cumpla los 2 años de edad, las consecuencias son irreversibles con repercusiones durante el resto su vida (Unicef, 2011)⁶.

⁶ Situación de la desnutrición crónica en niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del Ecuador. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Malo, Nicolás; Mejía, Mónica y Vinuesa, Byron. (2015).

Desnutrición global

Es un efecto combinado de los tipos de desnutrición crónica y aguda, presentándose varias situaciones por lo que es bastante ambiguo, ya que puede incluir niñas y niños con retraso de crecimiento, pero peso normal para su talla o niñas y niños con estatura normal, pero con excesiva delgadez o niñas y niños que combinan retraso de talla con un exceso de peso para su estatura (Sobrino et al., 2014:105).

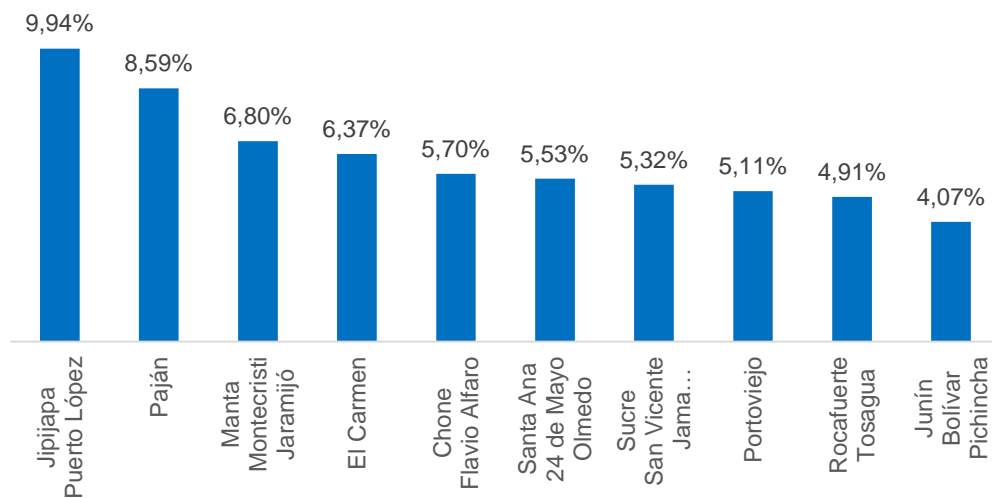
Desnutrición aguda

Se diagnóstica cuando el niño tiene un peso muy por debajo del estándar de referencia para su altura. La desnutrición grave o severa, altera todos los procesos vitales del niño y conlleva un alto riesgo de mortalidad. El riesgo de muerte para un niño con desnutrición aguda es 9 veces superior que para un niño en condiciones normales (ídem)

De acuerdo al reporte territorial del sistema unificado y universal de seguimiento nominal de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, a continuación, se detalla el comparativo territorial a noviembre 2023 a nivel de (parroquia, cantón, provincia y a nivel nacional)

Al 2022, la Coordinación Zonal 4 de Salud del MSP reportó que en Manabí el porcentaje de desnutrición en niños menores a 5 años es del 6.21%. La mayor prevalencia de desnutrición está en los cantones de **Jipijapa y Puerto López (9.94%)**, seguido de Paján (8.59%) y Manta, Montecristi y Jaramijó (6.80%).

Gráfico 4: Desnutrición en Manabí durante el 2022



Fuente: MIES ZONA 4, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Entre las iniciativas que se han implementado para reducir la desnutrición infantil, UNICEF promueve mejores prácticas durante el embarazo, parto y postparto, enfatizando la importancia del acceso a agua segura, saneamiento e higiene en áreas periurbanas y rurales. También contempla la gestión eficiente y prioritaria de los recursos asignados para combatir la desnutrición crónica infantil. A nivel provincial, en Manabí se promueven completar los esquemas de vacunación, la protección social y mayor control en la salud de los niños por parte de los distintos niveles de gobiernos.

Estado nutricional de niños/as de 0 a 59 meses (2022)

Los indicadores del estado nutricional en la población de 0 a 59 meses, con el propósito de evaluar el crecimiento en relación con los patrones de crecimiento de la OMS (2006) se generaron, para los niños y niñas de entre 0 y 59 meses cumplidos, curvas de puntuación Z para la longitud/talla para la edad, peso para la edad, y el índice de masa corporal para la edad.

Se clasificó con retardo en talla, bajo peso y emaciación a los niños/as cuyo puntaje Z fue menor a -2DE en longitud/talla para la edad, peso para la edad, y peso para la longitud/talla, respectivamente. Se clasificó con riesgo de sobrepeso a niños con puntajes Z entre +1DE y +2DE; con sobrepeso a niños con puntajes Z entre +2DE y

+3DE, y con obesidad a niños con puntajes z por encima de +3DE en el indicador de IMC para la edad⁷.

Desnutrición crónica a nivel de parroquias rurales

Según datos del Ministerio de Salud Pública, a través del Sistema integrado de vigilancia alimentaria y nutricional - SIVAN, en 2023) se registraron en la zona de planificación 4 correspondiente a la provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, 2.829 niños/as con baja talla y con baja talla severa; de las cuales las parroquias rurales con mayores porcentajes de desnutrición crónica son: **Julcuy (38.98%)**, El Anegado (31,34%), Pedro Pablo Gómez (29,35%), San Lorenzo (27,8%), Noboa (25.96%), Salango (27.84%), América (24,39%), La Unión (22,86%), y Machalilla (21,45%). Mientras a nivel de las parroquias rurales con menores porcentajes son: Pueblo Nuevo (6.04%), Ángel Pedro Giler (5,45%), Quiroga (5.12%), Membrillo (3.98%), Cascol (2.48%), y Chirijos (2.37%). Es preciso indicar que las parroquias San Francisco de Novillo, y Zapallo (Flavio Alfaro) no disponen de información, tal como se detalla en la siguiente tabla.

⁷ Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 2.0) y Plataforma de Registro de Atenciones en Salud (PRAS)

Tabla 79:. Desnutrición crónica por parroquias

Unidad territorial	Baja talla + baja talla severa	Desnutrición cronica %	Atendidos
Julcuy	23	38,98	59
El Anegado	136	31,34	434
Pedro Pablo Gómez	91	29,35	310
San Lorenzo	103	27,84	370
Noboa	74	25,96	285
Salango	65	25,59	254
América	30	24,39	123
La Unión	24	22,86	105
Machalilla	59	21,45	275
Campozano	117	19,80	591
Guale	89	19,06	467
Bellavista	54	19,01	284
Eloy Alfaro	45	15,57	289
Arq. Sixto Duran Ballén	23	15,54	148
San Pedro de Suma	56	15,38	364
10 de Agosto	48	14,55	330
Atahualpa	51	14,25	358
La Pila	89	14,24	625
Santa María	65	14,16	459
Riochico	68	14,11	482
Crucita	91	13,96	652
Lascano	43	13,40	321
Membrillal	8	13,11	61
Santa María Del Toachi	33	12,60	262
Puerto De Cayo	26	12,26	212
San Pablo de P. Nuevo	24	12,00	200
Cojimies	139	11,90	1.168
Alluriquín	55	11,27	488

El Paraíso La 14	37	11,18	331
San Sebastián	28	10,98	255
San Jacinto del Búa	57	10,96	520
Canoa	57	10,38	549
Monterrey	49	10,10	485
Chibunga	31	10,00	310
San Antonio	52	9,63	540
Luz de América	75	9,53	787
La Unión	34	9,29	366
Plan Piloto	23	9,02	255
Alhajueta	16	8,99	178
Abdón Calderón	50	8,88	563
Valle Hermoso	44	8,85	497
Canuto	27	8,85	305
Santa Marianita	18	8,57	210
Las Villegas	28	8,46	331
Convento	29	8,31	349
Puerto Limón	32	8,04	398
San Placido	34	7,93	429
Barraganete	28	7,87	356
El Esfuerzo	20	7,35	272
Wilfrido Loor Moreira	18	7,23	249
Ayacucho	13	7,22	180
Bachillero	19	6,93	274
Honorato Vásquez	16	6,84	234
Charapotó	72	6,67	1.079
Ricaurte	28	6,48	432
Boyacá	18	6,47	278
San Isidro	63	6,38	987
Pueblo Nuevo	29	6,04	480

Ángel Pedro Giler	15	5,45	275
Quiroga	13	5,12	254
Membrillo	10	3,98	251
Cascol	13	2,48	525
Chirijos	4	2,37	169
San Francisco de Novillo	0	0,00	0
Zapallo	0	0,00	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública – 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Desnutrición global a nivel de parroquias rurales

Según datos del Ministerio de Salud Pública, con recorte a noviembre del 2023, se registraron en provincia de Manabí, 1.189 niños/as con bajo peso y con bajo peso severo; de las cuales las parroquias rurales con mayores porcentajes de desnutrición global son: San Lorenzo (13.78%), El Anegado (10.37%), Machalilla (9.09%), Membrillal (8.20%), América (8.13%), y Pedro Pablo Gómez (8.06%). Entre tanto a nivel de las parroquias rurales con menores porcentajes corresponden a: San Isidro (1.93%), Ángel Pedro Giler (1.82%), Chirijos (1.78%), Pueblo Nuevo (1.67%), y Quiroga (1.57%). Puntualmente se indica que las parroquias San Francisco de Novillo, y Zapallo (Flavio Alfaro) no disponen de la información, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 80: Desnutrición global a nivel de parroquias

Unidad territorial	Bajo peso + bajo peso severo	Desnutrición global %	Atendidos
San Lorenzo	51	13,78	370
El Anegado	45	10,37	434
Machalilla	25	9,09	275
Membrillal	5	8,20	61
América	10	8,13	123
Pedro Pablo Gómez	25	8,06	310
Salango	20	7,87	254
Santa María	35	7,63	459
Campozano	42	7,11	591
Bellavista	20	7,04	284

Convento	24	6,88	349
Cascol	36	6,86	525
La Pila	42	6,72	625
Monterrey	32	6,60	485
Guale	30	6,42	467
Las Villegas	21	6,34	331
Noboa	18	6,32	285
Lascano	20	6,23	321
10 de Agosto	20	6,06	330
San Pedro De Suma	22	6,04	364
Atahualpa	21	5,87	358
Santa María Del Toachi	15	5,73	262
Eloy Alfaro	16	5,54	289
Crucita	36	5,52	652
Ricaurte	23	5,32	432
Valle Hermoso	26	5,23	497
Puerto De Cayo	11	5,19	212
Honorato Vásquez	12	5,13	234
San Sebastián	13	5,10	255
Julcuy	3	5,08	59
Cojimies	59	5,05	1.168
Riochico	23	4,77	482
Santa Marianita	10	4,76	210
La Unión	5	4,76	105
Abdón Calderón	25	4,44	563
El Esfuerzo	12	4,41	272
Luz de América	34	4,32	787
Boyacá	12	4,32	278
Plan Piloto	11	4,31	255
La Unión	15	4,10	366

Arq. Sixto Duran Ballén	6	4,05	148
Wilfrido Loor Moreira	10	4,02	249
San Pablo de P. Nuevo	8	4,00	200
San Placido	16	3,73	429
Charapotó	40	3,71	1.079
Alluriquín	18	3,69	488
Canuto	11	3,61	305
Chibunga	11	3,55	310
San Antonio	19	3,52	540
Bachillero	9	3,28	274
San Jacinto del Búa	17	3,27	520
Membrillo	8	3,19	251
El Paraíso La 14	10	3,02	331
Canoa	16	2,91	549
Puerto Limón	11	2,76	398
Alhajuela	4	2,25	178
Ayacucho	4	2,22	180
Barraganete	7	1,97	356
San Isidro	19	1,93	987
Ángel Pedro Giler	5	1,82	275
Chirijos	3	1,78	169
Pueblo Nuevo	8	1,67	480
Quiroga	4	1,57	254
San Francisco de Novillo	0	0,00	0
Zapallo	0	0,00	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública – 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Desnutrición aguda a nivel de parroquias rurales

De conformidad a los datos del Ministerio de Salud Pública, con corte noviembre 2023, se registraron en la zona de planificación 4 correspondiente a la provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, 493 niños/as en condiciones de emaciación; de las

cuales las parroquias rurales con mayores porcentajes son: Wilfrido Loor Moreira (8.09%), Machalilla (5.45%), Pueblo Nuevo (5.21%), Santa María (5.01%), y Santa María del Toachi (4.586%). Mientas a nivel de las parroquias rurales con menores porcentajes corresponden a: Alhajueta (0.56%), Santa Marianita (0.48%), Bachillero (0.36%), Charapotó (0.09%), y Chirijos (0.00%). Es necesario señala que las parroquias San Francisco de Novillo, y Zapallo (Flavio Alfaro) no disponen de la información, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 81: Desnutrición aguda a nivel de parroquias

Unidad territorial	Emaciado	Desnutrición aguda %	Atendidos
Wilfrido Loor Moreira	20	8,03	249
Machalilla	15	5,45	275
Pueblo Nuevo	25	5,21	480
Santa María	23	5,01	459
Santa María Del Toachi	12	4,58	262
Ricaurte	19	4,40	432
Convento	15	4,30	349
San Lorenzo	13	3,51	370
El Anegado	15	3,46	434
Julcuy	2	3,39	59
Membrillo	8	3,19	251
Bellavista	9	3,17	284
Las Villegas	10	3,02	331
El Paraíso La 14	10	3,02	331
Honorato Vásquez	7	2,99	234
Barraganete	10	2,81	356
Lascano	9	2,80	321
San Placido	12	2,80	429
Canuto	8	2,62	305
Cojimies	30	2,57	1.168
San Pablo de P. Nuevo	5	2,50	200
Abdón Calderón	14	2,49	563
Monterrey	12	2,47	485

Salango	6	2,36	254
Chibunga	7	2,26	310
Ayacucho	4	2,22	180
Luz de América	17	2,16	787
San Antonio	11	2,04	540
San Sebastián	5	1,96	255
Plan Piloto	5	1,96	255
San Pedro De Suma	7	1,92	364
El Esfuerzo	5	1,84	272
Ángel Pedro Giler	5	1,82	275
Eloy Alfaro	5	1,73	289
Crucita	11	1,69	652
Membrillal	1	1,64	61
La Unión	6	1,64	366
América	2	1,63	123
Cascol	8	1,52	525
Puerto Limón	6	1,51	398
Valle Hermoso	7	1,41	497
Pedro Pablo Gómez	4	1,29	310
Guale	6	1,28	467
Riochico	6	1,24	482
10 de Agosto	4	1,21	330
Quiroga	3	1,18	254
La Pila	7	1,12	625
Atahualpa	4	1,12	358
Noboa	3	1,05	285
Alluriquín	5	1,02	488
Campozano	6	1,02	591
San Jacinto del Búa	5	0,96	520
La Unión	1	0,95	105

Puerto De Cayo	2	0,94	212
Canoa	4	0,73	549
Arq. Sixto Duran Ballén	1	0,68	148
San Isidro	6	0,61	987
Alhajuela	1	0,56	178
Santa Marianita	1	0,48	210
Bachillero	1	0,36	274
Boyacá	1	0,36	278
Charapotó	1	0,09	1.079
Chirijos	0	0,00	169
San Francisco de Novillo	0	0,00	0
Zapallo	0	0,00	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública – 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, se evidencia el comparativo territorial en donde se analiza los principales indicadores con sus respectivas variables en cuanto a los resultados a nivel de la parroquia Julcuy, el cantón Jipijapa a nivel provincial y a nivel del país.

Este reporte tiene como objetivo presentar la situación de la prestación de bienes y servicios del paquete priorizado de la población de la parroquia Julcuy. La Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI) tiene el objetivo de prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir la prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses. La principal herramienta de la ENECSDI es el paquete priorizado de bienes y servicios, y su entrega se rige bajo cuatro principios.

1. Ampliación de cobertura
2. Atención articulada
3. Atención oportuna
4. Focalización hacia la población más vulnerable.

La prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 2 años en la provincia de Manabí es de 23.1%

Existen 51.341 niños y niñas menores de dos años, y 11.187 gestantes identificados en seguimiento nominal en la provincia de Manabí.

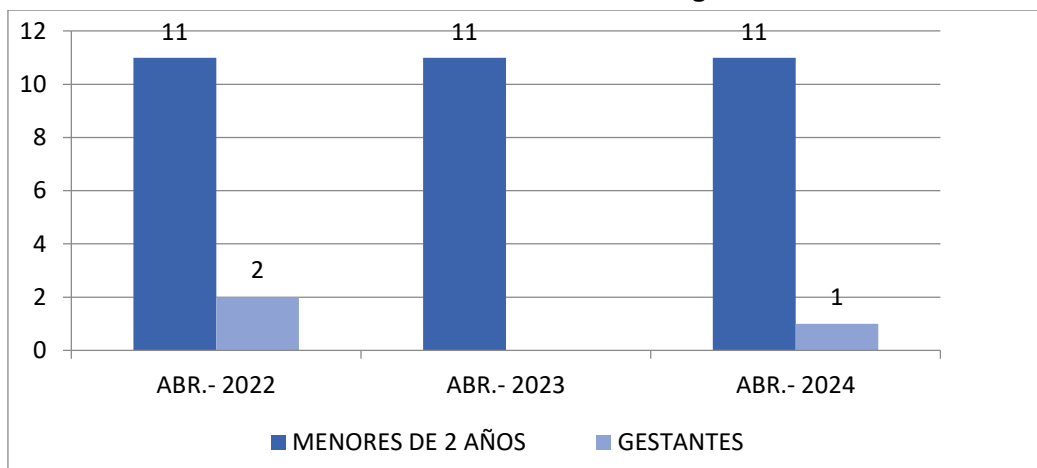
31.09% y 48.59% de hogares con menores de 5 años en la provincia de Manabí presenta E-coli en el agua para beber en la fuente y en el punto de consumo respectivamente.

Dentro de las parroquias priorizadas por el programa en categoría media esta la parroquia Julcuy.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA

La ampliación de cobertura hace referencia a la entrega de más bienes y servicios del paquete priorizado, JUCUY, JIPIJAPA, MANABI, para el mes de abril tiene 1 gestantes y 11 niños y niñas menores de 24 meses que se atienden en servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) de MIES. Frente al año pasado se observa que ni data en las gestantes con acceso a SSDII y se mantiene en 11 los menores de 24 meses con acceso a SDII, mientras que frente al mes pasado se mantiene en 1 gestante y se mantiene en 111 menores de 24 meses. La evolución de la ampliación de servicios MIES en JULCUY, JIPIJAPA, MANABI. Se puede observar en el Grafico 1. En comparación el Cantón JIPIJAPA tiene 63 gestantes y 884 menores de 24 meses que se atienden en los SDII; a nivel nacional se atienden 8,562 gestantes y 129,162 menores de 24 meses en el mes de abril 2024.

Gráfico 5: Evolución de cobertura de MIES: personas con acceso a Servicios De Desarrollo Infantil Integral

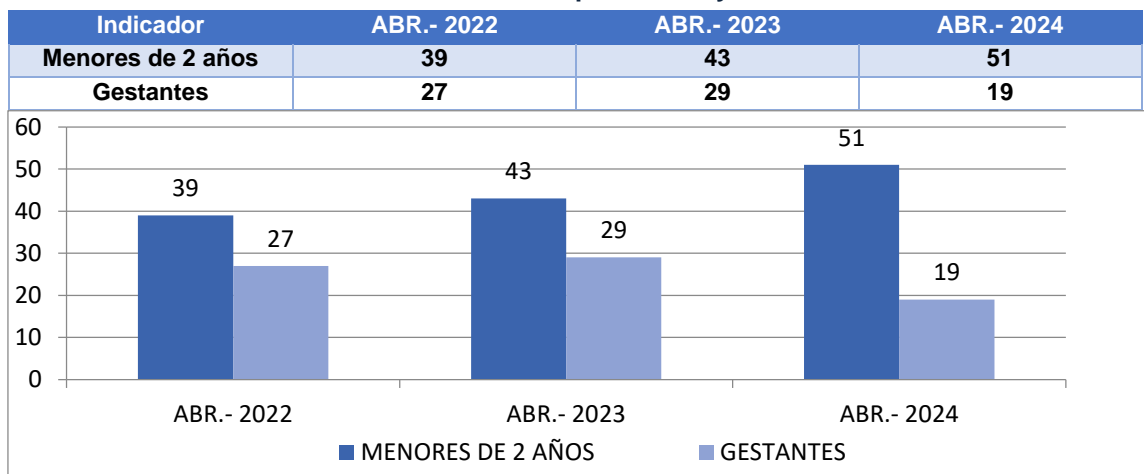


Elaborado: Equipo consultor, 2024

Por parte de los servicios de MSP para el mes de abril 2024 se han atendido 19 gestantes y 51 niños y niñas menores de 24 meses de manera acumulada desde el principio del año. Frente al año pasado, el número acumulado de personas beneficiarias de atención en MSP **disminuyo** en 10 gestantes y aumento en niños/as, mientras que respecto al mes pasado hay 4 gestantes más y 5 niños/as menores de 24 meses más. La evolución de la aplicación de servicios de MSP en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** se puede observar en el grafico 2. En comparación, el cantón **JIPIJAPA** tiene 711 gestantes, y 1,722 niños y niñas menores de 24 meses atendidos de manera acumulada

en los servicios del MSP; a nivel nacional son 134,428 gestantes y 292,954 niños y niñas menores de 24 meses atendidos en los servicios del MSP de manera acumulada desde el primero de enero del 2024.

Gráfico 6: Evolución de cobertura de servicios MSP: acumulado anual de personas beneficiarias de controles prenatales y de niño sano.



Elaborado: Equipo consultor, 2024

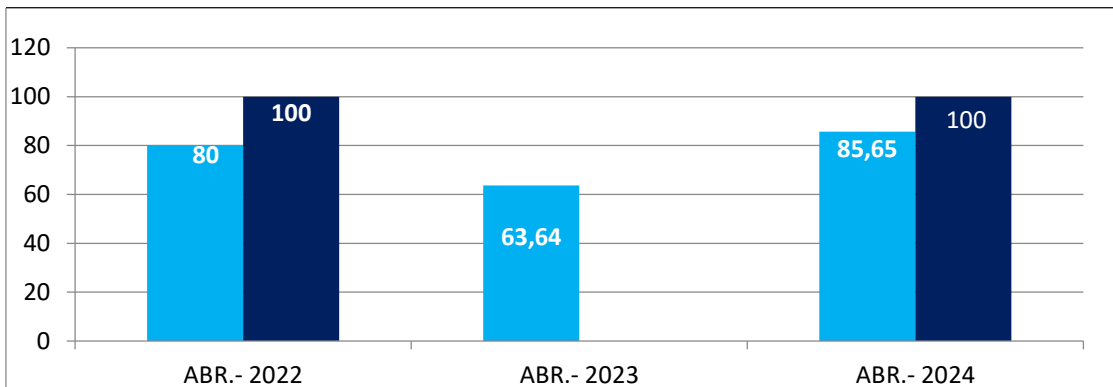
ATENCIÓN ARTICULADA

La atención articulada hace referencia a la entrega de los bienes y servicios del paquete priorizado de manera coordinada entre las instituciones en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, en el mes de **abril 2024** el **100.0%** gestantes y **85.71%** niños y niñas menores de 24 meses que asisten a los CDI y CNH tienen sus controles en MSP al día (tienen su último control realizado y no necesariamente todos los controles previos). Frente al año pasado, la población en CDI y CNH con sus controles al día **aumento** en **22.08** p.p para menores de 24 meses y **no data** en p.p entre gestantes. Respecto al mes pasado para los niños/as menores de 24 meses **se mantiene** en **85.71** p.p y para las gestantes **se mantiene** en **100.00** p.p. se puede observar en el gráfico 3 la evolución de la población que asiste a CDI o CNH y tienen sus controles en MSP al día en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**.

En comparación, el cantón **JIPIJAPA** tiene el **95.24%** de gestantes y el **90.30%** de menores de 24 meses que asisten a CDI o CNH y tienen sus controles al día en MSP; mientras que a nivel nacional es de **82.44%** entre menores de 24 meses y de **93.26%** entre gestantes para el mes de abril 2024.

Gráfico 7: Evolución de la atención articulada

Indicador	ABR.- 2022	ABR.- 2023	ABR.- 2024
Niños/as en CDI o CNH con controles al día	80	63.64	85.71
Gestantes en CDI o CNH con controles al día	100	0	100
Población objetivo con Servicios integrales al día	21.31	14.74	21.62



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Otro indicador que permite evaluar el nivel de articulación entre instituciones es el de menores de 2 años y gestantes con servicios integrales al día. Este indicador valida los controles prenatales o de niño sano en MSP al día (es decir, tienen su último control realizado y no necesariamente todos los controles previos), inscripción de nacimiento en Registro Civil; y, solarmente para la población en situación de pobreza, se verifica que reciban los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (CDI o CNH) y una transferencia monetaria de MIES. Si a una persona le falta al menos un servicio ya no se considera que tiene sus servicios integrales al día.

En **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, la población entre gestantes, niños y niñas menores de 24 meses con sus servicios integrales al día es de **21.62%** para el mes de abril 2024. Frente al año pasado, la población objetivo con los servicios integrales al día **aumentó** en **6.92 p.p.**, mientras que frente al año pasado **disminuyó** en **0.60 p.p.** La evolución de la población objetivo servicios integrales al día en los últimos dos años en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, se observa en el gráfico 3. En comparación, el cantón **JIPIJAPA** tiene un porcentaje de **21.62%** de la población objetivo con sus servicios integrales al día ; a nivel nacional es **37.19%** para el mes de abril 2024.

Para brindar estas atenciones, **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** cuenta con **1** unidad de salud del MSP y **1** unidad para la prestación de servicios de Desarrollo Infantil Integral de MIES; la desagregación por tipo de centro o unidad se puede observar en la **tabla 84**.

Tabla 82: Listado de instituciones de MSP y MIES de JULCUY, JIPIJAPA, MANABI

Institución	Tipo de centro o unidad	Número de centros o unidades
MSP	CENTRO DE SALUD	1
MIES	CNH	1

Elaborado: Equipo consultor, 2024

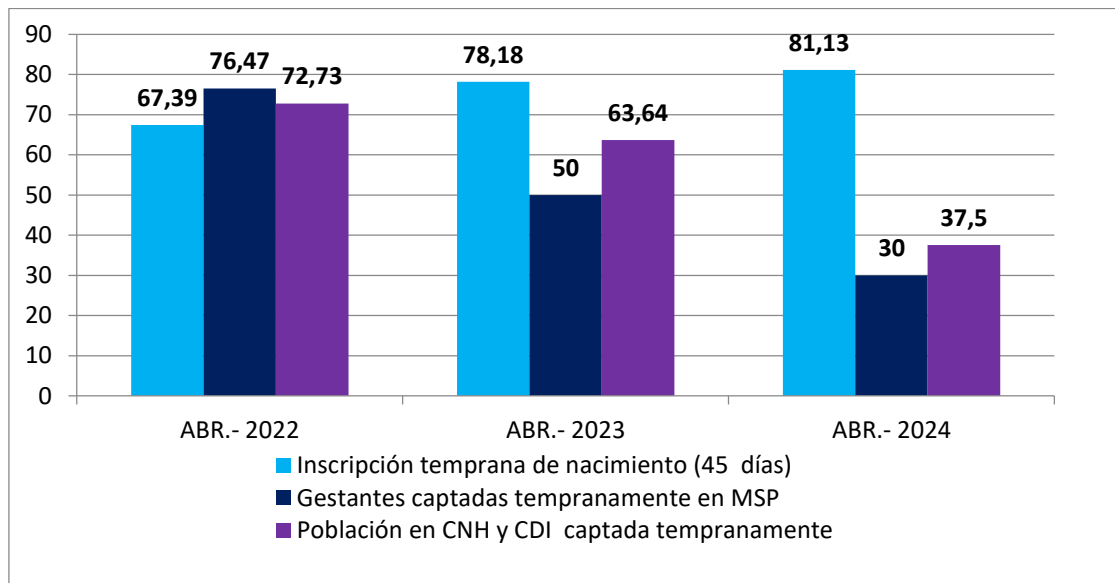
ATENCIÓN OPORTUNA

Las atenciones oportunas hacen referencia a la entrega de los bienes y servicios del paquete priorizado en el momento en que se debe recibir cada una.

Cuanto se reciben las atenciones o servicios es crítico para la estrategia, teniendo en cuenta que la ENECSDI tiene un enfoque preventivo. Considerando que la capacitación desde la gestación es esencial, en el mes de **abril 2024** tiene un porcentaje de **30.00%** gestantes atendidas por MSP en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** fueron captadas tempranamente, es decir, tuvieron su primera atención antes de las 12 semanas de gestación. Frente al año pasado, el porcentaje de gestantes captadas tempranamente en MSP **disminuyó** en **20.00** p.p., mientras que frente al mes pasado **disminuyó** en **3.33** p.p.

La evolución de la captación temprana en MSP para gestantes en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, se puede observar en el gráfico 4. En comparación, el cantón **JIPIJAPA** el porcentaje de gestantes captadas tempranamente en MSP es de **72.69%**; a nivel nacional es de **63.09%** para el mes de abril 2024.

Gráfico 8: Evolución de las atenciones oportunas.



INDICADOR	ABR.- 2022	ABR.- 2023	ABR.- 2024
Inscripción temprana de nacimiento (45 días)	67.39	78.18	81.13
Gestantes captadas tempranamente en MSP	76.47	50	30
Población en CNH y CDI captada tempranamente	72.73	63.64	37.50

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Los servidores de Desarrollo Infantil Integral deben empezar durante la gestación o antes de los 90 días para ser efectivos; **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, tienen una población en CDI y CNH captada tempranamente del **37.50%** en el mes de abril 2024. Frente al año pasado, el porcentaje de población captada tempranamente **disminuyó** en **26.14 p.p** y se **mantiene** en **37.50 p.p** frente al mes pasado.

La evolución de la captación temprana en los servicios de MIES en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**. Se puede observar en el grafico 4. En comparación, el cantón **JIPIJAPA** tiene un porcentaje de población en CDI y CNH captada tempranamente de **54.98%**: a nivel nacional es de **58.83%** en el mes de abril 2024.

La inscripción de nacimiento es la llave de acceso a las prestaciones del Estado y brinda el derecho a la identidad. La inscripción se considera como temprana si sucede antes de los 45 días de vida y **para JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** el porcentaje de menores de 24 meses con inscripción temprana es de **81.13%** en el mes de abril 2024. El porcentaje de inscripción temprana desde el año pasado **aumento** en **2.95 p.p.**, y respecto al mes pasado **aumento** en **0.36 p.p**. La evolución de la inscripción temprana de nacimiento en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** se observa en el grafico 4. En comparación, en el cantón **JIPIJAPA** el **79.84%** de menores de 24 meses fueron inscritos tempranamente; a nivel nacional es de **70.13%** en el mes de abril 2024.

Finalmente, se brinda seguimiento a que las atenciones de salud durante la gestación y durante los primeros 24 meses de vida se entreguen de manera oportuna y completa; es decir, en el momento en la cantidad en que debían ser recibidas según las

recomendaciones de salud para garantizar un desarrollo integral. Las gestantes deben cumplir con un calendario de controles prenatales, que consta de al menos 5 controles a lo largo de su gestación que son recibidos según su edad gestacional. En **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** en el mes de **abril 2024** el porcentaje de gestantes con sus controles prenatales oportunos y completos es de **30.00%**. En comparación con el año pasado este porcentaje disminuyó en 20.00 p.p., y respecto a mes pasado **disminuyo** en **3.33** p.p. El cantón **JIPIJAPA** tiene un porcentaje de gestantes con controles oportunos y completos de **NaN%**, y a nivel nacional es de **49.29%** en el mes de abril 2024.

Gráfico 9: Evolución del porcentaje de controles oportunos y completos prenatales y de niño sano en MSP.

Indicador	Abr.- 2022	Abr.- 2023	Abr.- 2024
Menores de 2 años	46.26	14.29	21.31
Gestantes	47.86	50	30

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Los menores de 24 meses de edad deben cumplir con un calendario de controles de niño sano, que consta de al menos 12 controles que se reciben según su edad para promover un desarrollo infantil integral. En **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** en el mes de abril de 2024 el porcentaje de menores de 24 meses con sus controles de niño sano oportunos y completos es de **21.31%**. En comparación al año pasado donde el porcentaje de menores con controles oportunos y completos **aumento** en **7.03** p.p., y frente al mes pasado **disminuyo** en **1.10** p.p. El cantón **JIPIJAPA** tiene un porcentaje de menores con controles oportunos y completos de **20.75%**, y a nivel nacional es de **11.88%** en el mes de abril 2024.

FOCALIZACIÓN

La focalización de la atención hace referencia a la priorización de los servicios a la población más vulnerable. Considerando la fuerte relación entre la DCI y la pobreza, se ha enfocado la entrega de varios servicios críticos a la población en condiciones de pobreza extrema según el Registro Social. Además de la entrega de los servicios críticos, se desplegó el Bono 1000 días, que es un programa integral de prevenciones la DCI que incluye una transferencia monetaria con un componente no condicional y otro condicional a la asistencia de controles prenatales y niño sano, así como la inscripción del nacimiento en el registro civil antes de los 45 días de nacimientos.

Una persona es considerada como elegible al Bono 1000 días si cumple con todos los criterios de selección definidos por el Decreto Ejecutivo Nro. 435 y los acuerdos ministeriales de MIES y STECSDI al respecto. Un elegible al bono 1000 días se considera como habilitado al cobro cuando no tiene ninguna restricción para cobrar el bono 1000 días. El Bono se paga solamente por transferencia a cuenta financiera y los elegidos tienen hasta 4 meses para registrarla, tiempo en el cual pueden cobrar por ventanilla en la mayoría de instituciones financieras del país. Por lo tanto, de todos los

elegibles, algunos no se encuentran habilitados al cobro porque no tienen su cuenta financiera registrada y no se puede realizar el pago.

En **JULCUY, JIJIJAPA, MANABI**, el número de elegibles al bono 1000 días para el mes de **abril 2024** es de **38** y de ese total de elegibles hay 3 personas no habilitadas al cobro. Frente al año pasado **aumento** en **18** el número de personas elegibles al Bono 1000 días, además hubo un **disminuyo 3** personas no habilitadas al cobro. La evolución del número de personas no habilitadas para el cobro del Bono en **JULCUY, JIJIJAPA, MANABI** se puede observar en el grafico 6. En comparación, el cantón **JIJIJAPA** hay **805** personas elegibles al Bono de la cuales **93** no estaban habilitadas al cobro, a nivel nacional hay **135,618** elegibles, de las cuales **21,615** no estaban habilitadas al cobro.

Gráfico 10: Evolución de la focalización hacia la población más vulnerable.

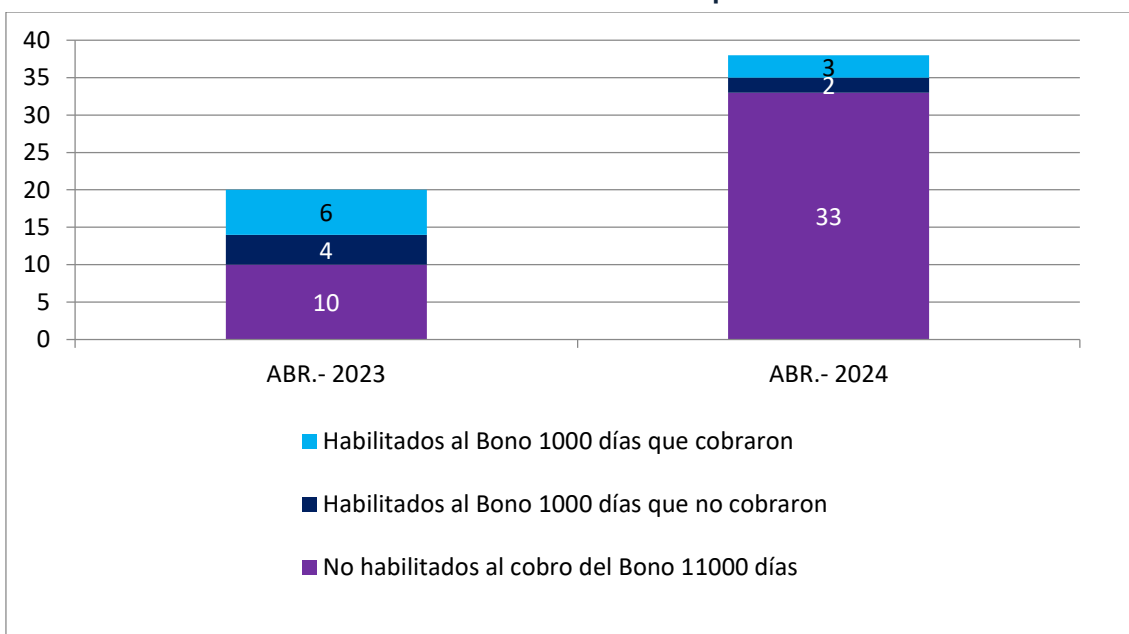


Tabla 83: Indicador de evolución de la focalización hacia la población más vulnerable.

Indicador	ABR.- 2023	ABR.- 2024
No habilitados al cobro del Bono 11000 días	6	3
Habilitados al Bono 1000 días que no cobraron	4	2
Habilitados al Bono 1000 días que cobraron	10	33
Beneficiados de Bono 1000 días con servicios integrales al día	16.67	15.79

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Para el mes de abril **2024** en **JULCUY, JIJIJAPA, MANABI** hay **35** personas habilitadas al bono, de las cuales 33 en efecto cobraron la transferencia. Frente al año pasado **aumento** en **21** las personas habilitadas al bono, además hubo un **aumento** de 23 personas que cobraron la transferencia. La evolución del número de habilitados al bono que cobraron y no cobraron el Bono en **JULCUY, JIJIJAPA, MANABI** Se puede observar en el gráfico 6. En comparación al cantón **JIJIJAPA** que tuvo para abril 2024 un total 712 de personas habilitadas al bono, de las cuales 672 cobraron la transferencia, y frente al nivel nacional que tuvo 114,003 habilitados y cobraron 104,454.

En complemento, se dice que un elegible al bono 1000 días en su totalidad cuando cuenta con los siguientes servicios: controles prenatales o de niño sano al día (es decir, tienen su último control realizado y no necesariamente todos los controles previos), inscripción de nacimiento en el registro civil (solo para niños y niñas), acceso a CDI o CNH y que hayan cobrado el bono.

De la población de elegibles al Bono 1000 días, el porcentaje que tiene sus servicios integrales al día para el mes de **abril 2024** en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, es de **15.79%**. El porcentaje de elegibles al bono 1000 días con sus servicios integrales al día disminuyó en **0.88 p.p.** desde el año pasado, y frente al mes pasado **disminuyó en 4.21 p.p.** La evolución del porcentaje de elegibles que tiene sus servicios integrales al día en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**. Se observa en el gráfico 5. En comparación, el cantón **JIPIJAPA** presenta un porcentaje de elegibles al bono con servicios integrales al día de **41.37%** en el mes de abril 2024; a nivel nacional es de **34.73%** en el mes de abril 2024.

Tabla 84: Desagregación de habilitación y porcentaje de cobro del Bono 1000 días.

Indicador	Menores de 2 años	Gestantes	Total
Habilitados al cobro del Bono 1000 días	30	5	35
Inhabilitados al cobro del Bono 1000 días	1	2	3
Porcentaje de elegibles que cobra el Bono 1000 días	93.55%	57.14%	86.84%

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Al desagregar los habilitados al cobro de beneficiarios podemos ver que en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, de las **35** personas habilitadas al Bono 1000 en **abril 2024**, **5** son gestantes y **30** son menores de 2 años. En complemento, en el mes de **abril 2024**, **135,618** beneficiarios inhabilitados al cobro del Bono mil días en abril 2024, es decir que necesitan acompañamiento para registrar su cuenta bancaria. Del total de inhabilitados al cobro, hay 2 gestantes y 1 menores de 2 años.

Finalmente, en **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI** en el mes de **abril 2024**, el porcentaje de elegibles al bono 1000 días que cobro la transferencia es de **86.84%**, lo cual es de **93.55%** entre menores de 2 años y de **57.14%** entre gestantes.

Tabla 85: Evolución de la población objetivo en condición de pobreza según el Registro Social, registrada en Servicios de Desarrollo Infantil Integral de MIES.

Indicador	Abr.- 2022	Abr.- 2023	Abr.- 2024
Porcentaje	20.43	16.90	17.33
Número de personas	12	12	13

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Parte de la focalización es la entrega prioritaria de servicios hacia la pobreza. Uno de los servicios enfocados únicamente a la población en pobreza según el Registro Social son los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) que brinda MIES con el objetivo de asegurar el desarrollo de capacidades y potencialidades de las niñas y niños. En **JULCUY, JIPIJAPA, MANABI**, el porcentaje de menores de 2 años y gestantes en

condición de pobreza registrados en SDII de MIES es de **17.33%** en el mes de **abril 2024**. El indicador **aumentó** en **0.43** p.p. desde el año pasado y frente al mes pasado aumento en **0.89** p.p. Se observa la evolución de porcentaje de población objetivo en pobreza que recibe los servicios de MIES en el Grafico 7. En comparación, el cantón JIPIJAPA presenta un porcentaje de población en pobreza en SDII de **40.78%**; a nivel nacional es de **35.78%** en el mes de abril 2024.

Tabla 86: COMPARATIVO TERRITORIAL – ABRIL/2024

	JULCUY	JIPIJAPA	MANABI	NACIONAL
% de niños con bajo peso al nacer	18.18% 10/55	11.79% 219/1858	8.78% 3803/43321	9.41% 40411/429254
PAC-% de población en CNH y CDI captada tempranamente	37.50% 3/8	54.98% 381/693	59.10% 7488/12670	58.83% 81024/137729
PAC-% menores de 24m en CDI o CNH con controles al día	85.71% 6/7	90.30% 568/629	85.79% 9908/11549	82.44% 105482/129162
PAC-% embarazadas en CDI o CNH con controles al día	100.00% 1/1	95.24% 60/63	95.22% 1115/1171	93.26% 8414/9022
PAC-% de elegibles al Bono 1000 días (Bono Infantil Futuro) con servicios al día	15.79% 6/38	41.37% 333/805	39.74% 6846/17229	34.73% 47098/135618
% niños menores de 2 años y gestantes con servicios integrales al día	16/74	1095/2599	24173/57237	212874/572467
% de población objetivo en pobreza captada en SDII	17.33% 13/75	40.78% 763/1871	40.65% 14822/36465	35.78% 107184/299559
	JULCUY	JIPIJAPA	MANABI	NACIONAL
Inscripción temprana de nacimiento (45 días)	81.13% 43/53	79.84% 1434/1796	70.86% 29797/42051	70.13% 333284/475219
% niños con controles oportunos y completos	21.31% 13/61	20.75% 432/2082	11.35% 5047/44466	11.88% 52438/441242
% embarazadas con controles oportunos y completos	30.00% 3/10	59.76% 300/502	55.18% 5774/10463	49.29% 46541/94428
embarazadas captadas tempranamente en MSP	30.00% 3/10	72.69% 370/509	68.49% 7138/10422	63.09% 59574/94428
Embarazadas con transferencia monetaria	8	269	4888	36963
Niños con transferencia monetaria	40	1165	20733	192891
Nº de habilitados al Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)	35	712	14698	114003
Niños beneficiarios Servicios Desarrollo Infantil Integral	11	884	15561	129162
Gestantes beneficiarias Servicios Desarrollo Infantil Integral	1	63	1114	8562
Niños beneficiarios atenciones MSP acumulada	51	1722	33557	292954
Gestantes beneficiarias atenciones MSP acumulada	19	711	15262	134428
Nº de niños en seguimiento nominal				
Nº de gestantes en seguimiento nominal	13	524	10956	97542
Elegibles Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)	38	805	17229	135618
Nº de personas que cobraron el Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)	33	672	13685	104454
% niños menores de 24 meses con controles al día	83.61% 51/61	79.88% 1663/2082	71.62% 31848/44466	62.84% 277298/441242
% embarazadas con controles al día	100.00% 10/10	90.84% 456/502	91.08% 9530/10463	89.79% 84787/94428

Tabla 87: EVOLUCIÓN DOS ÚLTIMOS AÑOS – JULCUY, JIPIJAPA, MANABI

	ABR.-22	ABR.-23	ENE.-24	MAR.-24	ABR.-24
% de niños con bajo peso al nacer	12.77% 6/47	16.95% 10/59	16.36% 9/55	16.67% 9/54	18.18% 10/55
PAC-% de población en CNH y CDI captada tempranamente	72.72% 8/11	63.64% 7/11	50.00% 3/6	37.50% 3/8	37.50% 3/8
PAC-% menores de 24m en CDI o CNH con controles al día	80.00% 8/10	63.64% 7/11	83.33% 5/6	85.71% 6/7	85.71% 6/7
PAC-% embarazadas en CDI o CNH con controles al día	100.00% 2/2			100.00% 1/1	100.00% 1/1
PAC-% de elegibles al Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro) con servicios al día		16.67% 2/12	12.50% 4/32	20.00% 7/35	15.79% 6/38
% niños menores de 2 años y gestantes con servicios integrales al día	21.31% 13/61	14.71% 10/68	16.67% 12/72	22.22% 16/72	21.62% 16/74
% de población objetivo en pobreza captada en SDII	20.34% 12/59	16.90% 12/71	8.45% 6/71	16.44% 12/73	17.33% 13/75
	ABR.-22	ABR.-23	ENE.-24	MAR.-24	ABR.-24
Inscripción temprana de nacimiento (45 días)	67.39% 31/46	78.18% 43/55	85.19% 46/54	80.77% 42/52	81.13% 43/53
% niños con controles oportunos y completos	4.26% 2/47	14.29% 8/56	20.37% 11/54	22.41% 13/58	21.31% 13/61
% embarazadas con controles oportunos y completos	47.06% 8/17	50.00% 4/8	33.33% 3/9	33.33% 3/9	30.00% 3/10
% embarazadas captadas tempranamente en MSP	76.47% 13/17	50.00% 4/8	40.00% 4/10	33.33% 3/9	30.00% 3/10
Embarazadas con transferencia monetaria		3	7	7	8
Niños con transferencia monetaria		28	37	40	40
Nº de habilitados al Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)		14	24	34	35
Niños beneficiarios Servicios Desarrollo Infantil Integral	11	11	7	11	11
Gestantes beneficiarias Servicios Desarrollo Infantil Integral	2			1	1
Niños beneficiarios atenciones MSP acumulada	39	43	31	46	51
Gestantes beneficiarias atenciones MSP acumulada	27	29	11	15	19
Nº de niños en seguimiento nominal	47	60	54	50	
Nº de gestantes en seguimiento nominal	14	8	12	12	13
Elegibles Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)		20	32	35	38
Nº de personas que cobraron el Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro)		10	23	32	33
% niños menores de 24 meses con controles al día	72.34% 34/47	75.00% 42/56	75.93% 41/54	81.03% 47/58	83.61% 51/61
% embarazadas con controles al día	94.12% 16/17	100.00% 8/8	100.00% 9/9	100.00% 9/9	100.00% 10/10

Elaborado: Equipo consultor, 2024

EDUCACIÓN

En la Parroquia Rural Julcuy existen 7 unidades educativas, de los cuales encuentran distribuidas en las diferentes comunidades; con una población total

estudiantil de 472 estudiantes, según los datos proporcionados por el distrito de Educación.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos entrega a la ciudadanía datos sobre la evolución del analfabetismo en Ecuador, obtenidos a partir de los resultados del Censo Ecuador 2022.

A nivel nacional desde 2010 hasta el 2022, la tasa de analfabetismo ha disminuido 3,1 puntos porcentuales (pp.), es decir, 199.484 (29,7%) individuos salieron de esta condición a nivel nacional. La tasa nacional de analfabetismo pasó del 6,8% en 2010 al 3,7% en 2022, en lo que respecta a la provincia de Manabí la tasa de analfabetismo es de 6.0%, mientras que en el cantón Jipijapa es del 9.0% y en lo que respecta a la parroquia Julcuy es del 14.5%.

En la actualidad, de acuerdo al portal datos abiertos del Ministerio de Educación, el cantón Jipijapa presenta una tasa de analfabetismo de 6.9% mientras que en la parroquia Julcuy es de 14.5%, en lo que respecta a la tasa de analfabetismo digital en Jipijapa es de 11.3% mientras que en Julcuy es de 23.7%

Así mismo, se detalla la asistencia según tipo de sostenimiento en la parroquia Julcuy.

Tabla 88: Asistencia según tipo de sostenimiento

Tipo de sostenimiento	%
Fiscal	97.80%
Particular	2,2%

Fuente: Censo INEC, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En relación a la tasa neta de asistencia, la misma que mide la relación porcentual entre el número de personas de 5 a 14 años de edad que asiste a Educación General Básica (EGB), respecto a la población total de ese grupo de edad respectivo. En este contexto, la tasa neta de asistencia en la parroquia Julcuy en la etapa de educación inicial es de 45.1%, la educación básica es de 96.6% y el bachillerato es de 79.6%.

De acuerdo a los datos del Censo, 2022 a continuación se detalla el nivel de instrucción en la parroquia Julcuy.

Tabla 89: Nivel de instrucción parroquia Julcuy

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
NINGUNO	17.30%
ALFABETIZACIÓN	3.1%
BASICA	58.4%
BACHILLERATO	13.3%
SUPERIOR	6.5%
POSGRADO	0.1%

Fuente: Censo INEC, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a los datos en cuanto a la población titulada en educación superior en la parroquia se evidencia que la educación técnica o tecnológica y de educación superior es mínima.

Tabla 90: Población titulada en educación superior en la parroquia.

EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA	0.4%
EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD)	2.7%

Fuente: Censo INEC, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2024

A continuación, se detalla ficha informativa por cada uno de las instituciones educativas en la parroquia Julcuy.

UNIDAD EDUCATIVA “Belisario Quevedo”



Dirección:	Parroquia Julcuy– calle Pio Montufar y Segundo Pacifico
Rector:	Manuel Ponce Carvajal
Secretaria	Licenciado Juan Tigua
Niveles de Enseñanza:	Desde Inicial hasta 3° de bachillerato
Jornada:	Matutina
Número de Docentes:	14
Número de Estudiantes:	196
Especialidades de Estudio:	Bachillerato en Ciencias
Comunidades a las cuales pertenecen los estudiante:	Soledad, Mero Seco, Peña, Barbal, Las Piñas, Guale, Carrizal, Los laureles entre otros.
Contactos:	0961950150

Escuela Básica General “Dr. Miguel Moran Lucio” Unidocente



Dirección:	Recinto La Pila
Líder educativo:	Licenciada Paola Morales
Niveles de Enseñanza:	1° primero hasta 7° septimo
Jornada :	Matutina
Número de Estudiantes:	Masculino: 4 Femenino:4 Total:8
Contactos:	0992584083

Escuela General Básica “Manuel San Lucas” bidocente



Dirección:	Recinto Agua Pato – vía principal		
Líder Educativo:	Profesor Karil Gómez Sabando		
Nivel de enseñanza	5° quinto, 6°sexto, 7°septimo		
Docente:	Licenciada rosario Pincay Pin		
Niveles de Enseñanza:	De 1° primero hasta 4° cuarto		
Jornada Matutina:	7:00am 12:30pm horas		
Número de Docentes:	2		
Número de Estudiantes:	Masculino: 14	Femenino: 17	Total: 31
Contactos:	Líder Educativo 0994323843		

Escuela General Básica “21 de noviembre” Unidocente



Dirección:	Recinto Barbal – Calle principal		
Líder educativo:	Licda. Johanna Pionce Quimis		
Niveles de Enseñanza:	Primaria		
Jornada:	Matutina		
Número de Estudiantes:	Masculino: 3	Femenino: 8	Total: 11
Especialidades de Estudio:	Primaria		
Contactos:	0991571776		

Escuela general básica “José Aníbal Ventura Merchán” Unidocente



Dirección:	Recinto Mero seco – calle 24 de septiembre
Líder educativo:	Licda. Talía Anzueles
Niveles de Enseñanza:	1° primero hasta 7° septimo
Jornada Matutina:	8:00 a 12:00 horas
Número de Estudiantes:	Masculino:11 Femenino:11 Total: 22

Escuela General Básica “María Aguedita Muñiz” Unidocente



Dirección:	Recinto Pepa de Uso – calle principal
Líder educativo:	Magister Estefany Parrales Tóala
Niveles de Enseñanza:	1° primero de básica hasta 7°septimo
Jornada Matutina:	7:00 am a 13:00pm horas
Número de Estudiantes:	Masculino:5 Femenino: 2 Total: 7
Recintos a los que pertenecen los estudiantes:	Guale La Churuta
Actividad:	Convivencia con padres de familia
Contactos:	0985745197

UNIDAD EDUCATIVA “Galo Plaza Lazo”



Dirección:	Recinto Las Piñas – calle estudiantil
Rector:	Abg. Jorge Murillo Franco
Jornada:	Matutina
Número de Docentes:	14
Número de Estudiantes:	197
Contactos:	0993507048

SALUD

El sistema de salud de Ecuador está compuesto por dos sectores, público y privado. El sector público comprende al Ministerio de Salud Pública (MSP), las instituciones de seguridad social [Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)]. El MSP ofrece servicios de atención de salud a toda la población. Las instituciones de seguridad social cubren a la población asalariada afiliada. El sector privado comprende entidades con fines de lucro (hospitales, clínicas, dispensarios, consultorios, farmacias y empresas de medicina prepagada) y organizaciones no lucrativas de la sociedad civil y de servicio social. Los seguros privados y empresas de medicina prepagada

El artículo 360 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que “El Estado garantizará, a través de las instituciones que lo conforman la Promoción de la Salud, la Prevención de las Enfermedades, todos aquellos procedimientos e intervenciones integrales y promoverá la complementariedad con la medicina ancestrales y alternativas, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Infraestructura y Equipamientos

Los servicios que prestan son: medicina general, odontología y primeros auxilios. Los casos de emergencias o patologías graves los pacientes reciben interconsultas para ser atendidos en los hospitales pertenecientes al IESS de Jipijapa, Manta y Portoviejo.

La situación de salud, es la misma que en todos los sectores rurales de Julcuy, y que no se soluciona sólo con infraestructura y puestos de atención; los servicios y resultados a largo plazo se refieren también a las condiciones sanitarias, prácticas y ambientes saludables, control y prevención de diversas causas de enfermedades, por causa de la calidad del agua de consumo humano, tratamiento de excretas y otros.

La Parroquia Rural de Julcuy, dispone con un Sub Centro de salud, un Centro de Rehabilitación Física, y un dispensario del Seguro Social Campesino en la comunidad las Piñas.

De acuerdo a los datos de la Coordinación Zonal 4 del Ministerio de Salud en cuanto al número de consultas según mes de atención nos muestra que en la parroquia Julcuy a diciembre del 2023 las consultas ascienden a 2023.

Tabla 91: Histórico de atenciones desde el 2020 al 2023 por mes

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	368	197	268	240
FEBRERO	316	175	207	165
MARZO	291	288	219	158
ABRIL	63	209	527	246
MAYO	65	191	259	226
JUNIO	160	104	286	143
AGOSTO	123	40	220	171
SEPTIEMBRE	261	237	281	436
OCTUBRE	388	185	270	386
NOVIEMBRE	412	159	161	219
DICIEMBRE	238	94	200	202

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Así mismo, se muestra el número de consultas según tipo de atención refiriéndose a morbilidad y prevención la misma a diciembre del 2023 ascienden a 2796.

A continuación, se detalla el histórico del 2020 al 2023 por tipo de consultas.

Tabla 92: Histórico del 2020 al 2023 por tipo de consultas

MES	CONSULTAS	MORBILIDAD	PREVENCIÓN
2020	2.858	1.664	1.194
2021	1.910	921	989
2022	2.977	1.840	1.137
2023	2.796	1.841	955

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La morbilidad se refiere a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad, o a la proporción de enfermedad en una población. En este contexto, en la parroquia Julcuy la principal causa de consulta en morbilidad es la rinoфарингитис aguda (resfriado común). A continuación, se detalla las principales causas por genero correspondiente al periodo enero a diciembre 2023.

Tabla 93: Histórico de enero a diciembre 2023 de morbilidad por genero

CIE10 - DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
RINOFARINGITIS (RESFRIADO COMÚN)	99	152	251
AMIGDALITIS	52	72	124
HIPERTENCUÓN ESENCIAL	14	71	85
INFECCIÓN VÍAS URINARIAS	9	66	75
DIABETES MELLITUS	9	66	75
DIARREA Y GASTROENTERITIS	17	22	39
CEFALEA	2	20	22
OTRAS GASTRITIS	9	11	20
DISPEPSIA FUNCIONAL	10	10	20
PARASITOSIS INTESTINAL	6	12	18

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Las principales causas de consulta en prevención en la Parroquia Julcuy de acuerdo de los datos del Ministerio de Salud Pública en el 2023, registra un total de 276 controles de salud de rutina de niño, a continuación, se detalla las principales causas de consulta en prevención.

Tabla 94: Tabla de consultas preventivas por genero

CIE10 - DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DE NIÑO	138	138	276
EXAMEN MÉDICO GENERAL	19	42	61
SUPERVISIÓN DE OTROS EMBARAZOS NORMALES		39	39

EXAMEN ODONTOLÓGICO	11	17	28
EXAMEN DURANTE EL PERÍODO DE CRECIMIENTO RÁPIDO EN LA INFANCIA	11	15	26
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICOCEPCIÓN		18	18
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	6	11	17
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICOCEPTIVO		17	17
SUPERVISIÓN DE PRIMER EMBARAZO NORMAL		16	16
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO		13	13

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

A continuación, se detalla el total por género de las enfermedades transmisibles, enfermedades del sistema circulatorio, signos y síntomas y afecciones mal definidas, traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externa y tumores referentes al período diciembre 2023.

Tabla 95: Tabla de enfermedades por género

RESUMEN	LISTA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<i>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</i>	<i>INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS</i>	159	228	387
	RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	20	35	55
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	20	27	47
	CIERTAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES Y RABIA	2		2
	TOTAL		201	290
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	RESTO DE ENFERMEDADES	45	86	131
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	9	67	76
	RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	25	49	74
	DIABETES MELLITUS	1241	53	
	DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	7	10	17
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	2	12	14
	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO		10	10

	ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1	2	3
	APENDICITIS		1	1
	MALFORMACIONES CONGENITAS	1		1
	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1		1
	TOTAL	103	278	381
	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	15	72	87
	TOTAL	15	72	87
SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	8	37	45
	TOTAL	8	37	45
TRAUMATISMO, ENVENENAMIENTO	TRAUMATISMO, ENVENENAMIENTO	9	14	23
CAUSAS EXTERNAS	LOS DÉMAS ACCIDENTEDS	2	1	3
	CAIDAS		1	1
NEOPLASIAS (TUMORES)	TUMORES BENIGNOS Y LOS DEL COMPORTAMIENTO INCIERTO	3	1	4
TOTAL		341	694	1.035

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Principales indicadores según tipo de consultas registradas en la parroquia Julcuy de enero a diciembre del 2023.

Tabla 96: Tabla de consultas de enero a diciembre 2023

INDICADORES	TOTAL DE CONSULTAS
TOTAL DE CONSULTAS	1.584
CONSULTAS PRIMERA	1.034
CONSULTAS SUBSECUENTES	550
CONTROL NIÑO SANO (MENOR A 5 AÑOS)	276
CONTROL NIÑO SANO (1 A 3 AÑOS)	153
CONTROL NIÑO SANO (MENOR A 1)	112
CONTROL PRENATAL (10 A 49 AÑOS)	75
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1
PLANIFICACIÓN FAMILIAR MSP	40
ADULTO MAYOR	258

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La parroquia Julcuy durante el periodo 2023 ha presentado un total de 1.584 consultas en el primer nivel de salud de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 97: Tabla de consultas en el primer nivel de Salud

ESTABLECIMIENTOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PRIMER NIVEL	530	1.054	1.584
PARROQUIA JULCUY	530	1.054	1.584

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La información de atenciones en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública presenta el histórico del número de atenciones según mes de atención:

Tabla 98: Tabla de atenciones por mes

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	220	165	205	199
FEBRERO	292	145	151	121
MARZO	267	248	180	122
ABRIL	46	184	204	180
MAYO	52	169	215	198
JUNIO	139	93	225	119
JULIO	147	27	256	172
AGOSTO	110	26	179	154
SEPTIEMBRE	219	198	197	354
OCTUBRE	311	143	198	308
NOVIEMBRE	326	125	117	179
DICIEMBRE	200	77	157	174

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

El total del número de atenciones – pacientes por año en los periodos 2020 – 2021 – 2022- 2023 se evidencia que el año 2022 fue el año en que se dio el mayor número de atenciones con 2.284 con 816 pacientes, de acuerdo a la siguiente tabla se da a conocer el detalle:

Tabla 99: Tabla de atenciones por año 2020 al 2023

AÑO	ATENCIONES	PACIENTES
2020	2.419	899
2021	1.600	660
2022	2.284	816
2023	2.280	738

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

A continuación, se detalla los principales indicadores según atención correspondiente al periodo de enero a diciembre 2023.

Tabla 100: Tabla de indicadores según la atención

INDICADORES	TOTAL DE CONSULTAS
TOTAL DE ATENCIONES	1.299
CONTROL NIÑO SANO (MENOR A 5 AÑOS)	40
CONTROL POST PARTO	2
ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR	7
CONTROL PRENATAL	19
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1
PLANIFICACIÓN FAMILIAR MSP	26
ADULTO MAYOR	109

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En cuanto a las atenciones por primera consulta en control de niño sano menor a 5 años categorizados por mes y año en los periodos 2020-2021-2022-2023.

Tabla 101: Tabla de atención para el control niño sano menor a 5 años

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	4	1	10	3
FEBRERO	2	8	4	3
MARZO	1	11	4	4
ABRIL	4	4	15	8
MAYO	1	9	6	9
JUNIO	0	5	13	5
JULIO	2	2	11	1
AGOSTO	3	1	3	3
SEPTIEMBRE	4	3	3	10
OCTUBRE	7	6	3	24
NOVIEMBRE	6	8	1	11
DICIEMBRE	14	2	3	5

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En referencia a la atención por primera consulta en control prenatal se detalla las atenciones correspondientes a los meses de enero a diciembre de los años 2020, 2021, 2022,2023.

Tabla 102: Tabla de atención para el control prenatal

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	2	2	4	3
FEBRERO	5	1	6	3
MARZO	1	2	3	1
ABRIL	1	3	2	3
MAYO	1	3	2	3
JUNIO	4	3	1	1
JULIO	1	1	3	4
AGOSTO	1	3	7	3
SEPTIEMBRE	0	8	4	4
OCTUBRE	0	2	3	1
NOVIEMBRE	2	6	1	1
DICIEMBRE	4	1	2	1

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

A continuación, se detalla las atenciones por primera consulta en planificación familiar del Ministerio de Salud Pública por mes y por año el tipo de atenciones.

Tabla 103: Tabla de atención para la consulta en planificación familiar.

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	0	3	0	3
FEBRERO	1	8	1	7
MARZO	1	2	1	4
ABRIL	0	8	0	8

MAYO	1	2	5	5
JUNIO	0	3	8	3
JULIO	0	0	16	1
AGOSTO	0	1	4	4
SEPTIEMBRE	1	1	11	1
OCTUBRE	1	2	8	2
NOVIEMBRE	3	2	3	1
DICIEMBRE	3	0	6	2

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Respecto a las atenciones por primera consulta en adulto mayor por mes y por los años correspondiente a los años del 2020 al 2023.

Tabla 104: Tabla de atención para consultas en adulto mayor

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	28	32	23	12
FEBRERO	35	22	21	12
MARZO	38	17	21	8
ABRIL	8	21	24	15
MAYO	4	9	21	9
JUNIO	13	6	17	11
JULIO	22	0	18	20
AGOSTO	9	6	16	7
SEPTIEMBRE	27	12	19	39
OCTUBRE	19	14	17	37
NOVIEMBRE	28	16	11	17
DICIEMBRE	23	9	14	7

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Coordinación Zonal 4

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Tabla 105: TABLA DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIO – CULTURAL

SISTEMA	VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD	NIVEL DE ARTICULACIÓN
		Inexistencia de equipamiento básico y laboratorios en las escuelas	Se cuenta con un Infocentro en la cabecera parroquial	MEDIA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
		Planta unidocente de profesores limita la transferencia de tecnología.			
	SALUD	Incremento de enfermedades comunes que afectan a la población como: Diabetes, hipertensión arterial, Gastritis, Infección vías urinarias, parásitos	Aprovechar la variedad de productos existentes en las fincas, como fuente alimentaria, para generar una cultura alimentaria y saludable	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
		Desnutrición Infantil	Generar acuerdos con entidades gubernamentales, ONG, Fundaciones para la implementación de programas de desnutrición infantil		
		Acceso a servicios de salud	Reforzar o transformar la organización y	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado

			gestión de los servicios de salud según la propuesta de Redes Integradas de Servicios de Salud		do – Nivel GAD cantonal y parroquial
		Limitada atención médica por no contar con médicos permanentes durante toda la semana.	Se cuenta con una Unidad de Salud en buen estado para atender a la población	MEDIA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial
	ORGANIZACIÓN DE TEJIDO SOCIAL	Débil tejido organizativo en la parroquia con débil liderazgo, poco incluyentes en los territorios, que no han logrado armonizar el tejido social en busca de la solución de la problemática común denominador	Dentro del mapeo de Instituciones Sociales, existen organizaciones que pueden generar un cambio a armonizar el tejido social, indudablemente será necesario invertir en participación y fortaleciendo la capacidad organizacional.	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial

	<p>MOVIMIENTO MIGRATORIO</p>	<p>Aumento de la tasa de migración en la Población mayor de edad, especialmente del género femenino, por escasez de oportunidades en el territorio.</p>	<p>Abrir Centros de Capacitación Artesanal, en especial para el género femenino, motivaría a generar capacidades y habilidades, de manera que mejoren sus ingresos económicos</p>	<p>ALTA</p>	<p>Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial</p>
	<p>ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO</p>	<p>Limitada áreas recreativas para el esparcimiento de niños y adultos. Poca entidades que aporten para contribuir en el bienestar de los grupos vulnerables de la parroquia</p>	<p>Se cuenta con espacio público en la parroquia y en las Comunidades que son áreas recreativas como parques, canchas deportivas, coliseos, estadios y centros para eventos culturales</p>	<p>ALTA</p>	<p>Entidades del ejecutivo desconcentrado – Nivel GAD cantonal y parroquial</p>

PROPUESTA DEL SISTEMA SOCIO – CULTURAL

Sistemas	Objetivo de Desarrollo	Programa	Proyecto / Plan	Indicadores	Metas	Línea Base	Año Línea Base	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
SOCIAL-CULTURAL	OBJETIVO 6. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROYECTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES	NÚMERO DE MUJERES DE LA PARROQUIA CAPACITADAS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	AL 2027, SE HAN GENERADO PROCESOS DE CAPACITACIÓN PROMOVIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN ARTESANÍAS AUTÓCTONAS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PROYECTO CALIDAD DE VIDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	NÚMERO DE ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS REALIZADAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL	ANUALMENTE AL MENOS SE HAN REALIZADO DOS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	NÚMERO DE ATENCIONES Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EJECUTADOS	ANUALMENTE AL MENOS SE HAN REALIZADO CINCO ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	0	2023		X	X	X
			PROYECTO FOMENTO A LA NUTRICIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDADES QUE PROPENDAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE FOMENTO A LA NUTRICIÓN DEPORTE Y OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	AL MENOS UN PROYECTO EJECUTADO ANUALMENTE PARA ACTIVIDADES NUTRICIONALES, DEPORTE Y OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPENDAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS	0	2023		X	X	X

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

Las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles están prescritas de en la Constitución, para el caso de los GAD parroquiales, estas competencias están de manera clara anotadas en el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador:

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

De otro lado la ley que norma el accionar de los GAD en sus diferentes niveles es el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD, el cual en sus articulados que tienen que ver con el manejo, administración y gestión de los GAD parroquiales y tomando en cuenta de que en derecho público solo se puede hacer lo que está escrito en ley manifiesta lo siguiente:

Art. 1.- Ámbito. - Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos

autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

Art. 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria

para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

Las demás que determine la ley.

Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:
- Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos,

municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

- Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código; Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

- Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- Las demás previstas en la Ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

- Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Art. 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural;

- así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;
- Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
 - En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
 - Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
 - Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
 - En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
 - Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
 - La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
 - Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
 - Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
 - Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
 - Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y, Las demás que prevea la ley.

Art. 71.- Reemplazo. - En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva de

la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente que es la o el vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación. Si la o el vocal reemplaza a la presidenta o presidente de la junta parroquial rural, se convocará a actuar como vocal al suplente de la presidenta o presidente.

En caso de ausencia definitiva de un vocal y si se han agotado todos los posibles alternos de la misma fuerza política, tiene derecho a ejercer esa representación la siguiente candidata o candidato más votado.

Art. 131.- Gestión de la cooperación internacional. -Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional.

Art. 151.- Fortalecimiento institucional.- Con el objetivo de generar condiciones necesarias para que los gobiernos autónomos descentralizados ejerzan sus competencias con eficiencia, eficacia, participación, articulación intergubernamental y transparencia; se desarrollará de manera paralela y permanente un proceso de fortalecimiento institucional, a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras.

Art. 153.- Presupuesto para el fortalecimiento institucional. - Los recursos para el fortalecimiento institucional de los gobiernos autónomos descentralizados provendrán del presupuesto general del Estado asignados al Consejo Nacional de Competencias; y, del presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados, quienes obligatoriamente destinarán los recursos suficientes para este efecto.

Art. 168.- Información presupuestaria. - Toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, que por razones de fuerza mayor no disponen de un dominio web institucional, utilizarán medios apropiados a sus condiciones.

Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados remitirán trimestralmente, la información financiera y presupuestaria, a través de documentos físicos y medios digitales, de sus cédulas presupuestarias y balances financieros, al ente rector de las finanzas públicas y al ente técnico rector de la planificación nacional, para efectos de consolidación de la información financiera nacional.

En el caso de incumplimiento deliberado de esta obligación será sancionado con el veinticinco por ciento (25%) de la remuneración básica unificada de la máxima autoridad. La administración financiera de los gobiernos autónomos descentralizados

deberá ser acorde y cumplir con las disposiciones legales respecto de los principios, normas y procedimientos técnicos que se establecen en materia contable y presupuestaria del sector público no financiero.

Art. 187.- Ingresos propios. - Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

Art. 215.- Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines.

Art. 216.- Período. - El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior.

Art. 217.- Unidad presupuestaria. - El presupuesto se regirá por el principio de unidad presupuestaria. En consecuencia, a partir de la vigencia de este Código, no habrá destinaciones especiales de rentas. Con el producto de todos sus ingresos y rentas, cada gobierno autónomo descentralizado formulará el fondo general de ingresos, con cargo al cual se girará para atender a todos los gastos de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 218.- Aprobación. - El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Art. 219.- Inversión social. - Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Art. 235.- Plazo de la estimación provisional. - Corresponderá a la dirección financiera o a quien haga sus veces, efectuar antes del 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero.

Art. 236.- Base. - La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior.

La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria.

Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo. - En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos

de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 239.- Responsabilidad de la unidad financiera. - Los programas, subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiera o a quien haga sus veces, hasta el 30 de septiembre, debidamente justificados, con las observaciones que creyeren del caso.

Estos proyectos se prepararán de acuerdo con las instrucciones y formularios que envíe el funcionario del gobierno autónomo descentralizado a cargo del manejo financiero.

Art. 240.- Anteproyecto de presupuesto. - Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.

Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Art. 242.- Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado. - La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso. Además, cuando fuere procedente, deberá acompañarse el proyecto complementario de financiamiento a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 243.- Proyectos complementarios de financiamiento. - El total de los gastos del proyecto de presupuesto no podrá exceder del total de sus ingresos. Si el costo de los programas, subprogramas, proyectos o actividades anuales de los gobiernos autónomos descentralizados fuere superior a los ingresos calculados, el ejecutivo local deberá presentar al órgano legislativo local un proyecto complementario de financiamiento para aquellos programas, subprogramas, actividades o proyectos que considere de alta prioridad y para cuya ejecución se requieren ingresos adicionales de los estimados, señalando sus fuentes de financiamiento.

La inclusión definitiva de estos programas, subprogramas, actividades o proyectos en el presupuesto, quedará sujeta a la aprobación, por el legislativo local, del financiamiento complementario propuesto por la máxima autoridad ejecutiva.

Art. 244.- Informe de la comisión de presupuesto. - La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos. Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe.

Art. 245.- Aprobación. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia.

El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.

La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias. Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

Art. 246.- Limitaciones del legislativo. - El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo.

Art. 247.- Veto. - El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado conocerá el proyecto aprobado por el legislativo y podrá oponer su veto hasta el 15 de diciembre cuando encuentre que las modificaciones introducidas en el proyecto por el legislativo local son ilegales o inconvenientes. El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado deberá pronunciarse sobre el veto del ejecutivo al proyecto de presupuesto, hasta el 20 de diciembre. Para rechazar el veto se requerirá la decisión de los dos tercios de los miembros del órgano legislativo.

Si a la expiración del plazo indicado en el inciso anterior el legislativo del gobierno autónomo descentralizado no se hubiere pronunciado sobre las observaciones de la máxima autoridad ejecutiva, éstas se entenderán aprobadas.

Art. 248.- Sanción. - Una vez aprobado el proyecto de presupuesto por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, la máxima autoridad del ejecutivo lo sancionará dentro del plazo de tres días y entrará en vigencia, indefectiblemente, a partir del primero de enero.

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Art. 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Art. 301.- Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

De su lado el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en los que respecta a los GAD manifiesta lo Siguiente:

Art. 8.- Presupuestos participativos en los niveles de gobierno. - Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

- La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- Un representante del legislativo local;
- La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,
- Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las

regiones:

- Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:
- El presidente de la Junta Parroquial;
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

De una cultura burocrática a una cultura por resultados

Basado en proyectos, planes orientados a resultados y mejora continua, con criterios de calidad en el desarrollo de la acción, fortaleciendo la institucionalidad, e incrementando la percepción de la satisfacción ciudadana y la confianza en la organización. La capacidad de gestión de la institución nos ha permitido fortalecer los servicios que brinda el GAD Parroquial Julcuy, autodefiniéndonos como un equipo de trabajo que conecta a los ciudadanos con el GAD Parroquial.

La planificación es el eje asesor sobre el cual circunscribimos las acciones y decisiones estratégicas del gobierno parroquial, por otro lado, la gestión financiera y de presupuesto la realizamos bajo criterios de optimización de recursos y cumplimiento de objetivos de desarrollo, respetando las instancias de participación ciudadana y normativa vigente, pero con la claridad absoluta del camino por el cual debemos seguir avanzando.

La estructura organizacional se define como el sistema utilizado para establecer la jerarquía dentro de la institución, y la cual se la ha definido de la siguiente manera:

- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos de Asesoría
- Procesos Agregadores de Valor
- Procesos Adjetivos de Apoyo

Tabla 106: Descripción de la jerarquía de los procesos

PROCESOS	DESCRIPCIÓN
Gobernantes	Generan las políticas, normas, estrategias, planes, presupuestos para el funcionamiento interno de la institución, lo cual involucra la necesidad de respaldar con sus decisiones, acciones, controles y recursos de la gestión de los procesos agregadores de valor responsables de cumplir con la misión de las entidades, la estrategia institucional y los requerimientos de los/as ciudadanos/as usuarios externos de sus servicios.
Adjetivos de Asesoría	Se orientan a elaborar los productos o servicios de control interno, de asesoría legal, de planificación y de comunicación corporativa.
Agregadores de valor	Tienen como competencia generar los productos finales primarios, esto es, los bienes y/o servicios públicos que presta la Institución. Su valor agregado a la economía y sociedad está en directa relación con la eficiencia y eficacia de esta clase de procesos y en ello radica que se los llame también como procesos de negocio, misionales o sustantivos.
Adjetivos de apoyo	Se encargan de generar productos finales secundarios a fin de proveer de talento humano, administrativos, financieros, tecnológicos, de compras públicas, entre otros; para la gestión interna de la Institución.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIAL JULCUY

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julcuy, se organiza bajo los lineamientos de un sistema de Participación Ciudadana donde se considera la intervención directa de la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y control de los planes, proyectos y actividades propios de la gestión del GAD Parroquial.

Bajo la descripción anterior, los procesos de Gestión del GAD Parroquial Rural Julcuy, se estructuran con los siguientes niveles de gestión y planificación participativa del territorio.

Ilustración 5: Estructura organizacional de la parroquia Julcuy



Elaborado. Equipo consultor, 2024

FUNCIONES DEL NIVEL ADMINISTRATIVO

Tabla 107: Funciones de Niveles Administrativo

NIVEL ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
Presidencia	Ejecuta acciones destinadas a la consecución de los objetivos previstos en el PDOT de la parroquia, en el marco de las normativas establecidas por las leyes vigentes y el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural JULCUY. COOTAD Art. 70.
Vice Presidencia	Reemplazar y cumplir las funciones del ejecutivo previsto en el COOTAD Art. 71
Órgano de Gobierno Parroquial	Es un cuerpo colegiado encargado de normar, aprobar y autorizar acciones del ejecutivo; y, fiscalizar su accionar. COOTAD Art. 67
Secretario/Tesorero	Persona contratada para el desempeño y apoyo de labores relacionadas con la prestación de servicios administrativos y financieros, bajo las regulaciones legales y reglamentarias vigentes.
Comisiones Permanentes	De acuerdo al Art.327 del COOTAD, las comisiones serán permanentes, especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades. Cada miembro o vocal pertenecerá al menos a una comisión permanente, tomando en cuentas las recomendadas por el COOTAD y las competencias exclusivas.

Elaborado. Equipo consultor, 2024

Participación Social Protagónica en los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Por mandato de la ley, en el nivel de los gobiernos locales tienen el deber de establecer instancias de participación ciudadana. Estas instancias son principalmente:

En el nivel de los gobiernos locales:

- Las asambleas locales.
- Las instancias de participación local.
- Consejos locales de planificación.
- Los presupuestos participativos.

La ciudadanía, en forma individual y colectiva, puede participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocen todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generan en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

El COOTAD indica en el art. 304 "Sistema de Participación Ciudadana" que los Gobiernos Autónomos Descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regula por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tienen una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;

- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados preparan insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación, será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Consejo de Planificación

De acuerdo a lo establecido en el art. 304 del COOTAD y tomando como base legal el artículo 13 “Planificación participativa” y art. 28 “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procedió a conformar el Consejo de Planificación de Desarrollo Parroquial, en la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

El Consejo de Planificación de la parroquia se conformó de la siguiente Tabla:

Tabla 108: Consejo de Planificación Julcuy

N ^a	NOMBRES	APELLIDOS	N ^a CEDULA	DIGNIDAD
1	MARITZA ELIZABETH	FIGUEROA GUEVARA	1303563090	PRESIDENTA
2	HECTOR EDUARDO	VERA BAQUE	1312506775	VOCAL
3	EDUARDO CANDELARIO	CHOEZ CHOEZ	0917691487	TECNICO AD HOC
4	SILVIANO GERARDO	BAQUE CHOEZ	1308408754	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
5	EDEN YULY	SERRANO MORAN	1305337204	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
6	CIRA EUFEMIA	BRIONES BAQUE	0921030078	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

Fuente: GAD Parroquial Julcuy

De acuerdo al Art. 29 son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno y,
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Silla Vacía

Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente.

Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

En la Parroquia Rural de Julcuy se implementa este mecanismo de participación directa.

El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Audiencias Públicas

Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”.

Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

En la parroquia Rural de Julcuy, lo que se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia. En base a esto se crea la necesidad de normar y reglamentar esta forma de participación local.

Consejos Consultivos

Los consejos consultivos son mecanismos de participación por medio de los cuales las autoridades de una determinada institución convocan a un conjunto de ciudadanos/as para que, durante un cierto período de tiempo, los asesoren sobre asuntos vinculados a la gestión institucional.

Las observaciones y recomendaciones que formulan los integrantes de los consejos consultivos no son vinculantes (de cumplimiento obligatorio) para las autoridades institucionales. Sin embargo, se supone que el criterio de los miembros de los consejos consultivos es un insumo relevante para que las autoridades puedan realizar un mejor desempeño en su gestión.

Observatorios Ciudadanos

Mecanismo de participación que pueden articular los ciudadanos para observar, principalmente con criterio técnico, las políticas públicas que se desarrollan en todos los niveles de gobierno.

Los observatorios ciudadanos, requieren que los observadores no tengan conflicto de intereses con la política pública observada. Por ejemplo, no pueden constituir un observatorio de la política de distribución de combustibles las personas que son dueñas, accionistas o gerentes de las estaciones de servicio que expenden combustibles, porque estas personas tienen intereses concretos y directos en la implementación de esta política.

La ley señala que los observatorios ciudadanos “tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

Este mecanismo en la parroquia Julcuy puede tardar, ya que es limitado el número de profesionales locales.

Capacidad Financiera

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- Ingresos
- Egresos
- Disposiciones generales.

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta.

El profesional encargado de la secretaría-tesorería ha sido capacitado en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desenvolviendo en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas.

La movilización de recursos internos es limitada, esto dificulta crear una fuerza social innovadora y dinámica que se ajuste al actual sistema globalizado en el que, el conocimiento es la base del desarrollo.

Históricamente las asignaciones del Gobierno Central han sido limitadas, lo que dificulta el poco margen de maniobra para mejorar los niveles de ingresos para los Gobiernos Parroquiales, sin embargo, existen otras fuentes importantes a las que no se recurren por falta de capacidades locales como es el caso de: cooperación internacional, alianzas estratégicas con el sector privado, mancomunidades y otro tipo de iniciativas para la consecución de recursos.

En lo que respecta a la administración parroquial, existen profundas debilidades técnicas que impiden el planteamiento de estudios y proyectos para la consecución de recursos de organizaciones nacionales o internacionales o la promoción de inversiones al interior del territorio; las actividades y los planes no se evalúan por lo que no hay un mejoramiento continuo ni tampoco un apego a la cultura de calidad.

Existe como potencial importante la presencia de universidades y de organismos de cooperación internacional que ya han trabajado en fortalecimiento organizacional y mejores prácticas administrativas en la Parroquia, además el sistema globalizado del conocimiento es una gran oportunidad para que dé manear organizada se pueda acceder a este y de esta forma mejorar las capacidades locales administrativas en la Parroquia.

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

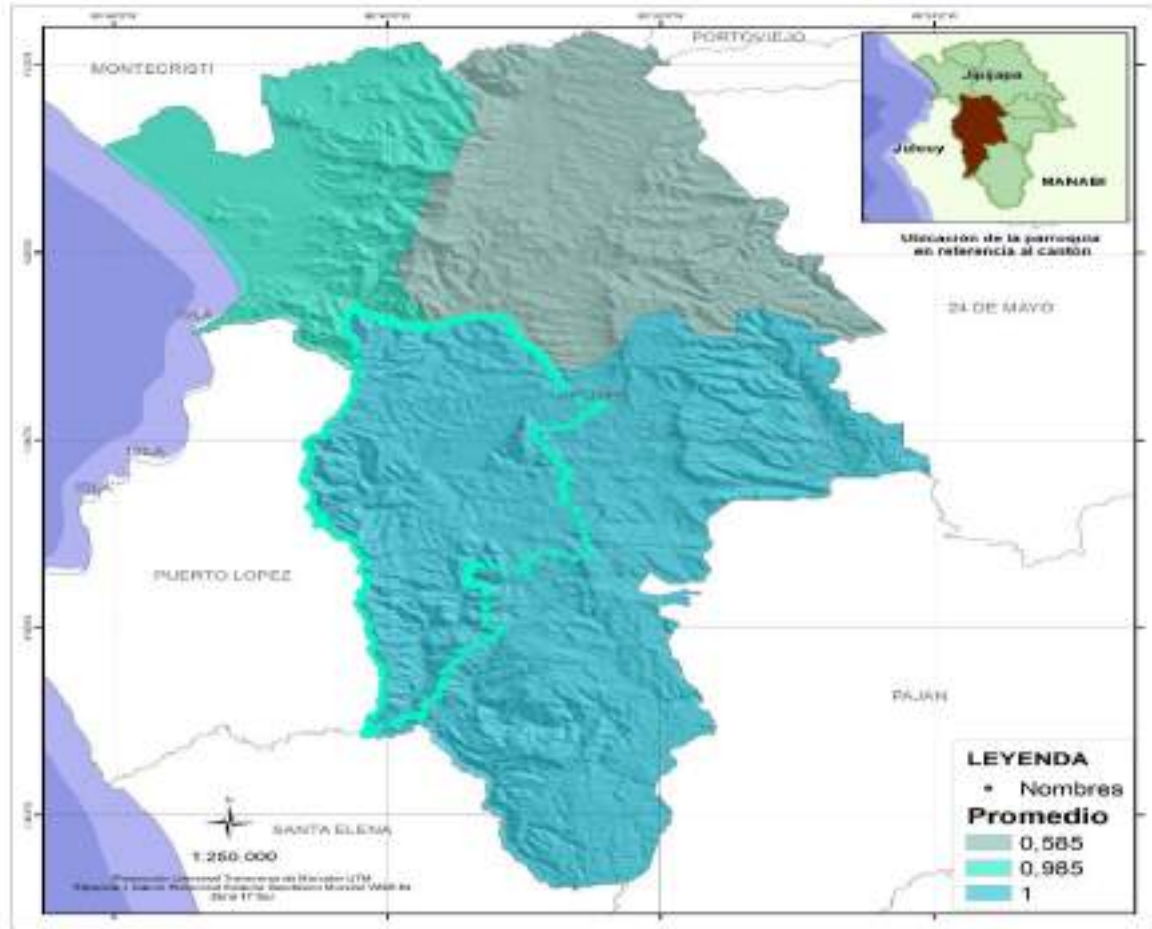
El Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) es uno de los siete criterios constitucionales para la asignación de recursos y mide el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), a continuación, se presenta el análisis del índice de cumplimiento de metas de las parroquias rurales del cantón Jipijapa desde el 2017 al 2022.

Tabla 109: Índice de cumplimiento de metas por parroquia

PARROQUIAS	ICM 2017	ICM 2018	ICM 2019	ICM 2020	ICM 2021	ICM 2022
JIPIJAPA	0.79	0.37	0.55	0.00	0.80	1.00
AMERICA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
EL ANEGADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
JULCUY	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA UNION	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
MEMBRILLAL	1.00	0.96	0.95	1.00	1.00	1.00
PEDRO PABLO GOMEZ	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PUERTO DE CAYO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.91

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 21: Promedio Índice de cumplimiento de metas parroquia Jilcuy



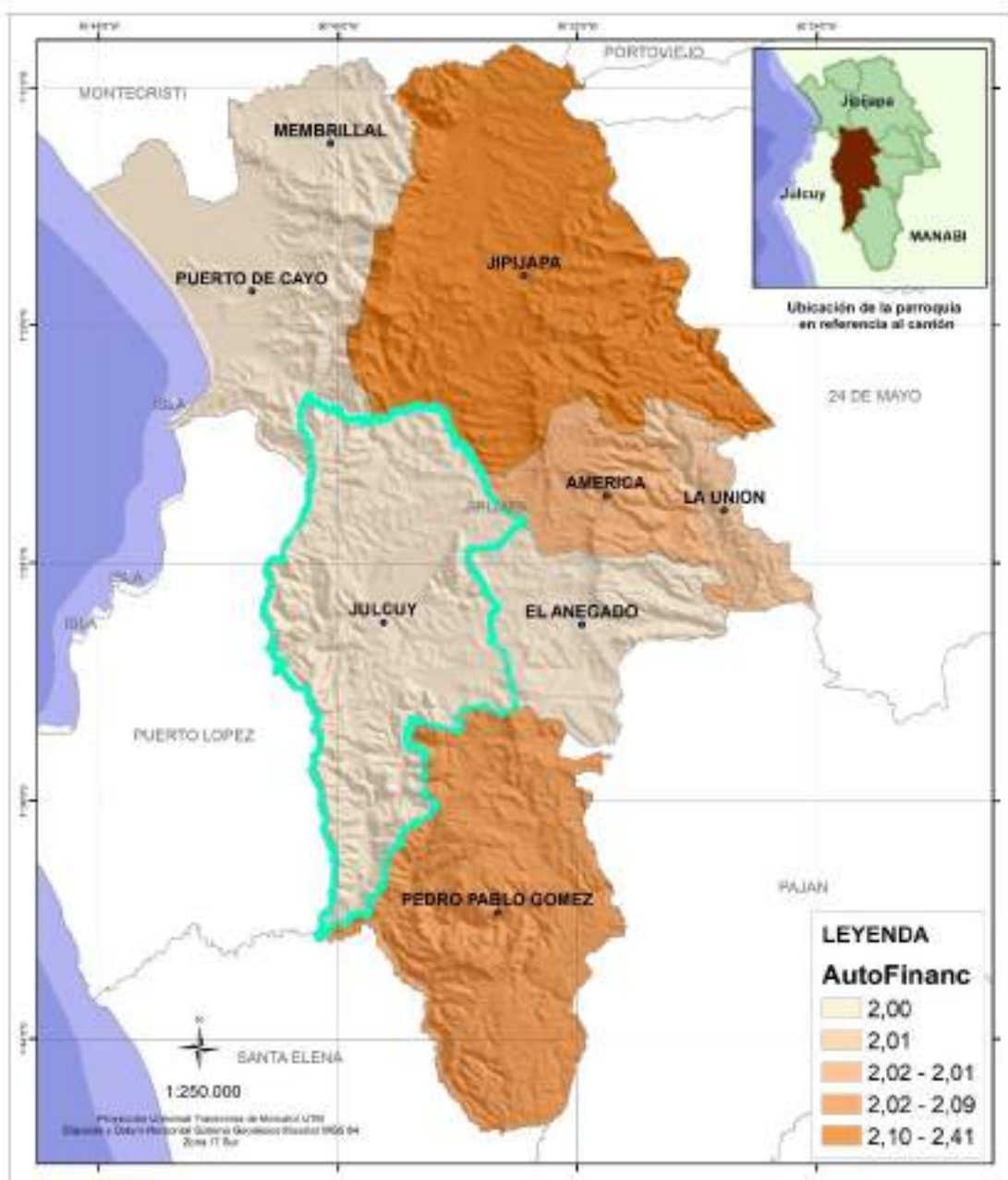
Elaborado: Equipo consultor, 2024

AUTONOMÍA FINANCIERA PARROQUIAS DEL CANTÓN JIPIJAPA

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General del Estado. A continuación, se detalla el ranking de autonomía financiera por parroquias.

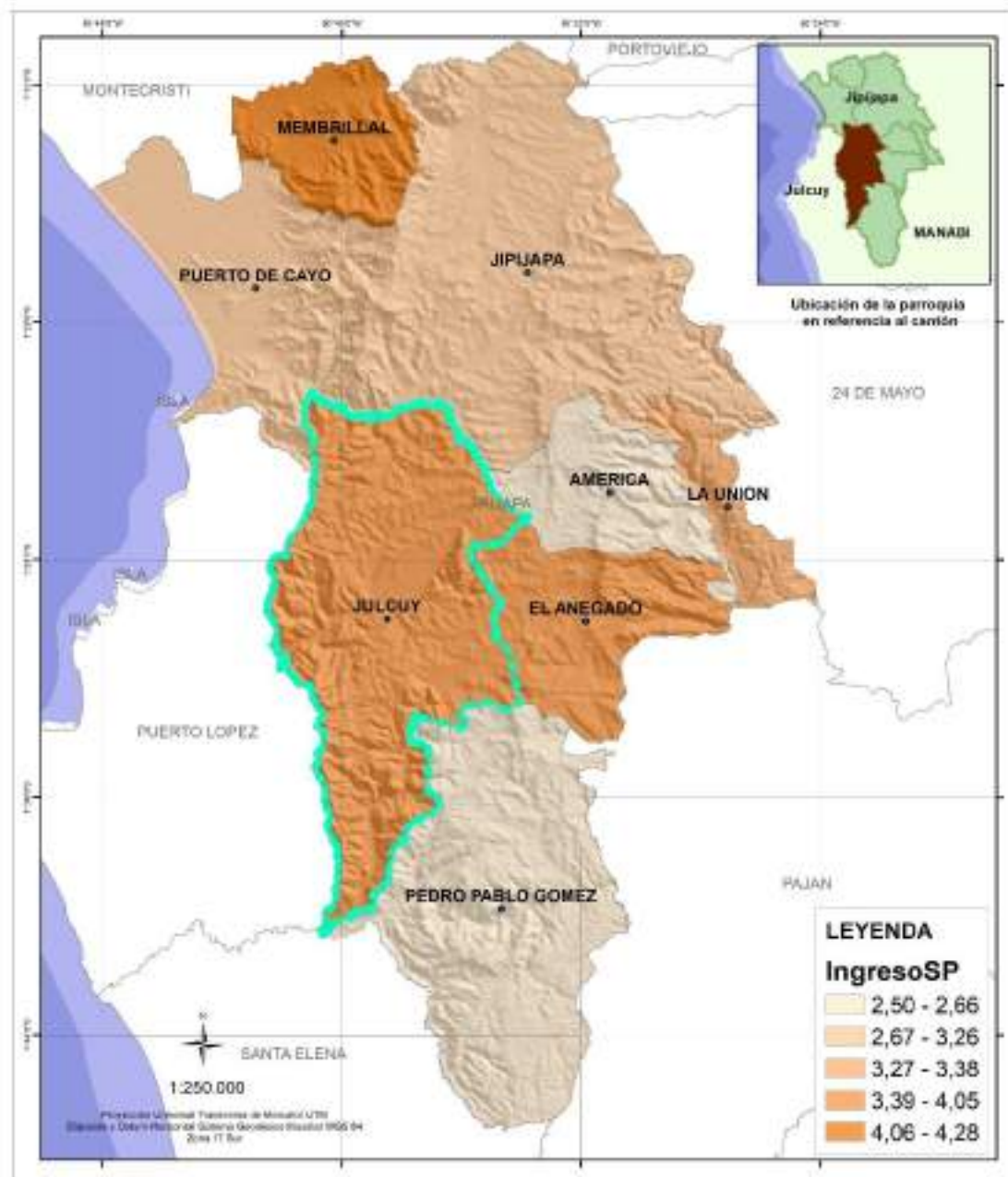
Parroquias	Autonomía Financiera	Ingresos propios vs Gastos totales	Ingresos del servidor público	Servicio de la deuda	Solvencia financiera	Capacidad de ahorro para obras públicas	Relevancia operativa	Peso de la masa salarial	Apalancamiento sobre las transferencias del GC	Deuda	Liquidez	Potencial de recaudación	ISF	Ranking
JIPIJAPA	2.41	2.45	3.17	5.95	4.92	2.01	3.06	6.26	5.56	5.94	2.26	5.95	4.16	27
AMERICA	2.01	2.02	2.50	5.49	4.53	6.42	4.08	7.00	6.42	6.37	2.10	2.00	4.24	193
EL ANEGADO	2.00	2.00	3.96	4.97	4.54	6.97	5.14	6.99	6.97	6.08	2.73	2.00	4.53	159
JULCUY	2.00	2.00	4.05	5.01	5.09	6.82	3.95	6.98	6.82	5.83	2.00	2.00	4.38	183
LA UNIÓN	2.01	2.01	3.38	4.94	4.55	6.97	4.65	6.97	6.97	6.23	2.08	2.00	4.40	181
MEMBRILLAL	2.00	2.00	4.28	6.04	5.11	6.95	3.84	6.99	6.95	6.62	2.00	2.00	4.56	127
PEDRO PABLO GÓMEZ	2.09	2.09	2.66	5.60	4.53	6.97	4.50	7.00	6.97	7.00	2.00	2.00	4.45	151
PUERTO DE CAYO	2.00	2.00	3.26	6.40	4.54	6.98	5.38	6.95	6.98	5.34	2.42	2.00	4.52	162

Mapa 22: Autonomía financiera parroquia Julcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

Mapa 23: Ingresos propios parroquia Jalcuy



Elaborado: Equipo consultor, 2024

ACTORES DEL TERRITORIO

A continuación se detalla como parte de la gobernanza local de la parroquia Julcuy, los actores del territorio:

Tabla 110: Listado de autoridades electas del GAD Parroquial Julcuy periodo, 2023 – 2027

N ^a	NOMBRES	APELLIDOS	N ^a CEDULA	DIGNIDAD
1	MARITZA ELIZABETH	FIGUEROA GUEVARA	1303563090	PRESIDENTA
2	HECTOR EDUARDO	VERA BAQUE	1312506775	VICEPRESIDENTE
3	YORYI WILSTER	CHOEZ CRUZ	0910360718	VOCAL
4	RONNY FABIAN	CHAVEZ CHILAN	1315540276	VOCAL
5	JENNIFER LEONELA	CHOEZ MUÑIZ	1310702160	VOCAL
6	EDUARDO CANDELARIO	CHOEZ CHOEZ	0917691487	SECRETARIO TESORERO

Elaborado. Equipo consultor, 2024

GAD PARROQUIAL JULCUY



Presidenta GAD Julcuy	Abogada Maritza Elizabeth Figueroa Guevara CI: 1303563090 Cel: 0991947802
Vice Presidente:	Licenciado Héctor Vera Baque
Secretario:	Ingeniero Eduardo Choez
Horarios de atención:	Lunes a viernes de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm
Servicios:	Atención directa a las comunidades en las necesidades primordiales de acuerdo al presupuesto. Gestiones interinstitucionales con Municipios, Prefectura y Alcaldía.
Maquinaria:	Retro excavadora
Problemática:	Edificio del GAD Julcuy en mal estado
Necesidad:	Cuerpo de bombero permanente
Autoridades y personas que laboran en el GAD Julcuy:	Presidenta Vicepresidente Vocales secretaria Maquinista
Contacto:	presidenta
Nexos:	Municipios Prefectura Alcaldía
Contactos:	Presidenta 0991947802

TENENCIA POLÍTICA



Dirección:	Parroquia Julcuy, calle principal Daniel Baque y Santa Cruz, vía al cementerio.
Teniente Político:	Abg. Felipe Henry Gonzales Baque
Horarios de Atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 En oficina y en territorio.
Cuántas personas laboran:	1
Servicios:	Gestión Administrativa en Instituciones públicas y privadas de los diferentes ministerios que comprende toda la Jurisdicción Parroquial. Resolución de conflictos, de tierras, violencia intrafamiliar, robos y otros.
Problemas:	Implementación del personal de la Policía Nacional. Ordenamiento territorial, para realizar un control sobre el pastoreo de animales dentro de la jurisdicción parroquial. Presupuestos para ejecutar obras tanto físicas como también implementación de proyectos productivos para las familias en el GAD Parroquial. Más gestión por parte de las autoridades de la parroquia.
Potencialidades:	Turismo comunitario: Turismo de aventura, Arqueologías, Cascadas. Esto ayudará para generar recursos dentro de la parroquia.
Contactos:	Celular: 0998153678 Correo electrónico: felipegonzales@gobnacionmanabi.gob.ec

INSPECTOR TERRITORIAL



Dirección:	Parroquia Julcuy, calle Santa Cruz.
Inspector:	Hector Fabricio Anzules Cajape
Horarios de Atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 En oficina y en territorio.
Cuántas personas laboran:	1
Servicios:	Resolución de conflictos, de tierras, violencia intrafamiliar, robos y otros. Inspecciones a los lugares de faenamiento en la comunidad Piñas y Cabecera Parroquial. Notificaciones a los dueños de predios para la respectiva limpieza.
Problemas:	Despastes de ganados en la intemperie. Residuos de los animales que faenan ya sean vacas y chivos son arrojados a la vía, estereros y al río.
Potencialidades:	Turismo comunitario: Turismo de aventura, Arqueologías, Cascadas. Esto ayudará para generar recursos dentro de la parroquia.
Contactos:	Celular: 0987190815 Correo electrónico: fabricioanzules@gmail.com
Coordenadas:	17M : UTM : Altura: 141m

CENTRO DE REABILITACIÓN JULCUY



Dirección:	Parroquia Julcuy, calle principal Av. Segundo Pacifico Acebo
Director:	Lcdo. Leonardo Lyam Aguilar Murillo.
Horarios de Atención:	De lunes a Jueves de 8:00 a 15H00 Viernes: atención domiciliaria a personas vulnerables.
Cuántas personas laboran:	1
Servicios:	Atención a personas con patologías vasculares, esqueléticas, neurológicas. La atención se las brindan a: Adultos mayores Niños – niñas Personas con situación de riesgos. Terapias y ejercicios de acuerdo a las patologías presentadas en el paciente. Tratamientos preventivos hacia las enfermedades antes mencionadas.
Problemas:	Enfermedades catastróficas. Enfermedades crónicas.
Personas atendidas al mes:	272 personas atendidas al mes.
Contactos:	Celular: 0963672403 Correo electrónico: lyamcheloaguilar@gmai.com
Coordenadas:	17M : UTM : Altura: 141m

UPC JULCUY



Dirección:	Parroquia Julcuy, calle principal Av. segundo Pacifico Acebo
Jefe:	SGOP. Reinaldo Renato Fernandez Andrade.
Horarios de Atención:	Diferentes horarios por turnos.
Números de policías:	4
Servicios:	Seguridad con patrullajes.
Números y estados de vehículos:	1 vehículo en mal estado.
Contactos:	Celular: 0982016687 Correo electrónico: julcuy@gmail.com

BRIGADA BARRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Dirección:	Parroquia Julcuy.
Nombre de la institución:	Brigada Barrial de Seguridad Ciudadana.
Presidente:	Sr. LLulin Allovis Choez
Cuantos integrantes:	18 brigadistas. M:13 F: 5
Servicios:	Seguridad ciudadana.
Acuerdo Ministerial:	5676-A Creada el 7 de mayo del 2015
Problemas:	Apoyo de las Autoridades. Una cede. Implementación de equipos de seguridad. Uniformes. Chalecos de identificación. Incentivo económico.
Contactos:	Celular: 0980887339

Corporación Universitaria Estudio y trabajo (CUET)



Dirección:	Parroquia Julcuy
Presidenta de corporación:	Ing. Jennifer Vera Farfam
Coordinador de zona:	Ing. Kelvin Marcillo
Técnico de campo:	Gilson Ventura Quimis
Días de atención:	Lunes a viernes
Extensiones dentro de la parroquia Julcuy:	Centro educativo los girasoles (10 máquinas funcional) Centro apoyo Piñas Centro apoyo Agua Pato
Servicios:	Talleres de formación familiar Proyectos productivos (huertos- cría de especies menores)
Comunidades Beneficiadas:	Cabecera parroquial Las Peña Soledad Mero Seco Barbal Las Piñas Pepa de uso Agua Pato Pampas de Joa Entre otras
Personas beneficiadas:	90 (niños y jóvenes)
Familias beneficiadas:	73
Nexos:	Vicaria de educación Arquidiócesis Portoviejo
Contactos:	Ing. Kelvin Marcillo 0994115755

Eco. Laura Quijano Velásquez 0983370393

Punto Digital Gratuito Julcuy



Dirección:	Calle Santa cruz frente a parque central Julcuy (Edificio del GAD Julcuy)
Gestor Social:	Ing. Delia Rivas
Horarios de Atención:	Lunes a viernes 8:00 am a 17.00 pm
Servicios:	Capacitaciones (Manual Presencial- Virtuales) Gubernamental Emprendimientos Internet Metas (400 al mes – solo Usuario)
Contacto:	Facilitador ing. Teodoro Kelvin Salazar Choez 0996557923
Observaciones:	Escasa condiciones de Aire Techado Iluminación

SUB-CENTRO DE JULCUY



Dirección:	Parroquia Julcuy – vía principal
Director:	Dirección Distrital 13D03 Jipijapa - Puerto Lopez Doctor Juan Carlos Intriago Zabala
Supervisor:	Doctor Carlos Alberto Villalta Zhaya
Horarios de Atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00
Equipo Médico:	Dr. Carlos Villalta Dr. Hébert Mendieta Dra. Gipsy Chica Medico Familiar Dr. Ángel Álvarez Enfermera Martha Jaime Auxiliar Lcda. María Quimis Auxiliar administrativo Miguel Ventura Enfermera rural Teresa castro Interna 2 estudiantes Odontóloga Nahomy Puente
Comunidades beneficiadas:	A todas las comunidades se le da prioridad
Contactos:	Supervisor 0978718843

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 111: Problemas y Potencialidades Sistema Político Institucional

SISTEMA	VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD	NIVEL DE ARTICULACIÓN
POLÍTICO INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL VIGENTE	Escasa aplicación de los instrumentos de planificación	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT actualizado	ALTA	Entidades del ejecutivo desconcentrado, nivel GAD Cantonal, nivel GAD Parroquiales circunvecinos, ONG
	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS. SOCIEDAD CIVIL	Débil sistema administrativo de las organizaciones de bases. y desunión del tejido organizativo	Existencia de organizaciones en maíz, que pueden multiplicarse la experiencia	ALTA	Nivel GAD Parroquial
	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	No se ha implementado sistema de participación ciudadana. Desconocimiento de mecanismos de participación ciudadana	Existencia de leyes: Participación Ciudadana, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	ALTA	Nivel GAD Parroquial
		Limitada aplicación de instrumentos de Ordenamiento Territorial	Implementar centros rurales de información se convierte, por tanto, en una acción estratégica	ALTA	Nivel GAD Parroquial

	ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	Inversiones públicas no articuladas a los problemas priorizados del PDOT periodo 2019-2023	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT actualizado	Media	Nivel GAD Parroquial
--	--	--	--	-------	----------------------

PROPUESTA DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Sistemas	Objetivo de Desarrollo	Programa	Proyecto / Plan	Indicadores	Metas	Línea Base	Año Línea Base	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO 7. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, EL PODER POPULAR Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	IMNOVACIÓN INSTUCIONAL, DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	PROYECTO SISTEMA POR RESULTADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	NÚMERO DE SISTEMAS IMPLEMENTADOS PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	AL 2026, SE ENCUENTRA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GOBIERNO PARROQUIAL POR RESULTADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	0	2023			X	
			PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES DEL GAD PARROQUIAL	NÚMERO DE CAPACITACIONES EJECUTADAS	HASTA EL 2027 SE HAN REALIZADO AL MENOS UNA CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES DEL GAD PARROQUIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y ACERCAMIENTO A ONGs	NÚMERO DE CONVENIOS CON ONGs EJECUTADOS	AL MENOS AL 2027 SE GESTIONARÁN LA ARTICULACIÓN CON AL MENOS UNA ONGS	0	2023		X	X	X
		GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	LEGALIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA	NÚMERO DE CONVENIO FIRMADOS	HASTA EL 2027, SE HA REALIZADO LA COORDINACIÓN CON EL GAD CANTONAL DE JIPIJAPA EN LA COLABORACIÓN CON EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	0	2023		X	X	

Elaborado, equipo consultor 2024

CAPÍTULO IV

MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL JULCUY

CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. *Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.*

En este apartado, explicaremos a detalle el Modelo de Planificación y Gestión a fin de profundizar lo que hemos venido mencionando a lo largo de este instrumento, respecto a ser la base sobre la cual se estructura el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquia Julcuy que contiene la articulación para la gestión, gobernanza local, enfoque, operación y gestión y el componente ser personas a la que denominamos las fases del modelo de planificación y gestión.

ESTRUCTURA DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Es el marco conceptual que permite planificar, articular, ejecutar, dirigir, controlar y evaluar la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julcuy, con el fin de alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Julcuy. Este modelo inicia con los requerimientos de la ciudadanía para que, a través de la gestión institucional, esa necesidad se transforme en la implementación de programas, planes y proyectos que permitan lograr la satisfacción ciudadana.

El Modelo de Planificación y Gestión, contempla la siguiente estructura:

- Alineación a los instrumentos de planificación (internacional, nacional y local)
- Gobernanza local
- Estrategia
- Alineación a la estrategia
- Operación y gestión
- Espacios de coordinación y articulación
- Arquitectura organizacional
- Personas

ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

El análisis del entorno considera la situación interna, la actuación y acoplamiento del modelo de gestión con los instrumentos de planificación analizados desde una perspectiva mundial, un contexto nacional y aterrizados en el ámbito local.

Se realiza un entendimiento del contexto mundial a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que plantea 17 Objetivos de Desarrollo con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, con el fin de configurar un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Posteriormente se analiza el escenario nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025, como el principal instrumento orientador del desarrollo del País, organizado en 4 ejes y 9 objetivos nacionales, 70 políticas, 176 estrategias y 105 metas, además se incluye el enfoque de las 5 agendas nacionales para la igualdad liderada por los Consejos Nacionales para Igualdad y abarcan las siguientes agendas nacionales:

- Agenda para la igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblos Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019 – 2021
- Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional 2017 – 2021
- Agenda para la igualdad de Movilidad Humana 2017 – 2021
- Agenda para la Igualdad de Discapacidades 2027 – 2021
- Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI 2018 - 2021

Luego se realiza un entendimiento del entorno provincial, sus dinámicas y orientaciones a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial y en lo correspondiente al GAD cantonal Jipijapa, en donde se determinan los ejes de acción priorizados, y de esta manera comprender las intervenciones necesarias a nivel parroquial.

Esto posteriormente aterriza a nivel de las competencias de los GAD Parroquiales, identificando las potencialidades y complementariedades a fin de generar integralidad en el desarrollo de la parroquia, el cantón y la provincia.

GOBERNANZA LOCAL

La gobernanza local es entendida como la capacidad que tiene un Estado para asumir con eficiencia y responsabilidad la gestión pública, a fin de conseguir los objetivos planteados en sus programas, planes y proyectos.

La gobernanza local implica responsabilidad y compromiso de todos los actores: políticos, sociales, empresariales, gremios profesionales, cooperación internacional y los diferentes mecanismos e instancias de participación ciudadana.

La gobernanza multinivel es un término utilizado para describir la forma en que el poder se distribuye verticalmente entre niveles de gobierno y horizontalmente entre múltiples

organizaciones y actores cuasi gubernamentales y no gubernamentales lo que permitirá una acción integral y coordinada entre diferentes niveles de gobierno y actores con presencia en el territorio.

La Gobernanza Multiactor se define como “Un esquema de cooperación voluntaria de carácter horizontal que surge entre el sector público, la empresa privada, fuente cooperante y otros actores con el fin de desarrollar iniciativas que contribuyan al desarrollo del territorio, permitiéndoles la distribución de responsabilidades, beneficios, riesgos y resultados.

ESTRATEGIA

El proceso de planificación de la estrategia se desarrollará a través de la definición de los elementos declarativos que orientan a la institución en acciones hacia la obtención de los resultados. La estrategia estará compuesta por los siguientes elementos, que constituyen la filosofía institucional:

Visión. - Basándose en el modelo territorial actual de la parroquia, se define a la visión como la situación deseada para la parroquia al 2038, siendo la expectativa ideal que motiva los elementos de la organización para alcanzar el Modelo Territorial Deseado.

Misión.- Declarará la naturaleza y el alcance de las operaciones actuales del GAD Parroquial Julcuy, y corresponderá a su razón de ser como institución, enfocada en el presente y fundamentada en la Constitución de la República del Ecuador, Art. 267.- “Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado rural”.

Políticas Generales. - Se definen como el conjunto de decisiones estratégicas que se establecen como guía para la adecuada operación de la institución; y con esto generar decisiones que lleva a cabo un gobierno para dar solución a problemas que se consideran prioritarios y que impactan directamente a los ciudadanos de la parroquia.

Valores. - Contemplan los principios y actitudes que orientarán la conducta de los ciudadanos de la parroquia y de los servidores del del GAD Parroquial.

Objetivos de Desarrollo. - Son los objetivos a largo plazo, cuyo alcance permitirá cumplir con la visión de desarrollo planteada.

ALINEACIÓN A LA ESTRATEGIA.

Permite que exista coherencia entre la estrategia y la operación y gestión en su conjunto, con la finalidad de que se cumpla con los objetivos de desarrollo propuestos, se traduce como el proceso sistematizado que permitirá que la visión, misión, políticas generales, los valores y objetivos de desarrollo se vinculen y articulen coordinadamente.

- **Estructura organizacional.** - Se define la estructura organizacional para establecer la jerarquía dentro de la institución, en la que se identifican atribuciones, responsabilidades, productos y servicios.
- **Programas, proyectos y planes.** - Se definen como la agrupación de iniciativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia Julcuy, para facilitar la gestión, están alineados a los objetivos de desarrollo. Se establece la definición para cada concepto a fin de dar un uso correcto.

- **Programa.-** Representa al conjunto de proyectos y planes operativos que guardan relación entre sí y que se pueden gestionar de modo secuencial, en paralelo o de manera parcial.

Proyecto.- Es un esfuerzo temporal para crear un producto o servicio único, que se suele representar como un conjunto de actividades con fecha de inicio y fin.

Plan.- Se refiere a la articulación de actividades, procesos y elementos que contienen tareas o gestiones operativas que se ejecutan de manera recurrente.

Presupuesto estratégico. - Corresponde a la asignación de recursos de diversas fuentes de financiamiento a los programas, proyectos y planes, bajo los criterios de priorización, importancia y aporte a las metas establecidas para el periodo de gestión.

OPERACIÓN Y GESTIÓN

La operación y gestión adapta un enfoque basado en programas, proyectos y planes, orientados a resultados y a la mejora continua.

La operación y gestión estará compuesta por:

1. Sistemas para el desarrollo parroquial
2. Alineación a la estrategia
3. Espacios de coordinación y articulación
4. Arquitectura organizacional

SISTEMAS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL

Se establecen los siguientes sistemas para el bienestar y desarrollo de la población de la parroquia rural Julcuy, la cual se operativizará mediante la implementación de espacios de coordinación y articulación a través de la implementación de mesas técnicas por cada uno de los sistemas que se establecen a continuación:

- Sistema Territorial
- Sistema Económico - Productivo

- Sistema Social - Cultural
- Sistema Político Institucional.

Adicionalmente el modelo de planificación y gestión acoge las cuatro **Estrategias Transversales** establecidos en la constitución y dispuesta en la guía para la formulación/ actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT (Secretaría Nacional de Planificación). A esto se suma las **Instancias de participación ciudadana** definida como el conjunto de estrategias que facilitan el acceso de la ciudadanía, a las decisiones que impulsa el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julcuy, como mecanismo democrático de participación y corresponsabilidad ciudadana.

ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL

Son el conjunto de elementos organizacionales que se encuentran interrelacionados y alineados en todos los niveles. Estará conformado por el siguiente elemento:

Gestión de la información. - Define el modelo y la estructura de datos, considera lo definido en la normativa relacionada con la gestión y seguridad de la información y transparencia en su ciclo de vida.

Gestión por procesos.- Consiste en la definición, implementación, verificación y mejora de los procesos, identificados en el mapa de procesos y su interrelación con la estructura organizacional, que se establecerá en el Estatuto de Estructura Orgánica de Gobernanza y de Gestión Pública por Resultados o su equivalente. El mapa de procesos define la representación gráfica de la clasificación, estructura y relación de los procesos y subprocesos.

Los procesos se clasifican en:

- Procesos gobernantes;
- Procesos adjetivos de asesoría;
- Procesos sustantivos o agregadores de valor;
- Procesos adjetivos de apoyo

PERSONAS

Se considera a la gestión del talento humano como elemento principal de la organización para la administración, ejecución de la estrategia, así como los planes que se desarrollan para aprovechar el potencial de los mismos. Comprendido por los siguientes aspectos:

Liderazgo y estilo de gestión. - Se refiere al comportamiento y actitudes del nivel directivo, para dirigir los esfuerzos de los miembros de la institución, con el propósito de lograr la visión, cumplir los objetivos de desarrollo y lograr la satisfacción del ciudadano, así como las metas planteadas.

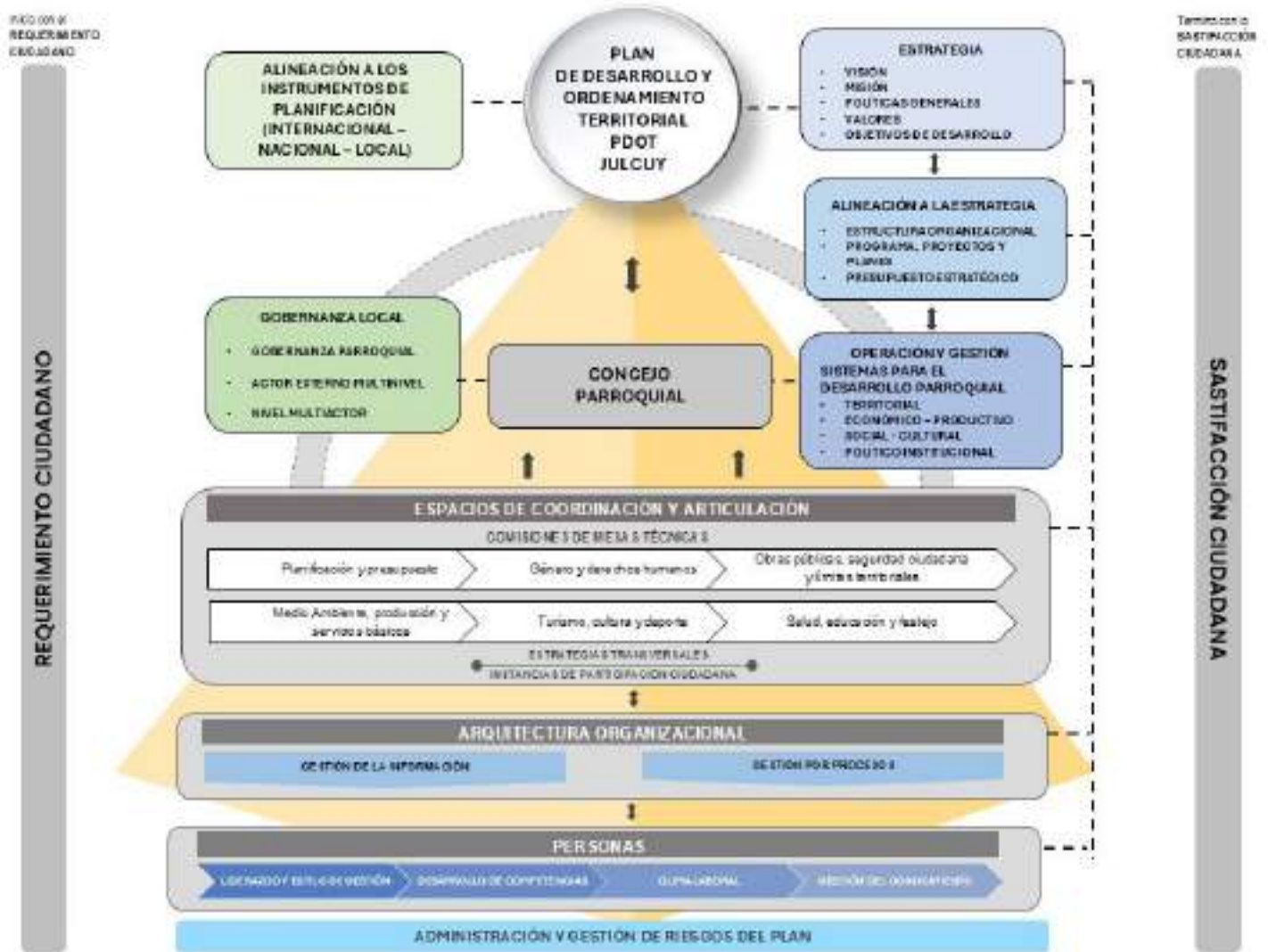
Desarrollo de competencias. - Consiste en establecer políticas y los sistemas necesarios para asegurar el cumplimiento de la educación, formación o experiencias apropiadas.

Clima laboral. - Se define como el conjunto de percepciones, características, estímulos que las personas que integran la institución perciben de manera individual, compartida y extendida, que repercuten de manera positiva o negativa en el nivel de eficiencia y satisfacción.

Gestión del conocimiento. - Es el proceso que continuamente asegura el desarrollo y la aplicación de todo tipo de conocimientos pertinentes de la institución con objeto de mejorar su capacidad de resolución de problemas y así contribuir a la mejora continua.

Finalmente, se expresa el Modelo de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julcuy bajo el siguiente esquema.

Ilustración 6: Esquema Modelo de Planificación y Gestión



Fuente: Equipo consultor, 2024

ALINEACIÓN DEL (PDOT) JULCUY A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

Asumiendo el reto de generar bienestar y desarrollo en los habitantes de la parroquia Julcuy, es importante entender el entorno que envuelve el territorio, esto se logra primero entendiendo las dinámicas y retos que este planeta y lo podemos traducir a través de los:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
- Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025,
- Ejes de acción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí,
- Ejes de acción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Jipijapa,
- Competencias de los Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales.

EL GAD PARROQUIAL RURAL JULCUY EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Asamblea General de la ONU adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan a favor de las personas, y el planeta, que apunta a erradicar uno de los problemas más grande que atraviesa la humanidad, la pobreza, definido como la mayor causa para generar un verdadero desarrollo integral y sostenible, en ese sentido, la Agenda 2030 plantea 17 objetivos y 169 metas orientadas a poner fin a la pobreza en el mundo, a erradicar el hambre, y fomentar la seguridad alimentaria, la garantía de una vida sana, la educación de calidad, la igualdad de género, el acceso al agua y la energía, el crecimiento económico sostenido, la adopción de medidas urgentes contra el cambio climático, la promoción de la paz y el acceso a la justicia.

En este contexto, y por la importancia de fortalecer nuestra planificación y gestión, el GAD Parroquial Julcuy ha alineado sus objetivos de desarrollo a los objetivos de desarrollo sostenible, a fin de apuntar hacia el mismo camino desde una perspectiva mundial y coadyuvar en un proceso de desarrollo integral y sostenible del territorio.

Por otro lado, hemos considerado lo que determina la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 280 donde señala que *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados”*. En tal sentido, los objetivos de desarrollo del GAD Parroquial Julcuy se encuentran alineados a los 4 ejes y 9 objetivos nacionales con el fin de garantizar que la planificación nacional apunte al desarrollo del país,

garantizando los derechos de la población y la seguridad de la ciudadanía; para fortalecer a la sociedad y el rol del Estado para alcanzar el bien común.

Las matrices que se presentan a continuación, muestran la convergencia del enfoque y la acción del GAD Parroquial Rural Julcuy con las del entorno, desde un enfoque macro hasta el enfoque local.

Se ha establecido la alineación de los ODS con los objetivos de desarrollo del GAD Parroquial Julcuy, considerando el impacto directo de incidencia y el mayor aporte desde nuestros objetivos hacia los ODS, más, sin embargo, toda nuestra gestión está orientada a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, en algunos casos con efectos directos y en otros con efectos paralelos o transversales.

ALINEACIÓN DEL PDOT JULCUY A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS 2030)

La estrategia de desarrollo local sustentable tiene como meta determinar las líneas de acción con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en el nivel local y este a su vez aportar a los objetivos de desarrollo sustentable, para lo cual se requiere de acciones tanto en lo social, económico territorial e institucional para que se traduzca en mejorar las condiciones de vida de la población.

Tabla 112 Alineación del PDOT Julcuy a los ODS

PDOT JULCUY		Objetivos de Desarrollo Sostenible																
Componente	Objetivo de Desarrollo	1. Fin de la Pobreza	2. Hambre Cero	3. Salud y Bienestar	4. Educación de Calidad	5. Igualdad de Género	6. Agua Limpia y Saneamiento	7. Energía asequible y no contaminante	8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria Innovación e Infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	11. Ciudades y comunidades sostenibles	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	14. Vida Submarina	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	17. Alianzas para lograr los objetivos
Territorial	Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.						X							X		X		
	Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural			X														
	Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	X																



Económico - Productivo	Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.								X										
	Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados									X									
Social	Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza	X																	
Institucional	Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.																		X

Fuente: Equipo consultor, 2024

ALINEACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2025

La Alineación al Plan Nacional de Desarrollo corresponde a la vinculación de nuestros objetivos de desarrollo planteados en el PDOT Julcuy, en donde, la gestión parroquial aporta directamente a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025 considerando que todos los proyectos y planes considerados, están orientados a cumplir las metas de la planificación nacional.

Tabla 113: Alineación del PDOT Julcuy al Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025

PDOT JULCUY		Plan Nacional de Desarrollo 2024- 2025								
Componente	Objetivos de Desarrollo	Eje: Social			Eje: Desarrollo económico			Eje: Infraestructura, energía y medio ambiente		Eje Institucional:
		Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social
Territorial	Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.	X								
	Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural	X								
	Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	X								

Económico - Productivo	Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.				X					
	Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados					X				
Social	Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza	X								
Institucional	Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.									X

Fuente: Equipo consultor, 2024

ALINEACIÓN DEL PDOT JULCUY AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

La alineación a los ejes de desarrollo del Gobierno Provincial de Manabí corresponde a la relación directa –por competencia exclusiva y/o concurrente- que existe entre los objetivos de desarrollo del GAD parroquial rural Julcuy, y los ejes que el Gobierno Provincial ha identificado como prioritarios, considerando que una parte importante de los proyectos de nuestro portafolio institucional están indirectamente ligados con los ejes de desarrollo del GAD Provincial.

Tabla 114: Alineación Plan Julcuy a los ejes de desarrollo del Gobierno Provincial de Manabí

PDOT JULCUY		EJES PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PROVINCIAL				
Componente	Objetivo de Desarrollo	SOCIAL Y CULTURAL	AMBIENTAL O HÍDRICO	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y TURISMO	VIALIDAD, CONECTIVIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y GESTIÓN DE RIESGO	POLITICO INSTITUCIONAL, EQUIDAD TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Componente	Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.		X			
	Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural	X				
	Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas				X	

Económico - Productivo	Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.			X		
	Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados			X		
Social	Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza	X				
Institucional	Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.					X

Fuente: Equipo consultor, 2024

ALINEACIÓN DEL PLAN JULCUY AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DE JIPIJAPA

La alineación a los ejes de desarrollo del Gobierno Provincial de Manabí corresponde a la relación directa – por competencia exclusiva y/o concurrente- que existe entre los objetivos de desarrollo, y los ejes de acción del GAD cantonal Jipijapa ha identificado como prioritarios, considerando que una parte importante de los proyectos de nuestro portafolio institucional están indirectamente ligados con los ejes de acción del GAD cantonal.

Tabla 115: Alineación PDOT Julcuy a los ejes del PDOT Jipijapa

PDOT JULCUY		EJES PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD CANTONAL JIPIJAPA				
Componente	Objetivo de Desarrollo	BIOFÍSICO	SOCIOCULTURAL	ECONÓMICO, PRODUCTIVO	VIALIDAD, CONECTIVIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y GESTIÓN DE RIESGO	POLITICO INSTITUCIONAL
Territorial	Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.	X				
	Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural		X			
	Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	X				

Económico - Productivo	Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.			X		
	Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados			X		
Social	Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza			X		
Institucional	Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.					X

Fuente: Equipo consultor, 2024

ALINEACIÓN A LAS COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES

Corresponde a la relación directa que existe entre los objetivos de desarrollo del GAD parroquial rural y las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales determinadas por el COOTAD, para efectos de la gestión pública.

Tabla 116: Alineación PDOT Julcuy a las competencias de los GADs Parroquiales

PDOT JULCUY		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES							
Componente	Objetivo de Desarrollo	1. Desarrollo parroquial y ordenamiento territorial	2. Infraestructura física equipamiento y espacios públicos parroquiales	3. Vialidad rural	4. Producción y Ambiente	5. Servicios públicos delegados	6. Organización y Participación	7. Gestión de cooperación internacional	8. Control de obras y calidad de servicios públicos
Territorial	Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.	X				X			X
	Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural		X						
	Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas			X					
Económico - Productivo	Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.				X				

	Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados				X				
Social	Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza	X							
Institucional	Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.								X

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

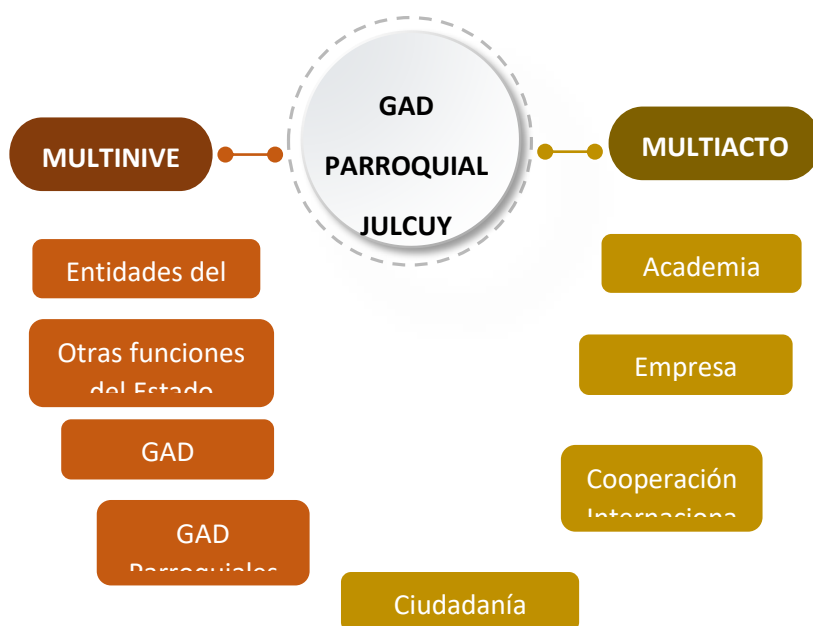
GOBERNANZA LOCAL

A continuación, se detalla la fase de Gobernanza Local, desde la instancia del Gobierno Parroquial Rural de Julcuy, donde se realiza la articulación externa vista desde las instituciones del sector público, y articulación multiactoral vista con los actores de la sociedad civil, la academia, cooperación internacional y los diferentes mecanismos de participación ciudadana, entre otros. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) involucra claramente a las partes interesadas: quienes son los tomadores de decisiones sobre el desarrollo y el bienestar de la población. En función de lo mencionado se propone una estrategia de trabajo articulado multinivel con actores públicos y multiactor con actores como gremios de profesionales, empresa privada, cooperación internacional y los diferentes instancias y mecanismos de participación ciudadana.

La articulación multinivel contempla la relación del GAD Parroquial Rural Julcuy a través de sus diferentes espacios de coordinación y articulación (Comisiones de mesas técnicas por componentes), a nivel externo se encuentra las Entidades del Ejecutivo Desconcentrado con presencia en el territorio, tales como la Tenencia Política (Gobernación provincia de Manabí) Policía Nacional, Ministerio de Inclusión Económica Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, GAD Provincial Manabí, GADs parroquiales circunvecinos, entre otros.

La articulación multiactor, está orientada a la coordinación y participación en los diversos programas, planes, proyectos y acciones considerados desde los diversos actores como la academia, la cooperación internacional, entre otros.

Ilustración 7: Gobernanza local



ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA JULCUY

Definición de la estrategia. - Como ya lo hemos mencionado, la estrategia está definida como el conjunto de elementos orientadores compuesto por la:

VISIÓN DE DESARROLLO

Lo que queremos para nuestra parroquia

Para hacer alcanzable nuestra visión de desarrollo, hemos planteado programas, proyectos y planes encaminados a hacer de la visión una realidad, que ponga en evidencia el bien común de los habitantes de nuestra parroquia.

Esta visión recoge también los enfoques para el cumplimiento de los compromisos internacionales de desarrollo global como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La parroquia Julcuy al 2038, al cumplir sus 100 años de ser parroquialización se convertirá en un centro de producción agropecuaria, contando con servicios básicos, equipamientos, conectividad, preservando el medio ambiente, promoviendo un ordenamiento territorial sustentable e integrando el tejido social, promoviendo el cierre de brechas sociales y con una alta participación de los habitantes en los procesos de desarrollo del territorio.

MISIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES

Basado en los artículos Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador. *Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, adicionalmente el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD establece elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.*

MISIÓN DEL GAD PARROQUIAL

“El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural Julcuy, es una institución innovadora con principios éticos, orientado a resultados en base a la implementación

de su modelo de planificación y gestión que permita el desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

POLÍTICAS GENERALES

Tomadas como las directrices que delimitan el camino a seguir de nuestra gestión parroquial y sirven como guía para dirigir nuestro accionar.

- Promover el mantenimiento, la conservación y recuperación de las áreas ecosistémicas de la zona
- Promover el intercambio y transferencia de conocimientos, experiencias y tecnologías en materia de gestión y reducción de riesgos de desastres
- Promover la organización y participación ciudadana en el manejo de riesgo de desastres
- Fomentar el mejoramiento, mantenimiento de los servicios públicos y el equipamiento de la infraestructura local
- Fomentar las actividades productivas y asociativas
- Innovar la comercialización para la reactivación productiva
- Generar y fortalecer las capacidades de la ciudadanía en la parroquia
- Implementar procesos de participación ciudadana con todos los actores locales del desarrollo.
- Generar la atención integral de los grupos prioritarios con enfoque de género y generacional
- Implementar el mejoramiento continuo de los procesos de producción.
- La gestión institucional buscará los niveles de excelencia en sus resultados, mediante el fortalecimiento del talento humano del GAD Parroquial.

VALORES

Se contemplan los principios y actitudes que rigen la conducta de los ciudadanos y de los servidores del GAD Parroquial rural Julcuy, manifestando la identidad y misión institucional.

- **Responsabilidad:** Porque somos conscientes de las consecuencias de cada uno de nuestros actos, entendiendo que estos no deben afectar de forma negativa a nadie.
- **Vocación de servicio:** Porque poseemos permanentemente la intención de solidarizarnos con los demás, sean conocidos o no.
- **Honestidad:** Porque nos comportamos de manera coherente con lo que sentimos y pensamos.
- **Compromiso:** Porque sentimos como propios los objetivos de nuestro gobierno local y nos sentimos parte de la transformación y bienestar de nuestro cantón.

- **Excelencia:** Porque hacemos las cosas bien sin ninguna excusa, y buscamos medios o estrategias para ser mejores

OBJETIVOS DE DESARROLLO

Considerados como enunciados breves que define los resultados esperados en el GAD Parroquial de Julcuy, y establecen las bases para la medición de los logros obtenidos. A continuación, se describen los objetivos de desarrollo de la parroquia por cada uno de los componentes para el bienestar y desarrollo de la parroquia.

Sistema Territorial

Objetivo 1. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público patrimonial.

Objetivo 2. Incrementar la conectividad y accesibilidad rural

Objetivo 3. Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas

Sistema Económico - Productivo

Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población consolidando un crecimiento sostenible del sistema económico productivo, que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, y los emprendimientos considerando la vocación del territorio.

Objetivo 5. Incrementar el turismo y el valor agregado de la producción agropecuaria para acceder a nuevos mercados

Sistema Social - Cultural

Objetivo 6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos de atención prioritaria y promover la disminución de la pobreza

Sistema Político Institucional

Objetivo 7. Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular y la participación ciudadana.

OPERACIÓN Y GESTIÓN

La fase de operación y gestión del Modelo de Planificación y Gestión, se fundamenta en el literal c) del art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que asigna a los gobiernos locales “la responsabilidad de precisar los datos específicos de los programas y proyectos, planes y presupuestos, instancias responsables de la

ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social”.

Bajo este enfoque, el apartado operación y gestión estará organizado bajo los siguientes elementos:

SISTEMAS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL

Se establece los siguientes sistemas para el bienestar y desarrollo de la parroquia Julcuy:

- Sistema Territorial
- Sistema Económico - Productivo
- Sistema Social Cultural
- Sistema Político Institucional

ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN

De acuerdo al artículo 70 del COOTAD dentro de las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, en el literal n) expresa que el presidente distribuirá los asuntos que deban pasas a las comisiones del Gobierno Autónomo Parroquial y señalar el plazo que deben ser presentados los informes correspondientes.

El modelo de gestión contempla la conformación de las siguientes comisiones técnicas.

- Comisión de planificación / presupuesto
- Comisión de equipo de género
- Comisión de obras públicas, seguridad ciudadana y límites territoriales
- Comisión medio ambiente, producción y servicios básicos
- Comisión de turismo, cultura y deporte
- Comisión de salud, educación y festejo

ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS

El modelo de gestión y planificación del PDOT Julcuy considera las cuatro estrategias transversales establecidas en la Constitución de la República del Ecuador:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Una vez que se ha avanzado en el análisis del diagnóstico estratégico, la definición de objetivos y la construcción de programas, planes y proyectos es importante validar la incorporación de las estrategias transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de las estrategias transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del Plan en su conjunto.

IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad. De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.

Protección frente a riesgos y desastres.

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE). Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

Adopción de medidas frente al cambio climático.

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE).

Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local.

En nuestro gobierno parroquial; como ya lo hemos indicado, la acción representa el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que adoptan un enfoque de programas, proyectos y planes.

Estos componentes se operan a través de los 7 Objetivos de Desarrollo. A esto se suma la construcción participativa definida como el conjunto de estrategias que facilitan el acceso de la ciudadanía, a las decisiones que impulsa el GAD Parroquial Julcuy, como, mecanismo garantista del ejercicio democrático de participación y corresponsabilidad ciudadana, a fin de asegurar la gestión de una parroquia inclusiva y con equipamientos e infraestructuras básicas, que generen bienestar y desarrollo en los pobladores.

La construcción de territorios sostenibles, competitivos, incluyentes y facilitadores del desarrollo exige la disrupción de modelos de gestión tradicionales a modelos orientados a la mejora continua y resultados, en el que la calidad y la mejora continua deben acentuarse con mayor fuerza.

En nuestro gobierno local; como ya lo hemos indicado, la operación representa el modelo de gestión del GAD Parroquial Julcuy, basado en Sistemas de Gestión que adoptan un enfoque de programas, proyectos y planes, considerando la relación y el

sentido de pertenencia de cada entregable -no existe actividad que no se alinee al modelo-.

CAPÍTULO V

MODELO TERRITORIAL DESEADO (MDT)

Con la finalidad de garantizar el ordenamiento, uso y ocupación adecuada del suelo en el cantón, organizar el territorio de acuerdo a su uso actual, capacidad de uso de la tierra, problemas y potencialidades, y potenciar el uso del suelo, estratégicamente al cantón Jipijapa en relación a lo estipulado en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo (LOOTUGS), planteamos el Ordenamiento del Suelo mediante las diferentes Categorías, establecidas dentro de la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 del cantón Jipijapa, para el sector urbano y rural.

Para ello, como referencia y guía, se tomó los siguientes articulados de la Ley.

Clasificación y subclasificación del suelo

El suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. La clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural.

Suelo Rural.

El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

Zona agrícola: Son áreas que se encuentran en la capacidad de uso de suelo clase II a la IV, con distintos usos actuales, pero que están siendo sub utilizados, logrando una mejor capacidad con la producción agropecuaria. La capacidad de uso clase II a la IV, presentan tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, adaptadas a la zona, sin degradar a alguno de sus elementos, las limitaciones son graduales por cada una de las capacidades desde ligeras a difíciles en la última capacidad, pero que si pueden desarrollar actividades con manejo y conservación de suelos

Zona pecuaria: Son áreas que se encuentran en suelos con capacidad de uso clase V y VI, con distintos usos productivos actuales, pero que están siendo sub utilizados, considerando la capacidad para producción pecuaria. Presentan limitaciones muy fuertes para efectuar actividades de producción agrícola, pero que, por sus condiciones, generan una capacidad de producir con actividades pecuarias, la zona contiene pendientes menores al 40%, con una profundidad del suelo mayor de 50 cm, donde ambientalmente de manera general son pastizales.

Zonas agroforestales: Son áreas que se encuentran en la capacidad de uso de suelo clase VII, con distintos usos actuales, pero que están siendo sub utilizados, siendo su mejor capacidad, la producción agrícola con trabajos de manejo en conservación de suelos. Estas zonas están definidas por los suelos que entran dentro de la categoría agrológica VII con pendientes de hasta 70%, en donde se desarrollan actividades conjuntas de producción agrícola, pecuaria y producción forestal de forma sustentable para optimizar los recursos.

Suelo rural de producción y protección

Zona forestal: Son áreas que se encuentran en la capacidad de uso de suelo clase VII, con distintos usos actuales pero que están siendo sub utilizados, siendo su mejor capacidad la producción forestal.

Los suelos de esta capacidad de uso presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente de hasta el 70 %. Muestran condiciones para uso forestal, pastoreo o con fines de conservación, con suelos poco profundos a profundos y pedregosidad menor al 50 %, en cuanto a la textura, drenaje y fertilidad, éstas pueden ser variables, incluyen suelos desde no salinos a muy salinos.

Está comprendida por:

- Capacidad de uso de suelo clase VII: Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, pero que, con manejo de suelos tecnificados, se puede generar acciones de pastoreo no intensivo, para evitar la degradación física del suelo.

Suelo rural de protección

Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección.

No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento por parte, en este caso, del Gobierno Municipal de Jipijapa.

Para la declaratoria de suelo rural de protección, se observará la legislación nacional que sea aplicable. Para el cantón Jipijapa, el Suelo rural de protección contiene:

Zonas naturales protegida: Son áreas invariantes del territorio, ya que han sido ordenadas y delimitadas estratégicamente por sus condiciones ambientales y ecológicas, estas áreas comprenden el Sistema Nacional de Área Protegidas del Ecuador (SNAP). Esta zona comprende espacios poco alterados por la acción humana (actividad antrópica), de gran valor ecológico y ecosistémico.

Se declaran de interés por presentar características peculiares desde el punto de vista geológico, hidrográfico, flora o fauna. Contienen sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico y/o científico. Se reducen al mínimo las actividades antrópicas, para estar dedicados especialmente, a la protección y conservación del ambiente y el mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales (patrimonio natural) y culturales asociados.

Zonas naturales de conservación: Son espacios poco alterados integrados por páramos, vegetación arbustiva y arbórea propia del cantón, las cuales protegen de la erosión, la vida silvestre y fuentes de agua. En esta zona se debe reducir al mínimo las actividades antrópicas con el fin de protegerlas y conservarlas para mantener la biodiversidad en estos sitios.

Está comprendida por:

Vegetación Nativa. - Territorios que se encuentran fuera de la cota descrita en párrafos anteriores, comprenden las siguientes unidades: bosques nativos, matorrales propios y sin alteración.

➤ Suelo con capacidad de uso con categoría clase VII y VIII.- Son áreas sensibles a procesos de erosión y presentan condiciones muy desfavorables para actividades agro productivas, pecuarias con pendientes mayores al 70%.

➤ Zona de interés turística y patrimonial: Dentro de esta zona se encuentran las áreas de interés cultural y patrimonial localizadas en el cantón Jipijapa, las que, en su mayoría se encuentran inventariadas y registradas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través del sistema ABACO, además, las áreas naturales usadas por sus habitantes para atracción turística como cerros, ciudades, lagunas, ríos, entre otras. En estas áreas se pretende preservar el patrimonio cultural y natural, generando un espacio protegido por sus características naturales o artificiales.

Zona natural de conservación y recuperación: Son áreas que se encuentran dentro de "Zona natural de protección" como los Bosques de vegetación Protectora (BVP) que actualmente se encuentran intervenidas con uso pecuario, agrícola, antrópicos; mismos, que por sus condiciones deben recuperarse, regenerarse y generar características propias naturales de protección, ya que sus condiciones físicas permiten únicamente ser protegidas y conservadas.

Zona en la que se busca recuperar las condiciones ambientales con regeneración de sus ecosistemas a su estado natural, ya que se encuentran explotados y están afectando e incrementando las condiciones físicas y ambientales como erosión de suelos, reducción de acuíferos, entre otros; con la recuperación de un ecosistema a su condición natural.

Está comprendida por:

➤ Suelos con capacidad de uso categoría clase VI, VII y VIII, microcuencas abastecedoras de agua, con vegetación que se encuentran alterados y que necesitan ser regenerados para mejorar la calidad de cobertura vegetal de esta zona, y zona de amortiguación para la generación de servicios ambientales.

Zonas naturales de conservación de cuencas hídricas: Son áreas que prestan servicios hídricos en el cantón, parroquia y barrios, son áreas consideradas de conservación, recuperación y reforestación para garantizar el aprovisionamiento permanente de este recurso.

Zona de protección de riveras o causes: Se localizan alrededor de los cursos de agua, cuyo margen de protección se establece de 15 m. para quebradas y 50 m. para ríos o afluentes mayores, contando desde el borde y contados desde su borde actual. Dentro del margen establecido, se preservará un margen de protección de especies vegetales o bosques nativos. Para caso de las lagunas se establece una margen de protección de 30 m. contada desde el borde de la misma.

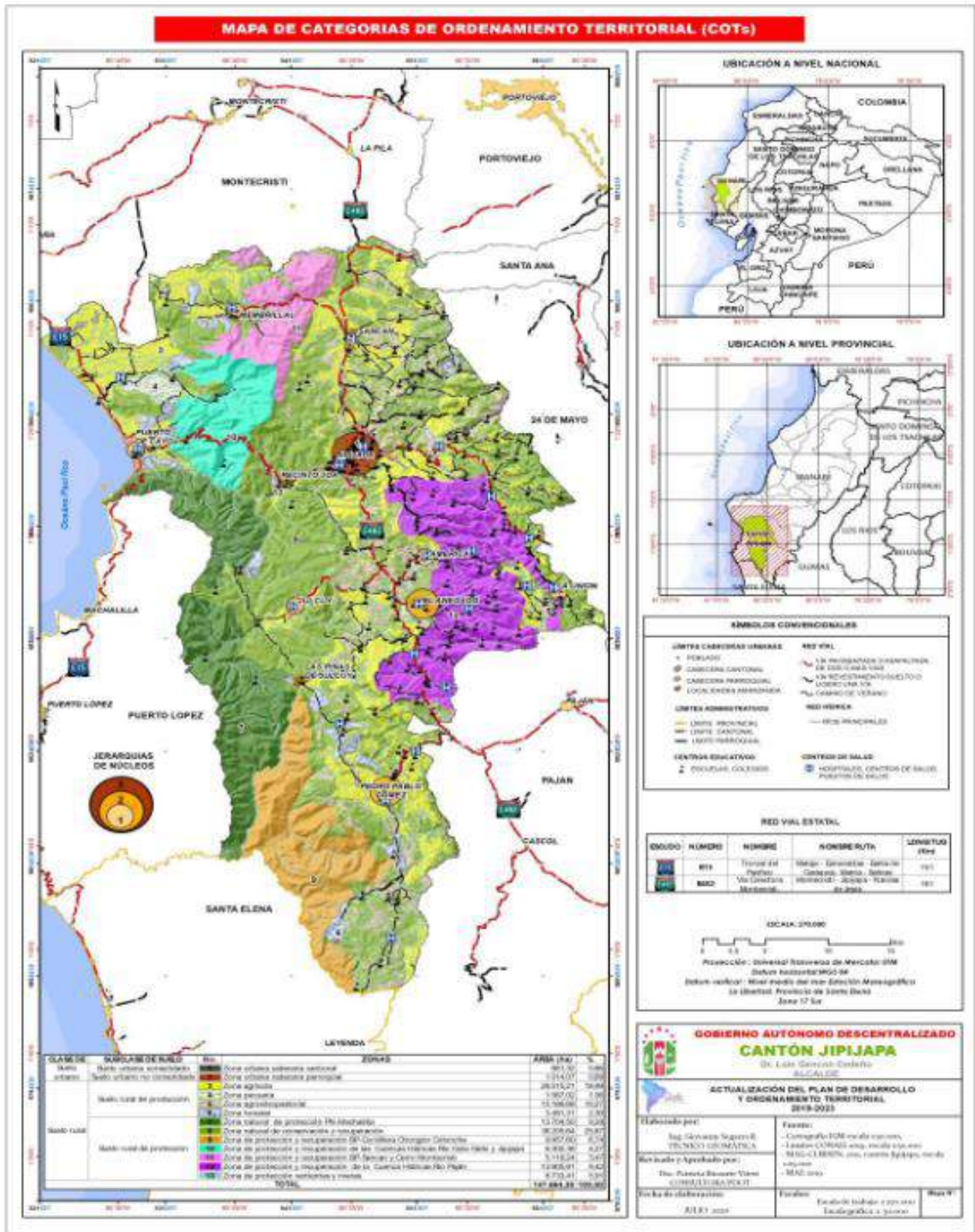
A continuación, y con base al análisis de todos y cada uno de los diagnósticos por componentes, se ha diseñado e interpretado el Modelo Territorial Deseado a nivel urbano y rural, mismo en el que se definen, los diferentes niveles de uso del territorio y denominado, Categorías de Ordenamiento Territorial COTs).

Tabla 117: Tabla. Modelo Territorial Deseado (Ordenamiento del suelo - Categorías de Ordenamiento Territorial (COTs) en el Cantón Jipijapa

CLASE DE SUELO	SUBCLASE DE SUELO	No.	ZONAS	ÁREA (ha)	%
Suelo urbano	Suelo urbano consolidado	1	Zona urbana-cabecera cantonal	981,32	0,66
	Suelo urbano no consolidado	2	Zona urbana-cabecera parroquial	1.014,07	0,69
Suelo rural	Suelo rural de producción	3	Zona agrícola	29.515,21	19,99
		4	Zona pecuaria	1.567,02	1,06
		6	Zona agrosilvopastoral	15.166,88	10,27
		6	Zona forestal	3.491,31	2,36
	Suelo rural de protección	7	Zona natural de protección PN-Machalilla	13.704,50	9,28
		8	Zona natural de conservación y recuperación	38.205,84	25,87
		9	Zona de protección y recuperación BP-Cordillera Chongón Colonche	9.957,60	6,74
		10	Zona de protección y recuperación de las Cuencas Hídricas Río Cata-Gallo y Jipijapa	6.302,38	4,27
		11	Zona de protección y recuperación BP-Sancan y Cerro Montecristi	5.119,24	3,47
		12	Zona de protección y recuperación de la Cuenca Hídrica río Paján	13.905,91	9,42
		13	Zona de protección vertientes y rieras	8.733,41	5,91
TOTAL				147.664,30	100,00

Fuente: IEE 2016. GAD Jipijapa 2020. LOOTUGS 2016.

Mapa 24: Mapa de Categorías de Ordenamiento territorial



Fuente: IEE 2016, GAD Jipijapa 2020, LOOTUGS 2016.

El modelo territorial deseado se enmarca en su visión de desarrollo, considerando el modelo de gestión de la parroquia Julcuy que busca generar las condiciones de bienestar y desarrollo de la parroquia, en donde se gestionen recursos para la consecución de los objetivos de desarrollo planteados.

A partir de la fase de actualización del diagnóstico situacional de la parroquia, se ha logrado visualizar las principales problemáticas y potencialidades de la parroquia, lo que se busca en el territorio de Julcuy a corto, mediano y largo plazo desde una visión y de objetivos de desarrollo vinculados a los sistemas analizados los mismos que contiene una serie de proyectos y planes encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población.

Un modelo que también fortalezca las capacidades locales para lograr resolver los problemas territoriales, sociales, económicos y en el marco institucional, que plantee planes y proyectos innovadores que generen bienestar y desarrollo en la parroquia.

Un territorio en el que la equidad, el respeto al ambiente sean permanentes y que posea una dinámica económica que les permita acumular capital para de manera progresiva mejorar los medios de producción y mejorar los ingresos para paulatinamente reducir la brecha de inequidad social que den bienestar a los pobladores de la parroquia.

En el que se aproveche las potencialidades del territorio que están básicamente unidas a las capacidades y a las condiciones naturales para desarrollar actividades de producción agropecuaria, para estas actividades existen conocimientos ancestrales que deben ser reforzados con conocimientos académicos, técnicos y prácticos que permitirán mejores niveles de productividad e incrementar el valor agregado a la producción.

En el centro urbano es donde se ubica el GAD Parroquial donde se realiza la planificación para el desarrollo de la parroquia; también, por la facilidad la infraestructura y de servicios es aquí donde se desarrollan las actividades sociales, deportivas, culturales, educativas, productivas y de comercio, la economía se basa en la producción agrícola y pecuaria sin dejar de lado la conservación del medio ambiente, por lo que se ha identificado las áreas idóneas donde se realizan actividad silvopastoril y agrícolas, permitiendo obtener una producción rentable y al mismo tiempo manteniendo las especies de árboles propias de la región.

En las áreas donde la capacidad de uso del suelo es idónea para actividades agrícolas, se ha dado el impulso adecuado para que se realice una diversificación de productos, obteniendo de esta manera una gran variedad para la oferta del mercado interno,

Considerando la ubicación estratégica de la parroquia, tiene como eje vial la vía colectora E-482 (Montecristi – Nobol) que representa su principal medio de conexión con otras provincias y ciudades como Jipijapa, Portoviejo, Manta y Guayaquil, factor clave para la movilidad de bienes, productos agropecuarios y personas.

El modelo territorial incluye la asociatividad y el fortalecimiento organizacional para mejorar la producción, productividad y la comercialización de la producción en mercados con precios justos y en alianza estratégicas con los sectores privados.

Un territorio con vías permanentes que permita la conectividad y accesibilidad de los habitantes, de la producción que acerque a la gente y a los productos a los mercados, vías que se conviertan en desarrollo y que sean las arterias por donde circula el crecimiento y la unidad.

Con un gobierno parroquial gestionando alianzas estratégicas con otros niveles de gobierno, la cooperación internacional y con el sector privado que permita conseguir recursos para ejecutar proyectos de desarrollo priorizados en el proceso participativo de planificación, fortaleciendo el desarrollo del talento humano del GAD parroquial Julcuy.

CAPÍTULO VI

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS Y PLANES

La gestión del portafolio institucional, que contiene los proyectos y planes, en referencia a lo que determina el Art. 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas respecto a los modelos de gestión. La presente gráfica contextualiza el contenido del portafolio institucional y el nivel de articulación que les corresponde.

Una vez que se ha analizado cada uno de los sistemas en cuanto a las realidades del territorio de la parroquia Julcuy en el que se evidencia a la población en condiciones de pobreza, niveles de productividad escasos, niveles de escolaridad bajo, altas tasas de desnutrición crónica, condiciones climatológicas adversas en las que se destaca la sequía y deforestación, escasos servicios básicos, falta de empleo, vías de acceso a las comunidades en malas condiciones, deficiente energía y también de espacios y equipamientos públicos, además de un tejido social poco fortalecido y un GAD parroquial con deficiencia económica, es por ello que el portafolio de planes y proyectos nos permitirán cumplir la visión prospectiva en la que soñamos en convertir a la parroquia Julcuy en un centro de producción agropecuaria, contando con servicios básicos, equipamientos, conectividad, preservando el medio ambiente, promoviendo un ordenamiento territorial sustentable e integrando el tejido social, promoviendo el cierre de brechas sociales y contribuyendo al bienestar de la población.

Ilustración 8: Contenido del Portafolio Institucional



Elaborado por: Contenido del Portafolio Institucional

El portafolio institucional de proyectos busca la consolidación del territorio rural y conseguir la visión de la parroquia al año 2038, la cual busca generar desarrollo y bienestar de sus habitantes, mediante la implementación del siguiente portafolio institucional de proyectos y planes para el periodo 2024 – 2027.

Tabla 118: Portafolio institucional de programas, proyectos y planes para el periodo 2024 – 2027 – Parroquia Julcuy

Sistemas	Objetivo de Desarrollo	Programa	Proyecto / Plan	Indicadores	Metas	Línea Base	Año Línea Base	Anualización de metas				
								2024	2025	2026	2027	
TERRITORIAL	OBJETIVO 1. PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, ASÍ COMO AL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE AGUA POTABLE PARA VARIAS COMUNIDADES, RECINTOS Y LA CABECERA DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS	GESTIÓN ANUAL REALIZADA PARA CONOCER AVANCES DEL PROYECTO	0	2023	X	X	X	X	
		EQUIPAMIENTOS RURALES	PLAN JULCUY CONECTADO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS	HASTA EL 2027, SE HAN INSTALADOS UN PUNTO DE WIFI EN VARIAS COMUNIDADES	0	2023		X	X	X
				PROYECTO DE MEJORAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS MEJORADAS Y/O CONSTRUIDAS	HASTA EL 2027, SE HAN MEJORADO AL MENOS 2 INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS ANUALMENTE	0	2023		X	X	X
				PROYECTO DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DE DOTACIÓN MEJORAS Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE POBLADOS INTERVENIDOS PARA LA DOTACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	HASTA EL 2026 SE HAN GESTIONADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE GESTIÓN DE INTERVENCIÓN DEL 25% DE POBLADOS DISPERSOS PARA DOTACIÓN DE SUMINISTRO DE ENERGIA LIMPIA	0	2023		X	X	
				PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS IMPLEMENTADAS	HASTA EL 2026, AL MENOS SE HAN INSTALADOS 4 SEÑALETICAS IDENTIFICATIVAS DE LOS PUNTOS	0	2023		X	X	

					ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA						
			PROYECTO GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE PUENTES GESTIONADOS CON EL GAD PROVINCIAL MANABÍ	HASTA EL 2027 SE HAN CONSTRUIDO AL MENOS DOS PUENTES EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
	OBJETIVO 2. INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD RURAL	CONECTIVIDAD RURAL	PLAN VÍAL JULCUY	KILOMETROS DE NUEVAS VÍAS	HASTA EL 2027, AL MENOS SE HAN CONSTRUIDO 3KM DE ASFALTO EN LA PARROQUIA JULCUY	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE MANTENIMIENTO PARCIAL Y MEJORAMIENTO DE VÍAS VERANERAS	KILOMETROS DE APERTURA Y MEJORAMIENTO DE VÍAS VERANERAS IMPLEMENTADAS	HASTA EL 2027, AL MENOS SE HAN REALIZADO EL MANTENIMIENTO ANUAL DE 10 KM DE VÍAS EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
	OBJETIVO 3. AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA POBLACIÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y/O ANTRÓPICAS	PREVENCIÓN Y CAPACIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS	PLAN DE LIMPIEZA Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS A LO LARGO DEL TIEMPO EN LAS DIFERENTES VÍAS DE LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE VÍAS SIN DESECHOS SÓLIDOS	HASTA EL 2027, SE HA DISMIUIDO EL 50% DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS VÍAS DE LAS PARROQUIAS	0	2023		X	X	X
			PLAN DE REFORESTACIÓN EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE ZONAS ESTRATÉGICAS REFORESTADAS	INCREMENTAR EL 20% DE LAS ZONAS ESTRATÉGICAS REFORESTADAS HASTE EL 2027	0	2023		X	X	X

			PLAN DE RESPUESTA A LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN LA PARROQUIA JULCUY	PORCENTAJE DE POBLADOS ORGANIZADOS	HASTA FINALES DEL 2027, AL MENOS UNA DE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN ORGANIZADOS ANTE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y 4 COMUNIDADES CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES	0	2023		X	X	X
			PLAN DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	NÚMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES GESTIONADOS	HASTA FINALES DEL 2026, SE HA GESTIONADO CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	0	2023		X	X	
			PROYECTO DE PIEDRAS ESCOLLERAS PARA PROTECCIÓN DE PUENTES Y BADENES DE LA PARROQUIA JUKCUY	NÚMERO DE PIEDRAS ESCOLLERAS PARA PROTECCIÓN DE PUENTES Y BADENES IMPLEMENTADOS	HASTA EL 2027, SE HAN GESTIONADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE PIEDRAS ESCOLLERAS DE AL MENOS CINCO INFRAESTRUCTURAS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2026, AL MENOS SE HA REALIZADO UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO	0	2023		X	X	

ECONÓMICO - PRODUCTIVO	OBJETIVO 4. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CONSOLIDANDO UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO, QUE PERMITA EL ACCESO PLENO AL EMPLEO, LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, Y LOS EMPRENDIMIENTOS CONSIDERANDO LA VOCACIÓN DEL TERRITORIO.	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL GESTIONADAS	HASTA FINALES DEL 2027, SE HAN GESTIONADOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ALBARRADAS Y POZOS SOMEROS PARA LA PRODUCCIÓN ASOCIATIVA	NÚMERO DE ALBARRADAS Y POZOS SOMEROS IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2027, SE HAN GESTIONADOS LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE 10 POZOS, CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS SOMEROS, REPOTENCIACIÓN DE 6 POZOS, MANTENIMIENTO DE 6 ALBARRADAS Y 4 EMBALSES EN LOS RIOS DE LA PARROQUIA EN ARTICULACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	0	2023		X	X	X
			PROYECTO MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL CHIVO Y SUS DERIVADOS	NÚMERO DE ACCIONES DE PROCESOS GENÉTICOS IMPLEMENTADOS	HASTA FINALES DEL 2026 SE HAN REALIZADO GESTIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS GENÉTICOS DE LOS CHIVOS Y SUS DERIVADOS	0	2023		X	X	

			GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TAPE TIPO COMPUERTA PARA LA PARROQUIA	NÚMERO DE ESTUDIOS ELABORADOS	HASTA FINALES DEL 2027 SE HAN REALIZADO GESTIONES PARA LA ELABORACIÓN DE AL MENOS 1 ESTUDIO DE TAPE TIPO COMPUERTA	0	2023		X	X	X
	OBJETIVO 5. INCREMENTAR EL TURISMO Y EL VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA ACCEDER A NUEVOS MERCADOS	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS	PROYECTO GESTIÓN CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR TRÍSTICO EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GAD PROVINCIAL FIRMADOS	HASTA EL 2027, SE GESTIONARÁ CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MIRADORES TURÍSTICOS Y 1 CIRCUITO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PLAN DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EMPRENDIMIENTOS	AL 2026, SE GENERARÁN AL MENOS 10 FORTALECIMIENTOS A EMPRENDEMIENTOS EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	
			PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA REPOTENCIADO	AL 2026, AL MENOS SE HAN REALIZADO LA REPOTENCIACIÓN DE DOS LUGARES DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	
			PROYECTO DEPORTIVO ENTRENANDO VALORES	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS	HASTA EL 2027, SE REALIZARÁN AL MENOS UN PROYECTO DEPORTIVO ANUALMENTE	0	2023	X	X	X	X

			PROYECTO FESTIVAL GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO POTENCIANDO VOCACIÓN PRODUCTIVA	NÚMERO DE FESTIVALES REALIZADOS	AL MENOS UNA VEZ POR AÑO SE REALIZAN EL FESTIVAL GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO	0	2023		X	X	X
		PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO	PROYECTO CAPACITACIÓN HUERTOS FAMILIARES	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN HUERTOS FAMILIARES	HASTA EL 2027 SE HAN CAPACITADO AL MENOS A 20 PERSONAS PARA QUE IMPLEMENTEN PROCESOS DE HUERTOS FAMILIARES, PROMOVIENDO LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EVITANDO EL USO DE AGROQUÍMICOS	0	2023		X	X	X
			PROYECTO VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO IMPULSANDO MICROEMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE VALOR AGREGADO IMPLEMENTADOS	AL 2027, SE TIENE EJECUTADO EL PROYECTO VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO IMPULSANDO MICROEMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS, EMITIENDO ACUERDOS, RESOLUCIONES TENDIENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN	0	2023		X	X	X

SOCIAL-CULTURAL	OBJETIVO 6. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROYECTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES	NÚMERO DE MUJERES DE LA PARROQUIA CAPACITADAS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	AL 2027, SE HAN GENERADO PROCESOS DE CAPACITACIÓN PROMOVIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN ARTESANÍAS AUTÓCTONAS DE LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
			PROYECTO CALIDAD DE VIDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	NÚMERO DE ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS REALIZADAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL	ANUALMENTE AL MENOS SE HAN REALIZADO DOS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARROQUIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	NÚMERO DE ATENCIONES Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EJECUTADOS	ANUALMENTE AL MENOS SE HAN REALIZADO CINCO ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	0	2023		X	X	X
			PROYECTO FOMENTO A LA NUTRICIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDADES QUE PROPENDAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE FOMENTO A LA NUTRICIÓN DEPORTE Y OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	AL MENOS UN PROYECTO EJECUTADO ANUALMENTE PARA ACTIVIDADES NUTRICIONALES, DEPORTE Y OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPENDAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS	0	2023		X	X	X

			PROYECTO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL CIVISMO PARROQUIAL	NÚMERO DE PROYECTOS DE FOMENTO DE LA CULTURA Y EL CIVISMO IMPLEMENTADOS	AL MENOS UN PROYECTO EJECUTADO ANUALMENTE PARA ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA CULTURA Y EL CIVISMO EN LA PARROQUIA	0	2023		X	X	X
POLÍTICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO 7. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, EL PODER POPULAR Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	IMNOVACIÓN INSTUCIONA, DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	PROYECTO SISTEMA POR RESULTADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	NÚMERO DE SISTEMAS IMPLEMENTADOS PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	AL 2026, SE ENCUENTRA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GOBIERNO PARROQUIAL POR RESULTADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	0	2023			X	
			PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES DEL GAD PARROQUIAL	NÚMERO DE CAPACITACIONES EJECUTADAS	HASTA EL 2027 SE HAN REALIZADO AL MENOS UNA CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES DEL GAD PARROQUIAL	0	2023		X	X	X
			PROYECTO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y ACERCAMIENTO A ONGs	NÚMERO DE CONVENIOS CON ONGs EJECUTADOS	AL MENOS AL 2027 SE GESTIONARÁN LA ARTICULACIÓN CON AL MENOS UNA ONGS	0	2023		X	X	X
		GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	PROYECTO LEGALIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA	NÚMERO DE CONVENIO FIRMADOS	HASTA EL 2027, SE HA REALIZADO LA COORDINACIÓN CON EL GAD CANTONAL DE JIPIJAPA EN LA COLABORACIÓN CON EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	0	2023		X	X	

		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PROYECTO CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO CONSULTOR PARA LA FORMULACIÓN DE NORMATIVAS, RESOLUCIONES, ACUERDOS EN LOS ÁMBITOS INHERENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL	NÚMEROS DE NORMATIVAS, RESOLUCIONES, ACUERDOS ELABORADOS	PARA EL AÑO 2025 SE HA EJECUTADO LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	0	2023		X		
--	--	-------------------------------	---	--	--	---	------	--	---	--	--

Fuente: Equipo consultor, 2024

CAPÍTULO VII

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT JULCUY

“Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultados y/o gestión y a la implementación de los programas, proyectos y planes contenidos en el Plan de Desarrollo, en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado”. Esta información se encuentra descrita en los “Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)”, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en el año 2019.

Basado en lo mencionado, el proceso de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Julcuy, nos permite verificar la implementación, avance e incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de los programas, proyectos y planes establecidos resultados de la planificación, con el propósito de identificar las causas y consecuencias del mismo.

Con el seguimiento y evaluación evitamos que exista un desperdicio de esfuerzo y recursos, verificando que se cumplan los objetivos de desarrollo planteados por el Gobierno Autónomo Parroquial Rural Julcuy, con el enfoque de un alto nivel de eficiencia.

A continuación, se describe el modelo del Seguimiento y Evaluación basado en el método de autoevaluación conocido con las siglas EFQM cuyo fundamento es el análisis detallado del funcionamiento del sistema de gestión de una organización. En el Ecuador, el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE) plantea los lineamientos que al ser adoptados impulsan a una institución pública a su mejora permanente para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía de acuerdo a resultados cuantificables.

El Modelo de Seguimiento y Evaluación basado en el Modelo de Autoevaluación EFQM.

Ilustración 9: Modelo de seguimiento y evaluación PDOT Julcuy



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

El esquema anterior gráfica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que éste interviene en las etapas de formulación y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural Julcuy. En la primera para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de las metas anuales en función de los siguientes intervalos:

Ilustración 10: Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas PDOT Julcuy



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (•): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida (◐): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (◑): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea (◒): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Julcuy, son elementos esenciales para la administración pública, pues no solo facilita el proceso de toma de decisiones al interior de la administración, sino que también brinda insumos para la rendición de cuentas, de manera tal que la ciudadanía en general tenga la oportunidad de participar de manera activa y corresponsable en la verificación del avance de los programas, proyectos y planes que se realizan para la consecución de los objetivos y metas priorizadas.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL-SIL.- El GAD garantizará el derecho a la plena información en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial. Es necesaria la incorporación de un Sistema de Información Local SIL (Geográfica y Estadística), en base a los siguientes componentes: Territorial, Económico – Productivo, Social Cultural y Político Institucional, el cual debe ser expuesta en la página web institucional.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN La promoción y difusión del PDOT se la realizará en coordinación con Participación Ciudadana, Consejo de Planificación, para propiciar acercamientos con la ciudadanía darles a conocer y se apropien del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Los responsables del PDOT y en coordinación con los representantes del Consejo de Planificación de Participación Ciudadana, organizaran las mesas de los diálogos, que se constituyen en espacios de participación ciudadana, y se activaran en los procesos de la actualización, gestión, seguimiento y evaluación de los instrumentos de Planificación local.

CAPÍTULO VIII

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) JULCUY

La gestión de riesgos engloba políticas, decisiones, acciones y capacidades que nos permitan enfrentar tanto a nivel de población, territorial e institucional, aquellos eventos y factores de cualquier índole, que son una amenaza. En el marco de la implementación del PDOT Julcuy y en lo referente al desarrollo de las actividades contempladas para la construcción de este documento, incorporamos a la *gestión del riesgo* como un eje transversal a la estrategia y a la operación, fundamentado en la concientización, la generación y la formación de cultura ciudadana e institucional frente a la gestión del riesgo, como un pilar de desarrollo territorial y de la institución, orientados a la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida sus habitantes y a la satisfacción ciudadana.

Un plan que no considera riesgos no es más que una utopía y en el caso del PDOT Julcuy consideramos al riesgo como algo integrado en nuestro sistema de gestión y de evaluación y seguimiento cerrando el ciclo de la planificación. Entonces, empezamos diferenciando que el riesgo no es lo mismo que un problema; a los problemas se les busca solución y se los resuelve, mientras que los riesgos deben identificarse, tratarse y establecer planes de mitigación, es decir, es prepararnos ante un posible suceso o no; y si sucede que no nos tome por sorpresa, entonces aplica la frase convencional “lo que le pasó a otro, no me va a pasar a mí.”

En la metodología que hemos desarrollado para administrar los riesgos y en la cual también se acoge el PDOT Julcuy, intervienen dos instrumentos que permiten recabar información, analizar y administrar los riesgos identificados, estos instrumentos son la *matriz de riesgos* y el *mapa de riesgos* convirtiéndose en el soporte conceptual y funcional de un efectivo sistema integral de administración y del modelo de gestión institucional. El proceso se realiza de forma conjunta, continua y oportuna (en equipos multidisciplinarios), por lo tanto, todos y todas, debemos contribuir al funcionamiento y fortalecimiento, transformándolo en una herramienta que coadyuva al logro de los objetivos institucionales que requiere la activa participación de los distintos niveles de gobernabilidad establecidos.

Iniciamos con una determinación de los objetos de riesgo clasificados así:

Ilustración 11: Objetos de Riesgos



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Y enfocados a:

- Riesgos de los Objetivos de Desarrollo
- Riesgos de la Gestión de Proyectos
- Riesgos de la Gestión Institucional
- Riesgos Tecnológicos y de la Seguridad de la Información
- Riesgos ante eventos naturales o riesgos en territorio.

Dentro del análisis de la administración del riesgo se debe tener en cuenta a las partes interesadas, enfocándose, sin limitarse a:

Proveedores, organismos rectores, organismos multilaterales e instituciones que sin ser clientes utilizan los servicios de la institución, sin dejar a un lado las condiciones actuales de un territorio, su entorno y la resiliencia vista desde diferentes ámbitos.

Para gestionar cada tipo de riesgo, según su ámbito de competencia y de niveles de gobernabilidad; los responsables se describen en la siguiente tabla:

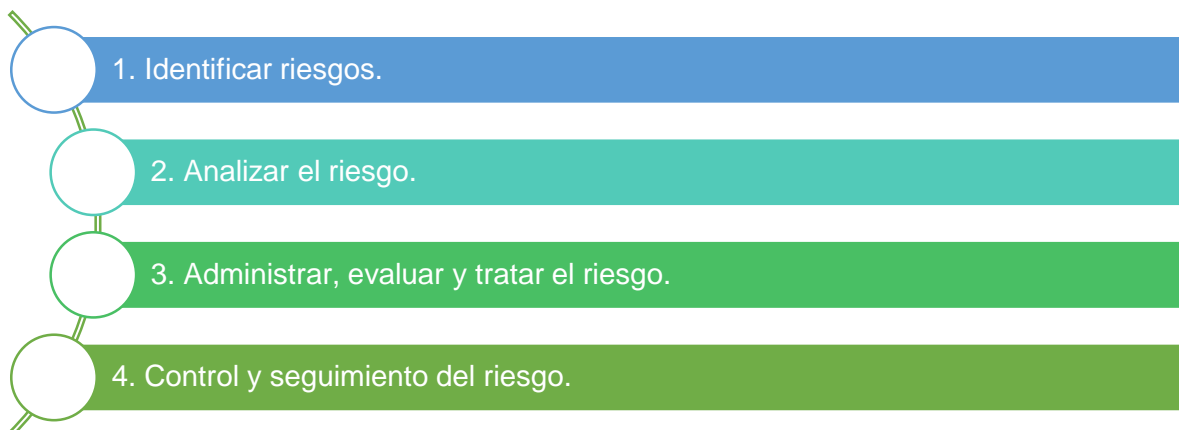
Tabla 119: Responsables de Gestionar los riesgos

TIPO DE RIESGOS INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN	OBJETO DEL RIESGO	RESPONSABLE DE LA IDENTIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Riesgos de los Objetivos de Desarrollo	Probabilidad de ocurrencia de eventos adversos externos o internos que pudieren afectar el propósito y la dirección estratégica de la institución, considera la imagen de la institución.	Eventos Externos	Gad Parroquial Rural Julcuy	Presidente del GAD Parroquial
Riesgos de la Gestión de Proyectos.	Probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, que podrían afectar el cumplimiento de las fases de los proyectos, el logro de los objetivos institucionales y su impacto.	Eventos Externos	Gad Parroquial Rural Julcuy	Presidente del GAD Parroquial
Riesgos de la gestión institucional	Probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, sean estos externos o internos, que podrían impedir la entrega de los servicios a los ciudadanos, incluidos los riesgos operacionales.	Procesos	Gad Parroquial Rural Julcuy	Presidente del GAD Parroquial
Riesgos Tecnológicos y de la Seguridad de la Información	Probabilidad de ocurrencia de eventos adversos que podrían afectar a los sistemas, información, comunicaciones, redes, bases de datos, infraestructura tecnológica, a la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información.	Tecnología / Seguridad de la Información.	Gad Parroquial Rural Julcuy	Presidente del GAD Parroquial
Riesgos ante desastres naturales	Probabilidad de ocurrencia de eventos adversos que pudieren afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Procesos	Gad Parroquial Rural Julcuy	Presidente del GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La metodología para administrar los riesgos se describe en 4 pasos sencillos, pero donde todos y todas somos partícipes:

Ilustración 12: Pasos para administrar el riesgo



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Identificar el riesgo

- Numerar los riesgos
- Identificar el tipo de riesgo, de acuerdo con los responsables.
- Identificar a la unidad y/o funcionario responsable dueña del riesgo.
- Determinar el objeto de riesgo.
- Alinear el objeto del riesgo a un objetivo de desarrollo
- Identificar los factores de los riesgos externos.

Gráfico 11: Factores de riesgos externos

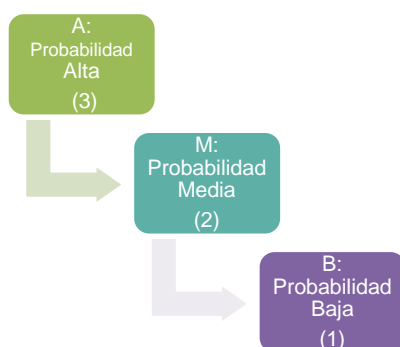
FACTORES DE RIESGOS EXTERNOS		
FACTORES	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
ECONÓMICO/FINANCIEROS	La ocurrencia de un evento no deseado de origen externo que proviene del uso de los recursos económicos disponibles para satisfacer las necesidades de la sociedad y que afectan al desenvolvimiento normal de la institución.	Cambio de condiciones económicas. Desembolso los Recursos Financieros. Inestabilidad del sistema financiero.
POLÍTICO	La ocurrencia de un evento externo no deseado que provienen de las decisiones de las personas que gobiernan o aspiran a regirlos asuntos públicos y que afectan al desenvolvimiento normal de la institución.	Incumplimiento de leyes - políticas; o evasión de regulaciones. Cambio de condiciones gubernamentales y regulatorias. Continuidad en la Gestión Político - Estratégico.
TECNOLÓGICO	La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene del conjunto de conocimientos específicos de un determinado sector, oficio o arte industrial y que afectan al desenvolvimiento normal de la institución.	Tecnología inapropiada / incompatible. Vigencia Tecnológica / Grado de obsolescencia. Incompatibilidad con la infraestructura y equipos.
SOCIAL	La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene de los problemas de la sociedad y que afectan al desenvolvimiento normal de la institución.	Atentado, vandalismo o tentativa de agresión. Intervenciones inapropiadas, mala manipulación o falta de información externa. (Suplantación). Derechos Humanos.
AMBIENTAL ANTRÓPICO O SISTÉMICO	La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene de la suma total de los que nos rodea y afecta especialmente a las condiciones y circunstancias de la vida de los seres vivos y, o ambos, también las personas y la sociedad en su conjunto y que afectan al desenvolvimiento normal de la institución.	Insuficiencia en los Servicios Públicos requeridos. Riesgos Naturales: derrumbes, erupciones volcánicas, deslaves, terremotos. Alteración de la calidad de aire.
INFRAESTRUCTURA	Se entiende como la ocurrencia de un evento no deseado sobre el conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.	Capacidad Instalada / Capacidad de Producción. Control físico y aseguramiento de la Infraestructura requerida.
TALENTO HUMANO	La ocurrencia de un evento no deseado que tiene su origen en las personas de la institución.	Rotación de Personal. Competencia del Personal: Educación, Formación, Habilidades y Experiencia. Riesgo Laboral - Factor de Riesgo Psicosocial, Ergonómico.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	La ocurrencia de un evento no deseado originado por la escasez de conocimientos, instrumentos y métodos técnicos empleados.	Soporte a las Operaciones actuales y futuras. Salvaguarda, invulnerabilidad y fiabilidad de las TICs. Integración de los Sistemas de Información.
ENFOQUE DE OPERACIÓN PLANIFICACIÓN / PROCESOS PRESUPUESTO	La ocurrencia de un evento no deseado que se origina en alguna de las fases sucesivas en la obtención de los resultados, productos o servicios.	Alineamiento Estratégico en los diversos niveles de Gestión. Exceso de Información; Información innecesaria; Información a destiempo. Procesos y/o procesamientos innecesarios; Reprocesos y/o correcciones.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Analizar el riesgo

La metodología cuenta con una escala cualitativa de tres niveles, cada una con un valor numérico de 3 a 1 respectivamente, este mide la posibilidad de ocurrencia de una situación identificada como riesgosa:

Ilustración 13: Ocurrencia de una situación identificada como riesgosa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Para decidir sobre la asignación de la probabilidad de alguno de los tres niveles citados se debe responder a la pregunta: ¿Qué tan probable es que se materialice el riesgo? Para referirse al efecto con que la situación riesgosa, al materializarse, podría afectar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Plan Julcuy, existen tres opciones para categorizar el impacto:

- S: Impacto significativo
- M: Impacto moderado
- L: Impacto leve.

Administrar, Evaluar y Tratar el Riesgo

Para la evaluación del riesgo se debe realizar un análisis para determinar un conjunto de acciones que se van a ejecutar, para evitar, transferir, aceptar, reducir las consecuencias y medidas para disminuir la probabilidad de los riesgos identificados; estas medidas se describen en la siguiente tabla:

Tabla 120: Acciones sobre un riesgo

Medidas para Evitar el Riesgo.	Consiste en afectar las causas que originan un riesgo asociado a la probabilidad y/o a la consecuencia, previo a que éste ocurra.
Medidas para Transferir un riesgo.	Consiste en que un tercero soporte o comparta, parcial o totalmente, la responsabilidad y/o las consecuencias potenciales de que un riesgo se materialice.
Medidas para Aceptar un Riesgo.	Consisten en no aplicar otros tipos de medidas y estar en disposición de enfrentar las eventuales consecuencias.
Medidas para Reducir las consecuencias de un Riesgo.	Conlleva actuar ante las consecuencias si el riesgo se materializa.
Medidas para Reducir la probabilidad de un Riesgo.	Consiste en identificar el peligro del proyecto, función o actividad y controlarlo, para que logre su objetivo sin verse afectado por el riesgo.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Independientemente del tipo de medida para la administración del riesgo que se elija; es indispensable que a cada medida asignemos un responsable directo, sin que esto no impida la participación de varios actores en su ejecución.

Los criterios de calificación para determinar la efectividad del nivel de control de la medida o acción a ejecutar son fuertes, moderados y débiles y deben ser catalogados por la unidad responsable de Planificación.

Control y seguimiento del riesgo

Para realizar el control y seguimiento de los riesgos, debemos determinar la probabilidad y el impacto definiendo los criterios de calificación en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto.

Se considera como prioridad de atención máxima (inmediata) aquellos riesgos cuyos cocientes queden entre el 66% y el 100%; con prioridad de atención media los riesgos cuyos cocientes se ubiquen entre el 33% y el 44% y con prioridad baja los que presenten porcentajes entre el 11% y el 22%.

Los riesgos del Plan Julcuy, son identificados y levantados en la *matriz de riesgos* y el *mapa de riesgos* y a partir de allí evaluados anualmente, sin perjuicio de poder identificar otros riesgos durante la evaluación.

Una vez que se identifiquen todos los posibles riesgos que pueden perjudicar el Plan, se deberá considerar además información ya sea por intuición, las lecciones aprendidas del plan anterior, por experiencias o anécdotas de otras municipalidades, los datos históricos, entre otros. A inicios de un plan hay más en riesgo que a medida que este avanza hacia su finalización. En consecuencia, la gestión de riesgos debe hacerse a inicios del ciclo de vida de un plan, así como de manera continua.

Se pueden enlistar algunos riesgos que se pueden avizorar en el Plan Julcuy, que posteriormente serán plasmados, analizados, evaluados y tratados en la matriz de riesgo como el instrumento de soporte ya descrito anteriormente

Riesgos de los de Desarrollo.

- Fuentes de financiamiento.
- Legislación

Riesgos de la Gestión de Proyectos.

- Cronogramas que no se cumplan.
- Capacidad de inversión.
- Escaso control en la gestión.
- Poca comprensión en los roles de los líderes de proyectos.
- Requisitos regulatorios inesperados.

Riesgos de la Gestión Institucional.

- Laborales o relacionados con el lugar de trabajo
- Políticas públicas fiscales

Riesgos Tecnológicos y de la Seguridad de la Información.

- Cambios tecnológicos
- Riesgos derivados de los procesos de diseño

Riesgos ante desastres naturales.

- Naturales (incluye pandemias)
- Antrópicas
- Sociales

En la misma medida en que el Plan Julcuy, se consolida como una propuesta de planificación del desarrollo local, ha ocurrido lo mismo con la noción y análisis de riesgo, donde los ciudadanos y la institución (GAD parroquial) deberán ir considerando escenarios que se puedan presentar, de esta manera se actuará antes que se materialicen, de ello dependerá la correcta identificación de los riesgos y acciones posteriores, mientras que con su omisión el Plan Julcuy puede quedar sujeto al vaivén de las circunstancias; pero ¿cómo actuar a tiempo? Revisemos los elementos más importantes:

- Se deberán fortalecer entornos de control y cultura con respecto a los riesgos.
- Levantar mapas de riesgos para tener una radiografía de los escenarios.
- Desarrollar acciones para dar respuesta (planes de acción).

- Informar y comunicar a los involucrados y afines.

El punto central de este capítulo es dejar sentado que la metodología desarrollada cumple y garantiza un sistema integral de administración de riesgos institucionales y territoriales.

¿Cómo gestionamos los riesgos?

Analizar la situación territorial permitirá identificar amenazas latentes o posibles que afecten al desarrollo del cantón, sus actividades esenciales y habitantes en condición de riesgo de allí que, abordar estrategias que mitiguen o trasfieran el riesgo es fundamental con el mapeo y delimitación de zonales susceptibles, es decir todo partirá desde la identificación de amenazas que puedan ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud; daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales (*Asamblea General, Naciones Unidas, 2016*).

La identificación de amenazas dará un panorama más amplio y permitirá ejecutar estrategias y decisiones presentes y futuras aplicando planes de acción en corto mediano y largo plazo. El Gobierno Parroquial Rural Julcuy, con el objetivo de administrar los factores de riesgos identificados, realizará la actualización de la información mediante el seguimiento periódico de las medidas o acciones que minimicen los riesgos y la evaluación anual traducido en un informe de la unidad que se encuentre a cargo de la Planificación Institucional para la toma de decisiones; todas estas acciones surgen a partir de la siguiente matriz:

Tabla 121. Matriz de riesgos del PDOT Julcuy

GENERALIDADES			ANÁLISIS DEL RIESGO						
N° Riesgo	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACION RIESGOSA (RIESGO)	DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS	PROBABILIDAD			IMPACTO			CATEGORÍA DEL RIESGO
			ALTA	MEDIA	BAJA	SIGNIFICATIVO	MODERADO	LEVE	
			3	2	1	3	2	1	
R1	No asignación de presupuesto	causaría un retraso o despriorización de los proyectos emblemáticos	x			x			AS
R2	No gestionar fuentes de financiamiento con multilaterales	causaría retrasos en la planificación y ejecución de la obra pública	x			x			AS
R3	La no definición de los alcances de los proyectos	causaría un aumento en los tiempos de entrega del proyecto		x		x			MS
R4	La identificación de zonas susceptibles o de alto riesgo	causaría una respuesta inmediata para aplicar las medidas de contingencia y de prevención necesarias	x			x			AS

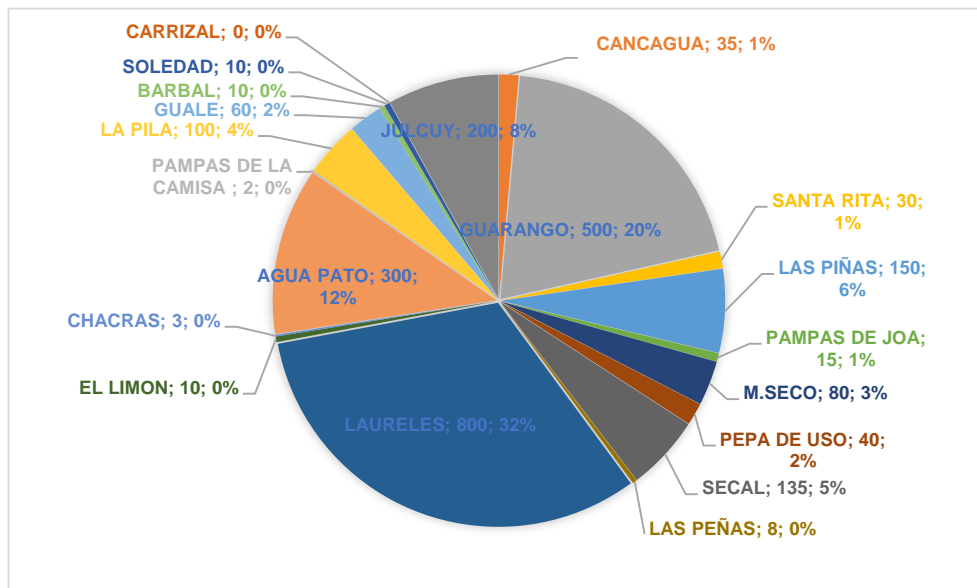
ANEXOS

A continuación, se detalla todo el proceso participativo evidenciado en el diagnóstico situacional por cada una de las comunidades 50y recintos de la parroquia Julcuy.

FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

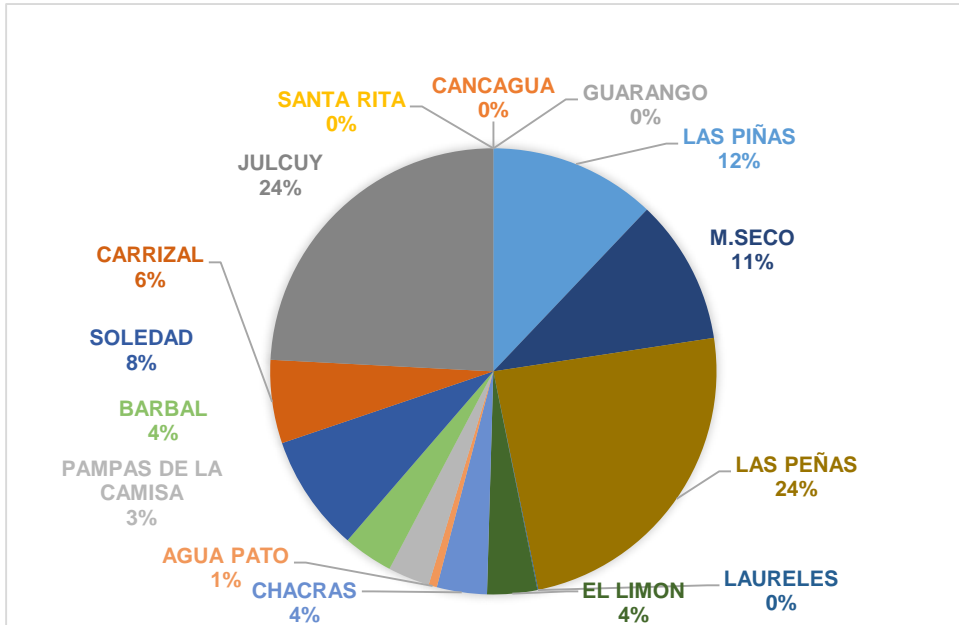
ANÁLISIS ESTADÍSTICO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA PARROQUIA JULCUY EN BASE A LA INFORMACION DE LOS CONSOLIDADOS DE LAS COMUNIDADES

Gráfico 12: Porcentaje de hectáreas de maíz por comunidad en la parroquia Julcuy



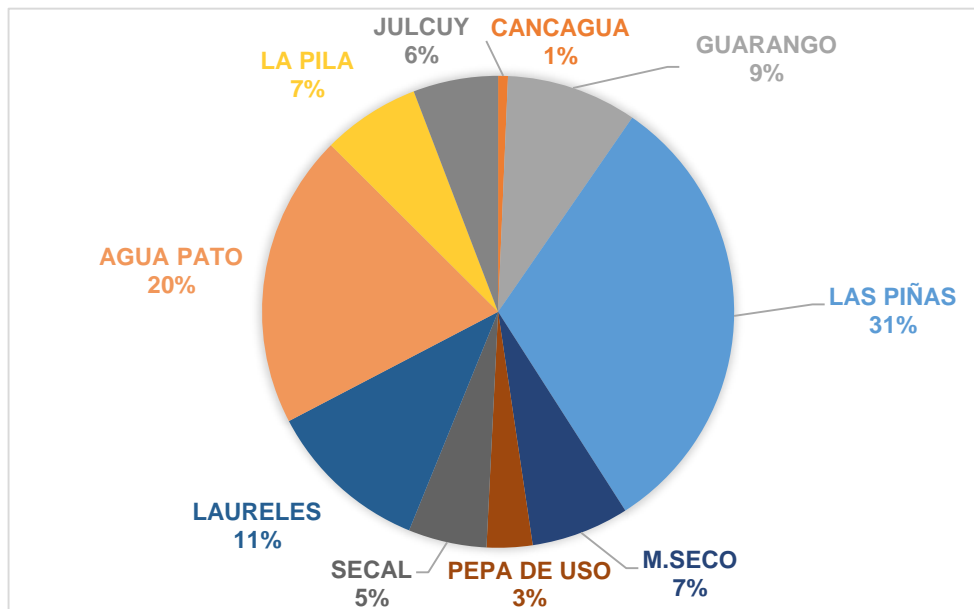
Dentro del sector maicero de la parroquia Julcuy se considera a Laureles con un 32%, seguido de Guarango con un 20 % y Agua Pato con un 12 % siendo estos los sectores de la matriz productiva que generan más fuentes de empleo rural a los sectores vulnerables.

Gráfico 13: Porcentaje de ganado caprino por comunidad en la parroquia Julcuy



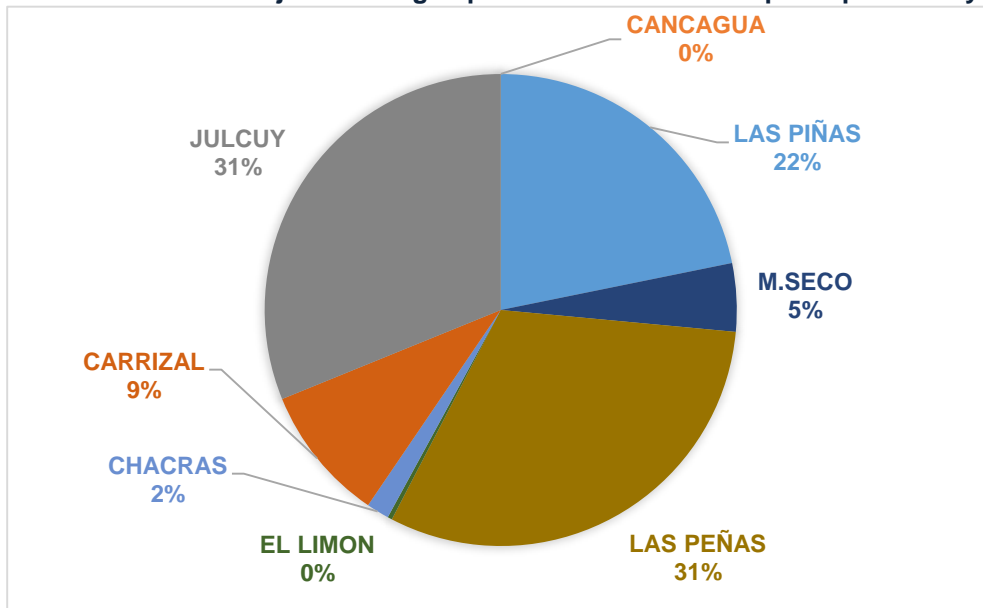
Las comunidades con mayor porcentaje de ganado caprino están Julcuy y las peñas teniendo un 24 % seguido de las piñas con un 12 % y mero seco con un 11% respectivamente.

Gráfico 14: Porcentaje de ganado Bovino por comunidades de la parroquia Julcuy



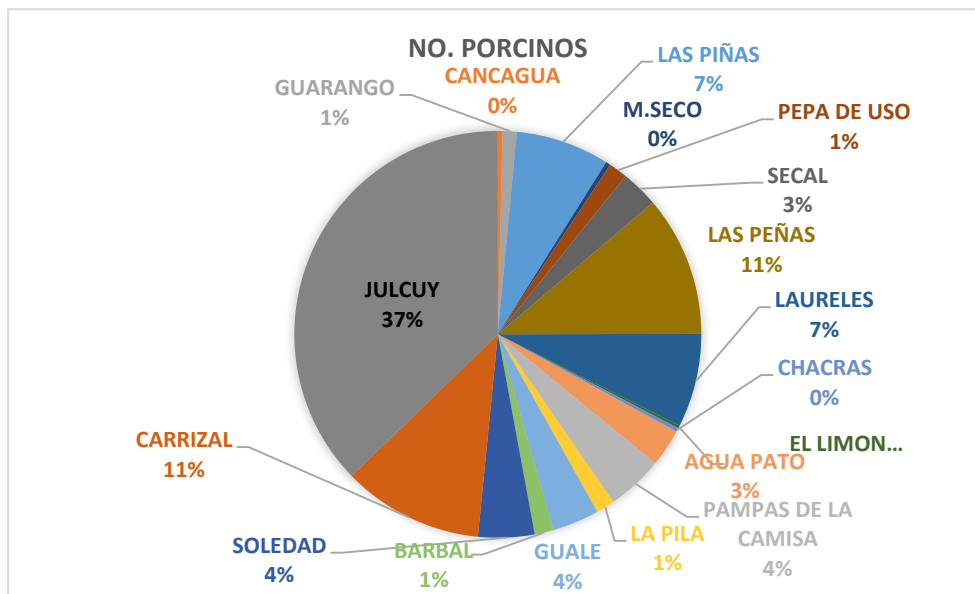
Por número de ganado bobino correspondientes a la parroquia Julcuy las comunidades con mayor porcentaje son Las Piñas y Agua Pato con un 31% y Agua Pato con un 20% respectivamente.

Gráfico 15. Porcentaje de borregos por comunidades en la parroquia Julcuy



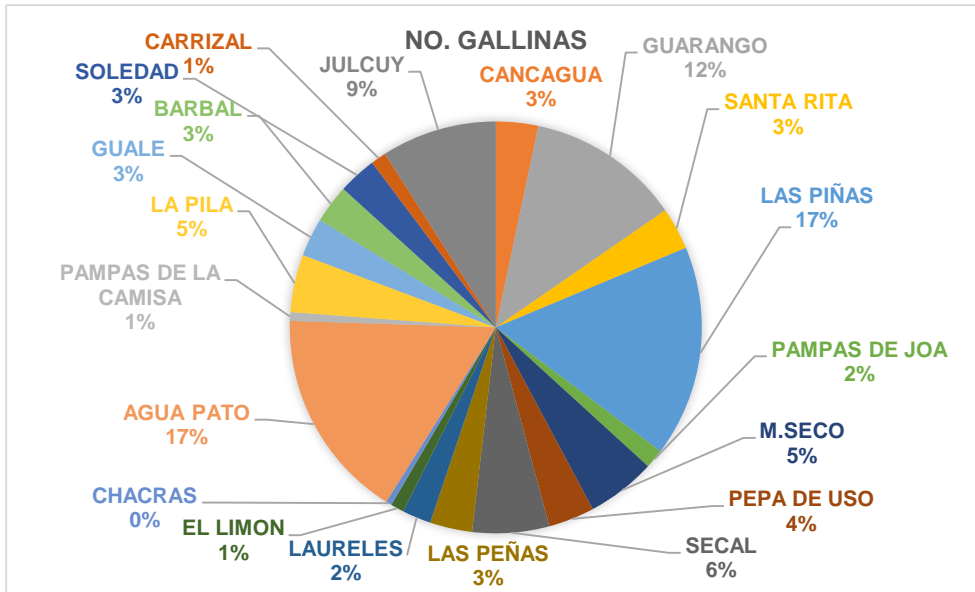
El 31% de la población de borrego corresponde a Julcuy y Las Peñas seguido de Las piñas con un 22% siendo estos los sectores más productivos en esta actividad.

Gráfico 16: Porcentaje de ganado porcino por comunidades en la parroquia Julcuy



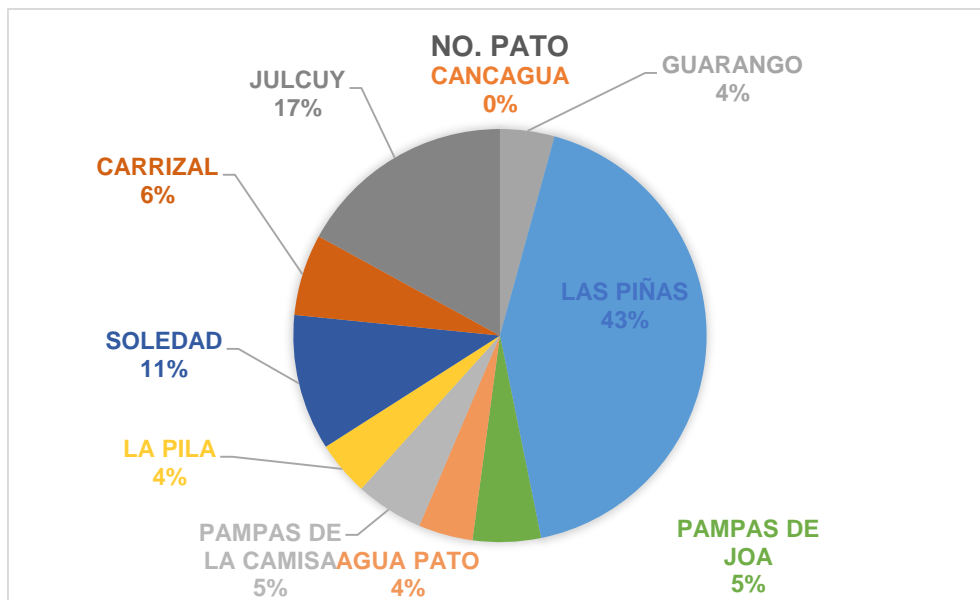
La producción porcina equivale el 31% Julcuy seguido de las piñas y carrizal con un 11% representando las comunidades más productivas en esta actividad.

Gráfico 17: Porcentaje de gallinas por comunidades en la parroquia Julcuy



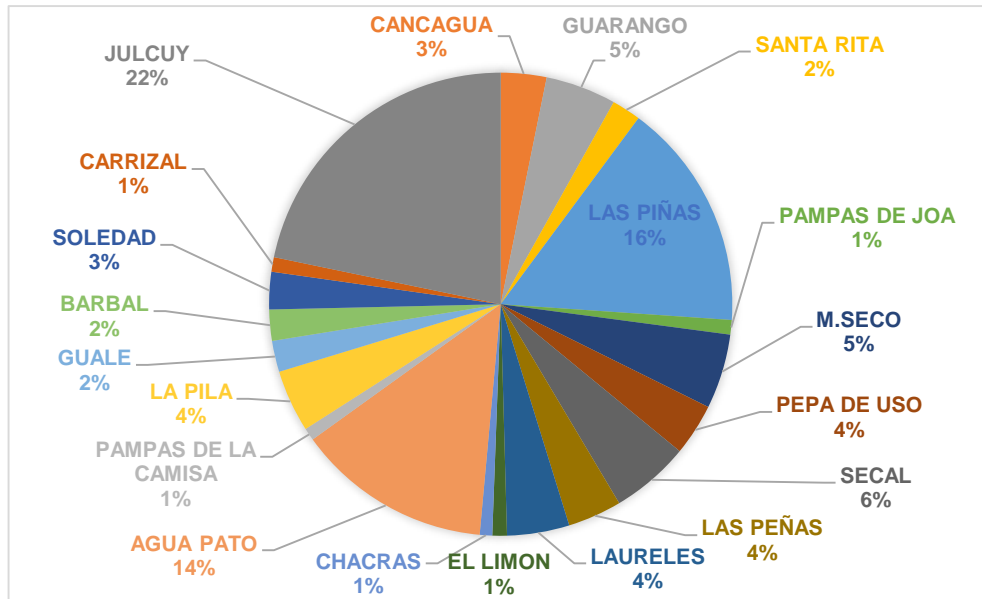
Los sectores más productivos en gallinas están Agua Pato y Las piñas con un 17% seguido de guarango con un 12%.

Gráfico 18: Porcentaje de patos por comunidades en la parroquia Julcuy



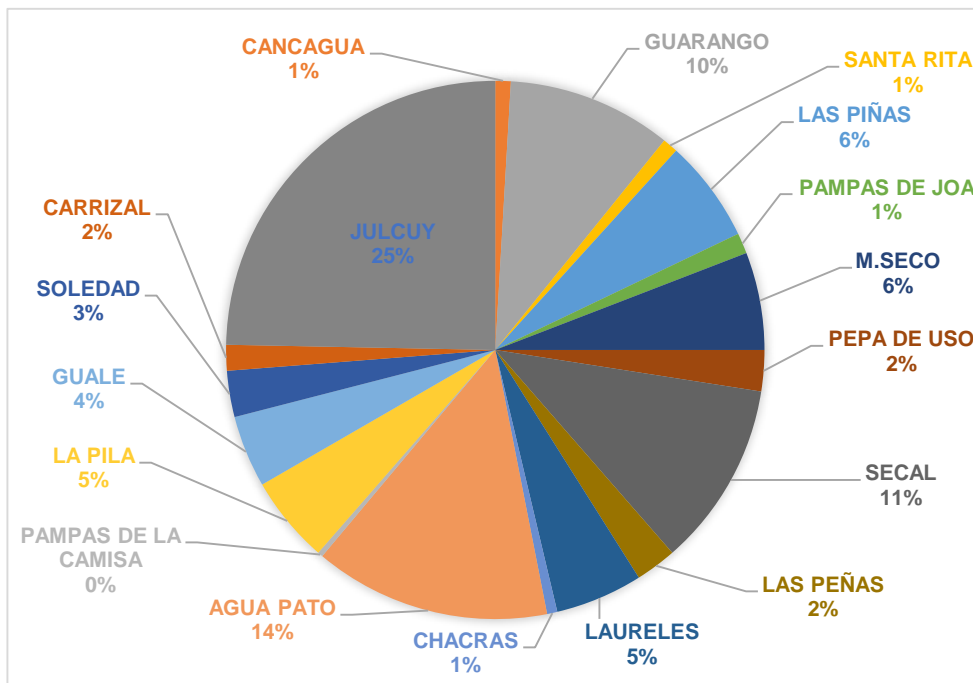
Las comunidades que más se dedican a la crianza de aves de corral en este caso pato tenemos Las Piñas con un 43 %, Julcuy con un 17% y soledad 11%.

Gráfico 19: Porcentaje de casas habitadas en la parroquia Julcuy



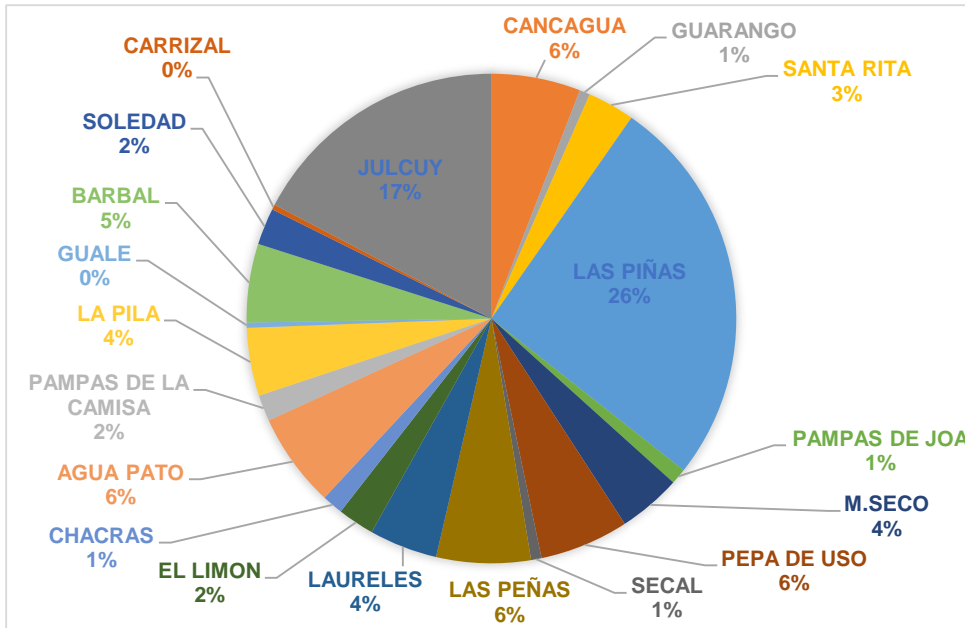
La cuantificación poblacional de la parroquia corresponde Julcuy 22%, Las Piñas 16% y Agua Pato 14% siendo estas las comunidades con mayor caserío.

Gráfico 20: Porcentaje de casas de bloques en la parroquia Julcuy



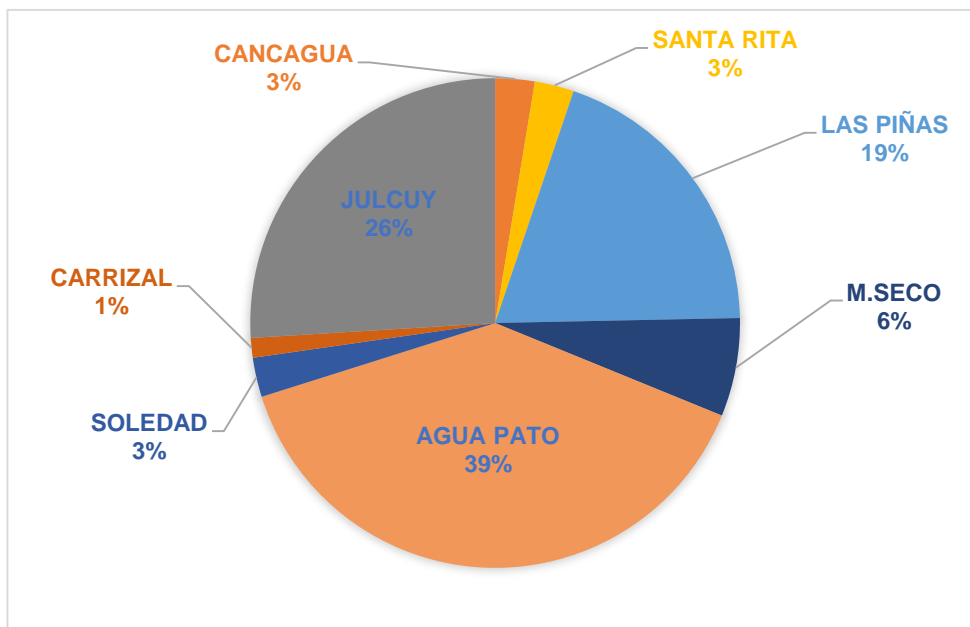
El mayor número de casas de bloque está en los sectores Julcuy 25%, Agua Pato 14% seguido de El Secal con un 11% y Guarango con un 10% respectivamente.

Gráfico 21: Porcentajes de casas de madera caña en la parroquia Julcuy

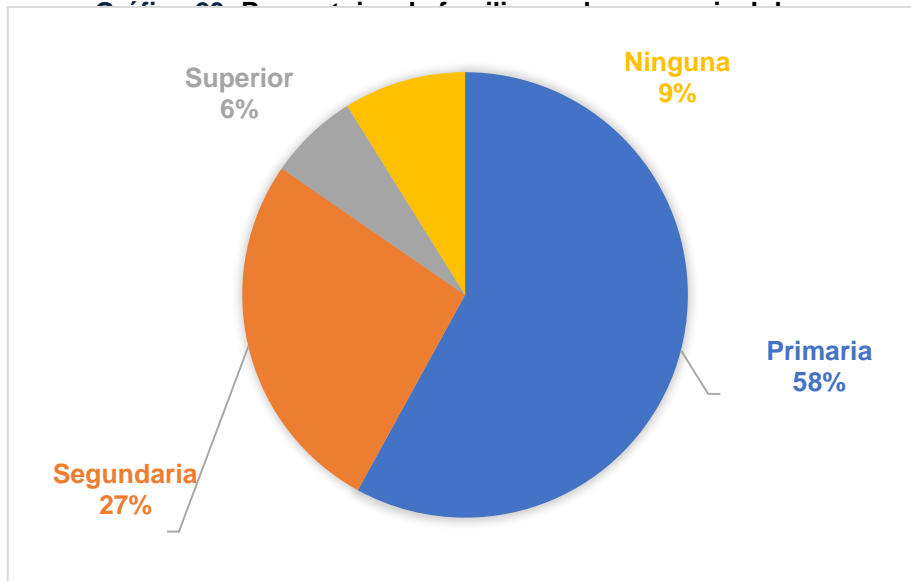


El 26 % de las casas de madera está en sector Las Piñas seguido de Julcuy con un 17% las cuales cuentan con este tipo de infraestructura en su vivienda.

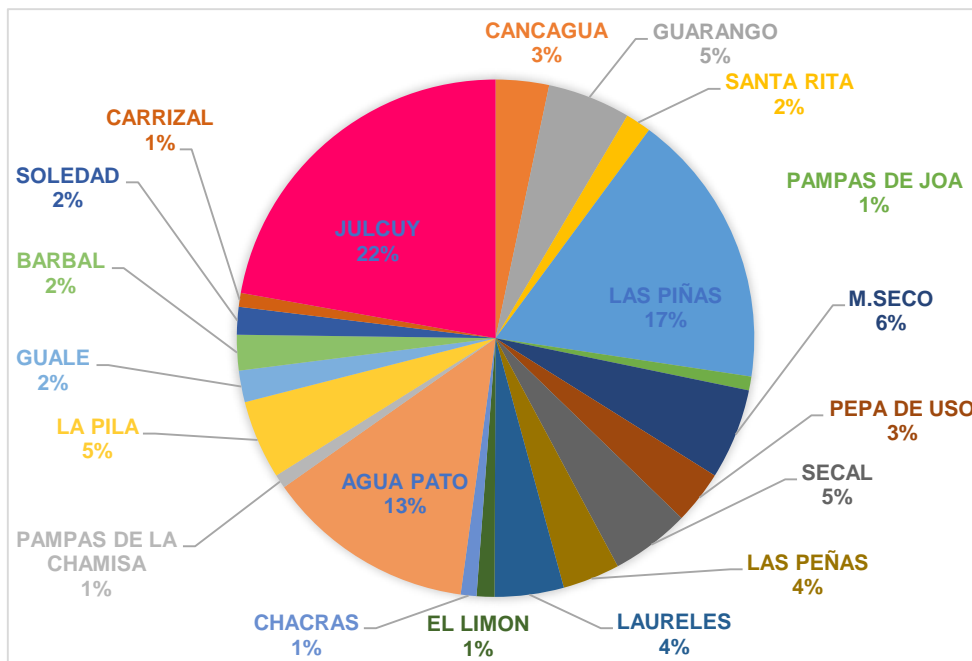
Gráfico 22: Porcentaje de casas mixtas en la parroquia Julcuy



Los sectores que cuentan con construcción de casas mixtas están Agua Pato con un 39%, Julcuy 26% y Las Piñas con un 19% siendo estas las más representativas.

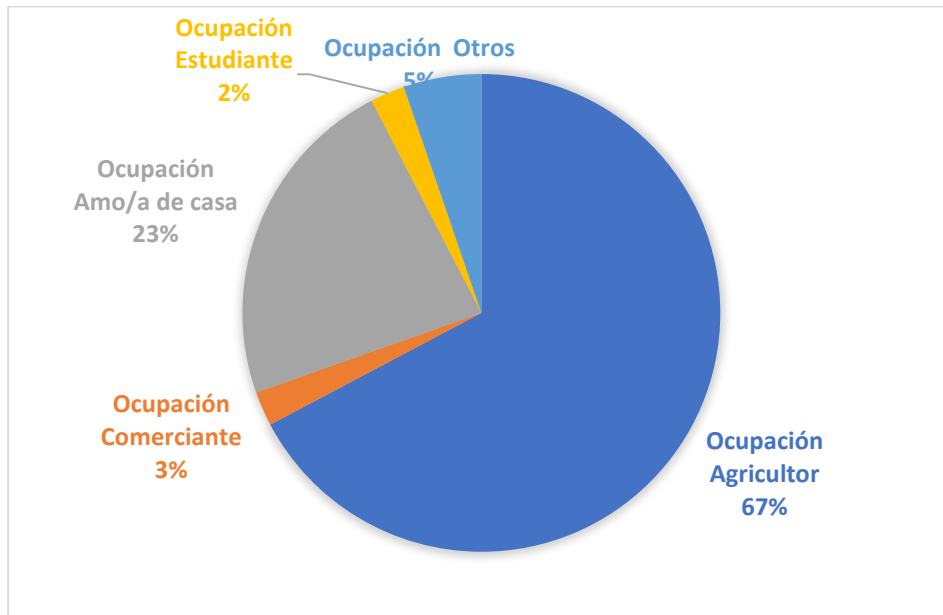


Las comunidades más representativas en número de familias, están las siguientes Julcuy 22%, las piñas 17% y Agua Pato 13% respectivamente.



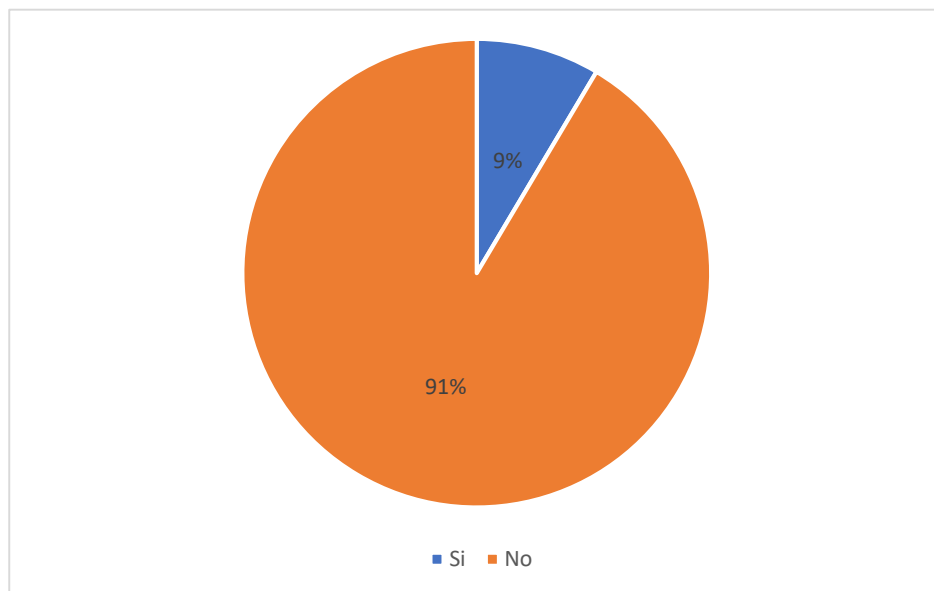
El 58 % de la población solo ha estudiado la primaria y el 27 % la secundaria y el 6% superior y el 9 % de la población no tiene instrucción educativa.

Gráfico 24: Porcentaje nivel de ocupación en la parroquia Julcuy



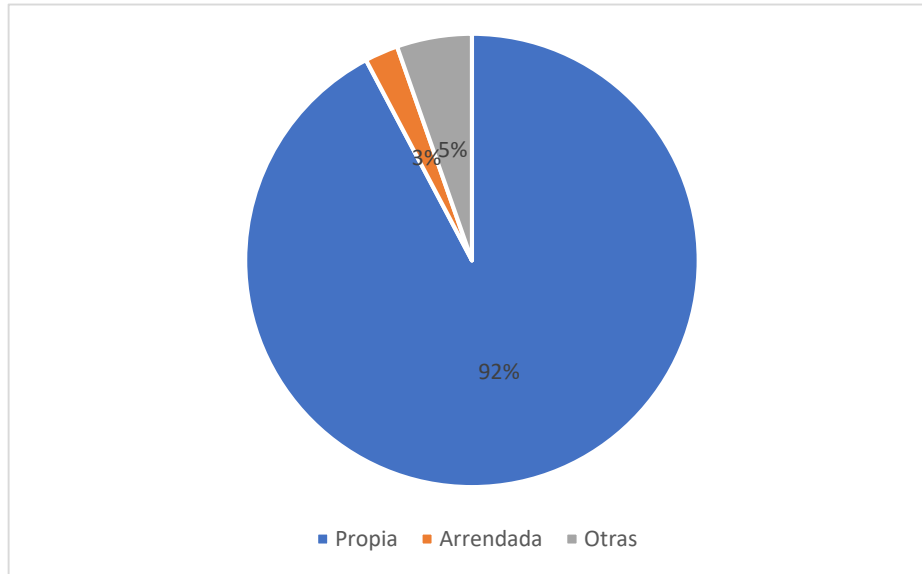
La ocupación del sector es total mente agrícola con el 67% y el 23% son ama de casa 3% se dedican al comercio, 2% estudiantes y el 5% a otras actividades como docentes.

Gráfico 25: Porcentaje de discapacidad en la parroquia Julcuy

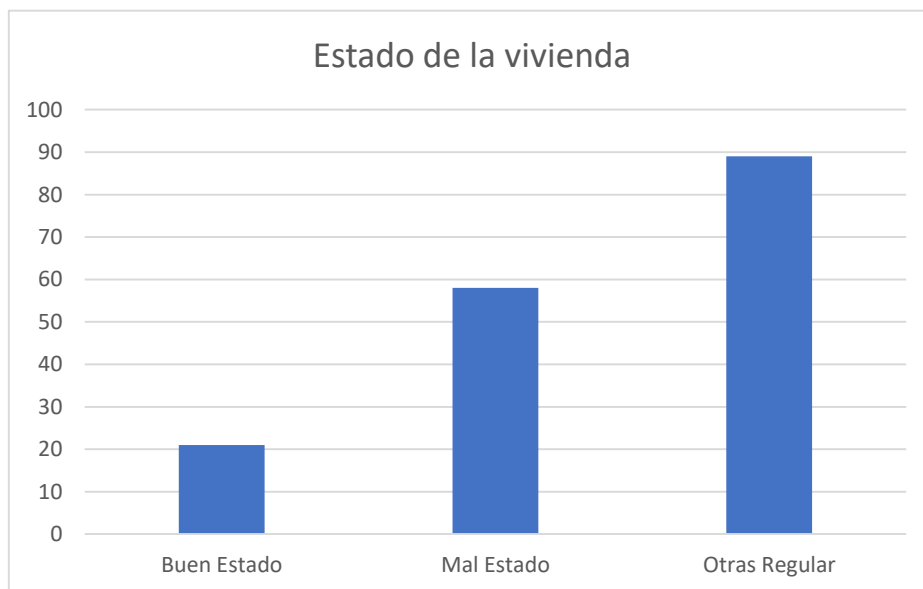


De acuerdo a la encuesta nos da como resultado de que existe un 9% de personas con discapacidad, en temas visuales, físicas y otros que han presentado enfermedades como diabetes y operaciones de corazón abierto. Y el 91% o presenta ninguna discapacidad.

Gráfico 26: Tipo de vivienda y estado de la casa

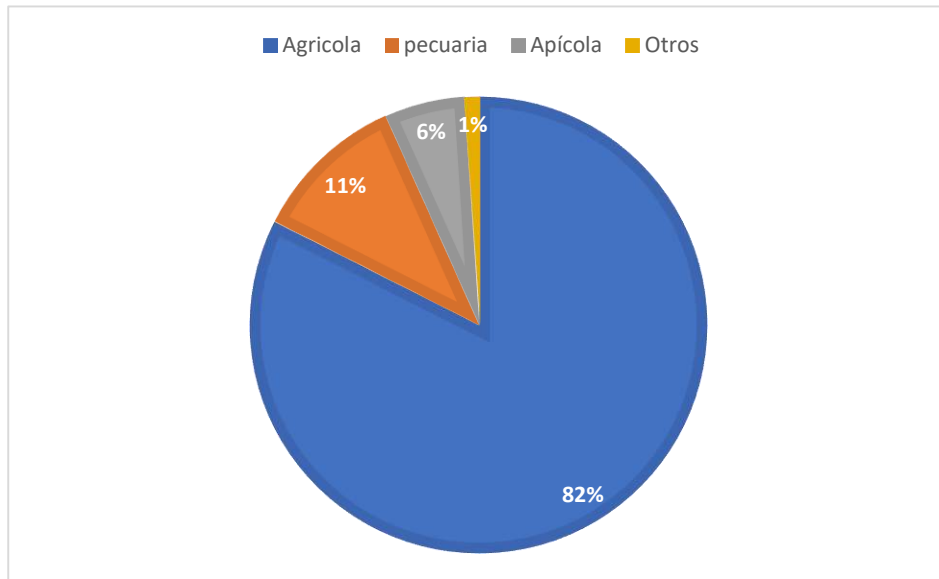


Dentro de la población de la parroquia Julcuy el 92% de la población tiene su propia vivienda el 3% es arrendada y el 5% representa a que son vivienda cedidas por los suegros y algún familiar.



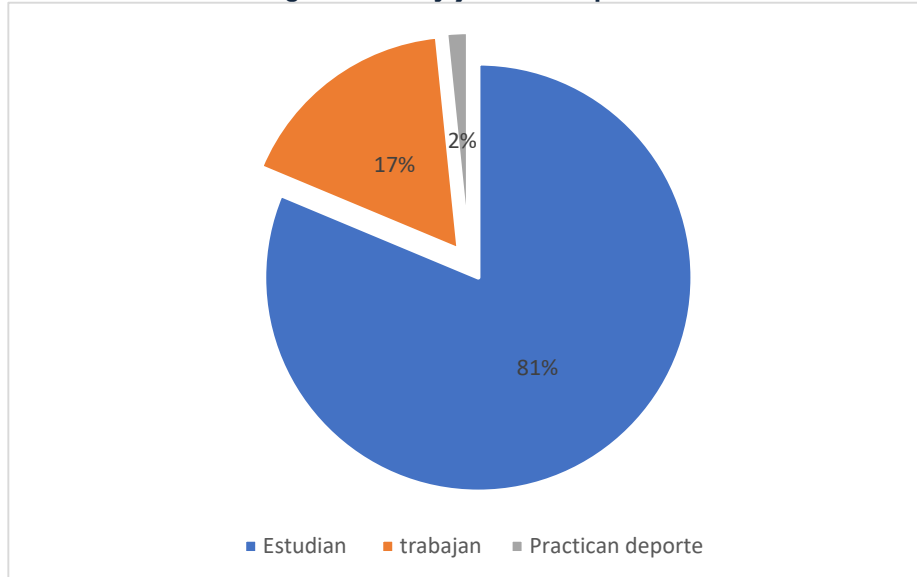
En cuanto al estado de la vivienda la mayor parte esta regular, seguido de mal estado y en menor proporción existen vivienda e buen estado.

Gráfico 27: ¿cuál es la economía del sector?



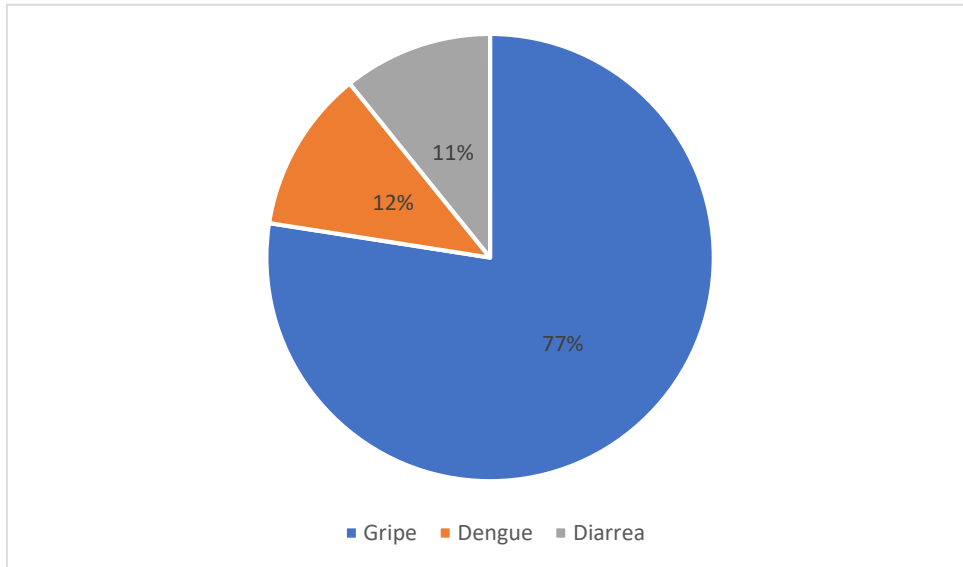
La economía de la Parroquia es agrícola misma que alcanza el 82% y un 11% pecuaria y el 6% apícola.

Gráfico 28: ¿Los niños y jóvenes a que actividad se dedican?



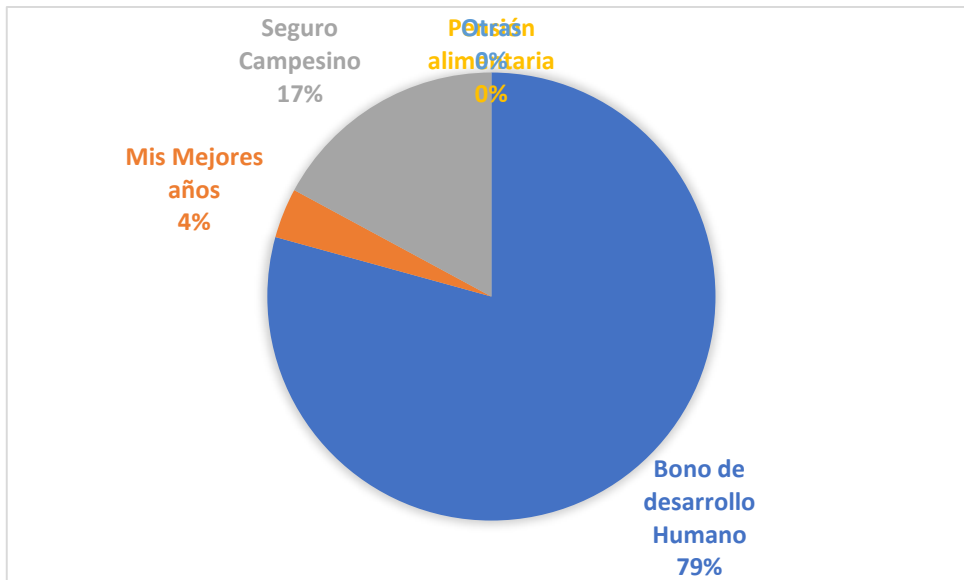
En cuando a la actividad de los niños y jóvenes el 81% de la niñez estudia el 17% trabaja el 2% practica deporte.

Gráfico 29: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en el sector?



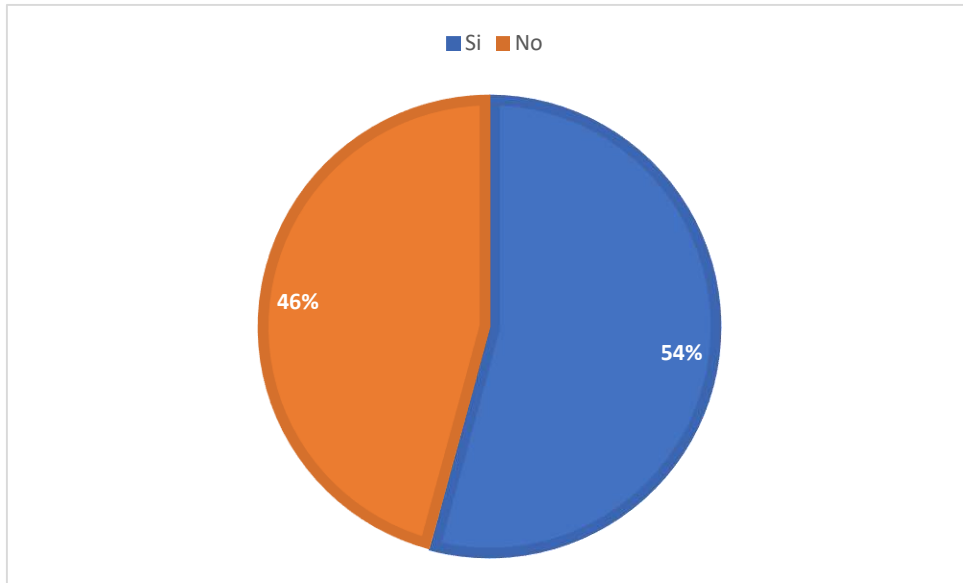
Dentro de las enfermedades más comunes tenemos la gripe con un 77%, con el 12% está el dengue y el 11% la diarrea.

Gráfico 30: ¿Cobra algún tipo de bono especificar?



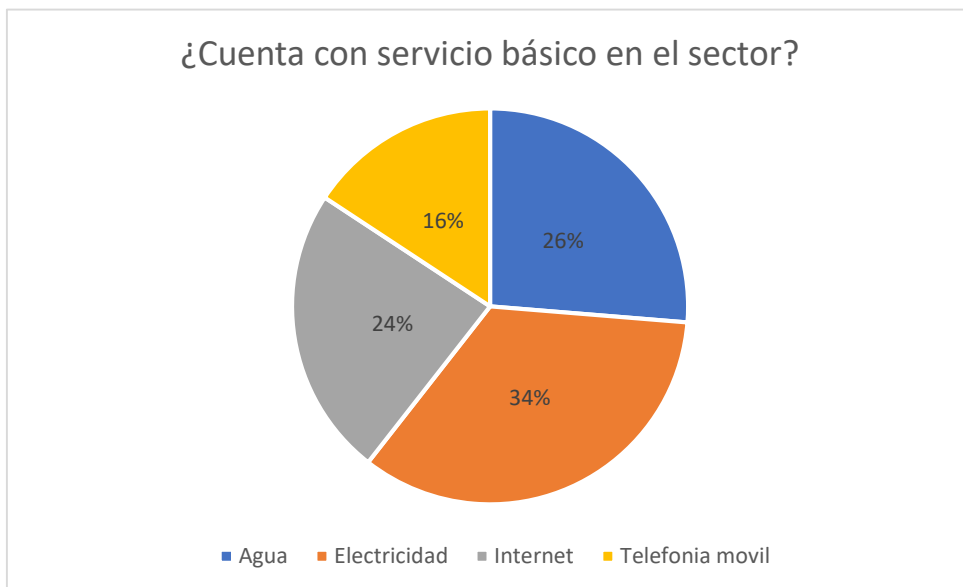
La mayor parte de la población cobra el bono de desarrollo con un porcentaje de 79% seguido del seguro campesino con el 17% y la pensión alimentaria con un 4%.

Gráfico 31: ¿Es afiliado al Seguro Social Campesino?



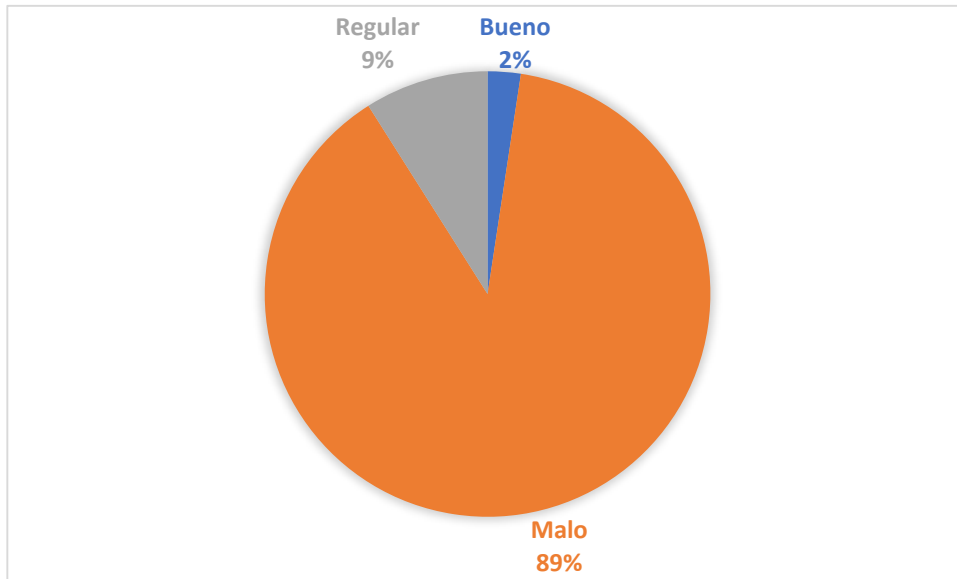
El 54% de los encuestados tiene seguro Social Campesino y el 46% no cuenta con este beneficio.

Gráfico 32: ¿Cuenta con servicio básico en el sector?



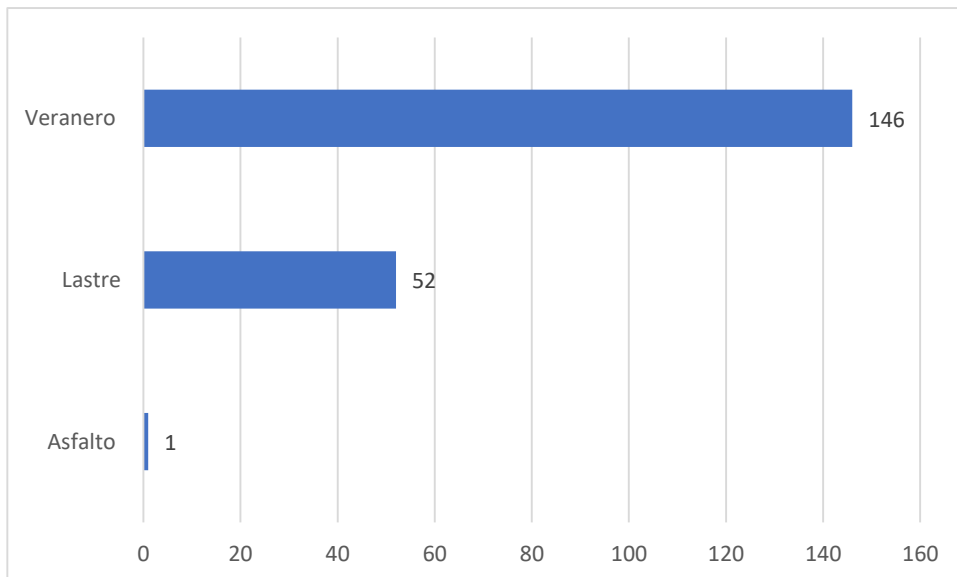
La Población de Julcuy cuenta con agua, electricidad e internet como servicios básicos más utilizados y en menor escale telefonía móvil.

Gráfico 33: ¿Cuál es el estado de la Vía y km desde la cabecera parroquial Al recinto?



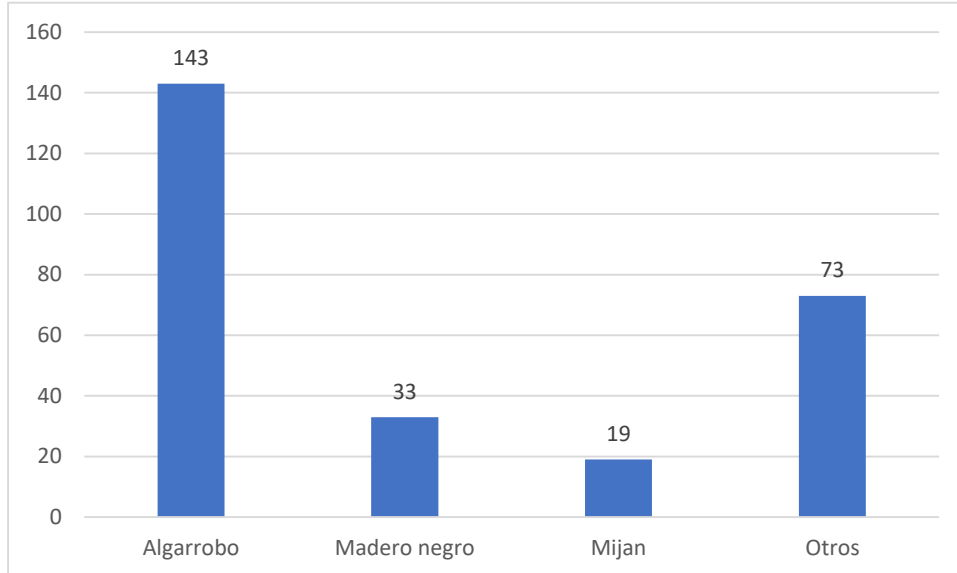
La mayor parte de las vías de la Parroquia Julcuy se encuentra en mal estado con un 89% y el 9% se encuentra regular y tan solo un 2% se encuentra en buen estado.

Gráfico 34: ¿Vías existentes para sacar la producción?



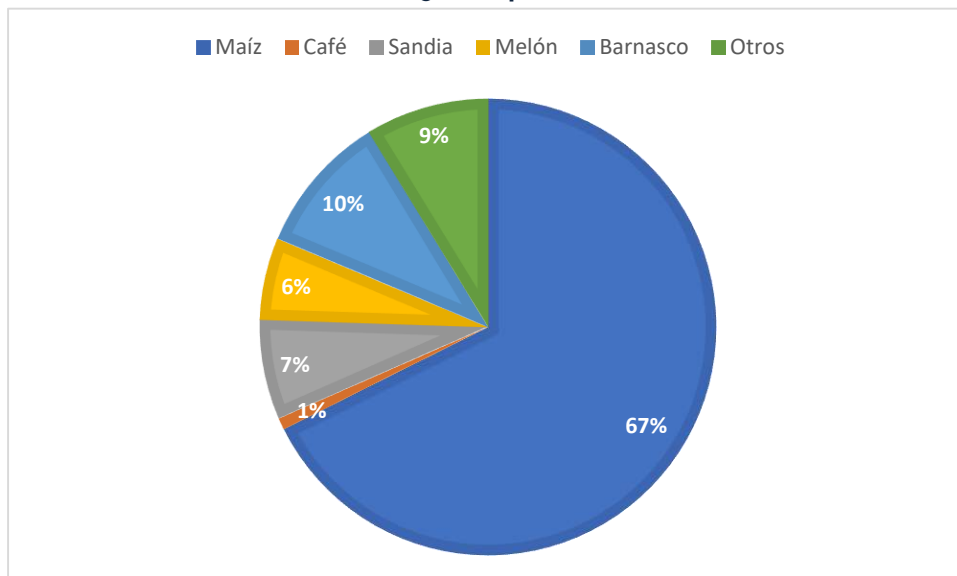
La mayor parte de la población de la parroquia Julcuy utiliza vías veraneras para sacar su producción, y en segundo lugar están la utilización de vías lastradas y tan solo un mínimo porcentaje utiliza la vía asfaltada.

Gráfico 35: ¿Cuáles son los árboles nativos en la zona?



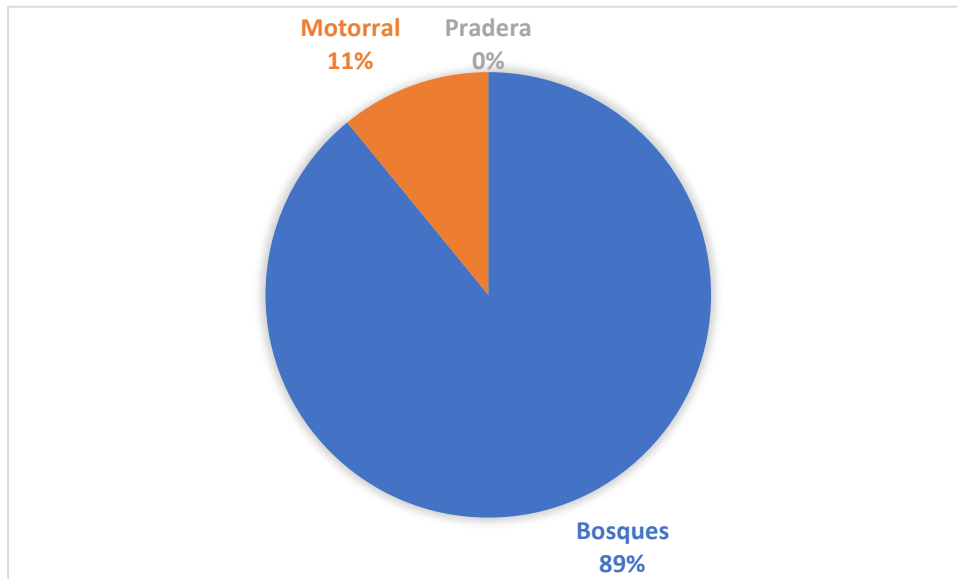
El árbol más nativo es el algarrobo, árbol que por procedencia arroja u fruto que sirve de comida para el ganado, así mismo está el madero negro, mijan y otros como el barbasco y otros.

Gráfico 36: ¿Principales Cultivos?



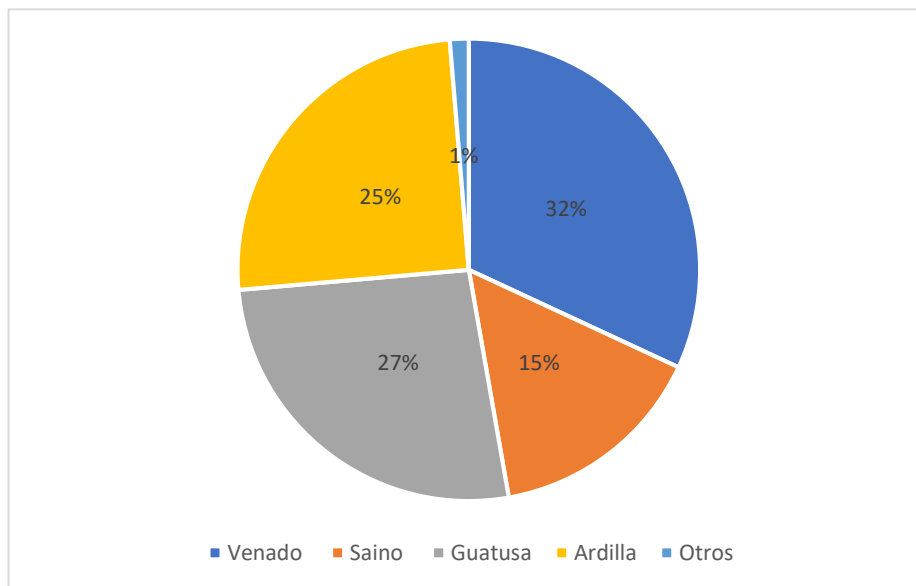
Con 67% expresa que el maíz es el principal cultivo de la parroquia Julcuy, así mismo existe otros cultivos como es el Barbasco que representa el 10% y con el 9% otros que representan a las hortalizas de ciclo corto, y con el 7% y 6% se encuentra la sandía y el melón.

Gráfico 37: ¿Tipo de vegetación?



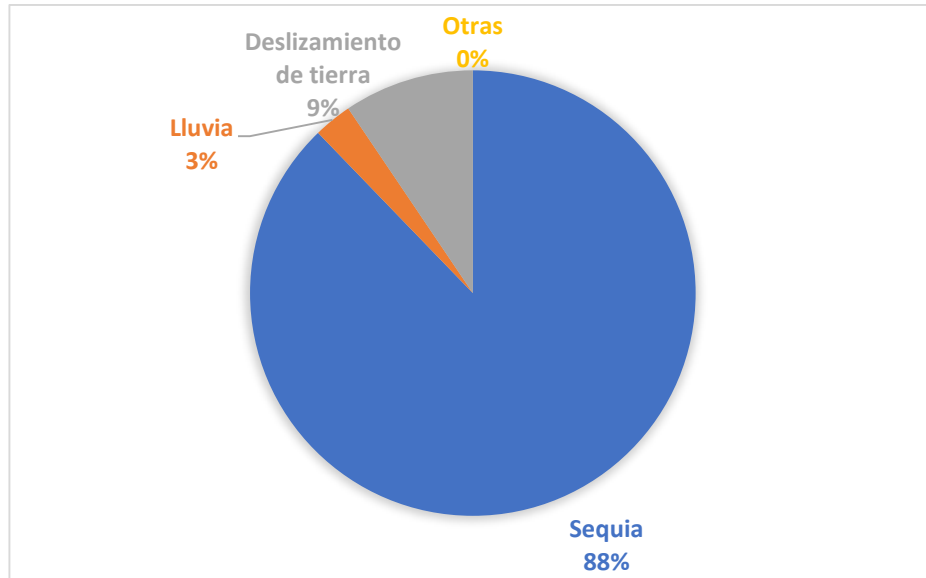
La Vegetación que predomina es Bosque con un 89% seguido de matorral con el 11%

Gráfico 38: ¿Qué animales silvestres hay en la zona?



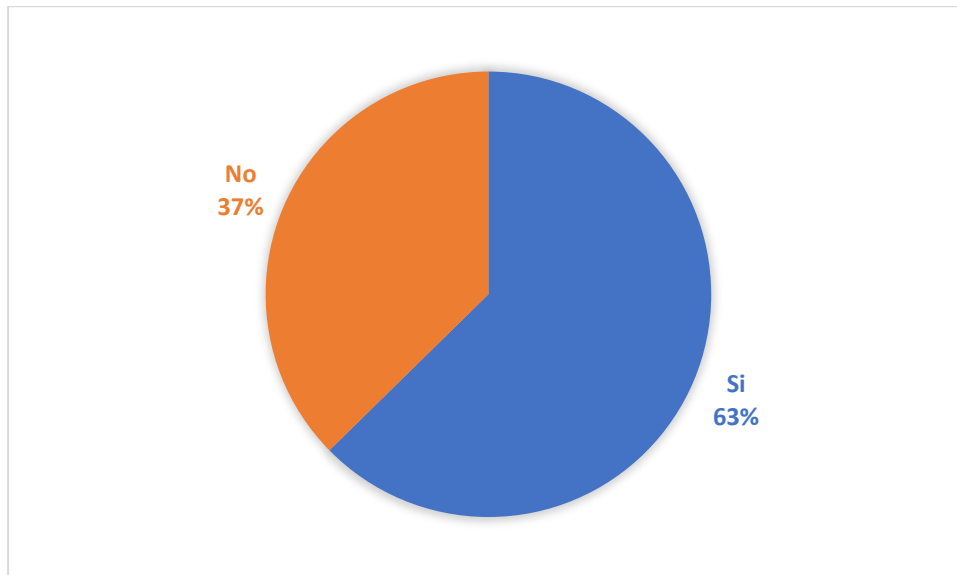
El animal silvestre es el venado con el 32% la guatusa con el 27% la ardilla con el 25%

Gráfico 39: ¿Qué amenazas Naturales tiene?



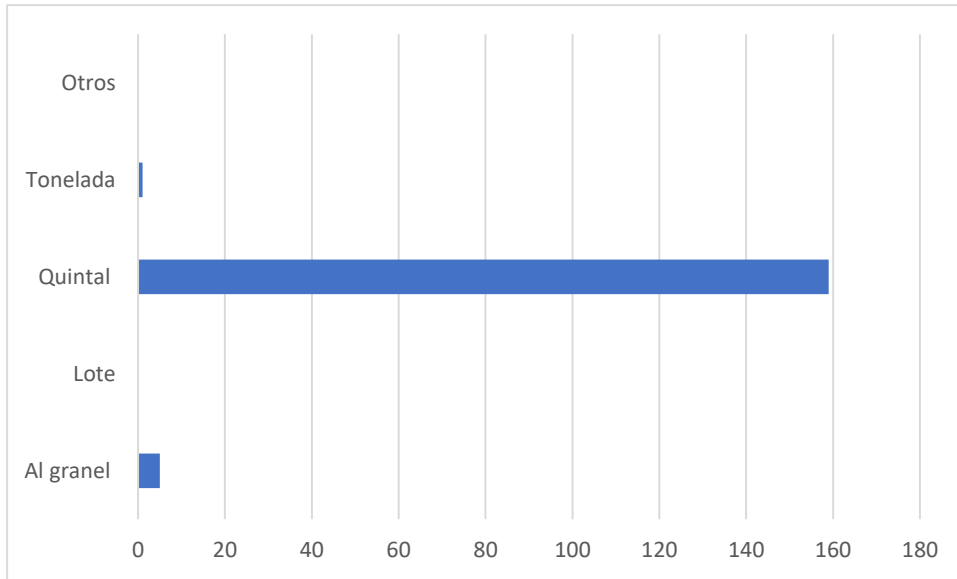
La amenaza natural es la sequía con el 88% así como también el deslizamiento de tierra con el 9%.

Gráfico 40: ¿Existe Migración de la gente de la zona hacia la ciudad?



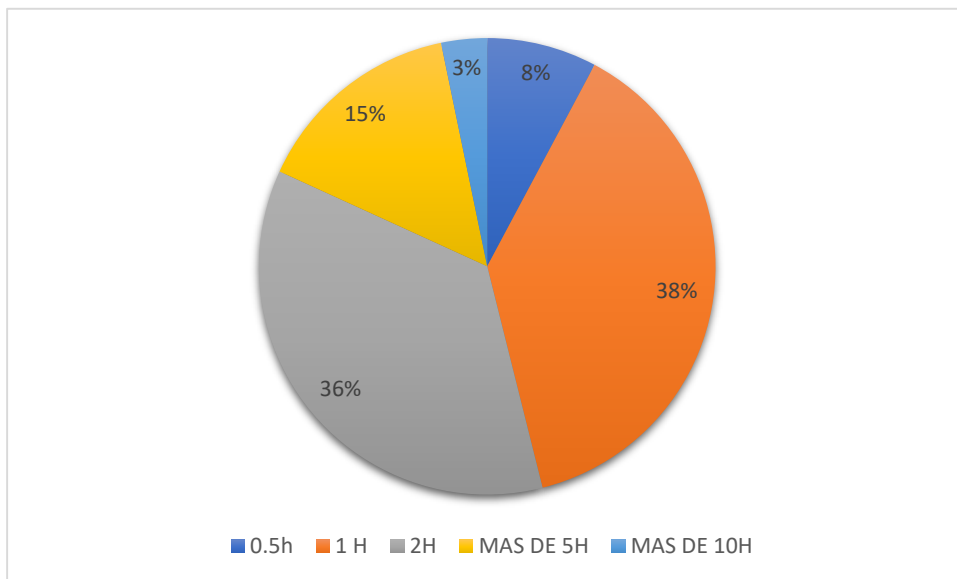
La población siempre está movimiento migratorio debido a la falta de empleo es así que en la parroquia el 63% de la población migra a las provincias de guayas, Machala, Jipijapa.

Gráfico 41: ¿Cómo vende la producción?



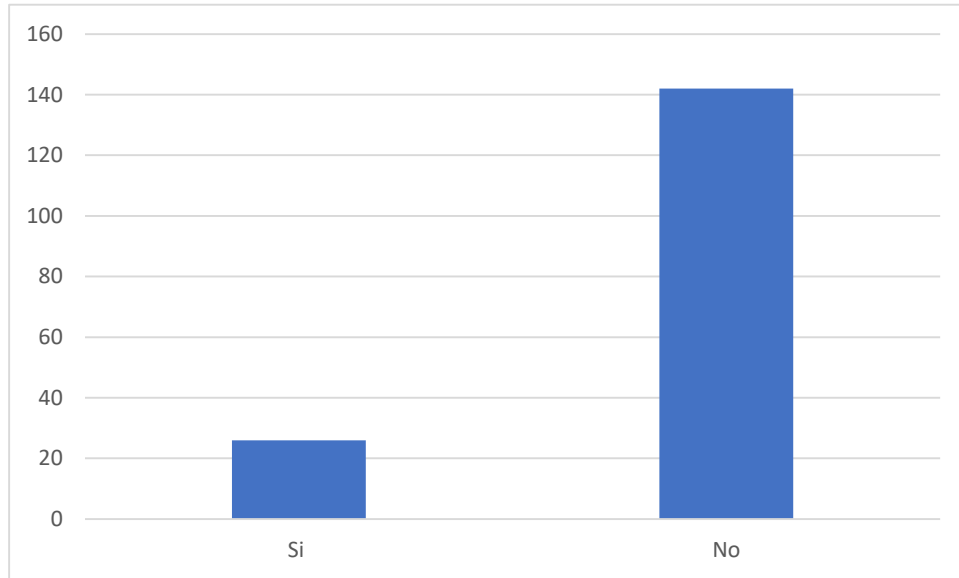
La producción se lo vende por quintal y varias familias lo realiza al granel.

Gráfico 42: ¿Cuál es el área de producción?



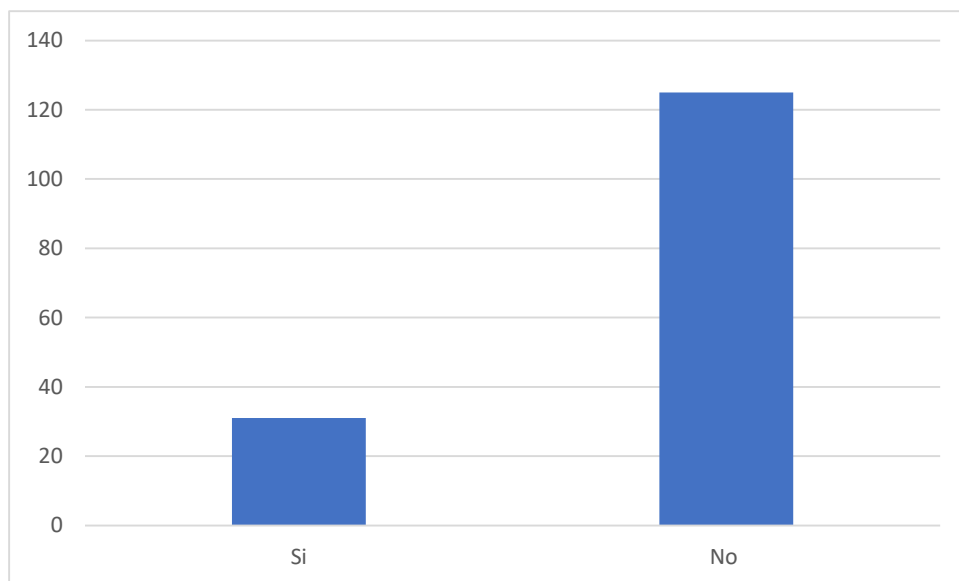
El 38% de la población total realiza cultivo de una hectárea, el 36% dos hectáreas, el 15% más de cinco y el 8% más de 10 hectáreas y tan solo un 3% hace media hectáreas. Sin embargo existe recinto donde la producción alcanza el 70% y 80% de la producción total.

Gráfico 43: ¿Tiene Legalizada su tierra?



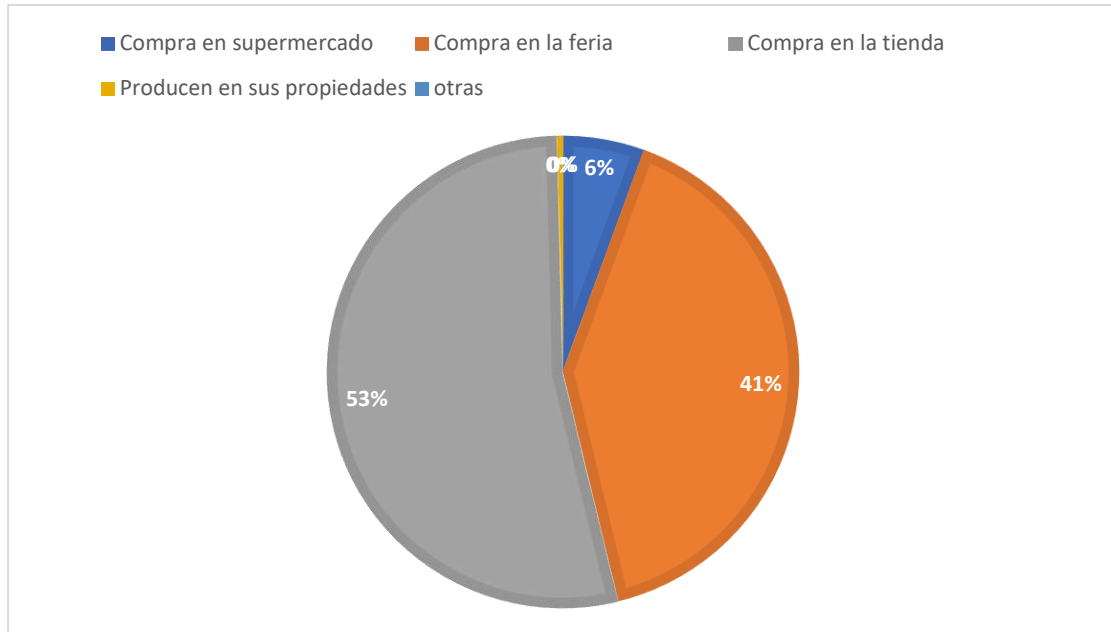
Los pobladores la mayor parte no tienen legalizadas sus tierras esto es debido al largo tramite que se tiene que realizar.

Gráfico 44: ¿Tiene Acceso a crédito en Bancos o cooperativas?



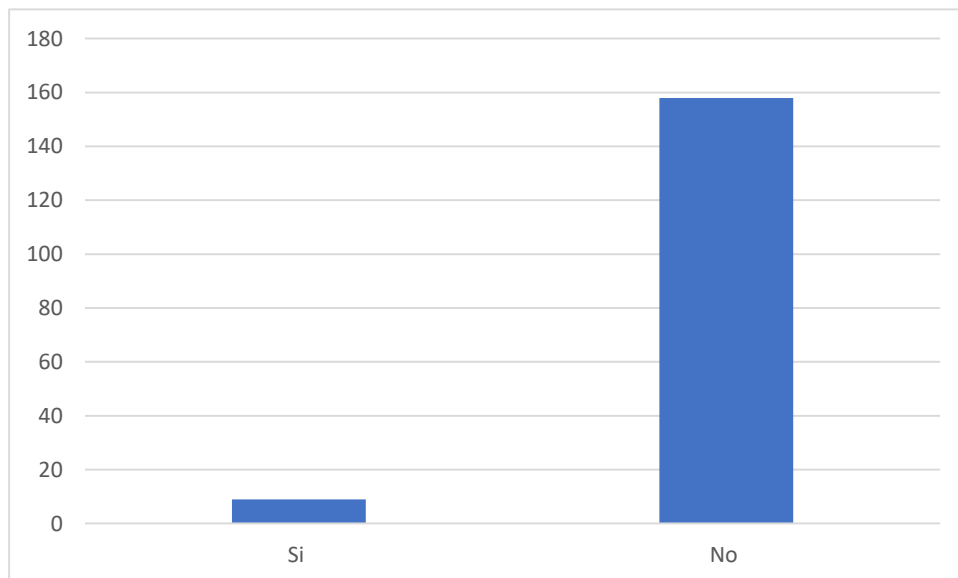
La mayor parte de la población no tiene acceso a crédito.

Gráfico 45: ¿Cómo de abastecen de los alimentos?



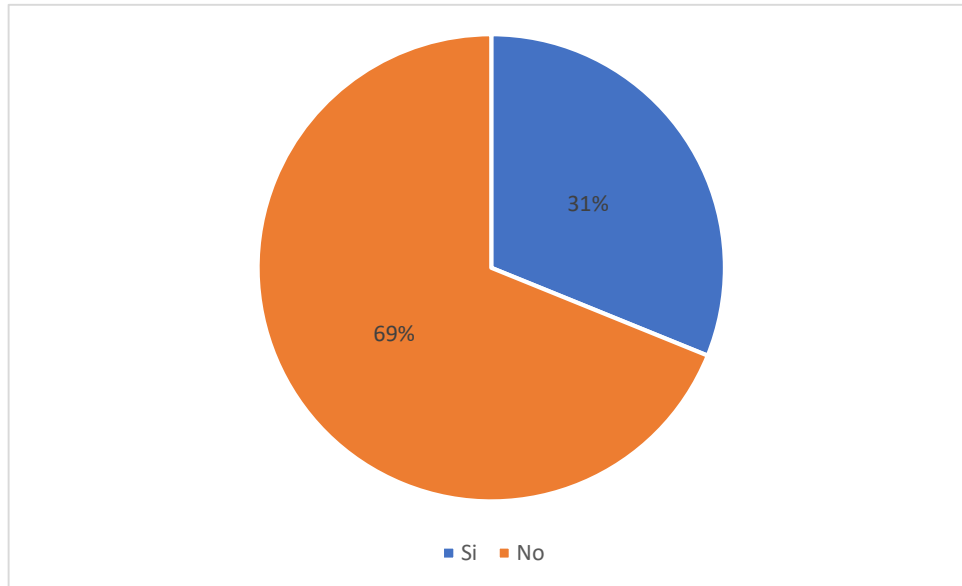
Con el 53% de la población compra en tienda de la localidad, con el 41% compra en ferias.

Gráfico 46: ¿Participan en ferias Agrícola?



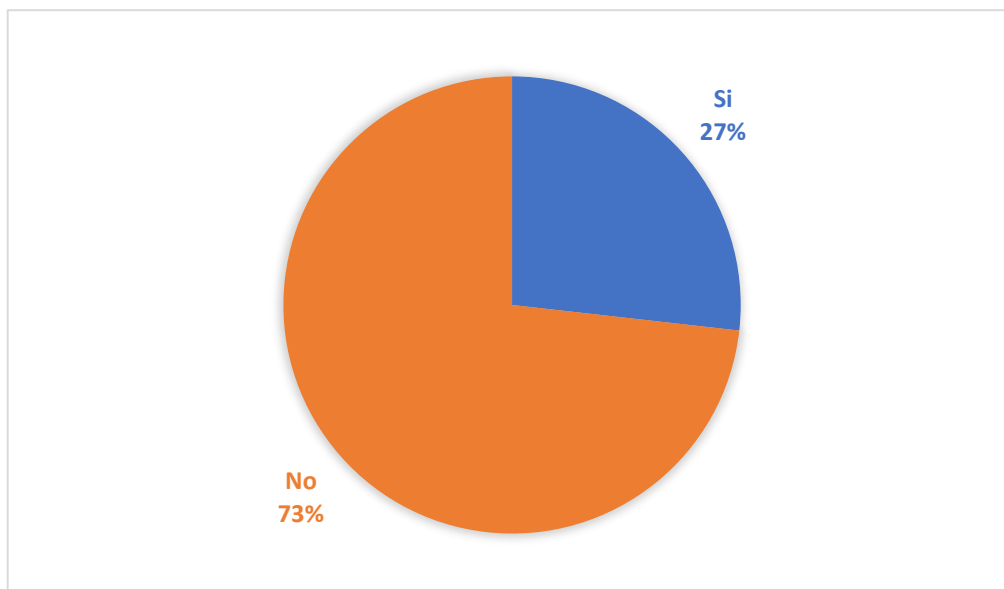
La mayor parte de la población no ha participado de ferias agrícolas

Gráfico 47: ¿La comunidad ha participado en la elaboración del presupuesto participativo?



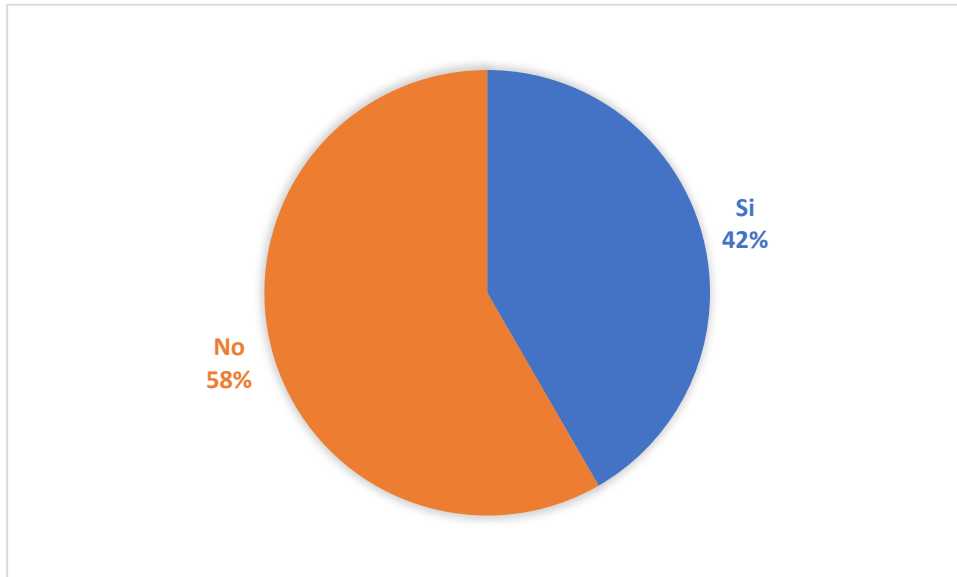
Sólo el 31% de la población ha participado de la elaboración del presupuesto participativo y el 69% no participa ya sea porque no se los ha tomado en cuenta.

Gráfico 48: ¿Usted ha estado en una rendición de cuenta?



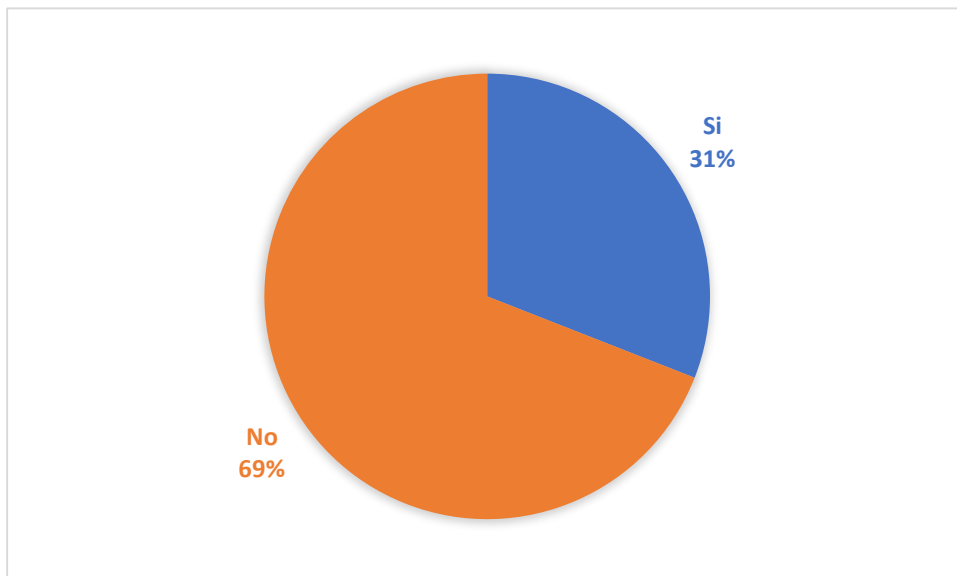
El 73% de la población de ha estado en rendición de cuenta debido que no se los ha invitado.

Gráfico 49: ¿Usted se siente atendido por la Prefectura - Alcaldía- Gad Parroquial?



El 42% de la población se siente atendido de las instituciones como prefectura, alcaldía y GAD Parroquial, beneficiándose de apertura de caminos, pequeños mejoramientos de caminos.

Gráfico 50: ¿Existe alguna ONG trabajando o que hay trabajado en el Sector?



El 69% expresa que no hay ONG trabajando en la localidad, sin embargo, del 31 % ha trabajado con AIDE y CUET.



CABECERA PARROQUIAL JULCUY

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - No hay agua para consumo humano - No tiene sistema de agua para riego - No hay apoyo para emprendedores - Calles en mal estado y sin señalización - No hay estudio para captación y sistema de agua para la población. - Perforación de pozo - Falta de trabajo en el sector - Servicios básicos. - Invasión de tierras - Niños no atendidos por CNH - Delincuencia en aumento - No hay apoyo para la seguridad ciudadana - Expendio de sustancias sujetas a fiscalización sin ningún control. 	<p>Cultivo de Maíz Juventud trabajadora Cascadas sin explotar Turismo comunitario (senderos, vestigios arqueológicos, cerro protegido Julcuy (caminata-avistamiento de flora y fauna), rutas ciclísticas, gastronomía. Brigada de seguridad (18 voluntarios brigadistas) Centro de apoyo escolar (CUET) Unidad educativa (Belisario Quevedo) Subcentro Julcuy en la cabecera parroquial Centro de Rehabilitación Física Julcuy Comunicador comunitario medio digital (notijulredes).</p>
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento del sistema de agua y potabilización del mismo. 2. Alcantarillado. 3. Perforación de pozo para cultivos veraneros y sistema de riego integral. 4. Mejoramiento integral de la vía. 5. Adoquinamiento de las calles principales. 6. Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado a productores maiceros. 7. Se ponga en consideración por parte del GAD una agenda del buen uso de la maquinaria para apertura de camino veranero y poder sacar la producción del sector. 8. Que el GAD de Julcuy sea el nexo directo entre la comunidad e instituciones gubernamentales. 9. Apoyo para los jóvenes con emprendimientos. 10. Convenio con la Unidad Educativa Belisario Quevedo, para que los alumnos hagan proyectos para la elaboración de señaléticas y que las mismas sean ubicadas en la cabecera parroquial y comunidades. 11. Antenas de Telefonía celular. 12. Apoyo al turismo comunitario 13. Apoyo a la seguridad ciudadana (Brigada de seguridad ciudadana) 14. Control de las tierras libres de Julcuy. 15. Ampliación de cobertura de CNH 16. Articulación/ creación de Cuerpos de Bomberos 	

COMUNIDAD: CANCAGUA

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso en mal estado - Falta de agua para cultivo y consumo humano - Cancha en construcción incompleta (50%) - Techado de iglesia mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Cultivo de Maíz Juventud trabajadora Cascada el salto Vertientes de agua no explotadas Tierras fértiles para cultivos
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ol style="list-style-type: none"> 17. Perforación de pozo para cultivos veraneros y sistema de riego integral 18. Rehabilitación integral de la vía – cancagua Julcuy y sus alrededores 19. Culminación de cancha de uso múltiple de la comunidad 50% 20. Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado a productores maiceros 21. Se ponga en consideración por parte del GAD una agenda del buen uso de la maquinaria para apertura de camino veranero y poder sacar la producción del sector de la cancagua. 22. Reconstrucción del techo de la iglesia 23. Cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple 24. Cambio de transformador y postes que están en mal estado 25. Que el GAD de Julcuy se el nexa directa entre la comunidad e instituciones gubernamentales. 26. Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. 27. Proyectos de emprendimientos relacionados con la parte agrícola y pecuaria (huertos – crianzas de pollos de engordes – gallinas ponedoras y cerdos. 	

COMUNIDAD: GUARANGO

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Vía acceso secundarias en mal estado Agua para riego y consumo Problemas sociales dirigencial Creación de vida jurídica organizativa Insuficiencia energética Pozo perforado por gobierno provincial está ubicado en propiedad privada. Niños no atendidos por CNH Casas con riesgo de inundación Puente en riesgo de deslizamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Tierra productiva Profesionales dentro de la comunidad Juventud trabajadora
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Planta de tratamiento del agua del sector • En la comunidad la prefectura realizo Perforación de pozos se necesita sistema eléctrico y bombeo, delimitar el lugar donde se encuentra construido el pozo para libre acceso y realizar la agricultura comunitaria. 28. Apoyo al sector agrícola para generación empleo local, con kit subvencionado a productores maiceros • Mejorar vías secundarias y de acceso a los sectores agrícolas • Muro de gaviones, proteger el puente del sector. 	

- Señalizaciones pintado de muro rompes velocidades
- Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.
- Ampliación de la cobertura CNH

SECTOR: SANTA RITA

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Puentes de ingreso y salida sobre el rio y estero de la comunidad 2. Agua no tratada 3. Problema de seguridad del sector 4. Energía deficiente en el sector 5. Tuberías de sistema de agua con más de 20 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de maíz • Cultivos de verdes y guineo • Crianza de Gallinas criolla • El rio permanece con caudal considerable • Vertientes de agua subterránea a menos de 20 metros para consumo humano y riego. • Construido un pozo perforado por gobierno provincial sin utilizarse.
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Repotenciar el sistema de agua desde pozo al reservorio y del reservorio a la comunidad 2. Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado 3. Rehabilitación de vías aproximadamente 3 km 4. Construcción de 2 puentes en la comunidad 5. Ronda policial en el sector 6. Limpieza y rehabilitación del pozo de la comunidad con un sistema integral para cultivo de ciclo corto 7. Cambio de tuberías en sistema de agua. 8. Repotenciar la energía en el sector 9. Servicio de recolección de basura 10. Apertura de camino bajo un cronograma establecido por el GAD Julcuy debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. 	

COMUNIDAD: LAS PIÑAS.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Degeneración Genética de los chivos • Vías de acceso en pésimo estado • Sistema de agua obsoleto • Agricultores desatendidos • Riesgo de deslizamiento de tierra • Puente sobre el rio en la vía Las Piñas – San Pablo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de Maíz • Cría de cerdos criollo • Pastizales para ganado, bovino y caprino • Posee 4 pozos • Rio permanece con caudal hasta el mes de octubre aproximadamente. • Pozo de agua alcanforada • Cascada el salto • Ciertas familias se dedican a la Apicultura • El sector cuenta con cantera en el rio • Agua para riego no explotada
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	

- Tratamiento del agua
- Ayuda a sector agrícola con kit subvencionado
- Proyecto de letrinas
- Mejoramiento de la genética pecuaria
- Vías de acceso piñas – Julcuy
- Explotación de huertos familiares
- Proyecto de emprendimiento
- Mejoramiento de la cancha de uso múltiple
- Construcción de un puente vía Las Piñas San Pablo
- Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.

COMUNIDAD: LAS PAMPAS DE JOA

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Puente en mal estado • Vías en mal estado • No cuentan con Agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> • Mirador el rodeo • Cultivos de ciclo corto
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de dos puentes en las entradas del sector • Abastecer de Agua potable al sector • Agua para riego de los cultivos de ciclo corto • Lastrado de vías del sector • Apertura de vías veraneras. 	

COMUNIDAD: MERO SECO

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención por parte del GAD Hacia la comunidad • Inseguridad (robo de chivos) • Problemas dirigenciales • Agua sin tratamiento para consumo humano • Vía de acceso en mal estado • Difícil de internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo y ganadería • Centro de negocio de maíz y chivo • Cosecha de barbasco • Cosecha de cera de tierra.



<ul style="list-style-type: none"> • Legalización de tierra 	
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda con kit subvencionado para los agricultores de la zona • Impulsar la gastronomía y turismo del sector con ferias gastronómicas • Mejorar la genética de los chivos • Tratamiento del agua para el consumo humano • Construcción de cancha de uso múltiple • Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. 	

COMUNIDAD: PEPA DE USO

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso y alcantarillado ambas en mal estado • Alumbrado público postes y lámparas • Sistema de agua obsoleto • Apertura de caminos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciertas familias se dedican a la Apicultura (5 familias) • Cultivo de Maíz
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda con Kit agrícola gratis • Kit de apicultura (centrifuga y estampadora) • Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. • Sistema de agua integral • Cambio de transformador por uno de más potencia • Construcción de un puente al ingreso de pepa de uso 	

COMUNIDAD: SECAL

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES



<ul style="list-style-type: none"> • Vía principal de acceso a la comunidad en mal estado • Tratamiento de agua entubada • Área de recreación infantil • Energía eléctrica deficiente • Programa de seguridad • Alumbrado publico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector cuenta con mina de lastre • Rio con fuerte caudal sin explotar • Pozo necesita ser potencializado para el riego y drenaje y sistema integral para cultivo
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento integral de vías de acceso • Potabilizar el agua • Construcción de albardadas en fincas para cultivos de ciclo corto • Implementar área de recreación infantil • Implementar proyectos sociales para la juventud. • Coordinación con la policía y brigada barrial para seguridad comunitaria. • Fortalecer el pozo existente con sistema eléctrico incluido bomba de impulsión. 	

COMUNIDAD: LAS PEÑAS

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Degeneración Genética del Chivo - Agua de consumo no tienen - Internet deficiente - Falta de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Libre pastoreo (Ganado bobino, Ganado Caprino) Criadero de Chivos Superficie de tierra fértil para cultivos Turismo (rio con caudal todo el año) Compra de barbasco como intermediario Fuente de agua para consumo en el sector por explotar
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<p>Perforación de pozo, extraer agua para consumo Apoyo al productor con kit agrícola ciclo corto verano por parte entidades Gubernamentales en sistema de riego Rehabilitación integral de las vías Mejoramiento genético de chivo en leche y carne Construcción del puente a la entrada del sector Emprendimiento de pollo, cerdo, gallinas ponedoras. Micro albarrada para cultivos Tratamiento de agua para el consumo.</p>	

COMUNIDAD: LOS LAURELES

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES



<ul style="list-style-type: none"> - Hay vertiente de agua salada - Falta de agua dulce para consumo humano - No tiene Canchas de uso múltiple - Vía de acceso de la comunidad destruida - Niños no Atendidos por CNH 	<p>Cultivo de Maíz Asociatividad en la comunidad Secadora de maíz en el sector Ganadería existente</p>
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<p>Construcción de cancha Sistema de agua para consumo humano Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. Ampliación de la cobertura del CNH Mejoramiento de vía de acceso a la comunidad</p>	

COMUNIDAD: EL LIMON

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso en mal estado - Energía eléctrica - No cuentan con Internet - Falta de oportunidades. - Niños no Atendidos por CNH 	<p>Cuenta con sendero de ciclismo de montaña Cuenta con un mirador Bosque con diversidad de flora y fauna</p>
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<p>Mejoramiento integral de la vía Distribución de un sistema de agua en el sector Implementación de un sistema de electricidad Mejoramiento Genético del chivo y sus derivados Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. Ampliación de la cobertura del CNH Otros.</p>	

CASERIO: LAS CHACRAS

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso en mal estado - Falta de oportunidades. - Agua no tratada para consumo humano - Niños no Atendidos por CNH 	<p>Crianza de Chivos</p>

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.
Potabilizar el agua Mejoramiento de vías principales Poca Fuente de trabajo en el sector Mejoramiento del ganado caprino Proyecto de emprendimiento de aves de corral gallinas ponedoras, pollos de engorde, cerdos de engorde. Ampliación de la cobertura del CNH Otros.

COMUNIDAD: AGUA PATO

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vía acceso en mal estado Agua para riego y consumo Problemas sociales dirigencia Cementerio en mal estado No cuenta con las Letras del sector No cuentan con Parque No cuentan con Coliseo	Tierra productiva Poseen Lastre, no explotado Agua de consumo, pero sin tratamiento
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento del agua del sector y repotenciación para parte más alta de la comunidad. • Apoyo al sector agrícola para generación empleo local kit gratis • Mejorar vías del sector con un mejoramiento integral • Mantenimiento del pozo y construcción de duchas y Lavadero. • Construcción del cerramiento del cementerio. • Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. • Identificación del sector a través de LETRAS. • Recreación infantil a través de un parque. • Construcción de un coliseo cancha frente a la Iglesia. • Autoridad sea nexa directo con BanEcuador para que atienda a los agricultores para salir de las deudas. • Transformador deficiente. 	



COMUNIDAD: PAMPA DE LA CAMISA

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Seguridad (robo de chivo) Vías en mal estado Agua de consumo sin tratamiento No cuentan con Energía eléctrica Fuente de trabajo deficiente	El sector cuenta con Lana de ceibo, pero no comercializan Hay producción de Barbasco en el sector Mina de Yeso – cerámica 50 quintales época de producción semanal. (no hay comercio) Moyuyo para muebles Crianza de Chivo Cereza-palo santo-palo colorado para palillo-
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento del agua del sector para consumo. • Lastrado de vía en el sector. • Estructura de red eléctrica. • Se articule estrategia comercial de los productos del sector. • Herramienta para extracción y manejo del yeso. 	

COMUNIDAD: PILA

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vías en mal estado Puente mal estado Inundaciones en tiempo invernal.	Fuente de aguas acta para el consumo. Agua para riego sin explotar
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Mejoramiento del sistema de agua. Tratamiento del agua para la comunidad. Reparación de puente mal estado dos puentes. Juegos infantiles. Ayuda con Kit agrícola. Adoquina miento de calle. Capacitación de Huertos Familiares. Acceso a créditos. Mejoramiento de vía total. Arreglo de capilla. Cambio de transformador.	

COMUNIDAD: GUALE

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Agua de consumo Electricidad deficiente Falta de empleo	Cultivo de Maíz Tierra muy productiva para agricultura Vertiente de agua en el sector Renovación de Café parcelas
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Mejoramiento integral de la vía Agua para consumo humano Juego infantil construcción de un parque Repotenciación sistema eléctrico poste y transformador Construcción de Cubierta en la cancha Construcción de iglesia Ampliación de red de trabajo.	

COMUNIDAD: BARBAL.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
vía en mal estado Falte de trabajo seguridad Alumbrado público mal estado Agua no apta para el consumo No cuenta con CNH Malos rendimiento en la producción de maíz De generación de genética de chivo	Crianza de Chivo Cuenta con Sistema de agua en el sector Turismo no explotado Extracción Miel de abeja Extracción de Cera tierra Producción de Barbasco Extracción de Palo santo
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Potabilizar agua Mejoramiento genético del chivo Mejoramiento de la vía de acceso Atención de los niños primera infancia CNH Ronda policial al sector Mejorar la Genética del chivo Implementación de Apiarios .	



COMUNIDAD: SOLEDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vía en mal estado Necesitan construcción de puentes, por caudal de río en invierno No tienen Señal de internet Río se seca en mes de octubre, noviembre, diciembre Niños no atendidos por CNH	Extracción de miel Extracción de Cera de tierra Extracción de Palo santo Producción de Barbasco Río con caudal hasta mes de octubre aproximadamente Cascada la bramadora
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Mejoramiento genético del chivo carne y leche Construcción puente porque en invierno pelagra la comunidad y pasan incomunicado. Tratamiento de agua para consumo Mejoramiento de vía de acceso Construcción de Cubierta de la cancha Articulación con proveedor se internet mejorar la conectividad del sector. Ampliación de cobertura de CNH Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.	

PCOMUNIDAD: CARRIZAL

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vía mal estado No cuentan con Puente No cuentan con Señal de internet Río obstruye el libre acceso el sector en tiempo de invierno Niños no atendidos por CNH	Crianza de Chivos Extracción de Palo santo Producción de Barbasco Río con caudal hasta mes de octubre aproximadamente.
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Mejoramiento genético del chivo carne y leche Construcción puente porque en invierno pelagra la comunidad y pasan incomunicado. Tratamiento de agua para consumo Mejoramiento de vía de acceso Articulación con proveedor se internet mejorar la conectividad del sector. Sistema de riego para explotación agrícola Ampliación de cobertura de CNH Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.	



FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

CABECERA PARROQUIAL JULCUY

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: Cabecera parroquial Julcuy.	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	0541725
		y	9837306
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Salomón Benito Ligua Choez Telf. 0992348527 C.I: 13123669-5			
Número de Casas: 150 Familias: 180 Habitantes: 620			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 50 Mixta: 20 Bloque: 80	
Número de niños y niñas del Sector:		120 niños Niñas: 65 Niños: 55	
Personas que cobran algún tipo de bono:		Bono de desarrollo. Seguro campesino. Mis mejores años Mil días Bono de personas con capacidades especiales.	
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:		Cultivo de maíz con 200 Hectáreas, 100 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, Trueno Costo de producción promedio 1200 dólares.	
Producción Pecuaria en el sector totales		Chivos: 2.000 Borregos: 1.000 Cerdo: 500 Gallina: 600 Vacas: 130 Patos: 80 Pavos: 50	
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)		Agrícola Caprino	
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:		Pozo Séptico: 40% Pozo ciego: 60%	
La eliminación de la basura:		Carro Recolector.	

Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Dengue Diarrea
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud: Seguro campesino:
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Unidad Educativa Fiscal Belisario Quevedo
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua (de hecho) Asociación Montubia Julcuy
Acceso al Agua: (consumo humano) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada – presidente Señor Ulbio ventura
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si REGULAR
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	NINGUNO
Internet nombre de empresa:	Inter solution y Mikel
Estado de la vía y Km (desde el cantón hasta la cabecera parroquial)	Vía asfaltada 12km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario)	Compañía camioneta (Amerjul) valor 2.00 dólares hasta jipijapa y 1.50 en moto desde sambembe
Cuenta el sector con sitios turístico	La tola Cerro de Julcuy Vestigios arqueológicos Rio Cascadas Turismo de aventura Flora y fauna
Fiestas patronales	29 de junio: San Pedro y San Pablo 3 de mayo: Santa Cruz 10 de agosto: San Lorenzo
Las tierras del sector están legalizadas	30% entre predios agrícolas y predios de viviendas.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Quebradas Rio
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si, a la ciudad de Guayaquil.
Remuneración promedio por habitante mes	100.00 – 250.00 mensual

Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial y Prefectura
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Guachapelí, Sabanero ébano, barbasco, Mijan, Moyuyo, Francisco, Lengua de vaca, Pechiche, Jolote, Cactus, Palo Santo, Sapote
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	SI
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	SI
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	SI
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	SI CUET
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si un 20% de consumo de droga
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	Si Otros
Parque:	Si
Cancha	Si
Transporte	Si
Casa Comunal	
Seguridad Policial	SI
<u>Observaciones:</u>	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - No hay agua para consumo humano - No tiene sistema de agua para riego - No hay apoyo para emprendedores - Calles en mal estado y sin señalización - No hay estudio para captación y sistema de agua para la población. - Perforación de pozo - Falta de trabajo - Servicios básicos. - Invasión de tierras - Niños no atendidos por CNH - Delincuencia en aumento - No hay apoyo para la seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Cultivo de Maíz Juventud trabajadora Cascadas Turismo comunitario (senderos, vestigios arqueológicos, cerro protegido Julcuy (caminata-avistamiento de flora y fauna), rutas ciclísticas, gastronomía. Brigada de seguridad (18 voluntarios brigadistas) Centro de apoyo escolar (CUET) Unidad educativa (Belisario Quevedo) Subcentro Julcuy Centro de Rehabilitación Física

<p>- Expendio de sustancias sujetas a fiscalización sin ningún control.</p>	<p>Comunicador comunitario medio digital (notijulredes).</p>
---	--

- Mejoramiento del sistema de agua y potabilización del mismo.
- Alcantarillado.
- Perforación de pozo para cultivos veraneros y sistema de riego integral.
- Mejoramiento integral de la vía.
- Adoquina miento de las calles principales.
- Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado a productores maiceros.
- Se ponga en consideración por parte del GAD una agenda del buen uso de la maquinaria para apertura de camino veranero y poder sacar la producción del sector.
- Que el GAD de Julcuy sea el nexa directo entre la comunidad e instituciones gubernamentales.
- Apoyo para los jóvenes con emprendimientos.
- Convenio con la Unidad Educativa Belisario Quevedo, para que los alumnos hagan proyectos para la elaboración de señaléticas y que las mismas sean ubicadas en la cabecera parroquial y comunidades.
- Antenas de Telefonía celular.
- Apoyo al turismo comunitario
- Apoyo a la seguridad ciudadana (Brigada de seguridad ciudadana)
- Control de las tierras libres de Julcuy.
- Ampliación de cobertura de CNH

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DE LA CEBECERA PARROQUIAL JULCUY “PDOT”

























FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

“COMUNIDAD CANCAGUA”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: CANCAGUA	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	545949
		y	9831266
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Eudiver Adán Galarza Galarza Telf. 0962833489 C.I: 1204651077			
Número de Casas: 22 Familias: 27 Habitantes: 120			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 17 Mixta: 2 Bloque: 3		
Número de niños y niñas del Sector:	22 niños		
Personas que cobran algún tipo de bono:	Bono de desarrollo seguro campesino.		
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 35 Hectáreas, 100 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, Trueno Costo de producción promedio 1200 dólares.		
Producción Pecuaria en el sector totales	Bovino: 15 Cerdo: 5 Gallina: 220		
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola		
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico: 30% Pozo ciego: 70%		
La eliminación de la basura:	Carro Recolector. Observación: Pasa por la vía principal la comunidad necesita ampliación		
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Dengue		
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino		

Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua (de hecho)
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada – presidente Señor Luis Piguave
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution y Mikel
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía lastrada en mal estado 13.2km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta (San pablo – piña) valor 2.00 dólares hasta jipijapa y 1.50 hasta los vergeles en moto.
Cuenta el sector con sitios turístico	Existe una cascada que no se ha identificado como turística.
Fiestas patronales	24 de noviembre en honor a la virgen de Monserrate
Las tierras del sector están legalizadas	No porque la tramitología es muy engorroso y falta dinero
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	No posee
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a guayaquil
Remuneración promedio por habitante mes	120 – 150 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial y Prefectura
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Guachapelí sabanero
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	NO
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No



Amenazas más comunes		Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo		NO de ha identificado					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)							
Iglesia:	Si	Otros		Transporte	Si		
Parque:	N			Casa Comunal			
Cancha	Si	En un 50%		Seguridad Policial			
<u>Observaciones:</u> La cancha del sector se encuentra construida en un 50%.							
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.							
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso en mal estado - Falta de agua para cultivo y consumo humano - Canchas - Techado de iglesia mal estado 				<ul style="list-style-type: none"> Maíz Juventud trabajadora Cascada Vertientes de agua no explotadas Tierras fértiles para cultivos 			
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.							
<ul style="list-style-type: none"> 29. Perforación de pozo para cultivos veraneros y sistema de riego integral 30. Rehabilitación integral de la vía – cancagua Julcuy y sus alrededores 31. Culminación de cancha de uso múltiple de la comunidad 50% 32. Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado a productores maiceros 33. Se ponga en consideración por parte del GAD una agenda del buen uso de la maquinaria para apertura de camino veranero y poder sacar la producción del sector de la cancagua. 34. Reconstrucción del techo de la iglesia 35. Cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple 36. Cambio de trasformador y postes que están en mal estado 37. Que el GAD de Julcuy se el nexo directo entre la comunidad e instituciones gubernamentales. 38. Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. 39. Proyectos de emprendimientos relacionados con la parte agrícola y pecuaria (huertos – crianzas de pollos de engordes – gallinas ponedoras y cerdos. 							

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”









FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

“COMUNIDAD GUARANGO”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: GUARANGO	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	547279
		y	98388904
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Teresa Indacochea Telf....0980488463 C.I: 1302632029 – Maryuri Solís 0999357673			
Número de Casas: 34 habitadas 5 deshabitadas 3 mal estado = 42 Familias: 42 Habitantes: 120			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 10 Bloque: 32	
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:		13 niñas- niños 11 Bono de desarrollo seguro campesino. Mis mejores años.	
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:		Cultivo de maíz con 500 Hectáreas, 160 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Costo de producción 1800 dólares promedio.	
Producción Pecuaria en el sector totales		Bovino: 200 Cerdo: 15 Gallina: 800 Pato: 20	
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)		Agrícola y ganadera	
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:		Pozo Séptico: 80% Pozo ciego: 20%	
La eliminación de la basura:		Carro Recolector pasa el día LUNES y JUEVES.	
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:		En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Diarrea	
Donde se hacen atender:		Subcentro de salud Seguro campesino	

Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua 11 de junio.
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada – coordinador Marino Choez
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente en las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro – Movistar
Internet nombre de empresa:	Empresa Oliver Indacochea
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía veranera requiere rehabilitación el 100% y la principal asfaltada distancia a la parroquia 6km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta AMERIJUL 1 dólar el pasaje Hasta Jipijapa y 0.50 centavos en moto hasta Sambembe
Cuenta el sector con sitios turístico	No cuenta
Fiestas patronales	27 de Julio en honor Virgen María Purísima
Las tierras del sector están legalizadas	Si 40% y no el 60% por el trámite- herencia.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Deslizamiento de tierra fuerte correntada del rio se necesita Muro de gavión
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a guayaquil y la Sierra
Remuneración promedio por habitante mes	200 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy y Anegado
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-guaba-guarango-caña-guachapelí-pachaco
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Guatuso- ardilla-armadillo
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial

¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO					
Amenazas más comunes	Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO POSEE					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)						
Iglesia:	Si	Otros		Transporte	Si	
Parque:	No			Casa Comunal		
Cancha	Si			Seguridad Policial		
Observaciones:						
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.						
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES		
Vía acceso secundarias Agua para riego y consumo Problemas sociales dirigencial Creación de vida jurídica organizativa Insuficiencia energética Pozo perforado por gobierno provincial está ubicado en propiedad privada. Niños no atendidos por CNH Casas con riesgo de inundación Puentes en riesgo de deslizamiento				Tierra productiva Profesionales dentro de la comunidad Juventud trabajadora		
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.						
<ul style="list-style-type: none"> • Planta de tratamiento del agua del sector • En la comunidad la prefectura realizó Perforación de pozos se necesita sistema eléctrico y bombeo, delimitar el lugar donde se encuentra construido el pozo para libre acceso y realizar la agricultura comunitaria. • Apoyo al sector agrícola para generación empleo local, con kit subvencionado a productores maiceros • Mejorar vías secundarias y de acceso a los sectores agrícolas • Muro de gaviones, proteger el puente del sector. • Señalizaciones pintado de muro rompes velocidades • Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. • Ampliación de la cobertura CNH. 						

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

“COMUNIDAD SANTA RITA”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR: SANTA RITA	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 544602	y 9830646
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Walter Chilan Rivera Telf....0989351406 C.I: 1312328881			
Número de Casas: 14 Familias: 13 Habitantes: 39			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 1 Madera 8 Mixta: 2 Bloque: 3	
Número de niños y niñas del Sector:		6 niños	

Personas que cobran algún tipo de bono:	Bono de desarrollo seguro campesino.
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 30 Hectáreas, 150 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, Trueno costo de producción 1200 dólares.
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 220
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico: 60% Pozo ciego: 40%
La eliminación de la basura:	Se quema
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Vomito
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	No hay
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua (de hecho)
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada – presidente Señor Walter Chilan
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si 50% eficiente día y 50% deficiente por las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution.
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado 12,6 kilometro
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Camioneta pedro Pablo Gómez cobran 2 dólares a Jipijapa.
Cuenta el sector con sitios turístico	Rio sin explotar
Fiestas patronales	NO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Las tierras del sector están legalizadas	NO falta de dinero.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Deslave en invierno hay inconveniente están incomunicado pasan rio llegar a la comunidad.
Existe migración en el sector, sitios de ruta	NO
Remuneración promedio por habitante mes	120 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Tienda jipijapa
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	Banco pichincha
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo y seca
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado, saíno, guatusa, ardilla, guanta
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	Si varias personas
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	Si varias personas
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	Si por la prefectura apertura de camino
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO POSEE

INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)

Iglesia:	NO	Otros		Transporte	Si		
Parque:	No			Casa Comunal			
Cancha	no			Seguridad Policial			

Observaciones:

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
6. Puentes de ingreso y salida sobre el rio y estero de la comunidad 7. Agua no tratada 8. Problema de seguridad del sector 9. Energía deficiente en el sector	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de maíz • Cultivos de verdes y guineo • Gallinas • El rio • Vertientes de agua subterránea a menos de 20 metros para consumo humano y riego.

<p>10. Tuberías de sistema de agua con más de 20 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construido un pozo perforado por gobierno provincial sin utilizarse.
--	--

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

<ol style="list-style-type: none"> 11. Repotenciar el sistema de agua desde pozo al reservorio y del reservorio a la comunidad 12. Ayuda al sector agrícola con kit subvencionado 13. Rehabilitación de vías aproximadamente 3 km 14. Construcción de 2 puentes en la comunidad 15. Ronda policial en el sector 16. Limpieza y rehabilitación del pozo de la comunidad con un sistema integral para cultivo de ciclo corto 17. Cambio de tuberías en sistema de agua. 18. Repotenciar la energía en el sector 19. Servicio de recolección de basura 20. Apertura de camino bajo un cronograma establecido por el GAD Julcuy debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.

**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO FOTOS DEL SECTOR SANTA RITA “PDOT”**













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

“COMUNIDAD LAS PIÑAS”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: LAS PIÑAS	
UBICACIÓN COORDENADAS		X 541366	y 9830388
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: C.I: 0916236292		José Chilan Rodríguez Dalton Choez	Telf....0990096666 0997073251
Número de Casas: 110 Familias: 140 Habitantes: 550			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 73 Madera 2 Mixta: 15 Bloque: 20	
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:		20 niños- 40 niñas Bono de desarrollo seguro campesino.	

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 150 Hectáreas, 130 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, Trueno costo de producción 1200 dólares, venta el mercado local. Tomate 2 Ha y pimiento 2 Ha y Yerbita Apicultura 50 cajas existente.
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 1100 Chivo: 1000 Borrego: 700 Bobino: 700 Cerdo: 100 Pato:200
Producción de madera y frutos del sector	Palo santo 1 dólar pedazo de 0,20 cm. Costalillo de barbasco 7 dólares producción 400 saco
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y pecuaria
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico:30% Pozo Ciego: 70%
La eliminación de la basura:	Carro recolector pasa los días martes y cuando no hay carro se quema
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe
Donde se hacen atender:	Seguro campesino
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Si. Unidad educativa Galo Plaza Lazo 200 Estudiante Rector José Murillo Franco. Seguro social Campesino Y CNH Ternura de Julcuy LIC. Tania Rivera 098264184.
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Si. Junta de agua 110 socios presidente Jacinto Chilan Rivera. Seguro Campesino: 100 Socios Roberto Chilan Muñiz Fondo Mortuario 61 socios presidente José Chilan Rodríguez se paga 1 dólar por mes
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada se paga de 2 a 5 mensual
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution y Mikel
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado 9 Km de la parroquial

Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario)	Camioneta Unidad Libre Pedro Pablo Gómez 2 dólares hasta jipijapa y servicio de moto 3 dólares hasta los vergeles
Cuenta el sector con sitios turístico	No hay
Fiestas patronales	30 de noviembre fiestas patronales San Andrés 30 de agosto fiestas patronales Santa Rosa y San Ramón 19 de marzo fiestas patronales de San José
Las tierras del sector están legalizadas	NO por mucho tramite
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	SI. RIO peligro de deslizamiento
Existe migración en el sector, sitios de ruta	SI – GUAYAQUIL
Remuneración promedio por habitante mes	180 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Compran en las tiendas y en el cantón la feria
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	Ninguna.
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Ébano, perilla, Ceibo, cereza, algarrobo, Barbasco.
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado, guatusa, Saino, Ardilla
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	NO
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	NO
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	SI GAD PARROQUIAL
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	SI - CUET.
Amenazas más comunes	SEQUIA
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO POSEE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	SI Otros
Parque:	Si Transporte Si
Cancha	Si Casa Comunal Si
	Seguridad Policial
<u>Observaciones:</u> existe tres canchas de uso múltiple y una cubierta	

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Degeneración Genética de los chivos • Vías de acceso en pésimo estado • Sistema de agua obsoleto • Agricultores desatendidos • Riesgo de deslizamiento de tierra • Puente sobre el río en la vía Las Piñas – San Pablo 	<ul style="list-style-type: none"> • Maíz • Crianza de chivo • Cría de cerdos criollo • Pastizales para ganado, bovino y caprino • Posee 4 pozos • Río • Pozo de agua alcanforada • Cascada • Apicultura • Cantera • Agua para riego no explotada

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LAS PIÑAS “PDOT”





















FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

“COMUNIDAD LAS PAMPAS DE JOA”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: Las Pampas de Joa	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 540781	y 9846957
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Ángel Gutiérrez Tigua Telf....0982281354 C.I: 1306540376			
Número de Casas: 15 de las cuales 7 están habitadas y 8 deshabitadas Familias: 7 Habitantes: 20			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 7 Madera 4 Bloque: 4		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	2 niños Bono de desarrollo seguro campesino.		
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 15 Hectáreas, 150 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, Trueno Papaya media hectárea 1 de sandía 1 hectárea de melón, Limón 2 Ha.		
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 100 Pavo: 5 Pato 25 Reses 500(Forastera)		
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y ganadera		
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico:80% Letrinas: 20%		
La eliminación de la basura:	Se quema		
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue y diarrea		
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Hospital cantonal		
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY		

Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	NO hay
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Compra por tanquero a un precio de 40 dólares la tancada
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Cnt, movistar
Internet nombre de empresa:	Tv datos, zona cero
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Transporte privado 15 dólares la vuelta al cantón
Cuenta el sector con sitios turístico	No hay
Fiestas patronales	SI 18 de abril inmaculada concepción del SEÑOR DE LAS AGUAS
Las tierras del sector están legalizadas	NO tramite
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	NO HAY
Existe migración en el sector, sitios de ruta	SI – GUAYAQUIL, QUITO, MACHALA
Remuneración promedio por habitante mes	186 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Compran en la feria en el cantón
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	NINGUNA
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado, guatusa y ardilla,
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	NO
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	Si varias personas
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	NO
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO
Amenazas más comunes	SEQUIA



Existe consumo de drogas y alcoholismo		NO POSEE					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)							
Iglesia:	NO	Otros		Transporte	Si		
Parque:	No			Casa Comunal			
Cancha	Si			Seguridad Policial			
<u>Observaciones:</u> CANCHA DE TIERRA							
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.							
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Puente en mal estado • Carretera • Lastrado • Agua potable 				<ul style="list-style-type: none"> • Mirador el rodeo • Cultivos de ciclo corto 			
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.							
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un puente • Agua potable • Agua para riego • Lastrado de vías • Apertura de vías 							

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LAS PAMPAS DE JOA “PDOT”



















FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

“COMUNIDAD MERO SECO”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: MERO SECO	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 537553	y 9840240
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: C.I: 1306233444		Vidal Merchán Ventura	Telf...0986401435
Número de Casas: 36 Familias: 46 Habitantes: 150			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 10 Madera 2 Mixta: 5 Bloque: 19	
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:		9 niños 9 niñas Bono de desarrollo seguro campesino.	
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:		Cultivo de maíz con 80 Hectáreas, 130 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Costo de producción 1600 promedio.	

	Barbasco 500 sacos a un costo 8 dólares Pato santo
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 360 Chivo: 870 Borrego: 150 Bobino: 150 Cerdo: 5
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y pecuaria
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico:100%
La eliminación de la basura:	Carro recolector los miércoles
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe y dengue
Donde se hacen atender:	Seguro campesino Centro de salud
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Si. Escuela José Aníbal Ventura Merchán
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica.	Si. Junta de agua presidente Ceferino Ventura Aso Montubia Mero Seco – presidente Ceferino Ventura Seguro Social Campesino presidente Vidal Merchán Directiva del cementerio – presidente Felipe Merchán Ventura
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 24/7 se paga de 2 a 5 mensual
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro, Tuenti y Movistar
Internet nombre de empresa:	Inter solution y dutch net el 40 por ciento posee internet
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado 12 Km al cantón
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Transportación mediante flete privada, al cantón valor 20 dólares se ingresa por JOA, flete en moto 5 dólares
Cuenta el sector con sitios turístico	Sendero por identificar
Fiestas patronales	24 de septiembre en honor a la virgen de la merced
Las tierras del sector están legalizadas	NO mucho tramite

Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	SI. peligro de deslizamiento de tierra
Existe migración en el sector, sitios de ruta	SI – MACHALA, GUAYAQUIL
Remuneración promedio por habitante mes	DE 80 A 150 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Compran en las tiendas del sector y en el cantón la feria
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	NINGUNA
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo, Palo Santo, barbasco, joyuyo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado y guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	SI
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	SI EN LA ACTUAL
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	SI GAD PARROQUIAL
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	SI - CUET.
Amenazas más comunes	SEQUIA
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO POSEE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	SI Otros
Parque:	NO
Cancha	Si
Transporte	Si
Casa Comunal	Si
Seguridad Policial	
<u>Observaciones:</u> CANCHA DE TIERRA	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención por parte del GAD Hacia la comunidad • Inseguridad • Problemas dirigenciales • Agua sin tratar • Vía de acceso en mal estado • Difícil de internet • Legalización de tierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo y ganadería Caprina • Centro de negocio de maíz y chivo • Cosecha de barbasco • Cosecha de cera de tierra.

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

- Ayuda con kit subvencionado para los agricultores de la zona
- Impulsar la gastronomía y turismo del sector con ferias gastronómicas
- Mejorar la genética de los chivos
- Tratamiento del agua para el consumo humano
- Construcción de cancha de uso múltiple
- Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR MERO SECO “PDOT”













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO
COMUNIDAD “PEPA DE USO”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)	
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	SECTOR/COMUNIDAD: PEPA DE USO
UBICACIÓN COORDENADAS	x 544850 y 9829461
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:	Nicolas Asunción Rivera Telf....0989809551 C.I: 0908212194 Julio Chilan Asunción 0997853384 cedula 1313107656
Número de Casas: 25 Familias: 27 Habitantes: 100	
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 17 Bloque: 08
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	8 niños- niña 5 Bono de desarrollo seguro campesino.
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 40 Hectáreas, 150 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV, triunfo Costo de producción 1500 promedio. Se lo venden en el sector
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 240 Chivo: 0 Borrego: 0 Bobino: 70 (5 familias ganaderas) Cerdo: 20
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y ganadera
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico:20% Pozo ciego 80%
La eliminación de la basura:	Carro recolector los martes
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe, tos y dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Centro de rehabilitación física

Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Escuela unidocente María Muñoz CNH Ternura de Julcuy LIC. Tania Rivera 0982641843
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Si. Junta de agua presidente Julio Chilan
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 24/7 se paga de 2 mensual
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado 12 Km hasta la parroquia
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Transportación Unidad Libre San Pablo y transporte Piña pasaje 2 dólares hasta jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	Cascada a ubicada a un 1km del sector
Fiestas patronales	30 de agosto santa rosa y san ramón (Julio Chilan y Byron Rivera coordinador de las fiestas)
Las tierras del sector están legalizadas	50% Legalizadas 50% No legalizadas por el trámite y costo
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	SI. Pendiente pronunciada por deforestación
Existe migración en el sector, sitios de ruta	SI – GUAYAQUIL
Remuneración promedio por habitante mes	DE 80 A 120 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Compran en las tiendas del sector y en el cantón la feria
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	NINGUNA
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo, joyuyo, ceibo.
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado, ardilla, Saíno y guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	SI solo el representante
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	SI EN LA ACTUAL
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	SI GAD PARROQUIAL
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	Si CUET



Amenazas más comunes		SEQUIA					
Existe consumo de drogas y alcoholismo		NO POSEE					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)							
Iglesia:	SI	Otros		Transporte	Si		
Parque:	Si			Casa Comunal	Si		
Cancha	Si			Seguridad Policial			
<u>Observaciones:</u>							
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.							
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso y alcantarillado • Alumbrado público postes y lámparas • Sistema de agua obsoleto • Apertura de caminos 				<ul style="list-style-type: none"> • Apicultura (5 familias) • Maíz 			
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.							
<ul style="list-style-type: none"> • Kit agrícola gratis • Kit de apicultura (centrifuga y estampadora) • Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. • Sistema de agua integral • Cambio de transformador por uno de más potencia • Construcción de un puente al ingreso de pepa de uso 							

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR PEPA DE USO “PDOT”













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD “EL SECAL”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: EL SECAL	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 546139	y 9837067
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Héctor Vera Telf.: 0988635861			C.I:
1312506775			
Número de Casas: 38 habitadas y 6 deshabitado total 44			
Familias: 40			
Habitantes: 111			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 2 Madera 0 Mixta: 0 Bloque: 36		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	12 niños 8 niñas		

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 135 Hectáreas, 100 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Se lo venden en el sector
Producción Pecuaria en el sector totales	Gallina: 400 Bobino: 120 Cerdo:40
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y ganadera
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico 5 casas Pozo ciego 35 casas
La eliminación de la basura:	Carro recolector los martes
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe, tos y dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro Campesino
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Si Escuela 26 de septiembre 2 niños 5 niñas unidocentes Lcda. Cecilia del Valle docente
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica.	Si. Caja mortuoria San Andrés 20 socios presidente Sr. Santo Moran Galarza. Seguro Campesino (Divino Niño) 30 socios presidente Johnny Vera
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Oliver Indacochea
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Mal Estado 10. 5 km hasta la parroquia
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Camioneta Unidad libre Valor 2 dólares hasta Jipijapa Moto independiente 1.50 dólares hasta Julcuy y 1 dólar hasta Sambembe
Cuenta el sector con sitios turístico	Sendero Cerro el Secal por explotar
Fiestas patronales	20 de agosto Honor a la virgen de Monserrate

Las tierras del sector están legalizadas	30% Legalizadas 70% No legalizadas por el trámite y costo y son herencia y el trámite es complicado
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	SI. Rivera del rio la estructura del puente a la entrada del recinto
Existe migración en el sector, sitios de ruta	SI – GUAYAQUIL, MANTA
Remuneración promedio por habitante mes	DE 200 MENSUAL
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Compran en las tiendas del sector y en el cantón la feria
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	NO
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo, Madero negro, ceibo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado, Saíno
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	NO
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	NO
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	SI GAD PARROQUIAL
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO
Amenazas más comunes	SEQUIA
Existe consumo de drogas y alcoholismo	SI
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	SI Otros
Parque:	NO
Cancha	Si
	Transporte Si
	Casa Comunal NO
	Seguridad Policial
<u>Observaciones:</u>	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Vía principal de acceso a la comunidad • Tratamiento de agua entubada • Área de recreación infantil • Energía eléctrica deficiente • Programa de seguridad • Alumbrado publico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector cuenta con mina de lastre • Rio con fuerte caudal sin explotar • Pozo necesita ser potencializado para el riego y drenaje y sistema integral para cultivo

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

- Mejoramiento integral de vías de acceso
- Potabilizar el agua
- Construcción de albardas en fincas para cultivos de ciclo corto
- Implementar área de recreación infantil
- Implementar proyectos sociales para la juventud.
- Coordinación con la policía y brigada barrial para comunitaria.
- Fortalecer el pozo existente con sistema eléctrico incluido bomba de impulsión.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR EL SECAL “PDOT”







FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.
COMUNIDAD LAS PEÑAS

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: LAS PEÑAS	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	538961
		y	9835468
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Diana Galarza Telf. 0999061439			
Número de Casas: 26 + 6vacía = 32 Familias: 29 Habitantes: 110			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 18 Bloque: 8	
Número de niños y niñas del Sector:		11 niños 10 niñas	
Personas que cobran algún tipo de bono:		Bono de desarrollo seguro campesino.	
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:		Cultivo 8 HECTAREAS ciclo corto. Sandía 4 Ha – melón 1.5 Ha –Pimiento 1 Ha- zapallo 1Ha	
Producción Pecuaria en el sector totales		Bovino: 5000 (Llegan al sector época de invierno foráneas) Cerdo: 150 Borrego: 1000 Gallina: 220 Chivo: 2000	
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)		Agrícola	
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:		Pozo Séptico: 50% Pozo ciego: 50%	
La eliminación de la basura:		Carro Recolector. Observación: Pasa por la vía principal la comunidad lunes y jueves.	
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:		En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Dengue	
Donde se hacen atender:		Subcentro de salud Seguro campesino	

Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica.	Junta de agua (se abastecen de la Pila de Julcuy), se compra bidón de agua a un dólar.
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Acarrean el agua en moto o carro
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution y Mikel
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía lastrada en mal estado 3 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta (AMERIJUL) valor 2.00 dólares hasta jipijapa y 1.50 hasta Sambembe.
Cuenta el sector con sitios turístico	El Rio
Fiestas patronales	8 de diciembre en honor Virgen María presidente Jacinto Guevara 0980352930. El 30 mayo en honor SEÑOR DE LAS AGUA presidente Jorge Loor 0996181901.
Las tierras del sector están legalizadas	No porque la tramitología es muy engorrosa y falta dinero
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	No posee
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a guayaquil
Remuneración promedio por habitante mes	120 – 150 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial y Prefectura
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Guachapelí sabanero
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si



¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	NO					
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	Si CUET					
Amenazas más comunes	Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO de ha identificado					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)						
Iglesia:	Si	Otros		Transporte	Si	
Parque:	N			Casa Comunal		
Cancha	Si			Seguridad Policial		
<u>Observaciones:</u>						
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.						
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> - Degeneración Genética del Chivo - Agua de consumo no tienen - Internet deficiente - Falta de oportunidades. 				<ul style="list-style-type: none"> Libre pastoreo Criadero de Chivos Superficie de tierra fértil para cultivos Turismo Compra de barbasco como intermediario Fuente de agua para consumo en el sector por explotar 		
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.						
<p>Perforación de pozo, extraer agua para consumo</p> <p>Apoyo al productor con kit agrícola ciclo corto verano por parte entidades Gubernamentales en sistema de riego</p> <p>Rehabilitación integral de las vías</p> <p>Mejoramiento genético de chivo en leche y carne</p> <p>Construcción del puente a la entrada del sector</p> <p>Emprendimiento de pollo, cerdo, gallinas ponedoras.</p> <p>Micro albarrada para cultivos</p> <p>Tratamiento de agua para el consumo.</p>						

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LAS PEÑAS “PDOT”











FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.
COMUNIDAD “LOS LAURELES”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: LOS LAURELES	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	545985
		y	9842018
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Cristhian Holguín Telf. 0986387612			
Número de Casas: 30 Familias: 35 Habitantes: 80			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 13 Bloque: 17	
Número de niños y niñas del Sector:		9 niños 12 niñas	
Personas que cobran algún tipo de bono:		Bono de desarrollo seguro campesino.	
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:		Cultivo de maíz con 800 Hectáreas, 180 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Costo de producción promedio 1800 dólares.	
Producción Pecuaria en el sector totales		Bovino: 250 Cerdo: 100 Gallina: 1500 Chivo: 200	
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)		Agrícola	
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:		Pozo Séptico: 40% Pozo ciego: 60%	
La eliminación de la basura:		La quemar y botan quebrada. Observación: la comunidad necesita ampliación red	
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:		En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Tos Dengue	
Donde se hacen atender:		Subcentro de salud Seguro campesino	

Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Escuela 10 de agosto
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Compran tanqueros a 60 dólares
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	No existe
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía lastrada en mal estado 10 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía sector 2.00 dólares hasta jipijapa y 1.0 estudiante.
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	No
Las tierras del sector están legalizadas	10% no legalizada 10% en tramite 80% posesión
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	En invierno pasa un estero por la escuela
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a Guayaquil
Remuneración promedio por habitante mes	120 – 150 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial y Prefectura
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Guachapelí sabanero
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	Si



¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO			
Amenazas más comunes	Sequia			
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO de ha identificado			
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)				
Iglesia:	Otros	Transporte	Si	
Parque:		Casa Comunal	si	
Cancha		Seguridad Policial		
Observaciones: transporte se cobra a jipijapa 1 los estudiantes				
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.				
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> - Hay vertiente de agua salada - Falta de agua dulce - No tiene Canchas de uso múltiple - Vía de acceso de la comunidad destruida - Niños no Atendidos por CNH 		Maíz Asociatividad en la comunidad Secadora de maíz en el sector Ganadería existente		
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.				
Construcción de cancha Sistema de agua Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención. Ampliación de la cobertura del CNH Mejoramiento de vía de acceso a la comunidad				

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LOS LAURELES “PDOT”

















FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

“COMUNIDAD EL LIMÓN”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: EL LIMON	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	534173
		y	988282
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Gregorio Ventura Quimis Telf. 0992804511 C.C 1308533676			
Número de Casas: 7 Familias: 9 Habitantes: 36			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña y madera: 7		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	7 niños Bono de desarrollo		
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz 10 Hectáreas x 90 quintales promedio con un costo de producción 1000 dólares. zapallo 1Ha		
Producción Pecuaria en el sector totales	Cerdo: 3 Borrego: 10 Gallina: 70 Chivo: 300		
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola- pecuario		
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%		
La eliminación de la basura:	Queman y botan Observación: amplié los recorridos		
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue		
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud		
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY		
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica.	NO		

Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Pozo a 1 hora a pies
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Carece de energía
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	NO
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía lastrada en mal estado 15 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Flete privado 20 dólares a jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	Mirador
Fiestas patronales	No.
Las tierras del sector están legalizadas	No porque la tramitología es muy engorroso y falta dinero
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	No posee
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a Guayaquil
Remuneración promedio por habitante mes	100 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Barbasco-madero negro-laurel -ceibo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	GAD Parroquial
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	NO de ha identificado
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	



Iglesia:	N	Otros		Transporte	Si	
Parque:	N			Casa Comunal		
Cancha	N			Seguridad Policial		

Observaciones:

PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso - Energía eléctrica - Internet - Falta de oportunidades. - Niños no Atendidos por CNH 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con sendero de ciclismo de montaña Cuenta con un mirador Bosque con diversidad de flora y fauna

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

Mejoramiento integral de la vía
 Distribución de un sistema de agua en el sector
 Implementación de un sistema de electricidad
 Mejoramiento Genético del chivo y sus derivados
 Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.
 Ampliación de la cobertura del CNH
 Otros.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR EL LIMON “PDOT”















FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO
COMUNIDAD “LAS CHACRAS”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: LAS CHACRAS	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 534173	y 988282
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Luis Quimis Baque Telf. 0958825853 1305070896			C.C
Número de Casas: 6 Familias: 8 Habitantes: 20			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña y madera: 2 Bloque: 4		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	2 niños Bono de desarrollo		
Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz 3 Hectáreas x 90 quintales promedio con un costo de producción 900 dólares. zapallo 1Ha		
Producción Pecuaria en el sector totales	Cerdo: 4 Borrego: 50 Gallina: 30 Chivo: 300		
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola- pecuario		
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Letrina: 4 Pozo ciego: 1		
La eliminación de la basura:	Carro recolector.		
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue		
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud		
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	NO HAY		

Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica.	Caja mortuoria coordinador: Luis Quimis
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Pozo que abastece a la comunidad Barbal
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Eficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía lastrada en mal estado 12 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Fleta servicio privado
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	No.
Las tierras del sector están legalizadas	No porque la tramitología es muy engorrosa y falta dinero
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	No posee
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a Guayaquil
Remuneración promedio por habitante mes	120 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Guachapelí sabanero-moyuyo-palo santo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado Saíno Guatusa
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad NO participa, pero el Dirigente si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquial	GAD Parroquial
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No
Amenazas más comunes	Sequia



Existe consumo de drogas y alcoholismo		NO de ha identificado					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)							
Iglesia:	N	Otros		Transporte	Si		
Parque:	N			Casa Comunal			
Cancha	N			Seguridad Policial			
<u>Observaciones:</u>							
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.							
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Vía de acceso - Falta de oportunidades. - Agua no tratada - Niños no Atendidos por CNH 				Crianza de Chivos			
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.							
Potabilizar el agua Mejoramiento de vías principales Fuente de trabajo Mejoramiento del ganado caprino Proyecto de emprendimiento de aves de corral gallinas ponedoras, pollos de engorde, cerdos de engorde. Ampliación de la cobertura del CNH Otros.							

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LAS CHACRAS “PDOT”











FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD “AGUA PATO”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: AGUA PATO	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	547279
		y	98388904
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Arely Doménica Galarza Galarza Telf....0959481173 C.I: 1314271519			
Número de Casas: 94 habitadas 14 temporales 3 deshabitada = 42 Familias: 106 Habitantes: 400			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 10% Bloque: 50% Madera:10% Mixta:30%		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	42 niñas- niños 34 Bono de desarrollo seguro campesino. Manuela Espejo		

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 300 Hectáreas, 160 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Costo de producción 1600 dólares promedio. Venden Mercado local
Producción Pecuaria en el sector totales	Bovino: 450 Cerdo: 40 Gallina: 1100 Pato: 20 Chivo:50
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y ganadera
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo Séptico: 80% Pozo ciego: 20%
La eliminación de la basura:	Carro Recolector pasa el día Miércoles.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Hipertenso
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino Jipijapa Hospital
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Escuela General Básica Manuel San Lucas Profesor Karil Gómez CNH Ternura de Julcuy LIC. Tania Rivera 0982641843
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua Andrés Narváez presidente Seguro social campesino Cipriano Chilan presidente
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 90% Acarrean agua por la altura del sector 10%
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente en las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro – Tuenti
Internet nombre de empresa:	Inter solution – Línea telefónica por antena
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía rehabilitación el 100% 16.3km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta San Pablo 2 dólar el pasaje Hasta Jipijapa y 3 dólar en moto hasta vergeles.
Cuenta el sector con sitios turístico	Pozo de agua azufrada.
Fiestas patronales	5 de agosto en honor a San Jacinto 4 de octubre en honor Virgen de Monserrat organizan Vieja y nueva generación

Las tierras del sector están legalizadas	No 100% por el trámite- herencia.					
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Deslizamiento de tierra					
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a Guayaquil y la Sierra					
Remuneración promedio por habitante mes	180 mensual					
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad					
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy y Anegado					
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Madero negro-Mijan					
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Guatuso- ardilla-armadillo					
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI					
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	La comunidad SI					
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial Y Prefectura					
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	La CUET					
Amenazas más comunes	Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)						
Iglesia:	Si	Otros		Transporte	Si	
Parque:	No			Casa Comunal	Si	
Cancha	Si			Seguridad Policial		
<u>Observaciones:</u>						
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.						
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES		
Vía acceso Agua para riego y consumo Problemas sociales dirigencia Cementerio Letra del sector Parque				Tierra productiva Poseen Lastre Agua de consumo		

Coliseo

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

- Tratamiento del agua del sector y repotenciación para parte más alta de la comunidad.
- Apoyo al sector agrícola para generación empleo local kit gratis
- Mejorar vías del sector con un mejoramiento integral
- Mantenimiento del pozo y construcción de duchas y Lavadero.
- Construcción del cerramiento del cementerio.
- Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.
- Identificación del sector a través de LETRAS.
- Recreación infantil a través de un parque.
- Construcción de un coliseo cancha frente a la Iglesia.
- Autoridad sea nexo directo con Ban Ecuador para que atienda a los agricultores para salir de las deudas.
- Transformador deficiente.

**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR AGUA PATO “PDOT”**













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD “PAMPA DE LA CAMISA”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: PAMPA DE LA CAMISA	
UBICACIÓN COORDENADAS		x	540632
		y	98334911
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Jorge Vicente Quimis Chilan Teléf. No tiene C.I: 0912791857			
Número de Casas: 6 habitadas Familias: 7 Habitantes: 23			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña: 8 Bloque: 1	
Número de niños y niñas del Sector:		2 niñas- niños 3	
Personas que cobran algún tipo de bono:		Bono de desarrollo	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 2 Hectáreas, 130 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Costo de producción 1000 dólares promedio. Venden Mercado local
Producción Pecuaria en el sector totales	Cerdo: 60 Gallina: 45 Pato: 25 Chivo:250
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Pecuaria
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%
La eliminación de la basura:	Carro Recolector pasa el día Miércoles.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue Diarrea
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Jipijapa Hospital
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	No
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Ninguna
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Vertiente de agua azufrada, acarrean el agua para consumo.
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	El sector No cuenta
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	No
Internet nombre de empresa:	No cuenta
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía rehabilitación el 100% 7 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta Amerijul 2 dólar el pasaje Hasta Jipijapa y 5 dólar en moto hasta Sambembe.
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Las tierras del sector están legalizadas	No 100% por el trámite- herencia.					
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Deslizamiento de tierra					
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Si a Guayaquil					
Remuneración promedio por habitante mes	180 mensual					
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad					
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy					
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Ébano-ceibo-barbasco-moyuyo					
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	ardilla					
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI					
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	No					
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial					
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No					
Amenazas más comunes	Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo	no					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)						
Iglesia:	No	Otros		Transporte	Si	
Parque:	No			Casa Comunal	No	
Cancha	No			Seguridad Policial		
<u>Observaciones:</u>						
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.						
PROBLEMAS			POTENCIALIDADES			
Seguridad Vías en mal estado Agua de consumo Energía eléctrica Fuente de trabajo			Lana de ceibo Barbasco Yeso – cerámica 50 quintales época de producción semanal. Moyuyo para muebles Chivo Cereza-palo santo-palo colorado para palillo-			

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

- Tratamiento del agua del sector para consumo.
- Lastrado de vía en el sector.
- Estructura de red eléctrica.
- Se articule estrategia comercial de los productos del sector.
- Herramienta para extracción y manejo del yeso.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LAS PAMPAS DE LA CAMISA “PDOT”







FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

COMUNIDAD “PILA”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	SECTOR/COMUNIDAD: PILA		
UBICACIÓN COORDENADAS	x	545608	y 9831002
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:	Luicer Rivera Telf. 0997910024		
Número de Casas: 30 habitadas Familias: 40 Habitantes: 120			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña: 13 Bloque:17		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	10 niñas- niños 8 Bono de desarrollo seguro campesino.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 110 Hectáreas, 160 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Somma Triunfo Costo de producción 1600 dólares promedio. Venden Mercado local
Producción Pecuaria en el sector totales	Bovino: 150 Cerdo:20 Gallina: 300 Pato: 20
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola y ganadera
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%
La eliminación de la basura:	Carro Recolector pasa el día Martes.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino Jipijapa Hospital
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Unidad Educativa Miguel Moran Lucio CNH Ternura de Julcuy LIC. Tania Rivera 0982641843
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua Luicer Rivera presidente
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 100%
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente en las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Andrés Figueroa
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Vía rehabilitación el 100% 12.8km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta San Pablo 2 dólar el pasaje Hasta Jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	Rio
Fiestas patronales	9 octubre en honor Fundación de la escuela



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Las tierras del sector están legalizadas	No 100% por el trámite- herencia.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Puente mal estado
Existe migración en el sector, sitios de ruta	No
Remuneración promedio por habitante mes	160 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Laurel-Madero negro-Mijan –caña guadua
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Guatuso- ardilla-armadillo
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	No
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial Y Prefectura
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si menor escala
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	Si Otros
Parque:	Si
Cancha	Si
Transporte Si	
Casa Comunal	
Cubierta SI	
<u>Observaciones:</u>	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vías Puente mal estado inundaciones	Fuente de aguas acta para el consumo. Agua para riego sin explotar

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

Mejoramiento del sistema de agua.
Tratamiento del agua para la comunidad.
Reparación de puente mal estado dos puentes.
Juegos infantiles.
Ayuda con Kit agrícola.
Adoquina miento de calle.
Huertos Familiares.
Acceso a créditos.
Mejoramiento de vía total.
Arreglo de capilla.
Cambio de transformador.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR LA PILA “PDOT”







FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO

COMUNIDAD “GUALE”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	SECTOR/COMUNIDAD: GUALE		
UBICACIÓN COORDENADAS	x	545179	y 9828362
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:	Lizardo Oswaldo Choez		Telf. 0981623997 1311016271
cedula			
Número de Casas: 15 habitadas			
Familias: 16			
Habitantes:60			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña:1	Bloque:14	
Número de niños y niñas del Sector:	15 niñas- niño 10		
Personas que cobran algún tipo de bono:	Bono de desarrollo seguro campesino.		

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 60 Hectáreas, 160 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Somma Triunfo Costo de producción 1600 dólares promedio. Venden Mercado local
Producción Pecuaria en el sector totales	Bovino: 100 FORASTERA Cerdo:50 Gallina: 200
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 40% Pozo Séptico:60%
La eliminación de la basura:	Carro Recolector pasa el día Martes.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino Jipijapa Hospital
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	CNH Ternura de Jucuy LIC. Tania Rivera 0982641843
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 100% no acta consumo
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente en las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	No
Internet nombre de empresa:	No identificado
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Rehabilitación el 100% 14km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Compañía camioneta San Pablo 2.5 dólar el pasaje Hasta Jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	No



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Las tierras del sector están legalizadas	No 100% por el trámite- herencia. Solo están escritura la casa del Miduvi					
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	Puente mal estado					
Existe migración en el sector, sitios de ruta	No					
Remuneración promedio por habitante mes	100 mensual					
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad					
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy					
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Guayacán -guaba mijan					
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Guatuso- ardilla-armadillo					
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI					
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	SI					
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial Y Prefectura					
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO					
Amenazas más comunes	Sequia					
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si menor escala					
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)						
Iglesia:	No	Otros		Transporte	Si	
Parque:	No			Casa Comunal		
Cancha	Si			Cubierta	no	
<u>Observaciones:</u>						
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.						
PROBLEMAS				POTENCIALIDADES		
Agua de consumo Electricidad Falta de empleo				Maíz Tierra muy productiva para agricultura Rio Café		

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

Mejoramiento integral de la vía
Agua para consumo humano
Juego infantil
Repotenciación sistema eléctrico poste y transformador
Cubierta cancha
Construcción de iglesia
Ampliación de red de trabajo

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”

RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR GUALE “PDOT”









FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD BARBAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: Barbal	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 535643	y 98238536
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Luis Alfonso Merchán Telf. 0984804005 Cedula 1312357617			
Número de Casas: 15 habitadas Familias: 18 Habitantes:62			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña y madera:15	
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:		10 niñas- niño 10 Bono de desarrollo seguro campesino.	

Producción Agrícola Cultivos más comunes en el sector:	Cultivo de maíz con 10 Hectáreas, 160 quintales promedio variedad de maíz: Emblema, ADV Somma Triunfo Costo de producción 1000 dólares promedio. Venden Mercado local Cera de tierra Palo santo Miel de abeja
Producción Pecuaria en el sector totales	Chivo: 300 Cerdo:20 Gallina: 200
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Agrícola Pecuaria
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%
La eliminación de la basura:	Carro Recolector pasa el día Martes.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud Seguro campesino Jipijapa Hospital
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Escuela veintiuno de noviembre Profesora Johanna Pionce Quimis
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	Junta de agua
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 100% no acta consumo
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente en las noches
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Rehabilitación el 100% 12km



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario)	Compañía camioneta flete privado 15 dólar el pasaje Hasta Jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	21 de septiembre
Las tierras del sector están legalizadas	No 100% posesión.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	deslave
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Machala
Remuneración promedio por habitante mes	150 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Algarrobo-Mijan –
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Ardilla
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	SI
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	NO
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si menor escala
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	SI Otros
Parque:	No
Cancha	Si
Transporte	Si
Casa Comunal	
Cubierta	no
<u>Observaciones:</u>	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES

<p>vía en mal estado Falte de trabajo seguridad Alumbrado público mal estado Agua no apta para el consumo No hay CNH Malos rendimiento en la producción de maíz De generación de genética de chivo</p>	<p>Criaderos de Chivos Sistema de agua Turismo no explotado Miel de abeja Cera tierra Barbasco Palo santo</p>
--	---

NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.

<p>Potabilizar agua Mejoramiento genético del chivo Mejoramiento de la vía de acceso Atención de los niños primera infancia CNH Ronda policial Mejorar la Genética del chivo Apiarios</p>

**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
 RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR BARBAL “PDOT”**













FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD SOLEDAD

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		SECTOR/COMUNIDAD: SOLEDAD	
UBICACIÓN COORDENADAS		x 534845	y 9832508
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: María Chancay Muñiz Telf. 0993650363 Cedula 1310322489			
Número de Casas: 18 habitadas Familias: 14 Habitantes:56			
Infraestructura de las Casas del sector en general:		Caña y madera:7 Mixta: 2 Bloques: 9	
Producción Agrícola		Cultivo de maíz 10 Hectárea	

Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	5 niñas- niño 9 Bono de desarrollo Jubilación.
Producción Pecuaria en el sector totales	Chivo: 700 Cerdo:60 Gallina: 200
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Pecuaria -agrícola.
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%
La eliminación de la basura:	Lo queman y botan quebrada.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	Escuela 12 de octubre Lcda. Johanna Anchundia López
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	No cuentan
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 100% no acta consumo
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	Claro
Internet nombre de empresa:	Inter solution
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Rehabilitación el 100% 8 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Flete privado valor 2 dólares persona salen grupo determinado salen Hasta Jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	La bramadora 535161-9832781
Fiestas patronales	9 de octubre en honor Virgen del Pilar
Las tierras del sector están legalizadas	No 100% posesión.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	deslave
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Machala
Remuneración promedio por habitante mes	100-280 mensual



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad				
Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Jucuy				
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Moyuyo-ceibo-Tamarindo-palo santo				
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Guatuso- ardilla-armadillo				
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad SI				
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	Si				
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial				
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	La CUET Ing. Kelvin Marcillo				
Amenazas más comunes	Sequia				
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si menor escala				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)					
Iglesia:	SI	Otros		Transporte	Si
Parque:	No			Casa Comunal	
Cancha	Si			Cubierta	no
<u>Observaciones:</u>					
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.					
PROBLEMAS			POTENCIALIDADES		
Vía mal estado Puente Señal de internet Rio Niños no atendidos por CNH			Criaderos de chivos Extracción de miel Cera de tierra Palo santo Barbasco Rio Cascada		
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.					
Mejoramiento genético del chivo carne y leche Construcción puente porque en invierno pelagra la comunidad y pasan incomunicado. Tratamiento de agua para consumo Mejoramiento de vía de acceso					

Cubierta de la cancha
Articulación con proveedor se internet mejorar la conectividad del sector.
Ampliación de cobertura de CNH
Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”
RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR SOLEDAD “PDOT”















FICHAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CONSOLIDADO.

COMUNIDAD CARRIZAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JULCUY (PDOT 2023-2027)			
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	SECTOR/COMUNIDAD: Carrizal		
UBICACIÓN COORDENADAS	x	537572	y 9834311
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: Mariela Sánchez Chancay Cedula 1314626068	Telf. 0978809479		
Número de Casas: 7 habitadas Familias: 7 Habitantes:23			
Infraestructura de las Casas del sector en general:	Caña y madera:1 Mixta: 1 Bloques: 5		
Número de niños y niñas del Sector: Personas que cobran algún tipo de bono:	4 niñas- niño 2 Bono de desarrollo		



Producción Pecuaria en el sector totales	Chivo: 200 Cerdo:100 Gallina: 800 Borrego:70
Cuál es la economía del sector (Agrícola pecuaria, artesanal)	Pecuaria
Las necesidades Biológicas la realizan en poza séptica, pozo ciego al aire libre:	Pozo ciego: 100%
La eliminación de la basura:	Lo queman y botan quebrada.
Enfermedades más comunes en el sector en adultos y niños:	En la comunidad las enfermedades más frecuentes son: Gripe Dengue
Donde se hacen atender:	Subcentro de salud
Educación (Existe institución/Nombre) Escuela, Colegio, CNH, otros.	No
Existe alguna organización: nombre, lugar, representante vida Jurídica	No cuentan
Acceso al Agua: (consumo humano y para riego) y existe Junta de agua Nombre del presidente.	Agua entubada 100% no acta consumo
Energía eléctrica: en domicilio, publica y como la califica.	Si – Deficiente
Telefonía móvil e Internet: nombre la empresa.	No cuenta
Internet nombre de empresa:	No cuenta
Estado de la vía y Km (desde la cabecera Parroquial al recinto – estado	Rehabilitación el 100% 8 km
Movilidad (que compañía desde el sector a la parroquia o cantón valor unitario	Flete privado valor 2 dólares persona salen grupo determinado salen Hasta Jipijapa
Cuenta el sector con sitios turístico	No
Fiestas patronales	No
Las tierras del sector están legalizadas	No 100% posesión.
Zonas de riesgo identificación (coordenadas)	deslave
Existe migración en el sector, sitios de ruta	Machala
Remuneración promedio por habitante mes	100-200 mensual
Sitios de abastos de sus alimentos de primera necesidad del sector.	Se trasladan al cantón Jipijapa y en las tiendas de la comunidad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Con que instituciones han trabajado la comunidad en los últimos años para desarrollo local	GAD Parroquial de Julcuy
¿Cuáles son los árboles nativos de la zona?	Moyuyo-Ceibo-Ébano-palo santo
¿Qué animales silvestres hay en la zona?	Venado
¿La comunidad ha participado de la elaboración del presupuesto participativo?	La comunidad No
¿La comunidad ha estado en una rendición de cuenta?	Si
¿La comunidad se siente atendido por la Prefectura – Alcaldía _ GAD Parroquia	GAD Parroquial
¿Existe alguna ONG trabajando o que haya trabajado en el sector?	No
Amenazas más comunes	Sequia
Existe consumo de drogas y alcoholismo	Si menor escala
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (nombre del responsable y teléfono)	
Iglesia:	NO Otros
Parque:	No
Cancha	No
Transporte	Si
Casa Comunal	
Cubierta	no
<u>Observaciones:</u>	
PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL SECTOR/COMUNIDAD.	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vía mal estado Puente Señal de internet Río Niños no atendidos por CNH	Criaderos de Chivos Palo santo Barbasco Río
NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL SECTOR / COMUNIDAD.	
Mejoramiento genético del chivo carne y leche Construcción puente porque en invierno pelagra la comunidad y pasan incomunicado. Tratamiento de agua para consumo Mejoramiento de vía de acceso Articulación con proveedor se internet mejorar la conectividad del sector. Sistema de riego para explotación agrícola Ampliación de cobertura de CNH Apertura de camino bajo un cronograma establecido por la entidad debido a que en la actualidad se demora mucho en la atención.	

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN “ANEXO FOTOGRÁFICO”

RECORRIDO EN CAMPO DEL SECTOR CARRIZAL “PDOT”









BIBLIOGRAFÍA

Investigación de Campo Equipo Consultor del PDOT Parroquia Rural
Julcuy del Cantón Jipijapa Periodo 2023 - 2027

Gobierno Autónomo y Descentralizado Provincial de Manabí

Gobierno Autónomo y Descentralizado del Cantón Jipijapa.

Ministerio del Ambiente

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Educación

Ministerio del Interior

Ministerio de Telecomunicaciones

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Secretaria de Gestión de Riesgo

Instituto Geográfico Militar-IGM

Universidad Estatal del Sur De Manabí - UNESUM

Secretaria Técnica Planifica Ecuador

Guía, Herramientas, Fichas, Indicadores de los PDOT

Planificación y Desarrollo Rural –José Camacho Balles

COVEG. (07 de 5 de 2015). Modos de tenencia de la vivienda.

seisv/modulos/secciones/indicadores/indicadores/Indicador%2023.pdf:
<https://www.coveg.gob.mx>

COOTAD. (2020). Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización. Quito.

CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea

Nacional. INEC. (2014). Ecuador en cifras. Indicadores laborales marzo 2014, 10.

LOEPS. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

LOPC. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Quito: Asamblea Nacional. PNBV. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito:

SENPLADES.

SENPLADES. (2013). Agenda Regional de población y desarrollo después del 2014. Quito: SENPLADES.

SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR. (2024). Guía para formulación / actualización del Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT) Parroquial. Quito

SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR. (2024). Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT). Quito.

SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR. (2024). Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT). Quito.